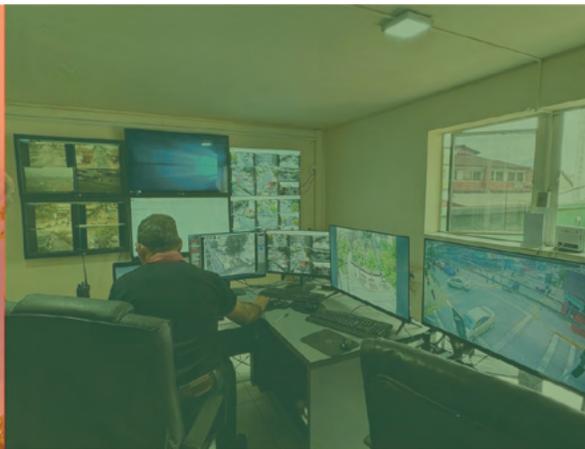




CUENTA PÚBLICA 2023



1. CONCEJO MUNICIPAL

2. PLADECO 2023 – 2026

3. SEGURIDAD VECINAL

4. SALUD INTEGRAL

5. INFRAESTRUCTURA, TERRITORIO Y CONECTIVIDAD

6. DESARROLLO HUMANO

7. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

8. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

9. CULTURA, IDENTIDAD, PATRIMONIO Y TURISMO

10. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

11. EQUIDAD DE GÉNERO

12. INCLUSIÓN

13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIÁLOGO SOCIAL

14. GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DIGITAL

15. COMPLIANCE

16. ANEXOS

CONCEJO MUNICIPAL

JUAN RAMÓN GODOY MUÑOZ

ALCALDE

VALENTINA CÁCERES MONSALVEZ

CONCEJALA

MANUEL VILLAGRA ASTORGA

CONCEJAL

PATRICIO HERNRÍQUEZ HENRÍQUEZ

CONCEJAL

MARÍA DEL CARMEN ORUETA DE VAL

CONCEJALA

HUGO GUZMÁN MILLÁN

CONCEJAL

EMERSON AVENDAÑO LLANCA

CONCEJAL

VIVIANA MORALES SANDOVAL

CONCEJALA

JACQUELINE VIDAL DELAIGUE

CONCEJALA

CARLOS ARELLANO BAEZA

CONCEJAL

CRISTIAN TOLEDO PONCE

CONCEJAL

2. PLADECO 2023 – 2026

La presente CUENTA PÚBLICA 2023, de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, se estructura de acuerdo con las directrices del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, que rige durante el período 2023 a 2026, como una manera de informar de la gestión municipal acorde con dicho plan estratégico.

2.1 IMAGEN OBJETIVO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA (PLADECO 2023 – 2026)

“RANCAGUA, referente regional de excelencia, comprometida con la calidad de vida de sus vecinos, promotora del crecimiento, desarrollo sustentable e innovador, liderando la articulación del desarrollo económico ordenado e inclusivo, que permita la protección y preservación del medio ambiente, la coexistencia respetuosa y armoniosa entre la diversidad de culturas e identidades, garantizando la seguridad y el cuidado de toda su comunidad.”

2.2 LOS EJES ESTRATÉGICOS

El PLADECO de Rancagua para el período 2023 – 2026, se estructura sobre la base de Ejes Estratégicos Rectores o Generales, los que concentran los principales ámbitos de actuación de la Municipalidad para lograr la visión comprometida y, los Ejes Estratégicos Transversales, ámbitos y/o definiciones de acción que afectan y/o condicionan de forma obligada, al conjunto de los Ejes Estratégicos previamente definidos.

EJES ESTRATÉGICOS RECTORES:	OBJETIVOS
1. Seguridad Vecinal.	Establecer, fortalecer y promover el orden civil democrático, previniendo y eliminando amenazas de violencia y acciones delictivas que interfieran o atenten contra la coexistencia segura y pacífica de los habitantes de la comuna y, de estos en sus respectivos barrios y hogares.
2. Salud Integral.	Incrementar y mejorar los indicadores de bienestar de la población comunal relacionados con salud mental, biológica y social. En particular, se deberá enfatizar la gestión efectiva de las listas de espera internas y de derivación al extrasistema, para otorgar una más rápida resolución, incrementando la satisfacción de los usuarios en las distintas áreas de atención que se brinda.
3. Infraestructura, Territorio y Conectividad.	Mejorar e incrementar (según sea necesario), la infraestructura urbana y rural, promoviendo el desarrollo territorial, así como también la movilidad y conectividad física e inalámbrica entre los distintos barrios de la comuna.
4. Desarrollo Humano	Mejorar la calidad de vida de los rancagüinos durante sus distintas fases de desarrollo: infancia, niñez, juventud, adolescencia y vejez, en particular aquella población en condiciones de vulnerabilidad, con carencias en los ámbitos de la seguridad social, educación, salud, deporte, recreación, nutrición entre otros.
5. Desarrollo Económico y Local	Fomentar, articular y facilitar alianzas estratégicas y apalancamiento de recursos que impulsen la investigación, innovación y articulación productiva y/o de prestación de servicios a nivel local, en la perspectiva de una economía globalizada; caracterizada por enfatizar la innovación, la atracción de inversiones y la búsquedas de nuevos mercados; la definición de ofertas de capacitación orientadas al desarrollo tecnológico para disminuir brechas y promover adaptaciones coincidentes con las transformaciones del mercado laboral, en favor de la generación de empleos permanentes, sustentables y dignos, que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población (índices de vulnerabilidad social, seguridad social, deporte y recreación, nutrición entre otros).

6. Preservación del Medio Ambiente	Crear e implementar la Agenda Verde de Rancagua con miras al 2030, incorporando una concepción medioambiental integral y transversal, con promoción y fomento de la sustentabilidad y participación ciudadana, con énfasis en la equidad social y con perspectiva de una ciudad amigable con el medioambiente; comprometiéndose a la población, a los actores sociales, productivos y económicos, atendiendo el contexto de los fenómenos migratorios en la gestión medioambiental, generando conciencia y respecto de los problemas medioambientales y riesgos de desastres para reducir los mismos.
7. Cultura, Identidad, Patrimonio y Turismo.	Garantizar la protección, preservación, puesta en valor, difusión y promoción de las creaciones locales como expresión de las culturas y las artes, la identidad de Rancagua y su patrimonio, mediante la promoción del turismo, el rescate y definición de la identidad propia, colocando de manifiesto sus valores y proyectando sus recursos, atributos o cualidades a la diversidad de público en el ámbito local y regional, con total consideración de la perspectiva globalización.
8. Modernización de la Gestión Municipal.	Adaptar la estructura operativa, funcional y la capacidad de respuesta (circunscrita al marco legal vigente) de la entidad pública, ante nuevas realidades y tendencias políticas, económicas, sociales, culturales, medioambientales y tecnológicas (entre otras), que experimentan y/o demandan los habitantes del territorio.

EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES:	OBJETIVOS
1. Equidad de Género	Promover buenas prácticas, el desarrollo e implementación de políticas institucionales que aseguren el respeto, igualdad de trato, oportunidades, beneficios y derechos a toda persona con plena independencia de su género.
2. Inclusión	Asegurar a toda persona, independiente de su identidad y expresión de género y de su orientación sexual, como también de su condición física/mental/psicológica y/o sensorial, el derecho inalienable a desarrollarse y realizarse sin que existan limitantes preconcebidas, relacionadas con sus características individuales y con plena inclusión en desarrollo humano, salud integral, educación, trabajo e infraestructura para todos/as.
3. Participación Ciudadana y Diálogo Social	Promover el reconocimiento de los derechos ciudadanos que salvaguardan su participación en procesos de toma de decisiones respecto al manejo de recursos y a las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de las comunidades. Incluye la generación de mecanismos consultivos y vinculantes, que permitan conocer la opinión de los vecinos en relación con los proyectos liderados por el gobierno local, de mayor influencia en sus vidas.
4. Gobierno Electrónico y Digital	Usar tecnologías de información y comunicación (TIC) para mejorar cualitativamente los servicios e información que ofrece el gobierno local a sus vecinos. Incluye: Trámites y servicios en línea, el uso de esquemas de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de información, que permitan el desarrollo de ciudad con mayor eficiencia y sostenibilidad, capaz de responder adecuadamente a las necesidades de sus habitantes e instituciones en el ámbito económico, social y ambiental.
5. Compliance	Institucionalización de mecanismos, incluido marco legal que salvaguarden a través de buenas prácticas, procesos y procedimientos formalizados, la transparencia, el cumplimiento normativo, y la eliminación de instancias o vacíos legales/administrativos favorables a acciones/hechos catalogados como corrupción y tráfico de influencias (entre otros).

3. SEGURIDAD VECINAL

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO SEGURIDAD VECINAL

“La Municipalidad de Rancagua lidera y articula un trabajo integrado, colaborativo, eficiente y proactivo para con la comunidad junto a otras organización e instituciones de interés público, orientando e implementar planes y acciones innovadoras y eficaces, que permitan erradicar la delincuencia e inseguridad en el territorio y mitigar sus secuelas.”

3.1 ACCIONES MUNICIPALES EN EMERGENCIAS

- EMERGENCIAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES (Dirección de Gestión Ambiental)

Objetivo: Apoyar en distintos tipos de emergencia catástrofes de origen natural o provocado por un ser humano, además de actividades municipales de gran importancia.

Descripción: Apoyar en distintos tipos de emergencia que se generan en la comuna, sobre todo en invierno con las lluvias que generan desbordes de canales e inundaciones. Además de apoyo de actividades de gran importancia como las elecciones, fiestas patrias, armado de módulos de permiso de circulación y grandes eventos que se hacen durante el año.

Durante el año 2023 hubo 15 emergencias climáticas, en la cual fue abordada por personal municipal y contratación de servicios de apoyo (camiones aljibes – Hidrojet – Retroexcavadora – Minicargadores Frontales).

Además, en apoyo en actividades municipales como Fiestas Patrias (Patricio Mekis) – Elecciones (plebiscito constitucional) y apoyo al permiso de circulación 2023.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$5.000.000.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017)



3.2 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL RIESGO

- SEGURIDAD VECINAL / SISTEMA DE PREVENCIÓN SOCIO-DELICTUAL / DETECCIÓN TEMPRANA

Objetivo General del Programa Lazos: Anticiparse y enfrentar las causas que facilitan el inicio de una posible carrera delictual.

Objetivo del Componente EDT: Realizar evaluación y derivación de casos. Considera un equipo psicosocial que acompaña a las familias en el transcurso de su evaluación diagnóstica hasta su derivación a la oferta más pertinente. Cabe señalar que esta evaluación es voluntaria, y se realiza contando con el consentimiento del cuidador o cuidadora.

Descripción: El componente tiene como principal objetivo realizar evaluación y derivación de casos. Considera un equipo psicosocial (Equipo de Detección Temprana, EDT) que acompaña a las familias en el transcurso de su evaluación diagnóstica hasta su derivación a la oferta más pertinente. Cabe señalar que esta evaluación es voluntaria, y se realiza contando con el consentimiento del cuidador o cuidadora. Por medio de la aplicación de instrumentos especializados, el EDT puede derivar casos a alguno de los componentes de Lazos o a otros programas de la red local. De este modo, los equipos EDT participan en instancias de coordinación inter-agencial -con organismos de la red comunal de infancia u otros-, y de gestión de casos, orientados a proveer una atención eficaz.

Este componente también realiza seguimiento a casos en lista de espera para ingresar al componente de Terapia Multisistémica.

El equipo se compone de 1 Psicóloga y 1 Trabajadora Social.

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior.

Monto de Inversión: \$ 32.510.794.

Población beneficiada: Durante el 2023 se realizaron 312 evaluaciones ASSET.

- COMPONENTE DE TRIPLE P (TP) DEL SISTEMA LAZOS

Objetivo General del Sistema Lazos: Anticiparse y enfrentar las causas que facilitan el inicio de una posible carrera delictual.

Objetivo Específico del Componente Orientación: Realizar intervenciones tempranas dirigidas a desarrollar o fortalecer habilidades parentales en cuidadores de NNA que presentan un nivel de necesidades de atención bajo, a través de seminarios abiertos para la comunidad, los cuales son implementados por un equipo psicosocial.

Objetivo Específico del Componente Intervención: Realizar acciones de prevención secundaria sobre conductas arriesgadas o desadaptativas en NNA que presentan un nivel de necesidades de atención medio. Implica una intervención psicosocial familiar (entrenamiento parental) ya sea a través de una modalidad individual o grupal, dependiendo de las necesidades específicas de cada familia.

Descripción: Los componentes de Orientación e Intervención en Parentalidad Positiva atienden a familias, padres, madres o cuidadores/as de niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 17 años, con comportamientos problemáticos o transgresores. Usa la metodología Triple P que es un modelo basado en evidencia de intervención universal para la promoción de la parentalidad positiva. Se entrega Apoyo para que las familias o cuidadores/as acompañen el desarrollo de sus niños, niñas o adolescentes, sabiendo establecer límites claros y manteniendo relaciones de crianza basadas en el cariño y el respeto.

-Orientación en Parentalidad Positiva: Dirigido a familias que buscan fortalecer sus habilidades parentales y de crianza.

¿Qué se logra?: Conocer herramientas de crianza positiva y Aumentar la confianza en las propias habilidades de crianza.

-Intervención en Parentalidad Positiva: Para familias con adolescentes con dificultades conductuales o emocionales, y que desean aprender nuevas herramientas de crianza para prevenir problemas mayores.

¿Qué se logra?: Mejorar el manejo de problemas concretos que presenta el/la adolescente; Prevenir la violencia dentro y fuera de la familia; Mejorar el interés por la escuela y su rendimiento escolar.

El equipo se compone de 3 facilitadores y uno de ellos además cumple el rol de Coordinador Local.

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior.

Monto de Inversión: \$ 27.686.400.

Población beneficiada: Se atendieron un total de 1.091 padres, madres y/o cuidadores/as de NNA en los distintos niveles de Triple P.

- COMPONENTE DE TERAPIA MULTISISTÉMICA (MST) DEL SISTEMA LAZOS

Objetivo General del Sistema Lazos: Anticiparse y enfrentar las causas que facilitan el inicio de una posible carrera delictual.

Objetivo Específico del Componente MST:

- Que adolescentes dejen de participar en actividades de riesgo.
- Que adolescentes mejoren sus relaciones sociales y comunitarias.
- Que adolescente continúen estudiando o insertarse laboralmente.
- Que adolescente se mantenga viviendo en su hogar.

Descripción: Terapia de alta intensidad para familias con adolescentes con conductas violentas o problemáticas. Un terapeuta le atenderá directamente en su hogar, en horarios flexibles y con disponibilidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito – Ministerio del Interior.

Monto de Inversión: \$ 82.248.588.

Población beneficiada: Se atendieron a 58 niños, niñas, adolescentes atendidos



- PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIALES (EX EVSD).

Objetivo: El Modelo Islandés es una estrategia de prevención que tiene por objeto evitar, disminuir o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de factores protectores y reducción de factores de riesgo existentes en los ambientes socioculturales en que estos se desarrollan.

Descripción: El modelo islandés, pone atención particular al ámbito local, además de buscar generar un acuerdo social y un discurso preventivo común, que comprometa a autoridades, familias, establecimientos educacionales, sector privado y sociedad civil en general, por ello contempla una “Mesa Comunal de Prevención”, y la sensibilización e intervención promocional a la comunidad educativa en prevención del consumo de alcohol y drogas.

Fuente de Financiamiento: SENDA.

Monto de Inversión: \$12.323.776.

Población beneficiada: 26.686 alumnos/as aproximadamente.



Charla interactiva de Prevención de Consumo de Alcohol a estudiantes de 1ero a 2do medio del Liceo de Niñas de Rancagua. Octubre, 2023.

Sesión N°11 de la “Mesa Comunal de Prevención”, octubre de 2023. Se presenta avance de Diagnóstico Barrial de Villa Don Mateo I y II.

Obra de teatro preventiva de consumo de alcohol y drogas en Liceo Bicentenario Técnico A-4, en alianza con Smashed Chile, la cual contó con la participación de 300 alumnas.

- PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA “PARENTALIDAD”

Objetivo: Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes; a través del aumento de involucramiento, fortalecimiento y desarrollo de habilidades parentales positivas, a padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos/as a cargo.

Descripción:

- Sensibilización: Consta en la entrega de información a la comunidad.
- Formación de Actores claves: Se identificará y capacitará a actores claves de las Instituciones.
- Talleres de Parentalidad: realización de 5 sesiones de talleres formativos, dirigidos a adultos para el aumento de involucramiento parental.

Fuente de Financiamiento: SENDA.

Monto de Inversión: \$ 14.297.340.-

Población beneficiada: La población objetivo del programa Parentalidad, son 60 padres, madres y/o adultos cuidadores de al menos un niño, niña, joven o adolescente de 9 a 14 años, con bajo involucramiento Parental.



Ceremonia certificación Colegio San Angelo.



Ceremonia certificación Colegio Cuisenaire.



Actividad regional de cierre Parentalidad 2023

- SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

Objetivo: “SENDA Previene en la Comunidad”, tiene por objetivo general; Fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión de calidad y orientada a las personas.

Descripción: SENDA Previene se enfoca en la participación comunitaria para fortalecer redes de protección en educación, barrio y laboral, con el fin de prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y sus familias. Esto incluye operativos de tolerancia cero e implementación de estrategias comunitarias y programa “Trabajar con Calidad de Vida” en áreas específicas, además de promover una cultura preventiva en colegios.

Fuente de Financiamiento: SENDA.

Monto de Inversión: \$42.002.443.

Población beneficiada: 2.350 personas aproximadamente.



Actividad preventiva realizada en colegio Cuisenaire, en el mes de la prevención, favoreciendo factores protectores en la comunidad educativa.



Operativo Tolerancia Cero, dirigido a conductores/as, sector oriente, junto a MICC subcomisaría Diego Portales.



Actividad de difusión fiestas patrias, entrega de las “Normas de la casa” a locatarios de fondas de Rancagua.

- PREPARA2

Objetivo: Disminuir los factores de riesgo y potenciar los factores protectores, asociados al consumo de alcohol y drogas, en estudiantes de Establecimientos Educacionales Focalizados, en edades escolares entre los 4 años hasta los 17 años y 11 meses.

Descripción: La dupla psicosocial en cada establecimiento educacional focalizado, implementa 4 componentes: Continuo Preventivo; Prevención ambiental; Prevención selectiva (Intervención grupal); Prevención indicada (Intervención individual).

Cada componente cuenta con diferentes verificadores que orientan a la intervención y permiten instalar una cultura preventiva en la comunidad escolar.

Fuente de Financiamiento: SENDA.

Monto de Inversión: \$ 49.750.104

Población beneficiada: 3.000 personas aproximadamente (funcionarios de los establecimientos educacionales, alumnos, alumnas y apoderados).



Marzo 2023: Ceremonia de egreso de establecimientos educacionales que cumplieron 2 años de intervención.



Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda en temáticas de detección temprana en el Consumo de alcohol y drogas en la Comunidad Escolar.



Premiación por participación, esfuerzo y constancia a alumnos y alumnas más destacados de la intervención selectiva del programa PrePARA2 de Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda.

- SEGURIDAD VECINAL / SISTEMA DE PREVENCIÓN SOCIO-DELICTUAL / SOMOS BARRIO

Programa Somos Barrios, busca contribuir a la problemática en determinados barrios que presentan altas condiciones de vulnerabilidad socio delictual, entendiendo esto como la ocurrencia de delitos violentos, déficit en vivienda y entorno, bajo desarrollo social y comunitario, falta de seguridad y prevención en grupos de riesgo.

Para esto, implementa en primer lugar, el componente de Plan integral de seguridad para Barrios Prioritarios, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de las condiciones de vulnerabilidad socio delictual y se diseña en conjunto con la comunidad a partir de un diagnóstico territorial.

Por otro lado, otorga financiamiento de proyectos de prevención del delito y la violencia, dirigido a la comunidad residente de los Barrios Prioritarios para proyectos como, por ejemplo: Iluminación pública, alarmas comunitarias, recuperación de espacios públicos, intervenciones psicosociales para niños/as y sus familias, reinserción social, reinserción educativa, prevención comunitaria, prevención de la violencia escolar, entre otros.

Es un programa de la Subsecretaría de Prevención del delito, En la comuna de Rancagua se focalizo en los Barrios: **BALTAZAR CASTRO, MANUEL RODRÍGUEZ Y COSTA DE SOL.**

Los componentes del programa son:

Policial: Realización de Mesas Comunitarias de manera mensual, durante la ejecución del programa barrial; 12 meses de intervención psicosocial; con apoyo permanente de las respectivas instituciones policiales (Carabineros de Chile y PDI). Esto con la finalidad de contribuir a la reducción de los delitos seleccionados a través de la articulación con policías y Fiscalía. Con lo anterior generando prevención-Control-Investigación.

Comunidad: Realización de Proyectos Comunitarios en cada uno de los barrios priorizados, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR los factores de riesgos comunitarios, asociados a la desconfianza interpersonal, a la baja presencia de capital social y al abandono o déficits de espacios públicos; realizando actividades y utilizando el aparato estatal de tal forma de acercar el estado o los servicios públicos, a los territorios. Con lo anterior generando una prevención desde lo psico-social.

Familia: Realización de Diseños y Ejecución de iniciativas de prevención psico-social en cada barrio priorizado; con la finalidad de reducir los niveles de factores de riesgos sociales asociados a la presencia de condiciones de pobreza, déficit educacional, y laboral, presencia de condiciones de vulnerabilidad en el entorno familiar y del hogar, buscando mejorar las condiciones de vida y bienestar de las familiar y personas que viven en los barrios.

Barrio: Realización de Proyectos de Mejoramiento Urbano en cada barrio priorizado; recuperación de espacios públicos de cada territorio priorizado, con enfoque en prevención situacional. Por ejemplo, en cada barrio existe un estudio o diagnóstico previo, en donde se desarrollaron proyectos de forma previa, denominados "Obras de Confianza". Con estas mejoras de las condiciones de integración barrial, reducirán la segregación urbana y de los barrios, en las líneas de acción asociadas a la conectividad, habitabilidad, infraestructura pública y servicios públicos locales.

PROGRAMA SOMOS BARRIO POBLACIÓN BALTAZAR CASTRO

Fuente de financiamiento obra de confianza: Subsecretaría de Prevención del Delito.
Monto de la inversión STP: \$118.838.920 (Aporte SPD: \$55.000.000 + Aporte Propio: \$63.838.920), emplazamiento de 4 postes con sistemas de cámaras de televigilancias, en donde 1 de los 4 postes se ubicará en el sector de la sede de la JJVV.
Monto de la inversión IL: \$59.216.500 (Aporte SPD: \$40.248.180 + Aporte Propio: \$18.968.320)
Monto de la inversión para Fortalecimiento Comunitario Memoria Histórica (BP22-PC-0002): \$63.204.240 (Aporte SPD: \$50.000.000 + Aporte Propio: \$13.204.240)
Población beneficiada: Población Objetivo. Beneficiarios Directos: 720, Beneficiarios Indirectos: 981.



PROGRAMA SOMOS BARRIO COSTA DEL SOL.

Fuente de financiamiento obra de confianza: Subsecretaría de Prevención del Delito.
Monto de la inversión Iluminarias (Tipología IL): \$115.611.253 (Aporte SPD: \$95.580.053 + Aporte Propio: \$20.031.200).
Monto de la inversión para Fortalecimiento Comunitario y Biblioteca Comunitaria (BP22-PC-0006): \$55.845.840 (Aporte SPD: \$50.000.000 + Aporte Propio: \$5.845.840).
Población beneficiada: Población Objetivo. Beneficiarios Directos: 700, Beneficiarios Indirectos: 2.285.



PROGRAMA SOMOS BARRIO MANUEL RODRÍGUEZ

Fuente de financiamiento obra de confianza: Subsecretaría de Prevención del Delito.

Monto de la inversión: Iluminarias (Tipología IL): \$123.036.836 (Aporte SPD: \$95.598.436 + Aporte Propio: \$27.438.400)

Monto de la inversión para Fortalecimiento Comunitario y Radio Comunitaria (BP22-PC-0007): \$63.204.240 (Aporte SPD: \$50.000.000 + Aporte Propio: \$13.204.240).

Población beneficiada: Población Objetivo. Beneficiarios Directos: 700, Beneficiarios Indirectos: 2.285.



- DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Objetivo: Dar cumplimiento a lo establecido en la ley 21.364 desarrollando un plan de emergencias comunal y un plan para la reducción del riesgo de desastre, planes que se encuentran con subsanaciones para ser entregados a SENAPRED.

Dar una respuesta rápida y oportuna a la emergencia en la comuna, cumpliendo con todas las fases del proceso: prevención (Fase en articulación) y mitigación, respuesta, recuperación, y reconstrucción.

Descripción: El Departamento es el encargado de trabajar bajo dos temáticas: Por un lado, dar respuesta a las Emergencias comunales y, la Reducción de riesgo de Desastres: Durante el año 2023 se realizaron Capacitaciones en todos los sectores de la comuna. Talleres de Prevención de Incendios en el hogar.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de Inversión: \$ 316.874.000.

Población beneficiada: La totalidad de los habitantes y personas que transitan por la comuna de Rancagua, tanto en la respuesta a la emergencia como en la creación de los planes y prevención de emergencias.

Misión del Departamento de Gestión del Riesgo:

La misión del Departamento es planificar, articular, ejecutar y sociabilizar acciones de educación, prevención, preparación y respuesta ante las vulnerabilidades y amenazas de desastres que afecten a la Comuna.

Establecer acciones de respuesta a nivel Comunal en las distintas fases de la Emergencia, a través de la coordinación de organismos técnicos y primera respuesta para brindar protección a las personas, bienes y además del medio ambiente que podrían afectar.

En fase de Prevención y Mitigación:

Plan Comunal de Emergencia y Plan para la Reducción del Riesgo de Desastres: Subsanando comentarios de parte del ente revisor SENAPRED.

Capacitaciones de Talleres de Prevención de Incendios en el Hogar (teórico- práctico), Salud y Primeros Auxilios (teórico-práctico) y Primeros Auxilios Psicológico. (Detalle PMG)

Integrantes del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) : DECRETO EXENTO N°:2319/2023

Decreto Integrantes del Comité Comunal de Gestión del Riesgo de Desastres de la Ilustre Municipalidad de Rancagua. E12091/2023/. Rancagua, 04/07/2023. El Acta Conformación Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastre 2022, de fecha 30 de marzo de 2022.

En fase de Preparación:

El Departamento debe prepararse con toda la información y los recursos necesarios para contener una posible Emergencia en la Comuna. Planes de Contingencia: Plan Invierno; Plan de Fiestas Patrias.

En fase de Respuesta: Incendios Estructurales (casa): Afectados: 69 personas. Damnificados: 140 personas.

Incendios Forestales: en Rancagua hubo en el año 2023 un total de 212 incendios Forestales, de los cuales 6 han requerido la presencia del Departamento de GRD, por su complejidad y el resto solo ha sido monitoreado.

INCENDIOS	
SECTOR	CANTIDAD
NORTE	21
SUR	22
ORIENTE	67
PONIENTE	24
CENTRO	34
RURAL	44
TOTAL	212

Sistema Frontal:

Afectados: 8.445 personas (estimadas desde un anegamiento, inundación, corte de luz, cortes de caminos, accesos y puentes, rebasamiento de fosas, hasta una caída de árbol dentro de una propiedad).

Afectados: 871 personas (desde un anegamiento, inundación, corte de luz, cortes de caminos, accesos y puentes, rebasamiento de fosas, hasta una caída de árbol dentro de una propiedad).

En fase de Rehabilitación y Recuperación (gestión para solicitud de insumos recursos SENAPRED):

Estanques de Almacenamiento: entregados 56 en el Sector Rural de la Comuna de Rancagua.

Entrega de Viviendas de Emergencia provisoria: 12 total.

Insumos: Kit de Habitabilidad, Kit de Alimentación, Kit de Higiene Personal (hombre-mujer), Kit de aseo domiciliario: 547 total insumos entregados.

Entrega de Agua Domiciliaria: APR Seco: 1.030 beneficiarias/os.

Inaccesibilidad a agua potable: 520 beneficiarios/as

Total, de Agua entregada: 12.942.700 litros

Hito importante cierre de la Emergencia denominada secado de SSR La Gonzalina (08/05/2023) se realizó la Conexión de ESSBIO a la SSR La Gonzalina.



Entrega agua sector rural



Entrega de Vivienda de emergencia



Entrega de estanques de agua



Rehabilitación



Incendio Estructural

- SEGURIDAD EN TU BARRIO

Objetivo: Favorecer el establecimiento de redes de trabajo con las distintas instituciones involucradas para disminuir problemas de seguridad en los sectores.

Descripción: El proyecto Seguridad en tu Barrio, constituye un ente municipal, que se encuentra bajo el alero de la Dirección de Seguridad Pública, donde se establece un trabajo constante con cada una de las comunidades de la comuna de Rancagua, con la finalidad de realizar un trabajo permanente en la prevención del delito, estableciendo:

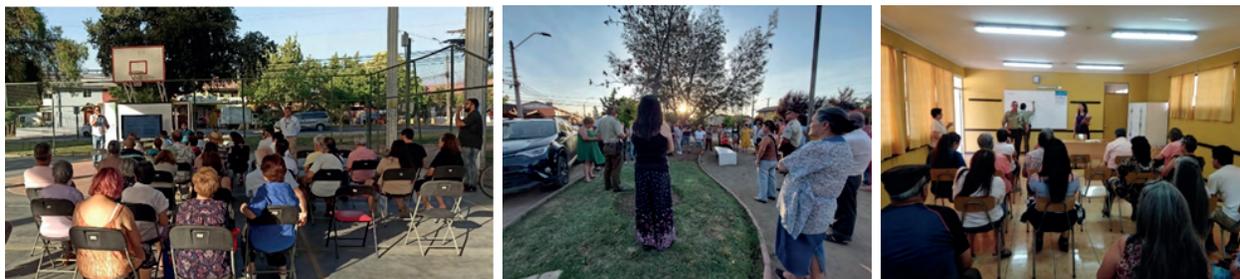
- Un trabajo permanente con los vecinos de los sectores, conformando comités de seguridad.
- Fortaleciendo los factores protectores de la comunidad organizada frente a los hechos delictuales, buscando prevenir la sensación de temor de la población.
- Capacitando a los miembros de los distintos comités de seguridad, en diversas temáticas relacionadas con la seguridad ciudadana.

Realizando un trabajo constante con las policías, con la finalidad de generar nexos de colaboración frente a hechos delictuales.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de Inversión: \$ 218.682.000.

Población beneficiada: Vecinos y vecinas de la Comuna de Rancagua.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR ENLACES TERRITORIALES DIFERENTES SECTORES						
ACTIVIDAD	NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE RURAL	CENTRO	TOTAL
CATASTRO DE PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE	10	9	95	10	Fiscalizaciones	124
REUNIONES CON REDES INSTITUCIONALES	93	70	86	34	Fiscalizaciones	283
REUNIONES CON ORGANIZACIONES TERRITORIALES	95	106	136	50	Fiscalizaciones	387
REACTIVACIÓN COMITÉS DE SEGURIDAD	1	2	3	0	Fiscalizaciones	6
MESAS DE TRABAJO CON COMITÉS DE SEGURIDAD	5	7	2	3	Fiscalizaciones	17
VISITAS A TERRENO PARA FISCALIZACIÓN	12	23	30	20	Fiscalizaciones	85
CHARLAS	8	10	5	60	Fiscalizaciones	83
CAPACITACIONES	9	3	2	10	Fiscalizaciones	24
CATASTRO DE VIVIENDAS ABANDONADAS	2	5	30	1	Fiscalizaciones	38
REUNIONES CON ORGANIZACIONES FUNCIONALES	9	52	2	71	Fiscalizaciones	134
CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE SEGURIDAD	11	6	8	6	Fiscalizaciones	31
REUNIONES CON COMITES DE SEGURIDAD	66	45	20	30	Fiscalizaciones	161
ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN CONJUNTO CDC	6	28	4	22	Fiscalizaciones	60
ATENCIÓN DE PÚBLICO EN FERIAS DE SERVICIOS	7	100	20	3	Fiscalizaciones	167
DIFUSIÓN DE MATERIAL	8	6	15	73	Fiscalizaciones	102
TALLERES	1	12	9	10	Fiscalizaciones	32

ACTIVIDADES DE ENERO A DE DICIEMBRE 2023	TOTAL
CITACIONES DE REGULARIZACIÓN, SII, DTT, SALUD.	112
NOTIFICACIONES	585
SUMARIOS SANITARIOS	44
CONTROLES DE IDENTIDAD	1,063
CONTROLES VEHICULARES	973
DECOMISOS, FRUTAS, VERDURAS, FRUTOS SECOS, OTROS.	5,126 KILOS
DECOMISOS COMERCIO AMBULANTE	42
DETENIDOS	33
INCAUTACIÓN CARROS DE ALIMENTOS	18
ACTIVIDADES DE ENERO A DE DICIEMBRE 2023	TOTAL
INCAUTACIÓN MOTOS	23
INCAUTACIÓN AUTOS	11
CARROS DE SUPERMERCADO INCAUTADOS	157
DEVOLUCIÓN CARROS DE SUPERMERCADO A PROPIETARIOS	157

ACTIVIDADES DE ENERO A DE DICIEMBRE 2023	TOTAL
NOTIFICACIONES	34
SUMARIOS SANITARIOS	15
CONTROLES DE IDENTIDAD	344
DECOMISOS, FRUTAS, VERDURAS, FRUTOS SECOS, OTROS.	12.200 kilos
DECOMISOS COMERCIO INFORMAL	157
DETENIDOS	25
INCAUTACIÓN CARROS DE SUPERMERCADOS	157
DEVOLUCIÓN CARROS DE SUPERMERCADO A PROPIETARIOS	157

ACTIVIDADES DE ENERO A DE DICIEMBRE 2023	TOTAL
NOTIFICACIONES INSPECCIÓN COMUNAL	28
SUMARIOS SANITARIOS	31
CONTROLES DE IDENTIDAD	213
CONTROLES VEHICULARES	78
DECOMISOS DE ALCOHOLES CARABINEROS	11
DETENIDOS	16
NOTIFICACIONES VEHICULARES	22
NOTIFICACIONES DIRECCIÓN DE OBRAS	19
LOCALES FISCAUZADOS	97



OTROS HITOS RELEVANTES

ADJUDICACIONES FNDR 8% 2023.			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN POSTULANTE	TIPO DE PROYECTO
1	Alarmas Comunitarias Unión y Progreso Recreo 2-A.	JJVV Recreo 2-A Unión y Progreso.	Alarmas Comunitarias.
2	Por un barrio seguro.	JJVV Recreo 2-B Renacer.	Alarmas Comunitarias.
3	Alarmas Comunitarias William Braden.	JJVV William Braden.	Alarmas Comunitarias.
4	Quinta Nanito Connect.	JJVV Quinta Nanito.	Alarmas Comunitarias.
5	Dándole luz a nuestra Villa Araucaria.	Comité de Seguridad Villa Araucaria.	Iluminación.
6	Iluminando nuestro barrio Recreo 3.	JJVV Recreo 3	Iluminación.
7	Más seguridad e iluminación Mateo I y II.	JJVV Villa Don Mateo I y II.	Iluminación.
8	Iluminando nuestra Rancagua Norte.	JJVV Rancagua Norte.	Iluminación.
9	Vida Sana en Manso de Velasco	JJVV Manso de Velasco Rapel 13	Recuperación de espacios.
10	Las Cañadas Unidad.	JJVV Villa las Cañadas.	Recuperación de espacios.

SUBVENCIONES MAYORES MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA 2023.			
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN POSTULANTE	TIPO DE PROYECTO
1	Alarmas de seguridad Las Araucarias.	Comité de seguridad Las Araucarias	Alarmas comunitarias.
2	Cámaras de Seguridad Lauca 44.	Junta de Vecinos Manso de Velasco Lauca 44.	Cámaras de televigilancia.
3	Cámaras de televigilancia población Rancagua Norte.	Comité de Adelanto Vecinos Sector Norte.	Cámaras de televigilancia.
4	Cámaras de Seguridad Los Buenos Amigos.	Comité de Seguridad Los Buenos Amigos.	Cámaras de televigilancia.
5	Cámaras de televigilancia población Rancagua Norte.	Comité de Adelanto Vecinos Sector Norte.	Cámaras de televigilancia.
6	Cámaras de seguridad Quinta Nanito.	Junta de Vecinos Quinta Nanito.	Cámaras de televigilancia.

N°	ENTIDAD POSTULANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO	ESTADO
1	JJ. VV Esperanza	Protege Mi Esperanza	\$2.640.610	FINANCIADO
2	JJ. VV Villa Cardenal Raúl Silva H.	Seguridad y Paz para mi Barrio	\$4.899.760	FINANCIADO
3	JJ. VV Santo Tomas Etapa I	Neuro Seguridad vecinos Santo Tomas I Unidos y Protegidos	\$4.635.389	FINANCIADO
4	JJ. VV Rancagua Sur	Disfruta La Infancia	\$24.389.797	FINANCIADO
5	JJ. VV Manso de Velasco	Vida Sana en Manso de Velasco	\$24.521.563	FINANCIADO
6	JJ. VV Villa Las Cañadas	Las Cañadas Unidas	\$15.429.295	FINANCIADO
7	JJ. VV Población Dintrans	Tu plaza tu espacio Población Dintrans	\$21.239.247	FINANCIADO
8	JJ. VV Santa Blanca	El Sonido Te Cuida	\$3.539.460	FINANCIADO
9	JJ. VV Quinta Nanito	Quinta Nanito Connect	\$4.992.185	FINANCIADO
10	JJ. VV Rancagua Norte	Iluminando Nuestra Rancagua Norte	\$24.616.144	FINANCIADO
11	JJ. VV Jardines de la Compañía	Villa Segura	\$4.464.917	FINANCIADO
12	JJ. VV Villa San Ignacio	Villa Comprometida e Iluminada	\$23.430.187	FINANCIADO
13	Comité de los Años Dorados 3°Edad	Vivir con Seguridad en la Comunidad	\$6.558.134	FINANCIADO
14	JJ. VV Villa San Nicolas	Mi Barrio Iluminado	\$24.108.070	FINANCIADO
15	JJ. VV Villa Don Mateo	Más Seguridad e Iluminación Mateo I y II	\$20.733.412	Admisible pero NO financiado
16	JJ. VV Recreo III	Iluminando nuestro barrio Recreo III	\$23.862.160	Admisible pero NO financiado
17	JJ. VV Hermanos Vera	Iluminando mi barrio y mi Espiritu	\$24.993.300	Admisible pero NO financiado
18	JJ. VV Renacer	Luz para la Oscuridad	\$24.873.834	Admisible pero NO financiado
19	JJ. VV Los Tilos III y IV	Recambio de Luminaria Los Tilos III y IV	\$24.555.968	Admisible pero NO financiado
20	Comité de Seguridad Villa Araucaria	Dándole Luz a nuestra Villa Araucaria	\$22.921.108	Admisible pero NO financiado
21	JJ. VV Florencia III	Iluminando nuestras calles para la seguridad de nuestra comuna	\$16.045.764	Admisible pero NO financiado
22	JJ. VV La Reconquista	Iluminando Reconquista	\$11.052.377	Admisible pero NO financiado
23	JJ. VV Recreo 2B Renacer	Por un Barrio Seguro	\$3.968.852	Admisible pero NO financiado
24	JJ. VV Unión y Progreso Recreo II	Alarmas Comunitarias Unión y Progreso Recreo 2-A	\$4.934.924	Admisible pero NO financiado
25	JJ. VV William Braden	Alarmas Comunitarias William Braden	\$3.836.840	Admisible pero NO financiado
26	JJ. VV Villa Los Eucaliptus	Vecinos en Alerta	\$4.588.804	Admisible pero NO financiado
27	JJ. VV Villa Galilea D	Vecinos Unidos y Protegidos	\$4.992.190	Admisible pero NO financiado
28	JJ. VV Villa Nueva Alborada	Alarmas Comunitarias Nueva Alborada	\$3.508.704	Admisible pero NO financiado
29	JJ. VV Los Alpes	Recuperando la seguridad del sector Los Alpes	\$22.296.126	Admisible pero NO financiado
30	JJ. VV Juan Nicoles Rubio	Juguemos con seguridad en Plaza Simón Bolívar	\$24.545.117	Admisible pero NO financiado
31	JJ. VV José Tomas Urmeneta	Mas Seguridad para mis vecinos	\$2.465.960	Admisible pero NO financiado
32	JJ. VV Plaza Galilea	Renovando nuestra plaza	\$24.900.000	Admisible pero NO financiado
33	JJ. VV Lauca 44	Alarmas Comunitarias Lauca 44	\$4.982.458	Admisible pero NO financiado
34	JJ. VV Unión La Cadena	Palma Chica Segura	\$3.279.304	Admisible pero NO financiado
35	JJ. VV Abanderado Ibieta D Nueva Esperanza	Luz, da vida a nuestros Barrios	\$24.752.983	Admisible pero NO financiado
36	JJ. VV Nuevo Milenio Villa Nelson Pereira	Mejorando la iluminación para nuestras plazas de la Nelson Pereira	\$23.733.640	Admisible pero NO financiado
37	JJ. VV Parque Constanza	Proyecto Renacer Verde: Recuperación de Plaza Parque Constanza	\$24.526.817	Admisible pero NO financiado
38	JJ. VV Los Profesores	Juegos que nos Incluyan a todos	\$24.526.817	Admisible pero NO financiado
39	JJ. VV Patria Joven	Iluminando Patria Joven	\$23.772.846	Admisible pero NO financiado
40	JJ. VV Villa Casa Los Tilos	Alarmas Comunitarias JJ. VV Villa Casa Los Tilos	\$5.476.482	Admisible pero NO financiado
41	JJ. VV Villa San Joaquín	San Joaquín Seguro	\$5.043.139	Admisible pero NO financiado
42	JJ. VV La Cordillera	Copitos Blanca Cordillera	\$4.998.943	Admisible pero NO financiado
43	JJ. VV Los Álamos	Húsares te Cuida	\$4.984.634	Admisible pero NO financiado
44	JJ. VV La Independencia Pob. San Luis	Cúidate y cuídanos en Población San Luis	\$4.982.225	Admisible pero NO financiado
45	JJ. VV Costa del Sol I	Seguridad Vecinal	\$4.907.482	Admisible pero NO financiado
46	JJ. VV Rene Schneider	Alarmas Comunitarias JJ. VV René Schneider	\$4.900.00	Admisible pero NO financiado
47	JJ. VV Villa Teniente	Alarmas Villa Teniente	\$4.858.930	Admisible pero NO financiado



Mesa de Trabajo con Alcalde, Director de SEC, Comité de Seguridad Rancagua Norte y JJVV del sector Rancagua Norte.



Inauguración de Cámaras de Seguridad sector Rancagua Norte. 29/11/2023.



Conformación de dos Comité de Seguridad de la Población 25 de Febrero.



Capacitaciones



Indicadores: Promedio de organizaciones Territoriales y Funcionales que toman contacto con los Enlaces



Sector Poniente reunión con vecinos

- PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Objetivo: Realizar levantamiento y recopilación de datos cuantitativos y cualitativos para el diseño, elaboración y actualización del instrumento de gestión “Plan Comunal de Seguridad Pública”.
 Coordinar, planificar y gestionar actividades e iniciativas de intervención en el marco de la seguridad pública y la gestión del riesgo de desastres.
 Desarrollar proyectos de prevención situacional, social y comunitaria en el marco de la seguridad pública y la gestión del riesgo de desastres.

Descripción: A través de esta unidad se realiza la planificación, diseño y coordinación de las actividades realizadas por la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo de desastres, incluyendo proyectos, estudios e intervenciones de pertinencia socio-territorial, focalizadas en las necesidades diagnosticadas en conjunto con las otras unidades de la Dirección de SE y GRD.

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de Inversión: \$113.700.000.-

Población beneficiada: De acuerdo con los datos del CENSO 2017 la población de Rancagua corresponde a 241.774, y según las proyecciones de población 2021 generadas por el INE, la población comunal es de 267.829.



- PROYECTO FORMACIÓN VECINAL

Objetivo: Desarrollar instancias educativas, brindando herramientas teórico-prácticas a vecinos/as y dirigentes de la comuna en materia de seguridad pública y gestión del riesgo.

Descripción: A través del diseño e implementación de la Escuela de Seguridad y Prevención comunitaria se busca propiciar una cultura preventiva en materia de seguridad con dirigentes de la comuna de Rancagua, desde un enfoque territorial y participativo.

Fuente de Financiamiento: Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de Inversión: \$113.700.000.- (Del mismo presupuesto del programa anterior).

Población beneficiada: N° de asistentes 65 dirigentes de los distintos sectores de la comuna de Rancagua.



- SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMUNAL

Objetivo: Establecer un medio de comunicación seguro y fiable para las unidades municipales de la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo que se desplieguen en el territorio.

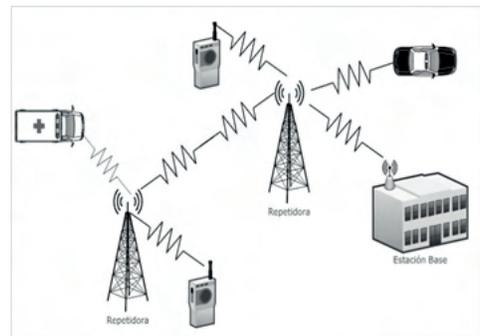
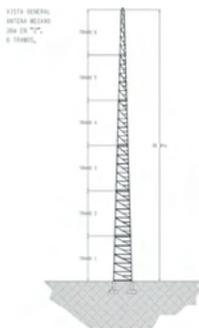
Descripción: El presente proyecto consiste en la implementación de un sistema de radiotransmisión que abarque la totalidad del territorio comunal por medio de una antena repetidora, mejorando la comunicación y coordinación interna de las unidades operativas y territoriales de la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo, y también apoyando la coordinación interinstitucional ante eventos delictuales y emergencias.

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito / Municipal

Monto de Inversión: Monto Total: \$ 148.267.284. Aporte Convenio SPD: \$100.000.000. Aporte Municipal de Personal a

Honorarios: \$32.890.324. Aporte Municipal Neto: 15.890.324.

Población beneficiada: 241.774 (Censo 2017)



- MÓDULO COMUNITARIO DE SEGURIDAD, VILLA BAQUEDANO, RANCAGUA.

PROYECTO DISEÑADO, POSTULADO Y ADJUDICADO AÑO 2023

Objetivo: Descentralizar las unidades municipales de la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo, acercando a los distintos sectores la comuna el servicio de orientación en materias de seguridad.

Descripción: El proyecto consiste en la construcción e instalación de un módulo comunitario de seguridad y recuperación de área verde, y tiene por finalidad la disminución de factores ambientales de riesgo y de percepción de inseguridad que presentan vecinos/as del sector. Junto con facilitar el acceso de la población a la dirección de seguridad pública por medio del trabajo territorial y comunitario mancomunado, siendo el módulo de seguridad un espacio que promueva la coproducción de seguridad.

Fuente de Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito / Municipal.
Monto de Inversión: Monto Total: \$ 138.341.651. Aporte Convenio SPD: \$40.000.000. Aporte Municipal de Personal a Honorarios: \$36.852.640. Aporte Municipal Neto: 61.489.011.
Población beneficiada: Población beneficiaria directa: 2.718. Población beneficiaria indirecta: 5.306.



- FNDR 8% MUNICIPAL: INSTALACIÓN DE LUMINARIAS RABANAL, POBLACIÓN SANTA CRUZ DE TRIANA

PROYECTO DISEÑADO, POSTULADO Y ADJUDICADO AÑO 2023

Objetivo: Disminución de los delitos e incivildades que ocurren en el espacio público de la calle "El Rabanal". Además, se busca fomentar la ocupación del espacio y el desplazamiento, especialmente durante horarios de poca luz, de las personas que residen y transitan por este sector de la población Santa Cruz de Triana.

Descripción: El proyecto pretende dotar de iluminación pública la calle "El Rabanal" a través de la instalación de luminaria LED en la vereda norte de la calzada. Con esto se espera modificar el control visual de un espacio público que históricamente ha carecido de iluminación y concentra una serie de delitos e incivildades según las estadísticas criminales del SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Fuente de Financiamiento: Gobierno Regional de O'Higgins /Municipalidad.
Monto de Inversión: Monto Gore: \$ 24.360.062. Monto Municipal: \$619.920.
Población beneficiada: Beneficiarios Indirectos: 739.



- CENTRAL DE MONITOREO

Objetivo: Disponer de un sistema de monitoreo permanente de cámaras de televigilancia ubicadas en los sectores estratégicos de la comuna de Rancagua con la finalidad de mejorar la percepción de inseguridad de los vecinos de la comuna.

Descripción: El proyecto denominado "central de monitoreo cámaras de seguridad" está localizado en la Central de Comunicaciones de Carabineros -CENCO-, ubicada en la Prefectura de Carabineros, en la intersección de Bueras con O'Carrol. Actualmente contamos con funcionarios quienes operan las cámaras de televigilancia las 24 horas del día, en turnos de 8 horas. Este proyecto permite disminuir los factores de riesgos situacionales que están en el espacio público y que están asociados al aumento de las oportunidades de comisión del delito y la percepción de temor e inseguridad de los residentes y población flotante de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de Inversión: \$ 119.000.000.

Población beneficiada: Comuna de Rancagua.



3.3 PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se debe recordar que el **Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP)** es el eje central de la política pública del Gobierno en materia de prevención del delito. Tiene como objetivo entregar herramientas y recursos para que las comunas creen una estrategia anual de seguridad, que dé respuesta a los problemas de cada territorio, mediante la focalización, la participación ciudadana y la coordinación de los servicios públicos, las policías y los municipios. (Subsecretaría de Prevención del Delito, año 2020).

- 1) Que, mediante **Decreto Exento N°2750**, de fecha **11 de agosto del año 2022**, se aprueba el Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones, que se incluirán dentro de las orientaciones globales del Municipio.
- 2) Que, mediante correo electrónico, de fecha **16 de noviembre del año 2023**, La Dirección de Seguridad Pública, solicita incorporar para punto de tabla del Honorable Concejo Municipal, el acuerdo para actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna de Rancagua 2022-2025, que consta de 47 hojas.
- 3) Que, en **Sesión Ordinaria N°148, de fecha 21 de noviembre del año 2023**, el Honorable Concejo Municipal, aprobó, por la unanimidad de sus miembros asistentes, la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública.
- 4) Lo instruido por el Señor Administrador de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, con fecha 22 de noviembre del año 2023, en orden a proceder a la dictación del **Decreto Exento N° 00063/2024** contenido en el Expediente N° 15738/2023, cuya Materia es: APRÚEBASE la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Rancagua, con fecha: **04 de enero de 2024**.

En el marco comunal, Rancagua conto desde el año 2022 de un PCSP aprobado en agosto de dicho año en donde se priorizaron 4 delitos que serían:

- 1- Robo con violencia o intimidación
- 2- Violencia Intrafamiliar
- 3- Robo de vehículo motorizado
- 4- Actividad criminal en el sector nororiente

- IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMAS GENERALES DE SEGURIDAD PRIORIZADOS A NIVEL COMUNAL

En el marco de la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) para dar cumplimiento a la ley 20.965, la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, a través de Planificación y Proyectos, desarrolló un diagnóstico que incorpora tanto aspectos cuantitativos como cualitativos para reflejar de mejor manera la realidad socio territorial de Rancagua posterior al desconfinamiento post pandemia. Esto fue realizado a través de la revisión de estadística delictual de diferentes instituciones como la Subsecretaría de Prevención del Delito y Carabineros de Chile, además de la implementación de metodologías participativas con vecinos y vecinas de los distintos sectores de la ciudad.

Dicho diseño metodológico permitió identificar y seleccionar las principales problemáticas de seguridad pública de la comuna, pudiendo establecer así las prioridades de la actualización 2023 del Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025. Es importante destacar que el enfoque del presente PCSP, desde su concepción original, se plasma en la producción de conocimiento desde la crítica y transformación social de la comunidad involucrada en el diseño y ejecución del modelo de planificación de seguridad. De esta manera, el sentido que adquiere la producción de conocimiento tiene como finalidad no solamente la descripción y explicación de la realidad en cuanto a un fenómeno social estudiado, sino que también pretende contribuir con elementos para la transformación y el mejoramiento de la situación real de los colectivos que participan en el proceso (Alberich, 2008). Esta fuerza epistemológica en la que se funda la metodología del PCSP, viene a hacer un quiebre en el paradigma tradicional investigativo que alude a una producción de información desde un carácter objetivo, externo y desideologizado, perdiendo de observar los hechos sociales como cosas a favor de entregar un lugar primordial al conocimiento del nativo experto (Guber, 2005), que ha sido participe de acciones de los programas de seguridad pública que la Ilustre Municipalidad de Rancagua ha desempeñado en su territorio.

- ANTECEDENTES CUANTITATIVOS

A continuación, se presenta la tabla que refleja la propuesta de priorización de delitos e incivildades entregada por la Subsecretaría de Prevención del Delito en su "Informe estadístico delictual comunal 2022". Dicha propuesta presenta una variación respecto al año 2020 utilizado originalmente en el PCSP, al reemplazarse el delito de "Lesiones menos graves, graves y gravísimas", que ocupaba tercer lugar, por el delito de "Robo en Lugar Habitado".

Grupo delictual	Gravedad (puntaje)	Frecuencia relativa (puntaje)	Comparación de tasas (puntaje)	Tendencia (puntaje)	Puntaje final
Robo con violencia	80	50	100	60	73
Violencia intrafamiliar	60	80	60	100	68
Robo en lugar habitado	80	50	60	60	67
Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública	40	90	100	60	65
Abusos sexuales y delitos sexuales	80	20	80	100	63
Robo de vehículo motorizado	60	40	100	100	62
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	80	20	60	100	60
Lesiones leves	60	60	60	60	60
Robo en lugar no habitado	60	50	80	60	60
Hurtos	40	80	80	60	59
Amenazas	40	80	60	100	58
Robo con objeto de o desde vehículo	40	60	100	60	56
Infracción ley de drogas	80	20	40	60	55
Daños	40	70	60	60	53
Robo por sorpresa	60	20	80	60	51
Comercio ambulante o clandestino	20	60	100	80	47
Otros robos con fuerza	40	20	100	100	4
Otras incivildades	20	40	20	40	27

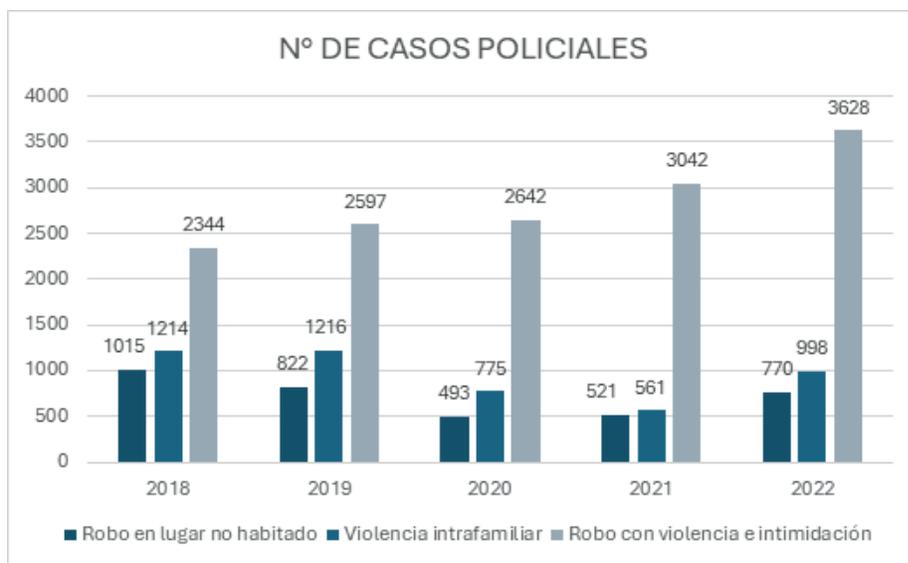
Violaciones	100	20	80	100	0
Homicidios	100	20	60	60	0
Infracción a ley de armas	80	20	60	60	0
Abigeato	60	20	20	60	0
Desordenes	40	20	20	60	0
Receptación	20	20	100	100	0
Hallazgo de cuerpo y otras muertes	20	20	40	60	0
Riñas	20	20	20	60	0
Ruidos molestos	20	20	20	60	0

Fuente: Informe Estadístico Delictual Comunal 2022, CEAD SPD

Según esta metodología de priorización, los problemas de seguridad a ser priorizados deberían ser: Robo con violencia o intimidación, Violencia intrafamiliar y Robo en lugar habitado.

Si bien la propuesta de priorización de problemas de seguridad entregada por la Subsecretaría de Prevención del Delito resulta de bastante utilidad para la elaboración de propuestas de intervención, su carácter referencial no impide integrar a la toma de decisiones aquellos antecedentes complementarios que permitan dar cuenta de otros problemas de seguridad de especial relevancia para la comuna. En este sentido, la incorporación de otras fuentes estadísticas como los datos ofrecidos por la Oficina de Estadística del Departamento de Análisis Criminal de Carabineros de Chile o los datos consolidados desde el inicio del funcionamiento del Número de Emergencias Comunal (800 100 100), resultan de vital importancia y permiten visualizar de mejor manera la realidad socio delictual de la comuna para la actualización del PCSP. En primer lugar, es importante exponer la estadística brindada por Carabineros de Chile donde es posible observar la cantidad de casos policiales registrados expuestos en la propuesta de priorización del Informe Estadístico Delictual Comunal.

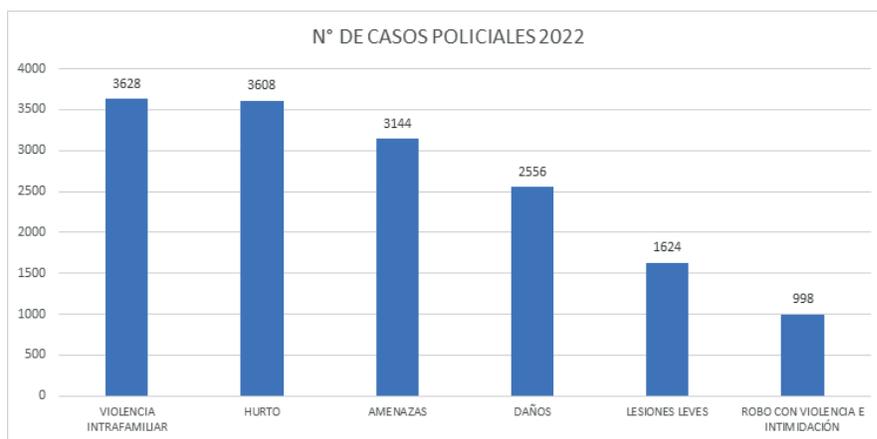
Figura N°1. Total, de Casos Policiales 2018 - 2022 según problemas de seguridad priorizados



Fuente: Registro de participantes por tipo de delitos - Carabineros de Chile

El gráfico anterior da cuenta de un alza sostenida del delito de Violencia Intrafamiliar durante los últimos cinco años, siendo una excepción a la tendencia a la baja que experimentaron otros delitos durante el periodo de pandemia. Dicho incremento resulta preocupante al considerar además que los casos policiales por Violencia Intrafamiliar superan el doble de la frecuencia de los otros dos delitos propuestos como priorización, siendo por sí solo un 17,16% del total de 21.145 casos policiales del año 2022. Adicionalmente, es importante indicar que la estadística proporcionada por Carabineros da cuenta en su ranking de otros delitos e incivildades que representan un 52,7% de los casos policiales del año 2022, superando en frecuencia a las propuestas de priorización ya mencionadas.

Figura N°2. Total, de Casos Policiales 2022 según problemas de seguridad priorizados



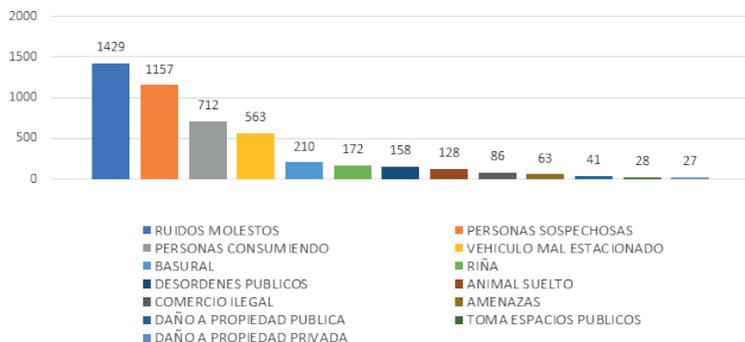
Fuente: Registro de participantes por tipo de delitos - Carabineros de Chile

El gráfico anterior deja en evidencia la existencia de ciertos delitos e incivildades que concentran más del 50% de los recursos policiales debido a su alta frecuencia. Esto resulta relevante de contemplar a la hora de establecer la priorización de problemas de seguridad pública, sobre todo considerando que las facultades y atribuciones del municipio en materias de seguridad le permiten actuar en mayor medida sobre las incivildades.

En segundo lugar, la estadística que emana del Número de Emergencias Comunal (800 100 100), en funcionamiento desde septiembre de 2022, da cuenta de un total de 18.514 llamadas relacionadas a los eventos de interés de la Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo.



ESTADÍSTICA DE INCIVILIDADES AL NÚMERO DE EMERGENCIA
AÑO 2023



ESTADÍSTICA DE INCIVILIDADES N° EMERGENCIA 2023



- RECUPERACIÓN BNUP

ESPACIO PÚBLICO: Espacio libre de uso común, comprendido entre las líneas de cierre y en el cual se encuentran emplazadas las veredas, calzadas, bandejones de tierra y plazas, al cual todos los habitantes tienen derecho a acceder, razones las anteriores que hacen necesario el Retiro de Rucos y carpas instaladas en dichos espacios públicos.

La Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo participa activamente en coordinación a otras Direcciones del Municipio en el levantamiento de dichos rucos y carpas.

RUCOS Y CARPAS LEVANTADOS		
MES	RUCOS	CARPAS
MAYO	20	4
JUNIO	10	0
JULIO	26	4
AGOSTO	29	4
SEPTIEMBRE	36	5
OCTUBRE	13	2
NOVIEMBRE	25	1
DICIEMBRE	16	0
TOTAL	175	20



- APOYO DIRECCIÓN A LABOR REALIZADA DE FISCALIZACIONES

Dentro del Plan Comunal de Seguridad se enmarcan actividades sujetas a componentes que dan respuesta a reducir la actividad criminal de estos 4 delitos ya mencionados.

ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN	
Componente 1	Creación de un plan de patrullaje preventivo disuasivo comunitario acompañado por Carabineros.
Componente 2	Desarrollo de proyectos e iniciativas de prevención situacional.
Componente 3	Campañas comunicacionales.
Componente 4	Articulación de los servicios de distintas instituciones que trabajan en la prevención y persecución del delito.
Componente 5	Desarrollo de agentes comunitarios en el territorio que permitan fortalecer el tejido social y promover la prevención comunitaria del delito.

ROBO DE VEHÍCULO MOTORIZADO	
Componente 1	Creación de un plan de patrullaje preventivo disuasivo comunitario acompañado por Carabineros.
Componente 2	Desarrollo de proyectos e iniciativas de prevención situacional.
Componente 3	Campañas comunicacionales.
Componente 4	Mejoramiento y ampliación del sistema de televigilancia comunal.

REDUCIR ACTIVIDAD CRIMINAL Y VIOLENCIA EN TRES SECTORES RESIDENCIALES DEL NORESTE DE LA COMUNA	
Componente 1	Diseño y ejecución de una estrategia de prevención del desarrollo de carreras delictuales en jóvenes infractores de la ley.
Componente 2	Desarrollo de proyectos e iniciativas de prevención situacional.
Componente 3	Articulación de los servicios de distintas instituciones que trabajan en la prevención y persecución de la actividad criminal.
Componente 4	Creación de un plan de patrullaje preventivo disuasivo comunitario acompañado por Carabineros y la ampliación de la flota.
Componente 5	Campañas de difusión.

2- ACTIVIDADES

ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN

Componente 1	Creación de un plan de patrullaje preventivo disuasivo comunitario acompañado por Carabineros.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Adquisición	Compra de vehículos motorizados para realizar el patrullaje preventivo en la comuna.	Completado
Convenio	Generación de alianzas de trabajo entre patrulleros y carabineros mediante convenio/s.	Completado
Plan	Creación de un plan de patrullaje preventivo.	Completado
Plan	Ejecución del plan de patrullaje preventivo.	Completado
Plan	Actualización periódica de las estrategias de patrullaje según la variación del comportamiento criminal, los informes estadísticos y los requerimientos vecinales.	Completado

Componente 2	Desarrollo de proyectos e iniciativas de prevención situacional.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Acción	Iniciativas de prevención situacional ejecutadas por distintos departamentos municipales y otros agentes involucrados.	En ejecución
Acción	Diagnósticos territoriales mediante la realización de marchas exploratorias y revisión de estadísticas delictuales.	En ejecución
Difusión	Educación a la comunidad sobre proyectos y fondos concursables que permitan disminuir factores de riesgo situacionales (8%) para la postulación de proyectos.	En ejecución
Capacitación	Preparación de los vecinos y vecinas en iniciativas de prevención situacional.	En ejecución

Componente 3	Campañas comunicacionales.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Difusión	Informar a la comunidad del trabajo de la dirección.	En ejecución
Acción	Elaboración de material de difusión.	En ejecución
Difusión	Informar sobre el proceso de la denuncia.	Pendiente
Difusión	Promoción del autocuidado en espacios públicos.	Pendiente

Componente 4	Articulación de los servicios de distintas instituciones que trabajan en la prevención y persecución del delito.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Acuerdo de cooperación	Establecer contacto y dialogo entre la dirección SPGR y Fiscalía.	En ejecución
Acción	Coordinar actividades en conjunto con Carabineros.	En ejecución
Convenio	Fortalecimiento del funcionamiento de convenios nacionales bajo el alero de la Dirección.	En planificación
Acuerdo de cooperación	Establecer redes entre la dirección SPGR y el comercio de la comuna.	En ejecución

Componente 5	Desarrollo de agentes comunitarios en el territorio que permitan fortalecer el tejido social y promover la prevención comunitaria del delito.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Capacitación	Diseño e implementación de escuela de seguridad y prevención comunitaria.	Completado por segundo año
Capacitación	Diseño y ejecución de programas formativos realizados en territorio.	En ejecución
Capacitación	Diseñar e implementar talleres a gestores preventivos territoriales.	En ejecución

ROBOS DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Componente 1	Creación de un plan de patrullaje preventivo disuasivo comunitario acompañado por Carabineros	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Adquisición	Compra de vehículos motorizados para realizar el patrullaje preventivo en la comuna.	Completado
Convenio	Generación de alianzas de trabajo entre patrulleros y carabineros mediante convenio/s.	Completado
Plan	Creación de un plan de patrullaje preventivo.	Completado
Plan	Ejecución del plan de patrullaje preventivo.	Completado
Plan	Actualización periódica de las estrategias de patrullaje según la variación del comportamiento criminal, los informes estadísticos y los requerimientos vecinales.	Completado

Componente 2	Desarrollo de proyectos e iniciativas de prevención situacional.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Acción	Iniciativas de prevención situacional ejecutadas por distintos departamentos municipales y otros agentes involucrados.	En ejecución
Acción	Diagnósticos territoriales mediante la realización de marchas exploratorias y revisión de estadísticas delictuales.	En ejecución
Difusión	Educar a la comunidad sobre proyectos y fondos concursables que permitan disminuir factores de riesgo situacionales (8%).	En ejecución
Capacitación	Preparación de los vecinos y vecinas en iniciativas de prevención situacional.	Pendiente

Componente 3	Campañas comunicacionales	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Difusión	Informar a la comunidad del trabajo de la dirección.	En ejecución
Difusión	Elaboración de material de difusión.	En planificación
Difusión	Promoción del autocuidado en espacios públicos.	Pendiente
Difusión	Promoción de educación vial con enfoque preventivo.	Pendiente

Componente 4	Mejoramiento y ampliación del sistema de televigilancia comunal.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Adquisición	Compra de nuevas cámaras de televigilancia para mejorar y ampliar el sistema actual.	En planificación
Adquisición	Mejoramiento de la central de monitoreo.	En planificación
Acuerdos de cooperación	Generar de alianzas de trabajo entre patrulleros, central de operadoras y central de monitoreo.	En planificación
Protocolo	Generar protocolos de trabajo para dar directrices claras de cómo actuar en los eventos en cuestión.	En planificación

REDUCIR ACTIVIDAD CRIMINAL Y VIOLENCIA EN TRES SECTORES RESIDENCIALES DEL NORESTE DE LA COMUNA

Componente 1	Diseño y ejecución de una estrategia de prevención del desarrollo de carreras delictuales en jóvenes infractores de la ley.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Mesa de trabajo	Instauración de una mesa de trabajo intersectorial que permita articular las iniciativas de prevención (social - comunitarias) del desarrollo de carreras delictuales en jóvenes infractores de la ley.	En ejecución
Acción	Diseñar y ejecutar las actividades en el marco de una estrategia de prevención en los jóvenes infractores.	En ejecución
Acción	Monitorear y evaluar las estrategias de intervención en los jóvenes infractores de la ley.	Planificación

Componente 2	Desarrollo de proyectos e iniciativas de prevención situacional.	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Acción	Iniciativas de prevención situacional ejecutadas por distintos departamentos municipales y otros agentes involucrados.	En ejecución
Acción	Diagnósticos territoriales mediante la realización de marchas exploratorias y revisión de estadísticas delictuales.	En ejecución
Difusión	Educar a la comunidad sobre proyectos y fondos concursables que permitan disminuir factores de riesgo situacionales (8%).	En ejecución
Capacitación	Preparación de los vecinos y vecinas en iniciativas de prevención situacional.	Pendiente
Acuerdos de colaboración	Articulación de una red de trabajo entre agentes territoriales y vecinos y vecinas de Rancagua.	En ejecución

Componente 3	Articulación de los servicios de distintas instituciones que trabajan en la prevención y persecución de la actividad criminal	
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Acuerdos de colaboración	Establecer contacto y dialogo entre la dirección SPGR y Fiscalía.	En ejecución
Acuerdos de colaboración	Coordinar actividades en conjunto con carabineros y PDI.	En ejecución
Convenio	Fortalecimiento del funcionamiento de convenios nacionales bajo el alero de la Dirección.	En ejecución
Difusión	Promover la realización de denuncia mediante la atención y seguimiento realizado por la unidad de atención a víctima.	Planificación

Componente 4		Creación de un plan de patrullaje preventivo disuasivo comunitario acompañado por Carabineros y la ampliación de la flota
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Adquisición	Compra de vehículos motorizados para realizar el patrullaje preventivo en la comuna.	Completado
Convenio	Generación de alianzas de trabajo entre patrulleros y carabineros mediante convenio/s.	Completado
Plan	Creación de un plan de patrullaje preventivo.	Completado
Plan	Ejecución del plan de patrullaje preventivo.	Completado
Plan	Actualización periódica de las estrategias de patrullaje según la variación del comportamiento criminal, los informes estadísticos y los requerimientos vecinales.	Completado
Adquisición	Ampliación de la flota de patrullaje.	Planificación

Componente 5		Campañas de difusión
ACTIVIDADES		
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS	ESTADO DE AVANCE
Difusión	Informar a la comunidad del trabajo de la dirección.	En ejecución
Documentación	Elaboración de material de difusión.	En planificación
Difusión	Informar sobre el proceso de la denuncia.	Pendiente
Difusión	Promoción del autocuidado en espacios públicos.	Pendiente

3.4 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2023

A partir de los Consejos de Seguridad Pública efectuados durante el período 2023, La Dirección de Seguridad Pública articuló y gestionó las siguientes acciones más relevantes que formaron parte de los acuerdos comprometidos en las sesiones mantenidas desde el mes de enero a diciembre del año 2023, se realizaron 12 sesiones ordinarias de dicho Consejo, los últimos martes de cada mes.

- Continuación de coordinación con **GRUPO DE TRABAJO CON EL COMERCIO PRIVADO DEL CENTRO DE RANCAGUA**, desde el cual la Dirección de Seguridad Pública tiene como labor coordinar acciones de fiscalización a los distintos locales y comercio que funcionan en el Centro de Rancagua a través de operativos diurnos y nocturnos realizados con la participación de distintas entidades como Carabineros de Chile, PDI, SII, Seremi de Salud, Seremi del Trabajo, Dirección de Obras, Dirección de Medioambiente, Inspección Comunal, el cual tiene como objetivo fiscalizar que las patentes se encuentren actualizadas, que en el caso de los locales de comida cuenten con las condiciones sanitarias adecuadas y por último que los locales nocturnos cuenten con la patente de alcoholes pertinente y que el nivel de ruido que emiten se encuentre dentro de los límites establecidos por la ley. Se agrega catastro con dueños de los comercios de diferentes sectores del Centro de Rancagua para coordinar la compra de cámaras con el asesoramiento de la Dirección de Seguridad Pública, para aumentar la seguridad de los diferentes sectores céntricos.

- Participación en la **coordinación de Recuperación de vehículos con encargo por robo**; el 11 de octubre se implementó en las patrullas la aplicación Safe By Wolf que permite detectar patentes adulteradas, clonadas y vehículos con encargo con robo, en conjunto el apoyo de Carabineros de Chile ha permitido recuperar 12 vehículos con encargo por robo vigente. Desde este ámbito la Dirección ha contribuido a facilitar antecedentes técnicos orientados a la operatividad de esta aplicación.

- **RECORRIDO COMUNITARIO** solicitado por vecinos/vecinas, entidades públicas, autoridades debido al aumento de robos en sectores:

- Oriente: Población los Naranjos, Los Pinares, Villa Nuevo Horizonte, Villa Alto Cordillera.
- Sector Poniente; Villa Alameda, Campamento El Trapiche, Población Santa Julia.
- Centro: eje Independencia, Brasil y Santa María.
- Sur: Población la Granja, Villa Santa Blanca.
- Norte: Población Nelson Pereira y sus alrededores.

Esto se gestionó con la Dirección y los enlaces territoriales a través de marchas exploratorias realizadas en conjunto con la comunidad y Juntas de Vecinos de cada sector.

- Siguiendo con otra instancia relevante se presenta **ACTUALIZACIÓN PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022-2026** el cual en sesión de Consejo Comunal de Seguridad Pública N° 91, de fecha 25 de julio de 2023, las y los miembros permanentes aprueban por unanimidad la actualización de Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Se mantiene coordinación para solicitar un acuerdo para comprometer la **COORDINACIÓN DEL GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, para trabajar la sensación de inseguridad entorno a Discoteques en el sector Diego de Almagro, a lo cual hacen alusión los Concejales integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública en donde mediante las diferentes sesiones del año 2023 se articula y gestiona fiscalizaciones a los centros nocturnos respecto a la actualización de las patentes de alcoholes, Enlaces Territoriales del sector norte se reúnen con los Comités de Seguridad de villas y población aledañas al sector focalizado, que fueron conformados durante el año 2022, se gestiona fiscalización a terrenos abandonados colindantes puesto que son susceptibles a ser utilizados como focos de delincuencia.
- Delegación Presidencial coordina **MESA DE TRABAJO SOBRE FERIAS LIBRES**. La Dirección de Seguridad Pública contribuye a través de la coordinación con las distintas entidades participantes en la temática para efectuar fiscalizaciones entorno a los permisos correspondiente con los que debe contar cada puesto de venta.
- Se aplica el **PLAN DE CONTINGENCIA** desarrollado por la Dirección de Seguridad Pública en el contexto de **FIESTAS PATRIAS**, generándose a partir de esta Dirección el Servicio de Seguridad de las fondas que se realizan con entera normalidad. Su principal objetivo fue establecer las coordinaciones entre los distintos entes que responden a las emergencias, con el fin de otorgar atribuciones y responsabilidad a los planes de acciones a desarrollar. Se revisa y mejora a través del Departamento de Seguridad Pública el Manual de Procedimiento para el trabajo de los guardias dentro de la Medialuna, donde se especifican las labores y pasos a seguir frente a cualquier incidente o emergencia. El Departamento de Gestión de Riesgos se encargó por segundo año consecutivo del Plan de Emergencia y Evacuación para este evento masivo; es de suma importancia prestar atención a cualquier fenómeno que pueda irrumpir en el recinto (incendio, sismo, entre otros).
- **SISTEMA DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y DISUASIVO:** se continua con la utilización y coordinación de 6 camionetas y 2 automóviles a la Dirección de Seguridad Pública; las camionetas que ya se encuentran operativas desde el año anterior continúan en el despliegue del sistema de patrullaje, mientras que los segundos son utilizados para labores preventivas de los equipos externos asociados al sistema LAZOS o SENDA, permitiendo desplegar a los profesionales en los territorios. En esta misma línea, además, se señala que lo anterior ha permitido reunir diversos insumos para desarrollar estrategias que permitan responder a las necesidades de las y los vecinos. A partir del sistema de patrullaje impartido se ha monitoreado los distintos sectores de la comuna norte, sur, oriente, poniente, rural apoyando en labores de índole de seguridad en donde se han frustrado robos en lugar no habitado, robo por sorpresa, entre otros. Además, han participado en operativos en conjunto con Carabineros de Chile en el apoyo a fiscalizaciones efectuadas a locales de comercio del centro de Rancagua, apoyo con puntos fijos a eventos culturales que se desarrollan en la ciudad, visualización de puntos de riesgo el ámbito vial y áreas verdes.

3.5 ACTIVIDADES CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

- CONVENIO ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE

Objetivo general: Proveer a Rancagua los dispositivos lectores de patentes los que permiten detectar vehículos robados y clonados de manera automática.

Breve descripción del proyecto: Asociación de Aseguradores de Chile presentaron los dispositivos lectores de patentes instalados en seis autos de seguridad de la comuna, los que permiten detectar vehículos robados y clonados de manera automática mientras los coches patrullan por las calles.

Esta es una herramienta más que sumamos a las acciones de nuestra dirección de prevención y seguridad comunitaria, siempre en alianza con la policía y con la fiscalía, para poder brindar seguridad en Rancagua.

Fuente de financiamiento: Asociación Aseguradores de Chile.

Monto de inversión: \$ 2.000.000.

Población beneficiada: 225.563.



- SEMINARIO DE SEGURIDAD EN COMERCIO SEGURO

Objetivo general: Generar con la Dirección de Seguridad Pública una propuesta conjunta y concreta de acciones tendientes a la prevención de los delitos que afectan al comercio establecido en la ciudad de Rancagua en sus diferentes polos de desarrollo.

Breve descripción del proyecto: Generar nuevos conocimientos poniendo en práctica parte de estos saberes en el mismo seminario incorporando a otros comerciantes e interesados como parte activa del proceso en que conformen espacios educativos donde se fomenta el surgimiento de nuevas ideas a través del colectivismo y el espíritu crítico permitiendo un intercambio más libre entre los seminaristas.

Fuente de financiamiento: Propios y externos.

Monto de inversión: Recursos propios: \$ 7.500.000 y recursos privados Asociación Chilena de Municipalidades: \$ 2.000.000.

Población beneficiada: 120 Comerciantes. 40 Seguridad Pública. 14.000 Familiares del comerciante Comunidad compradora.



- PROGRAMA PILOTO PROYECTANDO BARRIO SEGURO PARA NIÑOS Y NIÑAS

Objetivo general: Posicionar el trabajo de la I. Municipalidad de Rancagua en materia de Seguridad frente a la comunidad, que no sólo incluye las tareas de patrullaje y otras, sino que también desarrolla actividades de la mano de la comunidad, con actividades lúdicas, que promueven valores positivos.

Breve descripción del proyecto: La Prevención y el trabajo comunitario es fundamental para generar espacios que aborden algo de tanta relevancia como es la Seguridad Ciudadana. Y, al igual que una serie de situaciones sociales que tienen un resultado indeseado, se comprende que el trabajo social y colaborativo, desde la más tierna infancia hasta la preadolescencia va incidiendo en las miradas ciudadanas y los valores sociales que se van conformando.

Es por esto que, la Corporación de Desarrollo e Innovación está elaborando un programa que busca posicionar el trabajo de la I. Municipalidad de Rancagua en materia de Seguridad frente a la comunidad, que no sólo incluye las tareas de patrullaje y otras, sino que también desarrolla actividades de la mano de la comunidad, con actividades lúdicas, que promueven valores positivos y que incluye la participación activa de la niñez y preadolescencia rancagüinas, donde también se genera la participación, la escucha activa y el liderazgo de actores sociales.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación.

Monto de inversión: \$ 580.000

Población beneficiada: 1.000 Niñas, niños y preadolescentes. 4.000 Comunidad de los sectores con los que se trabajará.



- VIGILANCIA ARTIFICIAL

Objetivo general: Implementación de sistema de cámaras de vigilancia con inteligencia artificial en un perímetro céntrico.
Breve descripción del proyecto: Tras el seminario “Hacia un Comercio Seguro” en noviembre de 2023, donde sus conclusiones del diagnóstico participativo de los delitos más recurrentes y a su vez las tareas a seguir para disminuir esta ocurrencia, el factor que mayor seguridad les daría fue la instalación de cámaras en el perímetro calles céntricas. Por ello, se hace un convenio de colaboración entre la Corporación de Desarrollo e Innovación y la Cámara de Comercio y Comercio Seguro.

El proyecto contempla la adquisición, instalación y configuración de un sistema de CCTV en una alianza estratégica sin precedentes con el sector privado del mundo del comercio de la ciudad de Rancagua.

Primeramente, se consideraron 20 puntos de cámara a instalar, donde el dueño de local dispone de un lugar accesible para la instalación de cámara y la entrega de energía eléctrica como de señal Wifi.

Por lo demás, las cámaras quedan conectadas a la central de monitoreo de la Dirección de Seguridad Pública, Emergencia y Riesgo.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación.

Monto de inversión: \$ 4.550.312.

Población beneficiada: En forma directa: 500 comerciantes establecidos en calles céntricas y 4.000 Ciudadanos que pasan diariamente por esas calles. En forma Indirecta: 300 dueños de las propiedades.



4. SALUD INTEGRAL

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RECTOR SALUD INTEGRAL:

“Rancagua promueve un estado completo de bienestar físico, mental y social; no solo la ausencia de afecciones y enfermedades, cuidando y protegiendo a la primera infancia, infancia y adolescencia, así también a los adultos mayores, a través de un actuar diligente, profesional, preventivo y proactivo; comprometido con la excelencia y caracterizado por el buen trato.”

- HABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EX CESFAM 2

Objetivo general: Implementar espacios físicos y estaciones de trabajo para la ubicación de diferentes equipos de salud con la finalidad de dar cumplimiento a las metas sanitarias mediante el Modelo de Salud Familiar.

Breve descripción del proyecto: Modificación y habilitación de puestos de trabajo clínicos y administrativos del antiguo Cesfam 2 con la finalidad de mejorar la gestión de los PRAPS y la coordinación de los diferentes programas de salud.

Actividades relevantes realizadas: Postulación a Programa de mantenimiento de infraestructura del Servicio de Salud, adjudicación y habilitación del centro que aloja al Cesfam 2, mediante la compra de escritorios, sillas y reparación de infraestructura para habilitar funcionamiento de box clínicos y administrativos.

Fuente de financiamiento: Programa de Mantenimiento de Infraestructura SSO.

Monto de inversión: \$19.537.013

Población beneficiada: 217.000 (totalidad inscritos).



- APOYO A LA GESTIÓN LOCAL, COMPONENTE SEGURIDAD DEL CESFAM 1, ENRIQUE DINTRANS

Objetivo general: Mejorar las condiciones de seguridad de usuarios y funcionarios centrado en intervenciones de equipamiento e implementos de seguridad.

Breve descripción del proyecto: Dado el contexto y según las últimas agresiones sufridas por el equipo es que se realizan estas estrategias para aumentar los estándares de seguridad y así contribuir a las mejoras laborales de funcionarios y la atención a nuestros usuarios.

Actividades relevantes realizadas: Instalación de botones de pánico, circuito cerrado de televisión, vidrios con láminas de seguridad para 3 SOME y puertas de seguridad con corta fuego.

Fuente de financiamiento: Servicio de Salud O'Higgins.

Monto de inversión: \$20.500.000

Población beneficiada: 50.000



- APOYO A LA GESTIÓN LOCAL, EXPANDIENDO EN CAPACIDAD DE ATENCIÓN, CESFAM 1

Objetivo general: Fortalecer las condiciones de gestión y administración de la atención primaria de salud, orientadas a las mejoras de la calidad, oportunidad, continuidad de la atención y satisfacción de los usuarios.

Breve descripción del proyecto: Habilitación de 4 box de atención clínica en su totalidad con la finalidad de aumentar la cantidad de prestaciones de los diferentes profesionales del establecimiento, optimizando espacios y tiempos de atención a nuestros usuarios.

Actividades relevantes realizadas: Habilitación de 4 box de atención clínica.

Fuente de financiamiento: Servicio de Salud O'Higgins.

Monto de inversión: \$25.677.671.

Población beneficiada: 50.000 personas.



- APOYO A LA GESTIÓN LOCAL, COMPONENTE SEGURIDAD DEL CESFAM 2, JUAN CHORRINI

Objetivo general: Mejorar las condiciones de seguridad de usuarios y funcionarios centrado en intervenciones de equipamiento e implementos de seguridad.

Breve descripción del proyecto: Dado el contexto y según las últimas agresiones sufridas por el equipo es que se realizan estas estrategias para aumentar los estándares de seguridad y así contribuir a las mejoras laborales de funcionarios y la atención a nuestros usuarios.

Actividades relevantes realizadas: Instalación de botones de pánico, circuito cerrado de televisión, vidrios con láminas de seguridad para 3 SOME y puertas de seguridad con corta fuego.

Fuente de financiamiento: Servicio de Salud O'Higgins.

Monto de inversión: \$20.500.000.

Población beneficiada: 50.000 personas.



- APOYO A LA GESTIÓN LOCAL, MEJORANDO LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS Y GINECOLÓGICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL CESFAM 6

Objetivo general: Fortalecer las condiciones de gestión y administración de la atención primaria de salud, orientadas a las mejoras de la calidad, oportunidad, continuidad de la atención y satisfacción de los usuarios.

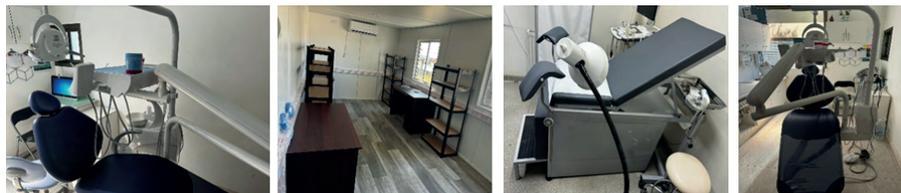
Breve descripción del proyecto: Dada la falta de reposición de los sillones dentales y camillas ginecológicas, el proyecto nace como necesidad de contar con material y recurso de calidad para entregar las prestaciones en el marco de un estándar adecuado para nuestra población.

Actividades relevantes realizadas: Reposición de 6 sillones dentales, reposición de camillas ginecológicas, dotación de container para bodega de fármacos e insumos, adquisición de instrumental dental y container para habilitación de puestos de trabajo.

Fuente de financiamiento: Servicio de Salud O'Higgins.

Monto de inversión: \$62.717.934.

Población beneficiada: 40.000.



- CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CESFAM 1 ENRIQUE DINTRANS Y CESFAM 6 IGNACIO CAROCA

Objetivo general: Mejorar la infraestructura existente con la finalidad de aumentar el estándar de calidad en la atención a nuestros usuarios.

Breve descripción del proyecto: Mejorar equipamiento médico e infraestructura de 3.985 metros cuadrados. Actividades relevantes realizadas: Mejoras en accesos, cubiertas en mal estado, pintura interior y exterior, cielo y adquisición de equipamiento médico.

Fuente de financiamiento: GORE.
Monto de inversión: \$1.502.011.000.
Población beneficiada: 90.000.



- PARADA LITERARIA / LECTURA AL PASO

Objetivo general: Atender la salud de forma integral equipando los módulos de lectura, instalados previamente en los siete CESFAM de Rancagua, con el fin de contribuir con el bienestar emocional e intelectual de las personas.

Breve descripción del proyecto: Creación y Habilitación de estanterías en los 7 Cefsam de la comuna con libros de libre acceso ubicados en los SOME central de cada establecimiento. Actividades relevantes realizadas: Postulación a proyecto Fondo del Libro de Fondart, adjudicación y creación de 7 bibliotecas, una para cada Establecimiento de Salud Familiar de la comuna.

Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART.
Monto de inversión: \$23.708.090.
Población beneficiada: 217.000 (TOTALIDAD INSCRITOS)



- REACREDITACIÓN MAIS CESFAM 5

Objetivo general: Lograr reacreditación bajo los 9 ejes del MAIS: PROMOCION – PREVENCIÓN – SALUD FAMILIAR – PARTICIPACIÓN – CALIDAD – INTERSECTORIALIDAD – GESTIÓN DE PERSONAS – TECNOLOGÍA – ATENCIÓN ABIERTA.

Breve descripción del proyecto: Contribuyen a la atención eficiente, eficaz y oportuna, cuyo centro son las personas y sus necesidades en salud, que son consideradas en su integralidad física y mental como miembros pertenecientes a familias y comunidades en constante adaptación e integración a medios físicos, sociales y culturales.

Actividades relevantes: Preparación por parte del equipo del establecimiento bajo lineamientos de los 9 ejes del programa.

Fuente de financiamiento: Sin financiamiento.

Monto de inversión: Sin financiamiento.

Población beneficiada: 40.000.



- HABILITACIÓN DE ESPACIO FÍSICO PARA NUEVO MAMÓGRAFO

Objetivo general: Aumentar la cobertura de mamografía preventiva en mujeres con riesgo de cáncer de mama de la comuna de Rancagua.

Breve descripción del proyecto: Habilitación de espacio físico bajo condiciones sanitarias según norma correspondiente en Ex Cesfam 2 con la finalidad de aumentar la cantidad de mamografías realizadas por parte de Cormun con la finalidad de disminuir la compra de estas a laboratorios externos, mejorando la distribución de recursos destinados para este fin.

Actividades relevantes realizadas: habilitación Box bajo estándar garantizado para realizar prestaciones seguras y bajo un entorno de calidad a nuestras usuarias.

Fuente de financiamiento: Imágenes Diagnósticas del Servicio de Salud O'Higgins.

Monto de inversión: \$37.200.000.

Población beneficiada: 35.000 Beneficiarias.



- ACREDITACIÓN CESFAM N°2

Objetivo general: Obtener el certificado de Acreditación, dando cumplimiento al estándar solicitado.

Breve descripción del proyecto: CESFAM N° 2 trabaja en calidad bajo la mirada de la mejora continua, desde octubre 2018.

-Se ha priorizado la capacitación local de todos los funcionarios y la incorporación de ítems atinentes en la Inducción que reciben los funcionarios nuevos, que ingresan a la institución. Se conformó un equipo de Encargados de puntos de verificación, con el que se realizó capacitación inicial local, a cargo de encargada de calidad del CESFAM. Posteriormente se mantuvieron reuniones periódicas de revisión del cumplimiento de la Pauta de cotejo.

-Se realizaron al menos 3 autoevaluaciones, una con evaluadores externos, con quienes se realizó una alianza colaborativa; ellos vinieron y encargada de calidad local, fue a sus centros a lo mismo.

-Se realiza información semestral de resultados de indicadores, a todo el personal.

-Se creó Biblioteca documental digital, de fácil acceso para todos los funcionarios.

-Se mantiene supervisión constante de los cumplimientos.

Actividades relevantes realizadas para acreditar y reacreditar:

3 autoevaluaciones, una con evaluadores externos. Capacitación inicial a todos los funcionarios y al equipo a cargo de los puntos de verificación. Equipo formado por encargada de Calidad, con importante apoyo de Directora.

Fuente de financiamiento: Sin financiamiento.

Monto de inversión: Sin financiamiento.

Población beneficiada: Toda la asignada al CESFAM y CECOSF N°2.



- REACREDITACIÓN CESFAM N°3

Objetivo general: Obtener certificado de acreditación demostrando el trabajo continuo en estándares solicitados de calidad y seguridad de las prestaciones otorgadas a los usuarios de nuestro centro.

Breve descripción del proyecto: Primero se tomó contacto para la coordinación del proceso entre entidad acreditadora y encargada local de calidad y se fija fecha para evaluación. Se solicitaron puntos de verificación, cartera de servicios y organigrama de la institución.

El cronograma de trabajo fue enviado a unidad de fiscalización y aprobado por encargada local de calidad. Para este proceso de reacreditación el centro trabajó en base al compendio N° 3 acogidos al Oficio Circular IP N° 1 el 15 de febrero de 2022. Con 15 días de antelación al inicio de la evaluación en terreno, se solicitó protocolo autorizado por regulación vigente para su lectura previa a la evaluación.

El día de la evaluación en terreno, se inicia con una reunión donde participa directora, jefaturas y/o referentes y el equipo de la entidad acreditadora. En esta reunión se da conocer el periodo a evaluar y las características no cumplidas en proceso anterior (estas últimas tienen una retrospectividad de 2 años a contar de la fecha de evaluación en terreno), se formalizan características y puntos de verificación que no aplican de acuerdo con documentos entregados por nosotros con anterioridad y se presentan documentos para demostrar la no aplicabilidad de algunas características. Se inicia evaluación en terreno donde el equipo evaluador es acompañado por directora para poder responder consultas.

Al término de la jornada de evaluación se realizó una nueva reunión para evaluar avance en cronograma propuesto y si que es hay dudas al respecto, pero no hubo dudas ni necesidad de realizar reuniones extraordinarias, pero si se debió enviar por correo documentación de respaldo.

Actividades relevantes realizadas para acreditar y re-acreditar:

-Autoevaluaciones.

-Capacitación a todos los funcionarios respecto a características en las cuales pueden ser evaluados y a los responsables de cada punto de verificación.

Fuente de financiamiento: Sin financiamiento.

Monto de inversión: Sin financiamiento.

Población beneficiada: Toda la población inscrita en Cesfam N°3 y que se atiende en SAPU N°3.



- REACREDITACIÓN CESFAM N°6

Objetivo general: Obtener el certificado de Acreditación por un 2º período, dando continuidad al trabajo iniciado en 2014 con el primer proceso, para el cumplimiento del estándar requerido.

Breve descripción del proyecto: CESFAM 6 inició el trabajo en Calidad y Seguridad del paciente en el año 2014 con un proceso exitoso de Acreditación en 2017 y con enfoque en la mejora continua. Durante el período de Emergencia Sanitaria se debieron priorizar ciertas actividades de tipo asistencial, por lo que una vez retornando a una modalidad de trabajo de "normalidad" se comenzaron a retomar todos los procesos que habían quedado suspendidos. Se conformó un nuevo Comité de Calidad C6 que tuvo una labor vital en cuanto a volver a sensibilizar a los funcionarios respecto al trabajo desde la mirada de la mejora continua, reforzando en todo el equipo del Cesfam los conceptos básicos, así como los contenidos de los Protocolos que regulan la labor diaria.

Este Comité de Calidad se encargó de actualizar dichos Protocolos según necesidad, realizar la verificación de indicadores, supervisar el cumplimiento de pautas, colaborar en la gestión de capacitaciones a funcionarios, retomar simulacros de emergencia y en general participar activamente en todas las actividades del Cesfam, incluyendo reuniones de Equipo Gestor y Consejo Ampliado. Para esto se distribuyeron funciones dentro de los integrantes, quedando cada uno a cargo de Características específicas.

El Comité desde un principio mantuvo reuniones periódicas de capacitación interna en la Pauta de Cotejo, lideradas por la entonces Encargada local de Calidad, además de reuniones de coordinación, gestión y evaluación de los avances del proceso de cara a la Reacreditación.

Se realizó Proceso de Autoevaluación y se hizo la gestión documental a través de carpeta compartida a los funcionarios con las últimas versiones de todos los Protocolos.

Una vez terminado el proceso de segunda Acreditación, el Comité mantuvo sus reuniones periódicas con énfasis en consolidación y continuidad del trabajo realizado, manteniendo supervisión constante de los procesos.

Actividades relevantes realizadas para acreditar y Re acreditar:

- Conformación de nuevo Comité de Calidad local.
- Capacitación de integrantes de Comité en la Pauta de Cotejo.
- Capacitaciones locales a funcionarios en reuniones de Sector y Consejo Ampliado.
- Reforzamiento de conocimientos a través de confección de "ayuda memoria" y distribución a todo el Equipo de Salud.
- Actualización de Protocolos.
- Proceso de Autoevaluación.
- Reuniones periódicas.
- Apoyo activo de Dirección y Equipo Gestor.
- Trabajo con la comunidad.

Fuente de financiamiento: Sin financiamiento

Monto de inversión: Sin financiamiento

Población beneficiada: Toda la población beneficiaria inscrita en Cesfam 6 y la población usuaria de SAPU 6.



- MEJORANDO LA CALIDAD LABORAL Y SEGURIDAD DE FUNCIONARIOS Y USUARIOS CESFAM 3

Objetivo general: Mejorar la infraestructura existente con la finalidad de aumentar el estándar de calidad en la atención a nuestros usuarios de CESFAM N°3.

Breve descripción del proyecto: Suministro de instalación y habilitación de contenedor para prestaciones de salud. Actividades relevantes realizadas: habilitación Box bajo estándar garantizado para realizar prestaciones seguras y bajo un entorno de calidad a nuestras usuarias.

Fuente de financiamiento: Subvención municipal.

Monto de inversión: \$7.378.000.

Población beneficiada: 30.000.



- MEJORANDO LA CALIDAD LABORAL Y SEGURIDAD DE FUNCIONARIOS Y USUARIOS CESFAM 5

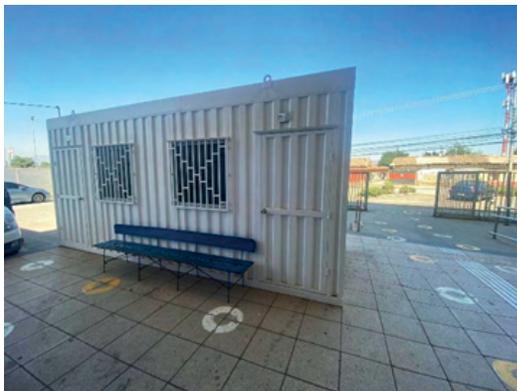
Objetivo general: Mejorar la infraestructura existente con la finalidad de aumentar el estándar de calidad en la atención a nuestros usuarios de CESFAM N°5.

Breve descripción del proyecto: Suministro de instalación y habilitación de contenedor para prestaciones de salud. Actividades relevantes realizadas: habilitación Box bajo estándar garantizado para realizar prestaciones seguras y bajo un entorno de calidad a nuestras usuarias.

Fuente de financiamiento: Subvención municipal.

Monto de inversión: \$8.844.032.

Población beneficiada: 40.000.



- EJECUCIÓN E INAUGURACIÓN “PRÓTESIS, ÓRTESIS Y ACCESORIOS DE REHABILITACIÓN

CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo general: La capacitación a los funcionarios CESFAM.

Breve descripción del proyecto: Este proyecto fue presentado y aprobado en período 2022 al FNDR, cuyo financiamiento corresponde a período 2022, siendo ejecutado entre diciembre de 2022 a mayo de 2023. El proyecto tiene por objetivo de proveer, capacitar y fabricar elementos de rehabilitación kinésica personalizados, en forma oportuna a los usuarios de los Cesfam, dando una respuesta solo de 1 semana como máximo, contribuyendo de esta manera a mejorar la autoestima, la incorporación a los quehacer domésticos y laborales de los usuarios, de cada uno de los 7 Cesfam que se incorporarán a este proyecto. Por tanto, la ejecución contemplaba 3 etapas: compra de equipos, implementación en Cesfam, y capacitación de funcionarios para la operación de las impresoras y escáner 3D.

taller se impartió el día 26 de abril del 2023. Así, el gasto adicional en profesional que impartía las capacitaciones fue financiado por presupuesto 2023. De igual manera, el proyecto no consideraba ceremonia de inauguración, y su difusión. Este ítem, también, fue financiada con presupuesto 2023.

Incluye Taller de repaso y reforzamiento en fabricación digital 3D y Servicio Catering.

Fuente de financiamiento: propio

Monto de inversión: \$ 722.000.

Población beneficiada: 3.200 usuarios Cesfam. 5.000 familias. 2.000 familiares indirectos. 120 funcionarios de Cesfam.



- IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE FABRICACIÓN DIGITAL PARA PRÓTESIS Y ÓRTESIS EN LOS CESFAM DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS”

CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo general: El objetivo es capacitar a los funcionarios de los centros de Salud beneficiados en el proyecto original, de manera de potencializar el uso de los equipos entregados, y con ello, permitir que puedan fabricar, en mayor variedad y complejidad, Prótesis y Órtesis. Al finalizar el taller el beneficiario estará capacitado para diseñar e imprimir sus propias piezas, y tendrá los criterios necesarios para tomar decisiones de fabricación. Tiene como objetivo entregar las herramientas para la aplicación directa del diseño de piezas orientadas a su quehacer Profesional.

Breve descripción del proyecto: El proyecto es un complemento de “Prótesis, Órtesis y accesorios de Rehabilitación”, puesto que proyecto original contemplaba solo 10 modelos definidos, y que podían ser parametrizados, sin considerar la modelación que el escáner les otorga. Así, de los mismos funcionarios de los centros de salud que participaron de las capacitaciones en la operación de las impresoras 3D, quisieron complementar sus conocimientos en el uso del escáner. Como Corporación estamos comprometidos en el principal beneficiario que es la comunidad de menores recursos económicos, y que por supuestos pertenecen a los Cesfam de Rancagua, y otras comunas de la región.

Fuente de financiamiento: propios.

Monto de inversión: \$ 2.700.000.

Población beneficiada: 3.200 usuarios Cesfam. 5.000 Familias. 2.000 Familiares indirectos. 60 funcionarios de Cesfam.



5. INFRAESTRUCTURA, TERRITORIO Y CONECTIVIDAD

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RECTOR INFRAESTRUCTURA, TERRITORIO Y CONECTIVIDAD.

“Rancagua ciudad intermedia, adecuadamente integrada a la conurbación, en condiciones de atraer la demanda y oferta de prestaciones de servicios de calidad, en oportunidad y con adecuada cobertura a nivel intracomunal y regional, propiciando un desarrollo urbano sostenido, que se caracteriza por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la implementación y fiscalización de cumplimiento de políticas, procesos e instrumentos legales, que contribuyan a un crecimiento armónico, ambientalmente sustentable.”

5.1 OBRAS Y ACCIONES DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

- MANTENCIÓN DE CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS.

Objetivo: Mantenimiento de carpeta de rodados, caminos rurales, urbanos y otros.

Descripción: Se realiza la mantención de los caminos rurales y urbanos de la comuna de Rancagua, a manera de mejorar la calidad de vida de los vecinos que tienen que circular trayectos no pavimentados. Total, de metros lineales: 10.372 ml.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$68.000.000.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017)

PUNTOS INTERVENIDOS	MAQUINARIA UTILIZADA
1. Camino Labser	Motoniveladora
2. El Rabanal	Retroexcavadora
3. Villa El Estero	Camión Aljibe
4. Molinos Quemados	Rodillo Compactador
5. callejón San Esteban	Camión Tolva.
6. Camino El Nosedal	
7. San Rafael por línea Férrea	
8. Los Nogales.	



CAMINOS INTERVENIDOS

- REPARACIÓN MOBILIARIO URBANO

Objetivo: Mantenimiento del mobiliario urbano instalado en BNUP

Descripción: El programa contempla la reparación, mantención e instalación del mobiliario (juegos, máquinas de ejercicios, escaños y vallas peatonales) en las plazas de la comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$155.238.191.-

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017)

PROYECTO DE REPARACIÓN DE MOBILIARIO URBANO: Este servicio está orientado a reparación del mobiliario urbano que se encuentran en las áreas verdes de la comuna de Rancagua con una coordinación directa con Dpto. de Áreas Verde.

RRHH utilizado: Este servicio es 100 % servicio municipal, desarrollado por 8 funcionarios.

- N° de juegos instalados 12.387, N° de juegos mantenidos 2.207.

- Se realizó la instalación de 32 juegos nuevos. (La Gloria, Las Camelia, 5 de Octubre, Patria Joven, Villa Rucaray)

- N° de máquinas de ejercicios instaladas 2.215, N° de máquinas de ejercicios mantenidas 346.

- Se instalaron 44 escaños nuevos (programa de recuperación de espacios)

- Se realizó la instalación 52 mts. lineales de vallas peatonales nuevas. (26 vallas)



- REPARACIÓN DE PAVIMENTOS EN HORMIGÓN Y ASFALTO.

Objetivo: Reparación de eventos en Calzadas en Hormigón y Asfalto no mayor a 20 m2.

Descripción: Este programa tiene la finalidad de realizar reparaciones de emergencia en calzadas de hormigón y asfalto. Se realizaron 270,53 m2 de bacheos en Hormigón y 1.186,43 m2 de reparaciones emulsión asfáltica.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$ 87.866.224 (considerado personal a honorarios, la emulsión y áridos).

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017).



Calles y Avenidas principales
Poblaciones

Total, de metros cuadrados bacheados: 1.456,96 m2.

AV. PRINCIPALES BACHEADAS	POBLACIONES CON MAYOR PRESENCIA DE BACHEOS REALIZADOS.	
Avenida La Compañía Avenida El Sol Camino San Ramon Avenida Uruguay Avenida Bernardo O'Higgins Camino Santa Elena Avenida Salvador Allende Miguel Ramírez Avda. Uruguay Avda. Diagonal Doñihue Tuniche Avda. Litoral Sector La Cruz Camino Chancón Millán Javiera Carrera San Joaquín Bombero Villalobos Calle Santiago Lourdes Circunvalación	Damero Central La Gonzalina Villa Provincial Galilea F Promaucae Manzanal Don Mateo (todas las etapas) Lourdes Irene Frei Conavicop Manso de Velasco Florencia III Recreo Tomas Guaglén Manzanal Urmeneta Huertos de Kennedy Salvador Allende Nelson Pereira Villa Caren Santa Elena	Villa Suiza Cooperativa La Cruz La Granja Rene Schneider Barrio El Tenis Condominio Francia. Isabel Riquelme Las Viudas Gabriel Fuentes Santa Cruz de Triana Santa Teresa de los Andes San Damián Población San Luis Villa María Ignacia Rancagua Norte 1 y 2 de Octubre. Baltazar Castro.



- REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS.

Objetivo: Recuperación de sendas peatonales a través de la construcción y reparación de veredas que impidan el tránsito regular de peatones.

Descripción: Las reparaciones de veredas apuntan a la reconstrucción de las sendas peatonales que han sido dañadas tanto por vehículos, arbolado o simplemente por desgaste producido por el transcurso del tiempo, por otro lado, este programa también apunta a la construcción de veredas en lugares donde la condición de un alto flujo peatonal hace necesaria la materialización de esta. Se realizaron 375 m2 de construcción de veredas (eje Alameda- Centro Día). Se repararon: 450 m2 de veredas. (Varios puntos de la comuna).

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$ 55.026.072.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017)



POBLACIONES EN LAS QUE SE ARREGLARON LAS VEREDAS.

Sectores o poblaciones en los que se repararon veredas año 2023, total 450 m2 de veredas reparadas.

Sectores o poblaciones en los que se construyeron veredas año 2023, total 375 m2 de veredas construidas.

SECTORES EN LOS QUE SE REPARARON VEREDAS AÑO 2023			
25 de febrero	Nueva Cordillera	Doña Sofía	Sector Estación
5 de octubre	Población O'Higgins	El Trigal	Sewell
Alto Cordillera	Población El Escudo	Esperanza	Villa Teniente
Alto Nogales	Parque El Sol	Florencia II	Urzúa
Barrio El Tenis	Quinta Nanito	Galilea	Villa El Sol
Bosques de San Francisco	Rancagua Norte	Galilea - Etapa E	Villa El Trigal
Centenario	Recreo III	Galilea E	Viña Santa Blanca
Centro	Recreo	Hermano Fernando De La Fuente	William Braden
Conavicoop	Recreo II	Villa Hermosa	Los Jardines de La Compañía
Cordillera	Manzanal	Julio Valenzuela	Los Naranjos
Coya – Pangal	Oberdan Salustro	Los Artesanos	Los Naturales
Damero Central	San Damián	Los Húsares	Lourdes
Población Dintrans	San Rafael	Veredas bandejón Alameda	Veredas Centro día

- RECUPERACIÓN DE ESPACIOS RESIDUALES

Objetivo: Recuperación de 3.000 m² de espacios públicos.

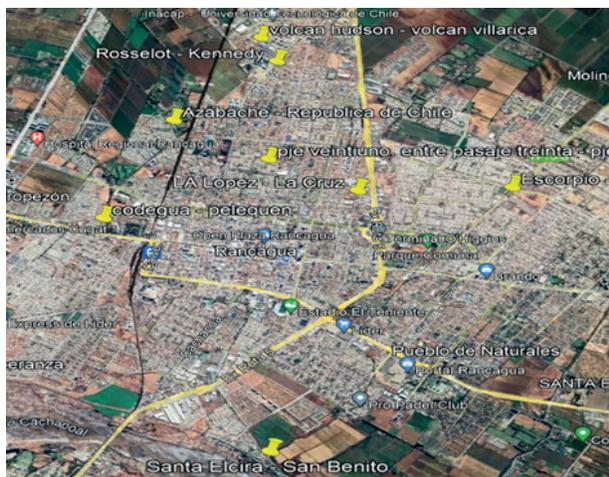
Descripción: Los proyectos de recuperación de espacios públicos, consiste en la recuperación de espacios que están siendo utilizados por los vecinos como botaderos o vertederos generando como consecuencia la generación de vectores y otros terrenos que están abandonados.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$ 49.562.714.
Población beneficiada: 12.231 personas.

Total de puntos mejorados: 8.

- Villa las Camelias. San Benito - Santa Elcira.
- Población Centenario. La López - La Cruz.
- Población Patria Joven, Pelequén - Codegua.
- Población 5 de Octubre. República de Chile - Azabache.
- La Leonera. Rosselot - Av Kennedy.
- Villa la Compañía. Escorpión – Av. La Compañía.
- Villa Alto Jahuel. Volcán Hudson - Volcán Villarrica.
- Población Rancagua Norte. Pje. Treinta – Pje. Veintisiete.

Total metros cuadrados recuperados: 2.996 m²



IDENTIFICACIÓN DE LOS LUGARES TRABAJADOS.



Alto Jahuel



Patria Joven



Dintrans

- ENTREGA DE AGUA / LIMPIEZA DE FOSAS

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de vecinos/as de los sectores Rurales y Campamentos urbanos con la entrega del vital recurso hídrico.

Descripción: Servicio 100 % municipal que está orientado en la entrega de agua en los sectores vulnerables de la comuna en forma diaria, que es coordinado con la DIDECO de la comuna de Rancagua, con la intención de satisfacer la necesidad del vital recurso y limpieza de fosas en vecinos con condición vulnerable.

- N° familias atendidas en la entrega de agua: 321.
- Cantidad de Lts entregados: 32.376.000 lts.
- N° de fosas limpiadas: 350.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$85.000.000.
Población beneficiada: 1.000 personas.



- MANTENCIÓN DE CANALES 2023.

Objetivo: Efectuar la mantención de los canales a través de la limpieza de los causes o ductos para mejorar el escurrimiento de las aguas de riego.

Descripción: La ciudad de Rancagua cuenta con 13.450 ml de canales que escurren por diferentes puntos de la ciudad, de estos 6.620 ml corresponden a canales entubados, de estos durante el contrato de limpieza 2023 se cubrió 312 entubados ml y 1.290 ml a tajo abierto, que en su mayoría son cajones de cruce de calles o tuberías y canales a tajo abierto que estaban con un 50 a 80 % de obstrucción de su capacidad de escorrentía quedando con un 100 %.

En el caso de los canales a tajo abierto se dispone de un total de 20 rejillas en diferentes puntos de la ciudad los que se deben limpiar diariamente para evitar que las tuberías y cruces de calles se obstruyan labor ejecutada por personal del Depto. de Operaciones, además del control de malezas y la limpieza de sedimentos con maquinaria.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$ 60.000.000 peso IVA incluido.
Población beneficiada: 225.563 habitantes de la comuna.



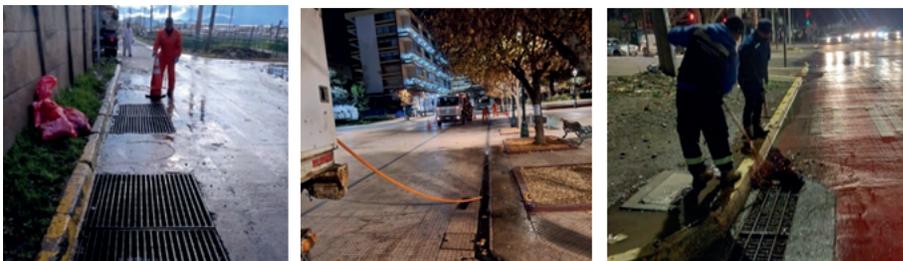
- SERVICIO DE LIMPIEZA DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS CAMIÓN HIDROJET AÑO 2023

Objetivo: Mantener limpios la red de colectores de aguas lluvias de la ciudad a través de la limpieza de las cámaras y sifones que los conforman.

Descripción: La evacuación de aguas lluvia de la ciudad de Rancagua se efectúa en las rejillas de borde de calle, donde existen sifones o cámaras las cuales se deben limpiar utilizando camiones especializados que por presión sueltan el barro o sedimento y basura para después succionarlo y ser llevado a un vertedero autorizado, este proceso nos permite limpiar mayor cantidad de rejillas cada año durante el periodo de abril a mayo.

Cantidad de sumideros ejecutados: 275 sumideros.
 Metros lineales intervenidos evacuación de aguas lluvias: 1.955 Metros lineales.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$ 49.984.046 peso IVA incluido.
Población beneficiada: 225.563 habitantes de la comuna.



- MANTENCIÓN DEL DAMERO CENTRAL

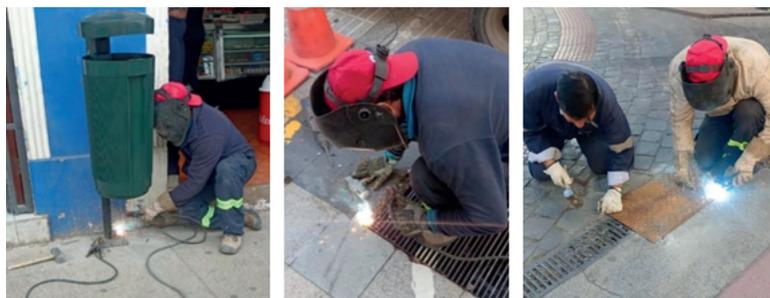
Objetivo: Efectuar la Mantenición general del damero fundacional de los bienes nacionales de uso público, en relación con el mobiliario (basureros), sistema de evacuación de aguas lluvias de los paseos peatonales y reparación de aceras.

Descripción: Efectuar la mantención del damero fundacional en relación con reparación y reposición de rejillas de aguas lluvias de paseos peatonales calle Estado, German Riesco, paseo Independencia y plaza de los héroes (1.300 m lineales), reposición e instalación de basureros (450 unidades) y reparación de aceras deterioradas etc.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$ 10.000.000.

Población beneficiada: 225.563 habitantes de la comuna.



- MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo: Mantener el sistema de alumbrado público integral de toda la comuna de Rancagua.

Descripción: Gestionar la reparación de todos los puntos de alumbrado público de la comuna de Rancagua, según los plazos y condiciones del contrato, mantener los circuitos y toda la infraestructura municipal necesaria como luminarias, faroles postes, líneas de alumbrado público, equipos de control de alumbrado, empalmes, etc.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$ 857.678.616 IVA incluido.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017)

N° de solicitudes anuales atendidas:	9.150 requerimientos atendidos
N° de luminarias instaladas año 2023:	407 luminarias Instaladas
N° total de luminarias existentes en la comuna:	35.356 luminarias Instaladas. (26.841 Led y 8.518 Sodio)
N° de proyectos ejecutados:	Recambio de Luminarias Villa Baquedano
Actividades de apoyo	Fondas 2023, Construcción Centro de Día, Reparación Eléctrica CDC Oriente, Ferias de Emprendedores 2023, Ferias de Fomento Productivo 2023.



- OBRAS MENORES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN

Objetivo: Construcción de mediaguas, pinturas, instalación de rejillas de sumideros de aguas lluvias, reposición de tapas de cámaras, trabajos en estructuras metálicas, obras de gasfitería varias, mantenciones de calefont, trabajos de carpintería.

Descripción: Este programa se crea para realizar mejoras constructivas y reparaciones en todos los sectores de la comuna de Rancagua que requieran la construcción, implementación o prevención de las necesidades de los vecinos. Se trabaja también en conjunto con DIDECO y SENAMA.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: Personal: \$ 54.378.292, Gestión: \$ 50.000.000, Total: \$ 104.378.292.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017)

TRABAJOS REALIZADOS

1. Instalación de mediaguas: 10
2. Remodelación edificio Centro Día.
3. Obras de mantención edificios Municipales
4. Instalación de rejillas de aguas lluvias. 113 rejillas.
5. Reposición de tapas de cámaras: 175
6. Instalaciones de gasfitería en la fiesta del Cobre y el Vino y en la Medialuna.



- APARCADERO MUNICIPAL

Objetivo: Recepcionar, resguardar, asegurar y proteger los vehículos que ingresan al Aparcadero Municipal.

Descripción: Consiste en recibir todo vehículo que se encuentre por abandonado en la vía pública, incautado por la Ley 20.000 y otros. Con un total de 2.753 vehículos durante el año 2023.

La Dirección de Gestión Ambiental, cuenta con sistema computacional, mediante el cual se ingresa a la base de datos, es decir con todo el historial y motivos por el cual ingresan a dicho recinto.

Devolución de estos por Orden de Fiscalía y Juzgado de Policía Local, con un total de 103 vehículos devueltos a sus dueños. Con ingreso total al Municipio de \$ 6.668.388.- durante el año 2023.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: Sin monto de inversión.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017).



5.2 DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

- ENTIDAD PATROCINANTE – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

Objetivo: Entregar Servicios de Asistencia Técnica y Social a grupos organizados de la comunidad para realizar postulación de proyectos a través de los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y urbanismo, especialmente de la línea programática del D.S N°255, Programa de Protección del Patrimonio Familiar y el D.S. N° 27, Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, los cuales permiten el mejoramiento de viviendas, condominios de viviendas sociales y barrios.

Descripción: Desarrollar proyectos de mejoramientos de Viviendas, Barrios y Condominios sociales que permitan la integración social y contribuyan con la calidad de vida de familias de Rancagua.

Entregar atención individual en postulación y orientación de vivienda, donde en el periodo Enero a diciembre 2023 se atendieron 2150 personas.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Municipalidad de Rancagua.

Monto de Inversión: Subsidios 6.812 UF. Ahorro 0 UF. Monto Total Proyectos Subsidios 6.812 UF.

Población beneficiada: 31 beneficiarios entre Cambios de Cubierta, Acondicionamiento Térmico, Ampliación de Viviendas, Mejoramientos de CVS o CVE y Mejoramientos de Espacio Público.



Villa Los Húsares 3° Grupo PDA



Villa San Fernando PDA

- PROGRAMA QUIERO MI BARRIO – MANUEL RODRÍGUEZ

Objetivo: El objetivo general del programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Descripción: El programa está presente en el barrio desde el año 2020, realizando un trabajo de levantamiento de información y diagnóstico, actualmente se concretizaron las líneas de intervención para los próximos años, lo que cuenta en perspectiva urbana con la realización de áreas verdes; eje Patria Vieja Sur y Norte, Martínez de Aldunate, y mejoramiento de Multicacha. Y desde la perspectiva social fortalecer áreas de medioambiente e integración al barrio, rescate cultural e identitario, así como fomento del deporte y vida sana.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Monto de Inversión: Aldunate: \$293.164.970. Patria vieja norte/sur: \$278.530.402. TOTAL: \$572.905372.

Población beneficiada: 2.324 habitantes distribuido en 704 casas.



- RECUPERACIÓN QUIERO MI BARRIO: BARRIO DINTRANS - LAS ROSAS - LA RIBERA

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, incluidos los de copropiedad, de los entornos urbanos y de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Descripción: Barrio Dintrans es la implementación del Programa Quiero Mi Barrio, que contribuye al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos como en el ámbito social - comunitario de las Poblaciones Dintrans, Villa Las Rosas y Villa La Ribera.

Actualmente se concretizaron las líneas de intervención, lo que cuenta en perspectiva urbana con la realización de Mejoramiento de Bandejón Eusebio Lillo con Santa Mónica, Parque Cachapoal y Plaza Dintrans. Y desde la perspectiva social fortalecer áreas de medioambiente e integración al barrio, rescate cultural e identitario, así como fomento del deporte y vida sana.

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Monto de Inversión: Plaza Dintrans: \$96.000.000. Bandejón Santa Mónica: \$ 175.000.000. Parque Cachapoal: \$ 547.000.000. TOTAL: \$818.000.000.

Población beneficiada: 2.368 habitantes, 599 viviendas.



Encuentro Barrial: Cuidados del Medio Ambiente



Elaboración de Cocina Bruja



Taller de canto urbano

5.3 PROYECTOS FINALIZADOS – SECPLAC

- MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO RANCAGUA NORTE

Estado: INAUGURADO 29-03-2023

Objetivo: El proyecto tiene como objetivo recuperar un área verde que se encuentra en el sector norte de la comuna.

Descripción: Contempla la ejecución de un proyecto paisajístico, que incorpora vereda, macizos arbustivos, bordillo, maicillo y riego, además de la provisión de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$26.220.472.

Población beneficiada: 2.699 personas.



Antes (2022)



Después (2023)



- CONSTRUCCIÓN BASE LETRAS VOLUMÉTRICAS

Estado: FINALIZADA 28-09-2023

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de un hito dentro de la ciudad que permita generar un espacio de encuentro y consolidar un punto turístico de la ciudad.

Descripción: Se requiere la construcción de una plataforma de hormigón armado pigmentado, que permita ubicar 8 letras volumétricas en el acceso al Parque Comunal de Rancagua. Esta plataforma deberá considerar la base estructural para situar cada letra volumétrica de aproximadamente 50 x 150 x 200 cm, contará con peldaños y una rampa posterior que conectará con la vereda existente e incorporará la construcción de una baranda metálica, además de todos los elementos de seguridad necesarios para cumplir con la normativa de accesibilidad universal vigente. Se utilizará Hormigón pigmentado color gris oscuro premezclado en todas las superficies a la vista, incorporando la provisión e instalación de iluminación Led en la plataforma que permita iluminar las letras.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$8.868.975.
Población beneficiada: Toda la comuna de Rancagua.



Antes (2021)



Después (2023)



- CONSTRUCCIÓN FITNESS PARK COMPLEJO DEPORTIVO LA GAMBOINA Y PATRICIO MEKIS

Estado: RECEPCIÓN DE OBRAS 16-12-2023

Objetivo: Construcción de Fitness Park para complementar el equipamiento del complejo deportivo.

Descripción: El Fitness Park, es una losa de hormigón cubierta de caucho la cual contiene una serie de máquinas de ejercicios para practicar calistenia, la cuales consideran la actividad de todos los músculos del cuerpo. Es proyecto contribuye a complementar las actividades del centro deportivo.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$ 187.692.000.
Población beneficiada: Toda la comuna de Rancagua.



- CONSTRUCCIÓN FITNESS PARK PARQUE COMUNAL

Estado: INAUGURADO 23-02-2023

Objetivo: Construcción de Fitness park para complementar el equipamiento deportivo del Parque Comunal.

Descripción: La obra referida a la “Construcción Losa de Juegos Fitness Park” un espacio de equipamiento municipal. El objetivo principal de la construcción de este espacio es aportar actividades deportivas al principal parque de la ciudad.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$ 187.692.000.

Población beneficiada: Toda la comuna de Rancagua.



- CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA CORDILLERA

Estado: INAUGURADO 07-02-2023

Objetivo: Construir una sala de reuniones para la comunidad de Condominio Parque Cordillera.

Descripción: La construcción consolida un programa interno en el condominio Parque Cordillera, al transformarse en una sala destinada a eventos y actividades del lugar. Incluye un recorrido peatonal accesible, espacio para estacionar bicicletas y reorganiza la zona verde preexistente.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$40.906.375.

Población beneficiada: 1.130 personas.



- CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN AVENIDA EL SOL

Estado: RECEPCIÓN PROVISORIA 22-03-2023

Objetivo: El objetivo principal del proyecto es la recuperación y heroseamiento de una zona que actualmente se encuentra en estado de deterioro y abandono, ayudando de esta manera a conformar espacios dignos para los vecinos del sector.

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de un bandejón central en Av. El Sol. Esta intervención incluye construcción de un área verde con especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, césped, maicillo y proyecto de riego. Además de lo anterior se considera el confinamiento de este bandejón central mediante soleras tipo A y solerillas de Canto redondo. En cuanto a la habilitación peatonal se considera la demarcación vial y la generación de pasos rodados en los ambos costados de la Avenida El Sol, además del recambio de las luminarias peatonales por LED.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$99.100.000.
Población beneficiada: 1.325 personas.



- CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EL LIBERTADOR II

Estado: INAUGURADO 24-02-2023

Objetivo: El objetivo principal del proyecto es la recuperación de un espacio en estado de abandono y funcionaba como foco de inseguridad, el cual se busca transformar en un espacio de esparcimiento y encuentro.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de un área verde, la cual se encuentra contigua a una multicancha existente. Este proyecto viene a complementar dicho equipamiento. Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas y arbustivas, cubresuelos, veredas de hormigón, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$59.983.266.
Población beneficiada: 660 personas.



- CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA TUNICHE

Estado: INAUGURADO 10-04-2023

Objetivo: El objetivo principal del proyecto es recuperar un espacio en desuso para construir un espacio de reuniones y encuentro para los vecinos de la Villa Tuniche.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de una Sede Social, la cual, dentro de su programa incluye: Salón Multiuso, Cocina, Baño universal. La materialidad se compone de tabiquería de madera, revestida exteriormente de Smartpanel, y en su interior de planchas de Yeso Cartón, ventanas de aluminio y protecciones metálicas, fundaciones de hormigón armado, piso radier de hormigón revestido de porcelanato, cierre perimetral e instalación eléctrica.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$38.751.773.

Población beneficiada: 556 personas.



- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LAGUNA DEL INCA

Estado: INAUGURACIÓN 06-11-2023

Objetivo: El objetivo principal del proyecto es recuperar un espacio en desuso para construir un espacio de reuniones y encuentro para los vecinos de la Villa Laguna del Inca.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de una Sede Social, la cual, dentro de su programa incluye: Salón Multiuso, Cocina, Baños Mixtos discapacitados. La materialidad se compone de tabiquería de madera, revestida exteriormente de Smartpanel, y en su interior de planchas de Yeso Cartón, ventanas de aluminio y protecciones metálicas, fundaciones de hormigón armado, piso radier de hormigón revestimiento cerámica, cierre perimetral e instalación eléctrica.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$64.019.000.

Población beneficiada: 1.388 personas.



- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO NOGALES Y LOSA DE JUEGOS VILLA HORIZONTE

Estado: INAUGURACIÓN ALTO NOGALES 08-08-2023, INAUGURACIÓN VILLA HORIZONTE 09-08-2023

Objetivo: El objetivo principal del proyecto consiste en recuperar dos zonas deterioradas dentro del sector oriente de la ciudad para darles nueva vitalidad y vocación deportiva.

Descripción: Este proyecto se compone de 2 subproyectos ubicados en Villa Alto Nogales y Villa Horizonte. En Villa Alto Nogales la intervención consistió en la reparación de la multicancha existente, la que se encontraba en estado de deterioro, en conjunto con la renovación de cierre perimetral, nuevos elementos deportivos, iluminación y dotación de accesibilidad universal. En cuanto a Villa Horizonte el proyecto consistió en la construcción de una losa de juegos, la que incluye elementos deportivos, cierre perimetral, iluminación y accesibilidad universal, además de un área verde con mobiliario urbano y especies vegetales.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$ 94.599.000.
Población beneficiada: Alto Nogales 308 personas – Horizonte 310 personas.



- REPOSICIÓN SEDE CENTRO DE MADRES LOURDES

Estado: EN EJECUCIÓN

Objetivo: El proyecto contempla la demolición de la sede social existente debido a problemas estructurales y la reposición de la misma.

Descripción: La sede incluye en su programa: Salón Multiuso, Cocina, Baños Mixtos discapacitados. La materialidad se compone de tabiquería de madera, revestida exteriormente de Smartpanel, y en su interior de planchas de Yeso Cartón, ventanas de aluminio y protecciones metálicas, fundaciones de hormigón armado, piso radier de hormigón revestimiento cerámica, cierre perimetral e instalación eléctrica. El diseño paisajístico contempla: macizos arbustivos, cubresuelos y árboles.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$61.282.971.
Población beneficiada: 545 personas.



Antes (2021)

Después (2023)

- CONSTRUCCIÓN SEDE Y ÁREA VERDE MIRAFLORES

Estado: EN EJECUCIÓN

Objetivo: Construcción de sede comunitaria.

Descripción: Consolidación de equipamiento urbano con la construcción de un área verde y sede social.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$ 98.982.219.

Población beneficiada: 2.699 personas.



Antes



Después

- CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL FLORENCIA V

Estado: EN EJECUCIÓN

Objetivo: Construcción de Sede Social Florencia V.

Descripción: Construcción de centro comunitario adosado de 69m2, contribuye al equipamiento de la Villa Florencia V.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$ 39.891.783.

Población beneficiada: 2.199 personas.



- CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN CANCHA DE FÚTBOL HUILMAY

Estado: EN EJECUCIÓN

Objetivo: Iluminar cancha de futbol, con el fin de incentivar el deporte y las actividades físicas la comunidad.

Descripción: El proyecto contempla la instalación de torres de iluminación para cancha de fútbol.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$101.495.000.

Población beneficiada: 329 personas.

5.4 PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACIÓN – SECPLAC

- CONSTRUCCIÓN ESPACIOS RESIDUALES ÁREA VERDE CEFAM N°5

Estado: LICITADA

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de un área verde ubicada al lado sur del CEFAM N°5.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de un área verde. Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, veredas de hormigón, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$117.139.862.

Población beneficiada: 6.788 personas.



- MEJORAMIENTO Y ESTANDARIZACIÓN EJE M. RAMÍREZ Y B. VILLALOBOS

Estado: LICITADA

Objetivo: El objetivo del proyecto es contribuir a la seguridad vial de las ciclovías de la comuna.

Descripción: El proyecto contempla la estandarización de su imagen, recuperando sus trazados desgastados por el tiempo y sobre todo generar una red de ciclovías uniforme en su imagen, con el objetivo de hacer estas más seguras y presenciales a la vista de los automovilistas, evitando así accidentes y mejorando la convivencia vial entre ciclistas, peatones y automovilistas. Todo lo anterior se concretará, a través de la demarcación horizontal, provisión e instalación de las señalizaciones de tránsito, instalación de elementos de seguridad vial entre otros elementos que regulan el uso de las diferentes ciclovías de la comuna. Este estándar conlleva la provisión e instalación de pintura tipo plástico enfrió como sellante superficial de parte de las ciclovías y cruces de esta en sus diversos puntos a lo largo de su eje.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$110.677.221

Población beneficiada: Todos los habitantes de la comuna.



- RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO ACCESO PISCINA MUNICIPAL LOURDES

Estado: LICITADA

Objetivo: El proyecto tiene como objetivo recuperar el espacio público que corresponde al acceso a la piscina Lourdes.

Descripción: El proyecto contempla la materialización de un proyecto paisajístico que incorpora macizo arbustivo, veredas e incorporación de mobiliario urbano e iluminación, además de la limpieza y entrega final de las obras.

Fuente de Financiamiento: PMU.

Monto de Inversión: \$72.438.883.

Población beneficiada: Toda la población de la comuna de Rancagua.



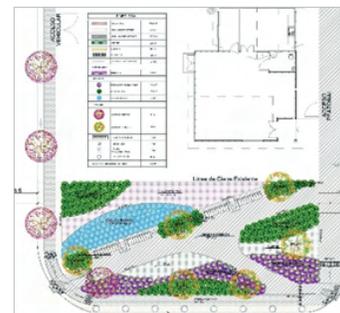
-CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE SAN IGNACIO

Estado: LICITADA

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de un área verde en un espacio que se encuentra actualmente al costado de la sede social existente.

Descripción: La ejecución proyecto paisajístico incorpora césped, solerillas y riego, además de la provisión de mobiliario urbano e iluminación.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$34.323.508.
Población beneficiada: 1.027 personas.



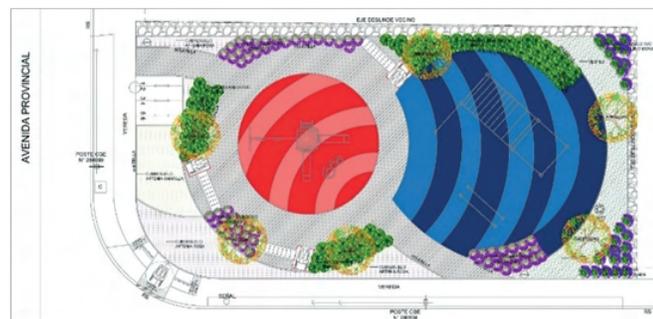
- CONSTRUCCIÓN ÁREA RECREATIVA VILLA SAN IGNACIO

Estado: LICITADA

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de un área recreativa, que contemple juegos infantiles y módulo deportivo.

Descripción: Se contempla la ejecución de un proyecto paisajístico, que incorpora césped, solerillas y riego, además de la provisión de mobiliario urbano, iluminación, juegos infantiles y áreas deportivas.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$63.280.030.
Población beneficiada: 1.027 personas.



- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA EL MANZANO

Estado: LICITADA

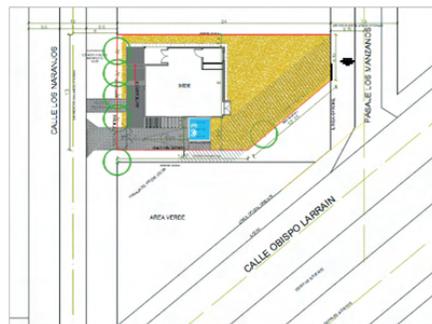
Objetivo: Construcción de sede comunitaria.

Descripción: Construcción de sede social de 69 m2 a solicitud de la comunidad.

Fuente de Financiamiento: PMU.

Monto de Inversión: \$58.450.913.

Población beneficiada: 637 personas.



- RECUPERACIÓN ÁREA VERDE E INSTALACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO DE SEGURIDAD POBLACIÓN MANZANAL

Estado: LICITADA

Objetivo: Construcción de Centro Comunitario de seguridad y Área verde.

Descripción: El lugar donde se emplaza el proyecto es un espacio designado como Bien Nacional de Uso Público, actualmente en estado de deterioro y alejado de las áreas de alto tránsito del barrio, ha experimentado una transformación negativa, convirtiéndose en una zona de riesgo y propensa a actividades delictivas. Ante esta situación, se ha tomado la decisión de intervenir mediante la renovación del área verde y la implementación de un módulo de seguridad, para la activación del lugar.

Fuente de Financiamiento: SPD.

Monto de Inversión: \$ 93.133.128.

Población beneficiada: 5.313 personas.



- REPOSICIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA BAQUEDANO

Estado: LICITADA

Objetivo: Reposición de losa de juegos y área verde.

Descripción: El área por intervenir desempeña un papel patrimonial crucial en el barrio, ya que ha existido durante varias décadas. Los residentes, afectos a la multicancha, han expresado la necesidad de restaurar y optimizar este espacio. Lamentablemente, la falta de mantenimiento constante ha llevado a que, a pesar de su origen como un lugar destinado a actividades deportivas, se haya convertido en un espacio residual que no satisface las actuales necesidades de la comunidad. Por ello el proyecto, restaura la multicancha en función de cumplir con los estándares deportivos de la ordenanza local, y construye un área verde para mejorar el entorno.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$ 102.641.726.
Población beneficiada: 1.322.



- BACHEOS POBLACIÓN SAN LUÍS

Estado: LICITADA

Descripción: El proyecto consiste en la reparación de las calzadas de asfalto (bacheo) y calzadas de hormigón (reemplazo de losas). Se considera reposición de soleras en toda la extensión de las roturas.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$71.510.950.
Población beneficiada: 3.304 personas.



- CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE EL NOCEDAL

Estado: LICITADA

Descripción: El proyecto consiste en la pavimentación de los primeros 210 m de la calle Nocedal desde el inicio del tramo recto. El proyecto contempla una calzada en hormigón de perfil 6 m y espesor 13 cm confinada por solera tipo A. Y la reconstrucción de la vereda, en un ancho de 1,5 m.

Además, se considera demarcación en material plástico en frío de dos componentes, instalación de valla tipo CONASET y obras de saneamiento.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$185.065.000.
Población beneficiada: 200 personas.

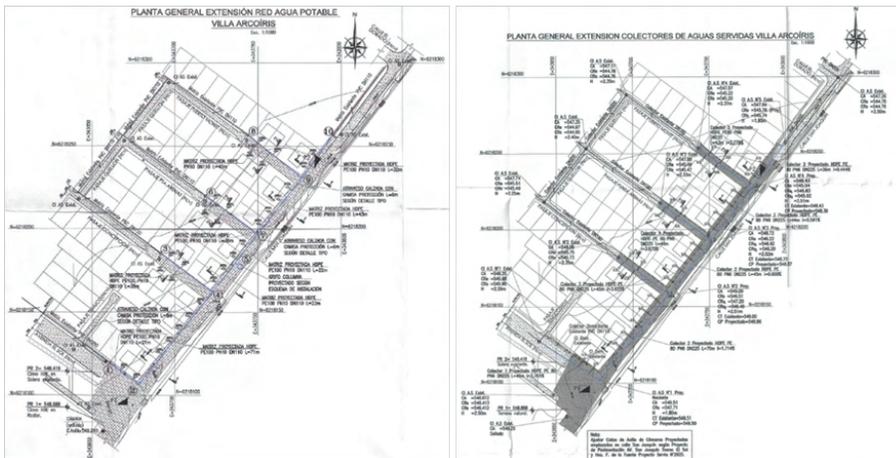


- CONSTRUCCIÓN, EXTENSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, VILLA ARCOIRIS

Estado: LICITADA

Descripción: El proyecto corresponde a la extensión de red de Alcantarillado de Aguas Servidas y red de Agua Potable para 29 Viviendas. Se proyectan cañerías de materialidad HDPE. El proyecto considera los arranques domiciliarios con sus respectivos medidores, cámaras de inspección en la calzada y la instalación de un nuevo grifo.

Fuente de Financiamiento: PMB.
Monto de Inversión: \$162.492.669.
Población beneficiada: 321 personas.

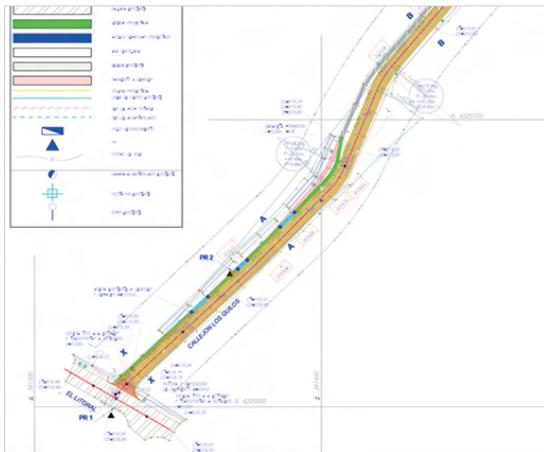


- PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LOS QUILOS

Estado: ADJUDICADA

Descripción: El proyecto corresponde a la etapa I de pavimentación de callejón Los Quilos. El proyecto contempla una calzada en asfalto de perfil 5 m, espesor 6 cm en una extensión de 366 m aprox. Además, se considera demarcación en material plástico en frío de dos componentes, instalación de tachas reflectantes y señalética.

Fuente de Financiamiento: Municipal.
Monto de Inversión: \$168.298.656.
Población beneficiada: 300 personas.



- REPOSICIÓN BACHEOS PASAJES VILLA HERMOSA

Estado: LICITADA

Descripción: El proyecto consiste en la reparación de las calzadas de asfalto (bacheo) en los pasajes y calle. Se considera reposición de soleras y solerillas en toda la extensión de las roturas.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$75.473.000.
Población beneficiada: 1.740 personas.



5.5 PROYECTOS POSTULADOS POR SECPLAC

- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA EL TEATRO REGIONAL LUCHO GATICA.

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

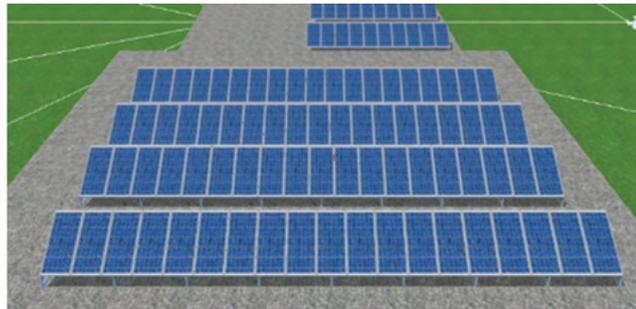
Objetivo: El objetivo del proyecto es contribuir a la reducción de costos en materia energética, aprovechando el potencial solar existente a través de la implementación de un Sistema Fotovoltaico de 56 kWp (estimados), en el Teatro Regional Lucho Gatica de la comuna de Rancagua, Región de O'Higgins.

Descripción: Instalación paneles fotovoltaicos en dependencias del Teatro.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$146.344.582.

Población beneficiada: Toda la comuna de Rancagua.



- CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LOS PINARES II

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: El proyecto tiene como objetivo la recuperación de un terreno en desuso, adyacente a una multicancha existente.

Descripción: Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, área deportiva y de juegos, veredas de hormigón, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: FRIL.

Monto de Inversión: \$156.120.372.

Población beneficiada: 138 personas.



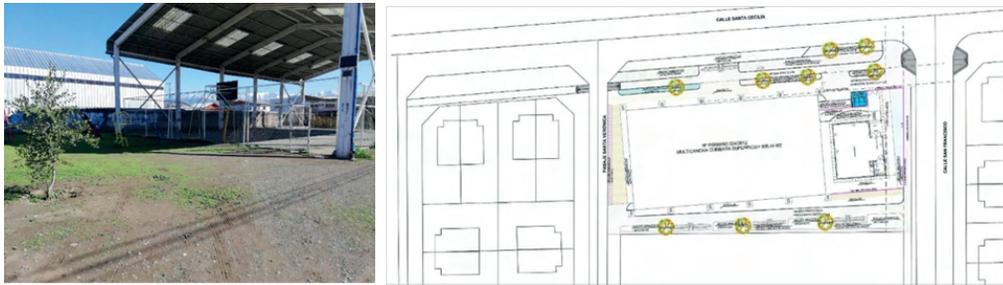
- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL Y ÁREA VERDE POBLACIÓN DON MATEO IV

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: El proyecto tiene como objetivo la construcción de una sede social y del área verde continua a la multicancha existente.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de una Sede Social, la cual, dentro de su programa incluye: Salón Multiuso, Cocina, Baño universal. En el proyecto paisajístico, incorpora cubresuelos, macizos arbustivos, solerillas, maicillo y riego, además de la provisión de mobiliario urbano e iluminación.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$160.225.463.
Población beneficiada: 1.944 personas.



- MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN CALLE CONSTANZA

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: El proyecto contempla la construcción de un área verde en un bandejón.

Descripción: El proyecto considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, área de juegos, veredas de hormigón, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$184.085.256.
Población beneficiada: 1.376 personas.



- MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ÁREA VERDE TORRES DEL PAINE

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: El proyecto tiene como objetivo mejorar la multicancha existente y el área verde contigua existente.

Descripción: El proyecto contempla el mejoramiento de una multicancha existente, por medio de la reparación de la losa y el cierre perimetral. En conjunto con lo anterior se proyecta el hermoseamiento del área verde contigua existente, se incorporan especies arbustivas, cubresuelos, veredas de hormigón, luminarias y mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$128.182.145.
Población beneficiada: 2.399 personas.



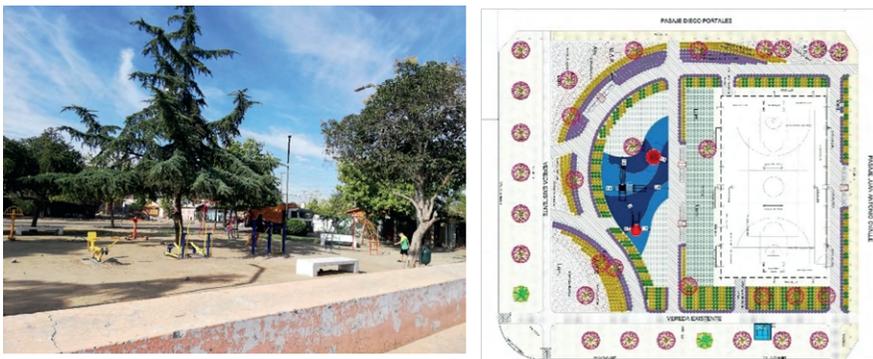
- REPOSICIÓN LOSA DE JUEGOS Y CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: El proyecto tiene como objetivo reponer la losa de juegos existente debido a que se encuentra en malas condiciones y en conjunto mejorar el área verde.

Descripción: Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpore la reposición de una losa de juegos, área de juegos y un diseño paisajístico con especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, veredas de hormigón, e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$185.114.928.
Población beneficiada: 214 personas.



-REPOSICIÓN LOSA DE JUEGOS Y CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA HERMOSA

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: El proyecto contempla la demolición de la losa de juegos existente y la construcción de una nueva. En conjunto un proyecto paisajístico.

Descripción: Se propone una losa de juegos nueva que contempla arcos de mini fútbol, vóleibol y aros de basquetbol. Incluye un proyecto paisajístico, que incorpora área de juegos, césped, solerillas, maicillo y rutas accesibles, además de la provisión de mobiliario urbano e iluminación.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$183.645.918.
Población beneficiada: 1.740 personas.



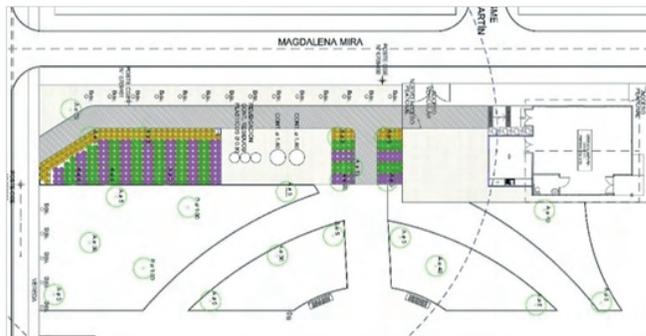
- CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA EL SOL III

Estado: POSTULADO

Objetivo: El objetivo del proyecto es mejorar la multicancha existente en conjunto con el área verde contigua a la sede social.

Descripción: El mejoramiento de la multicancha considera reparación de grietas. Se incluye un proyecto paisajístico, que incorpora solerillas, maicillo y rutas accesibles, además de la provisión de mobiliario urbano e iluminación.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$88.192.130.
Población beneficiada: 357 personas.



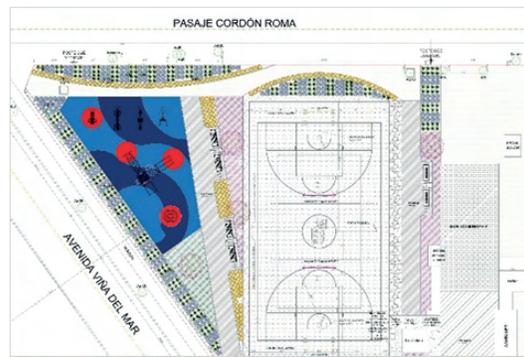
- CONSTRUCCION ÁREA RECREATIVA VILLA LA RECONQUISTA

Estado: POSTULADO

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de un área recreativa en conjunto con un proyecto paisajístico.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de un área recreativa. Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, veredas de hormigón, juegos inclusivos, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$94.192.101.
Población beneficiada: 693 personas.



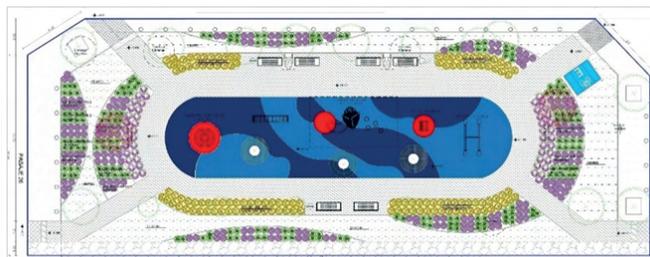
- CONSTRUCCÓN ÁREA VERDE MATANCILLA MANZANAL

Estado: POSTULADO

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de un área verde en un terreno en desuso que corresponde a la prolongación del área verde existente.

Descripción: Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, área de juegos, veredas de hormigón, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$88.986.950.
Población beneficiada: 5.313 personas.



- CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA LOS TILOS

Estado: POSTULADO

Objetivo: El objetivo del proyecto es la construcción de una losa de juegos, incorporando paisajismo al entorno.

Descripción: Se contempla la construcción de una nueva losa de juegos, que incluye arcos de minifútbol, vóleybol y aros de basquetbol. Incluye un proyecto paisajístico, que incorpora, solerillas, maicillo y rutas accesibles, además de la provisión de mobiliario urbano e iluminación.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$153.710.992.
Población beneficiada: 1.303 personas.



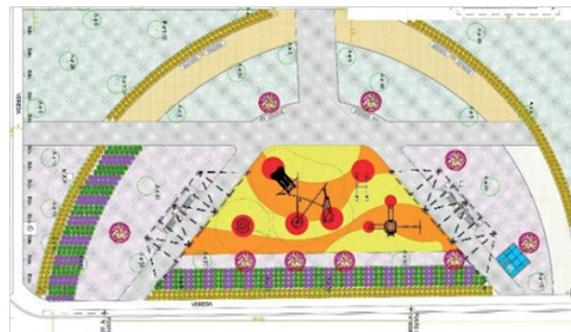
- MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA LOS GIRASOLES

Estado: POSTULADO

Objetivo: El objetivo del proyecto es el mejoramiento del área verde existente. Dicho mejoramiento incorpora nuevos juegos infantiles y un diseño paisajístico.

Descripción: El proyecto contempla la construcción de un área recreativa. Dentro de las obras especificadas se considera la construcción de un proyecto de espacio público, que incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, veredas de hormigón, juegos inclusivos, luminarias, sistema de riego e incorporación de mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$142.769.070.
Población beneficiada: 1.871 personas.



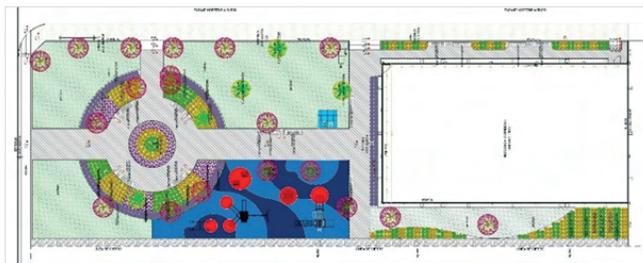
- MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ÁREA VERDE LOS ANDES

Estado: POSTULADO

Objetivo: El objetivo del proyecto es el mejoramiento de la multicancha y el área verde existente

Descripción: Dentro de las obras especificadas se considera el mejoramiento de la multicancha. Dicho mejoramiento consiste en la reparación de la losa de juegos y el cierre perimetral. El proyecto paisajístico incorpora especies arbóreas, arbustivas, cubresuelos, área de juegos, veredas de hormigón, luminarias y mobiliario urbano.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$145.043.670.
Población beneficiada: 310 personas.



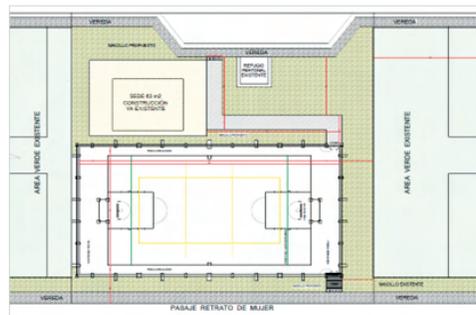
- CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA GALILEA E

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: Construcción de losa de Juegos para el enriquecimiento de equipamiento en la villa.

Descripción: El proyecto Cancha Galilea E aborda la intervención de un área de 642m², formalizando un espacio previamente desaprovechado como terreno para actividades deportivas y recreativas en la comunidad. Actualmente, este terreno es el patio trasero de una sede social, utilizado para juegos y deportes comunitarios. Sin embargo, la informalidad ha llevado al vertido indiscriminado de objetos, afectando negativamente su utilidad para actividades vecinales y comprometiendo la estética del entorno. El proyecto busca remediar esta situación, proporcionando una estructura formal a la Cancha Galilea E para mejorar su aprovechamiento y promover un ambiente propicio para actividades comunitarias.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$108.278.5256.
Población beneficiada: 1.282 personas.



- MEJORAMIENTO MULTICANCHA PASTO SINTÉTICO POBLACIÓN ESPERANZA

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: Reposición de multicancha y mejoramiento y restauración del área verde.

Descripción: La población Esperanza ha sido beneficiada con la presencia de una multicancha que ha formado parte de su patrimonio histórico durante décadas. Este espacio se ha erigido como el escenario por excelencia para actividades deportivas y comunitarias, congregando a distintas generaciones familiares de los vecinos a lo largo del tiempo. Ante esta realidad, se plantea la necesidad de reponer la multicancha, asegurando que cumpla con los estándares vigente de la ordenanza municipal y para su óptimo funcionamiento. Este proyecto busca no solo preservar la rica tradición de actividades en este emblemático lugar, sino también mejorar las instalaciones para garantizar que continúe siendo un punto de encuentro vital para la comunidad, fomentando el bienestar y la participación activa en eventos deportivos y sociales.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$178.798.085.
Población beneficiada: 1.626 personas.



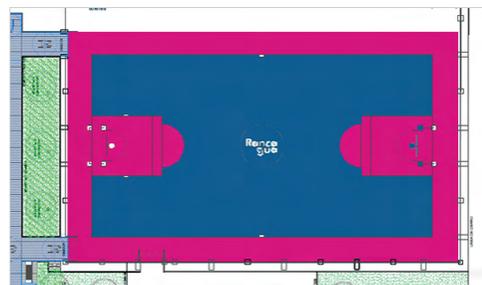
- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

Estado: POSTULADO

Objetivo: Construcción Multicancha y mejoramiento perímetro de área verde.

Descripción: El espacio a considerar en este proyecto se ubica actualmente en una zona que disfruta de la presencia de áreas verdes. No obstante, en conformidad con la zonificación establecida en el plano de loteo y en respuesta a la petición de la comunidad representada por la junta de vecinos, se ha concebido la edificación de un equipamiento deportivo en dicha área. En consecuencia, el proyecto abarca la planificación y ejecución de una multicancha generando integración armónica con el área verde preexistente.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$154.518.371.
Población beneficiada: 1.020 personas.



- MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA DON ALBERTO

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Objetivo: Consolidación y terminación de área verde.

Descripción: El proyecto se ubica en un terreno designado como área verde, el cual actualmente se encuentra en parte consolidado, albergando una plaza equipada con áreas de juego para niños. Sin embargo, aproximadamente el 40% de este terreno permanece sin consolidar, presentando un estado de abandono caracterizado por la proliferación de maleza y acumulación de desechos. En respuesta a esta situación, el proyecto se propone revitalizar este terreno mediante la creación de un espacio verde que incluirá equipamiento de ejercicio al aire libre, una explanada destinada a actividades comunitarias y zonas ajardinadas con vegetación.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$154.518.371.
Población beneficiada: 1.287 personas.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. EINSTEIN – CLAUDIO MATTE

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto consiste en la instalación de semáforos en la intersección, tanto para el cruce de norte-sur como para el cruce oriente-poniente. Se considera semaforización para vehículos, peatones y ciclistas, con las respectivas botoneras DAPS.

En términos de obras civiles se proyecta la construcción de pasos de rodados en todas las esquinas de la intersección, con el fin de contribuir a una ciudad accesible e inclusiva. De manera complementaria a la semaforización se incluye la demarcación de la ciclovia existe y la nueva demarcación concordante a un cruce semaforizado.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$93.257.677.
Población beneficiada: 26.940 personas.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. ILLANES – BILBAO

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto consiste en la instalación de semáforos en la intersección, tanto para el cruce de norte-sur como para el cruce oriente-poniente. Se considera semaforización para vehículos, peatones y ciclistas, con las respectivas botoneras DAPS.

En términos de obras civiles se proyecta la construcción de pasos de rodados en todas las esquinas de la intersección, con el fin de contribuir a una ciudad accesible e inclusiva. De manera complementaria a la semaforización se incluye la demarcación de la ciclo vía existe y la nueva demarcación concordante a un cruce semaforizado. Y la instalación de estoperoles, tachas y tachones.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$137.627.038.
Población beneficiada: 44.047 personas.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. REPÚBLICA DE CHILE CON CHORRILLOS

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto consiste en la instalación de semáforos en la intersección, tanto para el cruce de norte-sur como para el cruce oriente-poniente. Se considera semaforización para vehículos, peatones y ciclistas, con las respectivas botoneras DAPS.

En términos de obras civiles se proyecta la construcción de pasos de rodados, con el fin de contribuir a una ciudad accesible e inclusiva. De manera complementaria a la semaforización se incluye la nueva demarcación y señalética concordante a un cruce semaforizado. E instalación de vallas CONASET en el bandejón central de Av. República de Chile.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$173.796.840.
Población beneficiada: 44.047 personas.



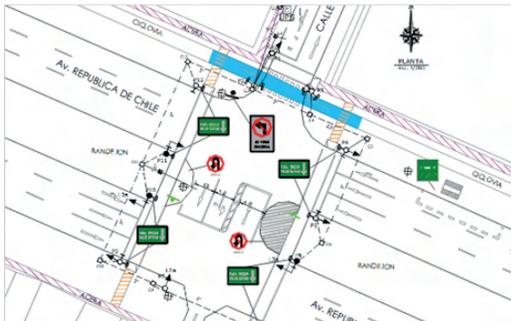
- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AV. REPÚBLICA DE CHILE CON ITATA

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto consiste en la instalación de semáforos en la intersección, tanto para el cruce de norte-sur como para el cruce oriente-poniente. Se considera semaforización para vehículos, peatones y ciclistas, con las respectivas botoneras DAPS.

En términos de obras civiles se proyecta la construcción de pasos de rodados, con el fin de contribuir a una ciudad accesible e inclusiva. De manera complementaria a la semaforización, se incluye demarcación concordante a un cruce semaforizado.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$140.597.236.
Población beneficiada: 75.506 personas.



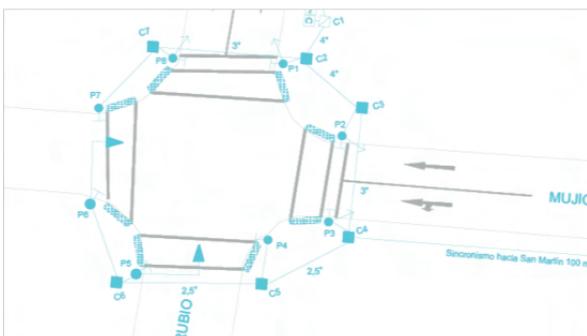
- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE MUJICA – RUBIO

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto consiste en la instalación de semáforos en la intersección, tanto para el cruce de norte-sur como para el cruce oriente-poniente.

En términos de obras civiles se proyecta la construcción de pasos de rodados en todas las esquinas de la intersección, con el fin de contribuir a una ciudad accesible e inclusiva. De manera complementaria a la semaforización se incluye la nueva demarcación concordante a un cruce semaforizado.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$93.129.750.
Población beneficiada: 26.940 personas.

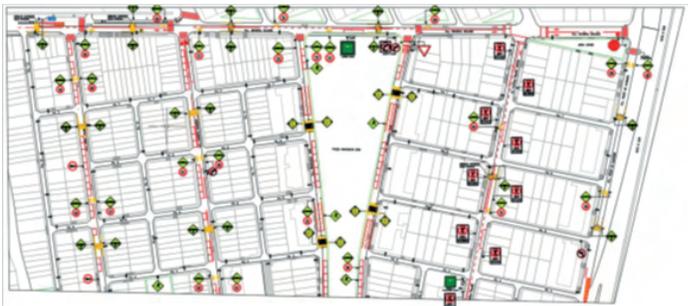


- MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL EN SECTOR RANCAGUA SUR

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto contempla la construcción de resaltos asfálticos simples y tipo plataforma, la instalación de nueva señalética de acuerdo con la normativa vigente y necesidades actuales, señalización horizontal (demarcación y tachas) e instalación de balizas inteligentes en los cruces. Se intervienen solo las vías principales.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$184.154.166.
Población beneficiada: 22.477 personas.



- MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL EN VILLA LOS BUENOS AMIGOS

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto contempla la limpieza de la señalética existente, señalética en nuevos puntos acorde a las necesidades actuales, construcción de resaltos de asfalto y tipo plataforma en las vías principales e instalación de resaltos de caucho en las vías secundarias. Además, se incluye la demarcación en plástico frío de dos componentes, instalación de tachas reflectantes y separadores cebra para las ciclovías. De manera complementaria se instalarán balizas inteligentes, vallas CONASET, hitos flexibles y construcción de pasos de rodado.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$148.000.586.
Población beneficiada: 306 personas.



- MEJORAMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD VIAL VILLA ALAMEDA Y NUEVA VILLA ALAMEDA

Estado: POSTULADO ADMISIBLE

Descripción: El proyecto consiste en la limpieza y/o reposición de la señalética existente, señalética en nuevos puntos acorde a las necesidades actuales, construcción de resaltos de asfalto en las vías principales e instalación de resaltos de caucho en pasajes. Además, se incluye la demarcación en plástico frío de dos componentes e instalación de tachas reflectantes y topes metálicos.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$168.534.238.
Población beneficiada: 3.177 personas.



- REPOSICIÓN DE VEREDAS POBLACIÓN ISABEL RIQUELME

Estado: POSTULADO

Descripción: El proyecto considera la rotura y reposición de las veredas comprendidas en el cuadrante poniente de la población, el cual corresponde a Av. Ramón freire-Pedro de Valdivia-Isabel Riquelme-Paula Jaraquemada. En el marco de avanzar hacia una ciudad inclusiva, se proyectan pasos de rodados en todos los cruces.

Fuente de Financiamiento: FRIL.
Monto de Inversión: \$166.317.195.
Población beneficiada: 1.248 personas.



- MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL EN VILLA SAN FERNANDO

Estado: POSTULADO

Descripción: El proyecto consiste en la construcción de resaltos asfálticos en calle Rey David, instalación de resaltos de caucho en los pasajes, la reposición y reubicación de las señaléticas nombre de calles e instalación de señalética en nuevos puntos acorde a las necesidades actuales. Además, se incluye la demarcación, instalación de tachas y vallas CONASET, y la construcción de pasos de rodado.

Fuente de Financiamiento: PMU.
Monto de Inversión: \$110.646.756.
Población beneficiada: 610 personas.



5.4 GRANDES PROYECTOS EXTERNOS DE CONECTIVIDAD

- AMPLIACIÓN AVDA. BAQUEDANO TRAMO 1, RUTA H – 210 ACCESO CEMENTERIO (EJECUCIÓN)

Objetivo: el proyecto contempla materializar una doble calzada en toda la extensión del eje, generando de esta manera una conexión expedita y de alto estándar entre el sector poniente con el centro de la ciudad mejorando además el atraveso ferroviario existente.

Descripción: En esta primera etapa, se considera la ejecución del tramo poniente del eje, desde la ruta H – 210 (Salvador Allende) hasta el acceso al cementerio.

Se construye una doble calzada con mediana central de ancho variable e incorporación de vías exclusivas para el transporte público, ampliación de aceras, ciclo vía de alto estándar, paisajismo de acuerdo con los estándares vigentes de espacio público de la comuna.

Estado de la obra: OBRA EN DESARROLLO Y EN PROCESO DE TÉRMINO.
Fuente de Financiamiento: SERVIU / GORE.
Monto de Inversión: \$6.700.200.000.
Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- AMPLIACIÓN RUTA H – 27 CARRETERA EL COBRE, RANCAGUA – MACHALI (TRAMO I 0,000 – 2,100) (EJECUCIÓN)

Objetivo: Debido al aumento en los desplazamientos por esta vía, es necesario mejorar sus condiciones de operación y de seguridad vial, mejorando también cruces y empalmes.

Descripción: Considera la ampliación de la carretera Eduardo Frei Montalva (Carretera El Cobre) ruta H – 27, en el tramo comprendido desde la Avenida Bombero Villalobos hasta sector poniente de cruce San Joaquín de los Mayos en doble calzada y calles de servicio laterales donde corresponda. Contempla el mejoramiento de empalmes y cruces semaforizados, así como la inclusión de paisajismo, veredas y ciclovía.

Estado de la obra: OBRA EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: MOP / GORE.

Monto de Inversión: \$8.785.179.552.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN AV. RIO LOCO, RANCAGUA (EJECUCIÓN)

Objetivo: EL PROYECTO CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DE AV. RÍO LOCO, HABILITANDO SU CONTINUIDAD E INTEGRACIÓN A LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA RUTA H-30.

Descripción: Consiste en un cruce desnivelado de la Ruta Travesía con un puente a nivel que dará continuidad a la Avenida Río Loco, incluyendo las caleteras de accesos y salidas desde y hacia la ruta travesía. Además, considera paisajismo, aceras, ciclovía, seguridad vial, saneamiento y drenaje, iluminación. Se reubicará la pasarela peatonal existente.

Estado de la obra: EN PROCESO DE LICITACIÓN.

Fuente de Financiamiento: MOP.

Monto de Inversión: \$14.811.318.401.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- AMPLIACIÓN RUTA H-10 Y RUTA H-210 SECTOR URBANO, COMUNA DE RANCAGUA (DISEÑO)

Objetivo: Mejorar el estándar de la ruta H – 10 y ruta H – 210 (Av. Salvador Allende G.) En su paso por el sector poniente del área urbana de la ciudad de Rancagua mediante el desarrollo de un proyecto vial urbano integral.

Descripción: El estudio considera el proyecto de pavimentación, expropiaciones, transporte, medio ambiente y territorio, iluminación, paisajismo y urbanismo, seguridad vial y otros. Debido a las características urbanas se abordan en forma integral las condiciones de operación, seguridad y accesibilidad. Considera desde el cruce con camino a Chancón hasta el enlace con ruta H – 30 / Diagonal Doñihue.

Estado de la obra: PROYECTO EN PROCESO DE CIERRE DE ETAPA.

Fuente de Financiamiento: MOP.

Monto de Inversión: \$ 369.040.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- MEJORAMIENTO CONEXIONES VIALES SECTOR ORIENTE, COMUNA DE RANCAGUA (DISEÑO)

Objetivo: Resolver los problemas de discontinuidad en las redes viales entre la ciudad de Rancagua y Machalí a través de proyectos relativamente compactos, a fin de entregar mayor capacidad y fluidez a los desplazamientos entre ambas comunas.

Descripción: Desarrollo a nivel de ingeniería de los anteproyectos del estudio “Análisis conexiones viales sector oriente de la ciudad de Rancagua” de SECTRA.

En el sector norte corresponde a la conexión y mejoramiento de Av. El Parque, integrándose con Av. El Sol y apertura de República de Chile - E. De Balaguer.

Por el sur se desarrollará la conexión de Av. Las Torres con Av. El Parque; Av. Las Torres con Av. B. Villalobos, desde M. Montt al oriente.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: SERVIU.

Monto de Inversión: \$ 252.655.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- REPOSICIÓN PASO SUPERIOR ALAMEDA - RUTA 5 SUR Y REPOSICIÓN PASO SUPERIOR CARRETERA EL COBRE - RUTA 5 SUR, RANCAGUA (DISEÑO)

Objetivo: Se requiere la reposición de las actuales estructuras que se encuentran obsoletas y geoméricamente fuera de norma, lo que ha producido colisiones en su parte inferior, por otra parte, existen graves problemas de seguridad por el ancho de perfiles inferior y superior y falta de espacio para peatones y ciclos.

Descripción: Desarrollo del estudio de ingeniería vial para la entrega de antecedentes que permitan la futura construcción de las obras.

El rediseño debe considerar las normas de gálibo vigentes y de accesibilidad para distintos modos de transporte, tanto motorizados como no motorizados, garantizando su continuidad funcional.

Corresponden a los pasos bajo nivel de ambas vías con la ruta Travesía (ex ruta 5 Sur), considerando además los enlaces a través de calles de servicio Manuel Montt y Diego de Almagro.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: MOP.

Monto de Inversión: \$ 448.000.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL MACHALÍ – RUTA 5 – H 10 (DISEÑO)

Objetivo: Analizar, validar y desarrollar a nivel de ingeniería de detalle la solución propuesta en la etapa previa de prefactibilidad.

Generar un proyecto vial de características urbanas que mejore las condiciones de operación, seguridad y accesibilidad en la conurbación para todo tipo de modos de transporte.

Descripción: Propuesta de conexión vial orientada a los flujos de la conurbación Rancagua - Machalí

En Rancagua se emplaza en un sector no urbanizado, pero sí planificado dentro del PRC dentro de área urbana, denominándose en aquel como avenida parque intercomunal O’Higgins.

Corresponde a una doble calzada con ciclo vía y aceras de acuerdo con los parámetros urbanos vigentes. Considera paso desnivelado en ruta Travesía.

El tramo en estudio conectaría desde la ruta H – 10 en el poniente atravesando la ruta Travesía hasta conectar con la ruta H – 27 (Carretera El Cobre) en Machalí, en una longitud aproximada de 13 km.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: MOP.

Monto de Inversión: \$1.140.000.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- CONEXIÓN RUTA TRAVESÍA - RÍO LOCO - CARRETERA EL COBRE (PREFACTIBILIDAD)

Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación, seguridad y transitabilidad en el sector sur del área en sentido oriente-poniente.

Descripción: Análisis técnico, económico y ambiental de las alternativas de trazado de proyectos viales que permitan el generar una nueva conexión vial entre la Carretera El Cobre, Av. Río Loco y ruta Travesía entre Rancagua y Machalí.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: MOP.

Monto de Inversión: \$237.131.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- REPOSICIÓN PUENTE CACHAPOAL EN RUTA 5 TRAVESÍA, REGIÓN DE O'HIGGINS (DISEÑO)

Objetivo: Desarrollar a nivel de ingeniería un nuevo proyecto del puente Cachapoal en la ruta Travesía y sus accesos, involucrando a Rancagua y Olivar. Dado que es necesario reemplazar el existente por su antigüedad.

Descripción: Análisis de alternativas técnicas tanto de estructura como de perfil vial, así como de emplazamiento y conexiones con la trama urbana, considera calzadas vehiculares y de ciclovías, aceras peatonales, iluminación.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: MOP.

Monto de Inversión: \$627.765.958.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- ACTUALIZACIÓN PLAN DE TRANSPORTE URBANO, CONURBACIÓN MACHALÍ - RANCAGUA, ETAPAS I, II Y III (ESTUDIO)

Objetivo: Orientar el desarrollo y gestión del sistema de transporte de la conurbación Rancagua – Machalí.

Descripción: Se continua con la elaboración de la etapa III, que corresponde al análisis de alternativas y desarrollo de propuestas de proyectos viales y planes integrales de transporte para la conformación del PMTU (Plan Maestro de Transporte Urbano) de la conurbación.

Estado de la obra: PROYECTO TERMINADO.

Fuente de Financiamiento: SECTRA.

Monto de Inversión: \$218.104.850 (Etapa III).

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- MEJORAMIENTO AVENIDA RECREO CENTRO, COMUNA DE RANCAGUA (DISEÑO)

Objetivo: MEJORAR LAS CONDICIONES Y ALTERNATIVAS DE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD ENTRE EL SECTOR NORTE Y CENTRO DE LA CIUDAD.

Descripción: Contempla el diseño a través de un estudio de ingeniería del proyecto de conformación del eje Recreo entre Avenidas Libertador Bernardo O'Higgins (Alameda) y República de Chile, ello en una extensión de 1.620 mts., mejorando también las calles 1 y 2 de Octubre y Pedro Emilio Cuadra a su llegada a la Alameda. Considera doble calzada para vehículos motorizados, ciclovías, aceras amplias con veredas y áreas verdes.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: SERVIU.

Monto de Inversión: \$248.000.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- AMPLIACIÓN AVENIDA LA COMPAÑÍA, COMUNA DE RANCAGUA (DISEÑO)

Objetivo: Mejorar las condiciones y alternativas de conectividad y movilidad entre el sector Nor-Oriente y centro de la ciudad e integración con la trama principal de la vialidad estructurante de la conurbación perpendicular a este eje.

Descripción: Contempla el diseño a través de un estudio de ingeniería del proyecto de conformación del eje Av. La Compañía - Av. Bello Horizonte - Av. Eusebio Lillo entre avenidas El Sol y Las Torres, ello en una extensión de aproximadamente 5 km. Considera doble calzada para vehículos motorizados, ciclovías, aceras amplias con veredas y áreas verdes.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO.

Fuente de Financiamiento: SERVIU.

Monto de Inversión: \$309.900.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

- CONSTRUCCIÓN CRUCE BAJO NIVEL AV. REPÚBLICA DE CHILE – LÍNEA FÉRREA (DISEÑO)

Objetivo: Mejorar la calidad de la conectividad y eficiencia en los flujos entre el sector norponiente y el resto de la ciudad mediante la prolongación del eje república de chile desde Av. España a través del Cruce Ferroviario hasta la Av. Presidente Salvador Allende (ruta H – 210).

Descripción: El proyecto de diseño a desarrollar, en una extensión de 2,3 kilómetros, considera el estándar vial definido a través del PRC y la normativa vigente en ámbitos de movilidad; como aspecto relevante deberá resolver el paso desnivelado de la vía bajo la faja ferroviaria.

Contempla doble calzada para vehículos motorizados e incorporación de vías exclusivas para el transporte público, ciclovías, aceras amplias con veredas y áreas verdes de acuerdo con los estándares vigentes de espacio público de la comuna.

Estado de la obra: PROYECTO EN DESARROLLO – LICITADO.

Fuente de Financiamiento: GORE.

Monto de Inversión: \$315.457.000.

Población beneficiada: Habitantes de la Comuna de Rancagua y comunas aledañas.

5.5 GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA URBANA – SECPLAC

- ACTUALIZACIÓN ORDENANZA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES

Objetivo: Elaborar de manera interna y coordinada por el equipo de la dirección de Secretaría de Planificación Comunal, en conjunto con Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Tránsito, para contribuir en construir parques y áreas verdes más resilientes al cambio climático y su permanencia en el tiempo.

Descripción: Actualización del texto de la Ordenanza Local de Diseño y Construcción de Espacios Públicos, Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: PROPIA.

Monto de Inversión: \$0.

Población beneficiada: 270.112 Personas (Proyección 2022 de Censo 2017).

- ACTUALIZACIÓN MANUAL DE DISEÑO DE ÁREAS VERDES, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo: Elaborar de manera interna y coordinada por el equipo de la dirección de Secretaría de Planificación Comunal, en conjunto con Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Tránsito, para contribuir en construir parques y áreas verdes más resilientes al cambio climático y su permanencia en el tiempo.

Descripción: Actualización del Manual de Diseño y Construcción de Espacios Públicos, Áreas Verdes y Parques de la Comuna de Rancagua, en sus aspectos técnicos y constructivos.

Fuente de Financiamiento: PROPIA.

Monto de Inversión: \$0.

Población beneficiada: 270.112 Personas (Proyección 2022 de Censo 2017).

- PLAN DE GESTIÓN DE PARQUES

Objetivo: Buscar estrategias de darle viabilidad económica a los parques y que puedan mantener en el tiempo considerando los beneficios que generan para la comunidad.

Descripción: Desarrollo de un Plan de Gestión de Parques.

Fuente de Financiamiento: PROPIA.

Monto de Inversión: \$0.

Población beneficiada: 270.112 Personas (Proyección 2022 de Censo 2017).

- PLAN SECCIONAL MODIFICACIÓN N°24 Y AVANCES EN EL DIAGNÓSTICO

Objetivo: Establecer un instrumento de planificación comunal en concordancia con calidad de vida y medio ambiente considerando la gestión integral del territorio en sector oriente de la comuna.

Descripción: Desarrollo estudio y gestión de Modificación del Plan Regulador Comunal.

Fuente de Financiamiento: PROPIA.

Monto de Inversión: \$0.

Población beneficiada: 270.112 Personas (Proyección 2022 de Censo 2017).

- TRAMITACIÓN MODIFICACIÓN N°24 AL PRC DE RANCAGUA

Desarrollo de Etapa de Diagnóstico y Gestión Territorial con vecinos para Modificación N°24 del sector Oriente, el que a la fecha ha realizado reuniones de Participación Ciudadana de inicio, de carácter prospectivo, Inicio de Proceso de desarrollo de Imagen Objetivo de Modificación.

Modificación N° 24 al Plan Regulador Comunal de Rancagua denominada "ESTUDIO DE PLAN SECCIONAL DEL BARRIO ORIENTE, TRAMITACIÓN N° 24" realizando distintas instancias de participación ciudadana en etapa temprana, orientadas a desarrollar una planificación desde la ciudadanía, la cual participó activamente en las definiciones necesarias para mantener la escala y vida de barrio, reconociendo y relevando la historia del lugar y de sus habitantes.



Reunión Participación Ciudadana 13.12.2023

- DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE USOS DE SUELO SIN CONSOLIDAR QUE GENERAN CALIDAD DE VIDA

Objetivo: Informe diagnóstico realizará una radiografía de lo que los instrumentos de planificación querían plasmar y cuánto de ello se ha llevado a cabo. Y cómo esto influye en la equidad territorial y busque mejorar las oportunidades para todos y todas.

Descripción: Elaboración De Informe del Diagnóstico de Usos de Suelo.

Fuente de Financiamiento: PROPIA.

Monto de Inversión: \$0.

Población beneficiada: 270.112 Personas (Proyección 2022 de Censo 2017).

- TRAMITACIÓN PLAN SECCIONAL DE REMODELACIÓN DAMERO DE RANCAGUA (MODIFICACIÓN N°23 AL PRC DE RANCAGUA)

Resuelta y aprobada el año 2022, la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Seccional de Remodelación Damero de Rancagua, durante el año 2023 se han efectuado el envío al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y gestionado las correcciones a las observaciones de ese Ministerio, para lo cual se han desarrollado Reunión con SEREMI de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins y en la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Santiago.

- PROCESO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA EAE DE TRAMITACIÓN N°23 (Damero Central)

Término de Proceso del Estudio y Evaluación Ambiental Estratégica EAE de Tramitación N°23, denominada "Plan de Remodelación y Plano de Detalle Damero Rancagua" considera la aprobación formal de proceso de EAE, para avanzar en la gestión de aprobación por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- DESARROLLO DEL PLAN DE INVERSIÓN EN MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO PIMEPP

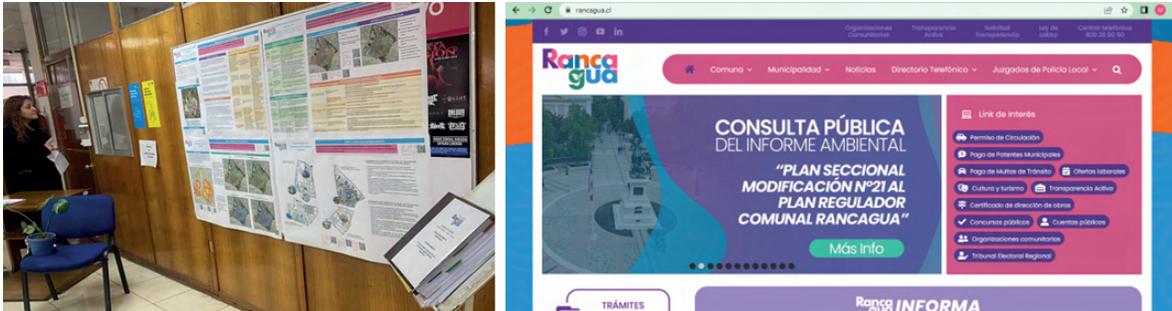
Avance en el Desarrollo del Plan de Inversión en Movilidad y Espacio Público PIMEPP, Conformación de Mesa Técnica y coordinaciones con SEREMI de V. y U.

Proceso que inició el 2022 y que Durante 2023 se ha avanzado en el Plan de Inversión en Movilidad y Espacio Público PIMEPP, desarrollado 21 Talleres con Mesa Técnica y 5 Talleres con Órganos del Estado, entre los que encuentra la participación de la SEREMI de Ciencias y Tecnología, Sercotec, entre otros y Reuniones de coordinación y seguimiento con SEREMI V y U.



- PROCESO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA EAE DE TRAMITACIÓN N°23 (PRC)

Término de Proceso del Estudio y Evaluación Ambiental Estratégica EAE de Tramitación N°23, denominada "Plan Regulator Comunal de Rancagua" considerara la aprobación formal de proceso de EAE, en junio del 2023, para avanzar en la gestión de aprobación por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. de la Modificación indicada.



- APROBACIÓN PLAN SECCIONAL MODIFICACIÓN N°21

En el transcurso del año 2023, se gestionó y aprobó por H. Concejo Municipal la Modificación N°21 del Plan Regulator Comunal, logrando la aprobación por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo para posteriormente sancionar mediante la publicación en el Diario Oficial de fecha 07 de septiembre de 2023, lo que permitió el Desarrollo de Proyecto de Teletón y 8° Compañía de Bomberos entre otros.



5.6 GESTIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- PROYECTOS DE MITIGACIÓN VIAL EN LA COMUNA DE RANCAGUA

Objetivo: Dibujar, cubicar y presupuestar los proyectos de seguridad vial de orden táctico, para su ejecución inmediata o su postulación dependiendo del financiamiento. Generar carpetas de Proyectos en condiciones de ejecución para presentar a las distintas vías de financiamiento: interno, externo u otra/s.

Descripción: Dibujar y presupuestar los proyectos, que son soluciones que el equipo profesional de la Dirección ha resuelto, para la mitigación vial solicitados por la comunidad, y que apuntan a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$3.560.000.

Población beneficiada: 350.000 personas.



- DIBUJO CATASTRO DE SEÑALES DE TRÁNSITO DE LA COMUNA DE RANCAGUA, ETAPA I

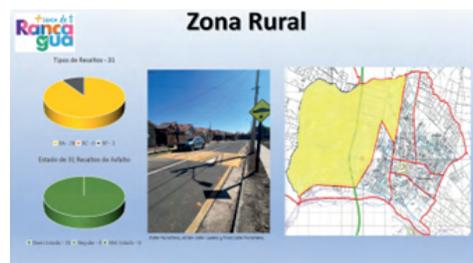
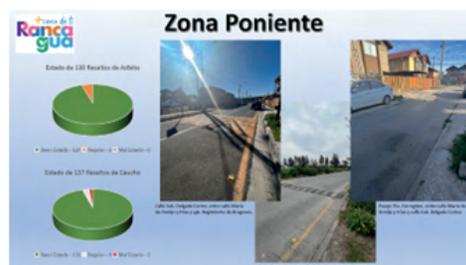
Objetivo: Iniciar el proceso de complementación y normalización del catastro de señales de tránsito de la comuna a partir de planimetría que existe en forma dispersa tanto en la Dirección de Obras Municipales como en el Dpto. de Ingeniería de Tránsito.

Descripción: Es esencial efectuar el levantado del catastro de las señales de tránsito (verticales y horizontales) existentes en la ciudad al objeto de optimizar el proceso de mantenimiento, reposición y/o visibilidad (despeje), así como, el diseño de medidas de tránsito para mejorar el funcionamiento y seguridad vial. Este catastro utilizará como fuente de su construcción visitas la planimetría existente en la Dirección de Obras Municipales y el Dpto. de Ingeniería de Tránsito. Información que debe ir refundiéndose en un "plano único", donde se vaya indicando la ubicación de las señales verticales y horizontales.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$8.280.000

Población beneficiada: Es un trabajo técnico de la dirección. No es visual.



- CONSERVACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES HORIZONTALES, VERTICALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL, EQUIPO PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL COMO DEMARCACIONES, SEÑALES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL, PROYECTO DE INSTALACIÓN DE LA DEMARCACIÓN, SEÑALES, ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA DE RANCAGUA

Objetivo: Prevención, resolviendo los riesgos de accidentes por señales deterioradas, sustraídas o dañadas. Instalación de señales de tránsito (demarcaciones y señales verticales) en lugares emergentes en cuanto a demanda vehicular, peatonal y zonas con riesgo de accidentes.

Descripción: La tarea principal consiste en la mantención e instalación de demarcación y señales de tránsito de la comuna, e instalar las que se dispongan, con el fin de maximizar la seguridad vial, trabajar en proyectos de la Dirección de Tránsito y Transporte Público. Además, reciclaje de material retirado de terreno, su reparación y ensamblaje mediante cortado, soldadura, y pintura.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$22.638.000
Población beneficiada: 350.000 personas.



- PROFESIONAL DE APOYO PARA PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL, TRABAJOS ADMINISTRATIVOS, FISCALIZACIÓN Y APOYO EN TERRENO Y PROFESIONAL DE APOYO PARA PROYECTO DE MITIGACIÓN VIAL, TRABAJOS ADMINISTRATIVOS, FISCALIZACIÓN DE EQUIPO EN TERRENO Y APOYO EN TERRENO.

Objetivo: Crear, dibujar, cubicar, apoyo para el Departamento de Ingeniería, trabajos administrativos y presupuestar proyectos de seguridad vial de orden táctico, para su ejecución inmediata o su postulación dependiendo del financiamiento. Fiscalización de los equipos de terreno en toda la comuna de Rancagua. Apoyo y fiscalización en materia de seguridad vial.

Descripción: La tarea principal consiste en crear proyectos, dibujar, cubicar, trabajos de apoyo en el Departamento de Ingeniería, trabajos administrativos y presupuestar los proyectos que son soluciones que el equipo profesional de la Dirección ha resuelto como una forma de mitigar los problemas planteados principalmente por la comunidad. Fiscalización y apoyo en terreno.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.
Monto de Inversión: \$16.880.000.
Población beneficiada: 350.000 personas.



- PROYECTO MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD VIAL VILLA ALAMEDA Y VILLA NUEVA ALAMEDA

Objetivo: Implementación de las medidas de mitigación vial en la Villa Alameda y Villa Nueva Alameda, debido a las solicitudes de los vecinos del sector.

Descripción: Trabajo realizado por el equipo del Departamento de Ingeniería de Tránsito, que consistió en levantamiento en terreno y aplicación de la mitigación vial, además, de diversas reuniones con vecinos y dirigentes para llegar al proyecto definitivo. Dando frutos en el año 2024, cuando es elegida dentro de los proyectos que se financiarán por medio del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – EJECUCIÓN AÑO 2024.
Monto de Inversión: \$168.534.000.
Población beneficiada: 3.000 personas.



- PROYECTO MEJORAMIENTO SEGURIDAD VIAL SECTOR RANCAGUA SUR, COMUNA DE RANCAGUA

Objetivo: Implementación de las medidas de mitigación vial en la Población Rancagua Sur, debido a las solicitudes de los vecinos del sector.

Descripción: Trabajo realizado por el equipo del Departamento de Ingeniería de Tránsito, que consistió en levantamiento en terreno y aplicación de la mitigación vial, además, de diversas reuniones con vecinos y dirigentes para llegar al proyecto definitivo. Dando frutos en el año 2024, cuando es elegida dentro de los proyectos que se financiarán por medio del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Fuente de Financiamiento: FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – EJECUCIÓN AÑO 2024.
Monto de Inversión: \$184.154.000.
Población beneficiada: 3.000.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE CALLE ABANDERADO JOSÉ IGNACIO IBIETA – CALLE ANDRÉS DE ALCÁZAR

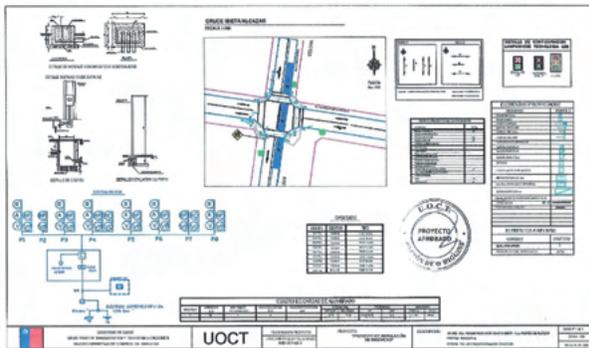
Objetivo: Diseño para el cruce semaforizado ubicado en la intersección de Calle Abanderado José Ignacio Ibieta con Calle Andrés de Alcázar, debido al aumento del flujo vehicular.

Descripción: Trabajo realizado por el equipo del Departamento de Ingeniería de Tránsito, que consistió en levantamiento en terreno y proyección del cruce semaforizado. Obteniendo, en el año 2024, los fondos para el financiamiento del proyecto, por medio del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Fuente de Financiamiento: FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – EJECUCIÓN AÑO 2024.

Monto de Inversión: \$80.484.000.

Población beneficiada: 20.000.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AVDA. EINSTEIN – CLAUDIO MATTE

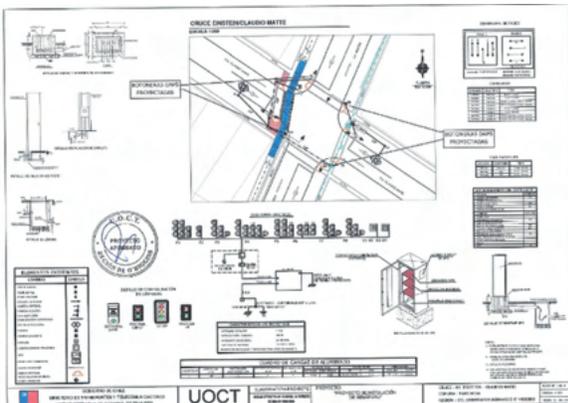
Objetivo: Diseño para el cruce semaforizado ubicado en la intersección de Avenida Einstein con Calle Claudio Matte, debido al aumento del flujo vehicular.

Descripción: Trabajo realizado por el equipo del Departamento de Ingeniería de Tránsito, que consistió en levantamiento en terreno y proyección del cruce semaforizado. Obteniendo, en el año 2024, los fondos para el financiamiento del proyecto, por medio del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Fuente de Financiamiento: FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – EJECUCIÓN AÑO 2024.

Monto de Inversión: \$93.265.000.

Población beneficiada: 100.000.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AVDA. ILLANES – BILBAO

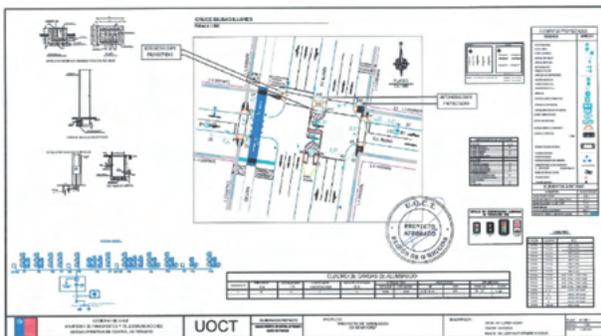
Objetivo: Diseño para el cruce semaforizado ubicado en la intersección de Avenida Illanes con Calle Francisco Bilbao, debido al aumento del flujo vehicular.

Descripción: Trabajo realizado por el equipo del Departamento de Ingeniería de Tránsito, que consistió en levantamiento en terreno y proyección del cruce semaforizado. Obteniendo, en el año 2024, los fondos para el financiamiento del proyecto, por medio del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Fuente de Financiamiento: FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – EJECUCIÓN AÑO 2024.

Monto de Inversión: \$137.627.000.

Población beneficiada: 100.000.



- CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE MUJICA – RUBIO

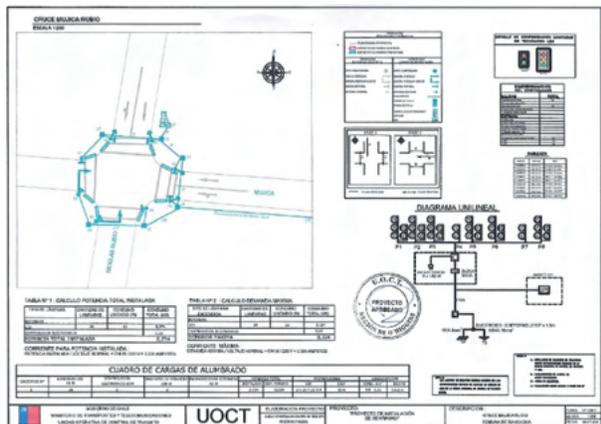
Objetivo: Diseño para el cruce semaforizado ubicado en la intersección de Calle José Domingo Mujica con Calle Juan Nicolás Rubio, debido al aumento del flujo vehicular.

Descripción: Trabajo realizado por el equipo del Departamento de Ingeniería de Tránsito, que consistió en levantamiento en terreno y proyección del cruce semaforizado. Obteniendo, en el año 2024, los fondos para el financiamiento del proyecto, por medio del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

Fuente de Financiamiento: FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) – EJECUCIÓN AÑO 2024.

Monto de Inversión: \$93.128.000.

Población beneficiada: 100.000.



5.7 OTROS PROYECTOS

- PLAZA CANINA DE ENTRETENIMIENTO

Objetivo: Fomentar la interacción entre los perros y sus dueños, promoviendo así un estilo de vida activo y saludable para ambas partes.

Descripción: Cada vez más existe una preocupación y una protección a los animales, y muy en particular a los perros, lo que deriva también, en disponer de más espacios para el esparcimiento, y que por lo demás deben estar protegidos por la interacción con otros animales, como personas.

Es por ello que, la Corporación de Innovación y Desarrollo ha levantado una iniciativa para crear las plazas entretenidas para perros, que contarán con un cierre perimetral, estación de descanso para sus tenedores, espacios para operativos públicos y privados, y por último y lo más importante, juegos para que los perros se ejerciten. Se proyectan dos de estos espacios para este año, los que se realizan completamente.

Fuente de Financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación.

Monto de Inversión: \$ 23.450.000.

Población beneficiada: 600 Tenedores. 2.200 Familiares. 8.000 Personas.



- SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS WIFI 2.0, ÁREA SUR CORDILLERA LIDERADA POR LA SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES (SUBTEL)

Objetivo: Proveer de Internet con tecnología WiFi a zonas de la ciudad con acceso libre a la comunidad en 6 puntos.

Descripción: El proyecto incluye nuevas tecnologías teniendo velocidades de internet que permiten entregar servicios desde 30 usuarios simultáneos, lo cual constituye un beneficio para la comunidad beneficiada. Gestión coordinada por la Corporación de Desarrollo e Innovación.

Fuente de Financiamiento: Externo SUBTEL 36.924.000.

Monto de Inversión: Externo SUBTEL 36.924.000.

Población beneficiada: 11.000 vecinos.



6. DESARROLLO HUMANO

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RECTOR DESARROLLO HUMANO

“Rancagua amplía la riqueza de la vida humana de sus habitantes, generando espacios de decisión, participación, atención en salud focalizada, acceso a educación, deporte y recreación, propiciando oportunidades que faciliten una vida en equilibrio, armonía social y psicoemocional.”

6.1 EDUCACIÓN MUNICIPAL (CORMUN)

El Desarrollo Humano se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología (Max Neff).

Amartya Sen (1999) expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, no existe el éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. Por este motivo "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos" (Sen:1999b).

Para medir el Desarrollo Humano se utiliza el Índice de Desarrollo Humano (IDH), índice que mide el desarrollo de un país o de alguna unidad sub-nacional, superando las mediciones estrictamente económicas, esto mediante la incorporación al indicador de la captura de oportunidades existentes para la población en diferentes ámbitos sociales.

Bajo esta concepción, Chile optó por una IDH especial, el que persigue medir los logros de las regiones y de las comunas, por esta razón el índice utilizado en Chile no es comparable a escala internacional (BCN).

Tomando en consideración la multiplicidad de variables que participan en la concepción de Desarrollo Humano, este informe de la División de Educación se concentrará en diagnosticar 3 ámbitos de acción acotados, que son parte del PLADECO 2023-2026.

Estos ámbitos son:

- I). Educación Municipal (desarrollo cognitivo),
- II). Deporte y Recreación y,
- III). Desarrollo Psicológico, Afectivo y Emocional.

Previo al desarrollo de estos tres ámbitos anteriores es necesario describir la prematricula existente en los Establecimientos Educativos de CORMUN reportada por la plataforma SIGE al 16 de febrero de 2024. Lo anterior para dimensionar la cantidad de alumnos a lo cual CORMUN debe entregar el servicio educativo integral y de calidad.

- PREMATRÍCULA 2024

RBD	ESTABLECIMIENTO	PREMATRÍCULA 2024
2104	Liceo Comercial Diego Portales	1698
2109	Liceo de Niñas	555
2110	Liceo Oscar Castro	2375
2111	Liceo J. Victorino Lastarria	662
2112	Colegio Moisés Mussa	556
2114	Colegio Marcela Paz	637
2115	Colegio Rene Schneider	315
2116	Colegio Eduardo de Geyter	415
2118	Colegio España	477
2119	Colegio Manuel Rodríguez	239
2120	Colegio Mineral el Teniente	965
2121	Colegio República Argentina	663
2122	Colegio el Cobre	425
2123	Itembo	824
2124	Liceo Integrado Simón Bolívar	710
2125	Colegio Pablo Garrido	287
2126	Colegio José Manso de Velasco	302
2129	Colegio Aurora de Chile	792
2131	Colegio Carlos Miranda	174
2132	Colegio Patricio Mekis	237
2133	Colegio Ricardo Olea	116
2134	Liceo Comercial Jorge Alessandri	414
2135	Colegio Jean Piaget	408
2136	Colegio Isabel Riquelme	275
2138	Colegio Alberto Blest Ganna	152
2139	Colegio Virginia Bravo	186
2140	Colegio Augusto D'Halmar	285
2143	Colegio Hermanos Carrera	290
2145	Colegio Marta Brunet	140
2146	Colegio Manuel Rojas	165
2147	Colegio Pdte. J.M. Balmaceda	229
11284	Liceo Francisco Tello	403
15503	Colegio Duende Melodía	215
15753	Colegio B. Vicuña Mackenna	466
15768	Colegio Santa Filomena	203
15769	Liceo Santa Cruz de Triana	249
TOTAL ESTUDIANTES		17504

Fuente Plataforma SIGE- Mineduc DE 16/02/24

- i) EDUCACIÓN MUNICIPAL (DESARROLLO COGNITIVO).

En lo relativo a la educación municipal el PADEM, ha sido elaborado por la División de Educación de la Corporación de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua –CORMUN– de acuerdo con las normas establecidas en la legislación vigente, dando respuesta a los requerimientos emanados de las comunidades educativas, de la División de Educación y del Ministerio de Educación principalmente enfocado en los tres ejes de la reactivación educativa, a saber: Fortalecimiento de los aprendizajes, Convivencia y salud Mental, y asistencia y Revinculación Educativa. En este sentido, el PADEM 2023, resumió las bases operativas para la gestión de los 36 Establecimientos Educativos, 10 Jardines Infantiles VTF, 26 Escuelas con Educación Parvularia, 27 Escuelas con Enseñanza General Básica, 2 Liceos de enseñanza Media Humanista Científico, 6 Liceos de Enseñanza Media Técnico Profesional, 2 Establecimientos con Educación Adultos y 2 Bibliotecas Municipales en estrategias para la mejora educativa, focalizando el accionar en la materialización de los principios del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. La iniciativa incluye el uso de instrumentos de medición para evaluar y conocer aspectos cognitivos, socioemocionales y académicos (entre otros) de los estudiantes. De acuerdo con informe de la OCDE y de la Universidad de Harvard (OCDE, 2020) el período de aprendizaje en casa ha dejado en evidencia los grandes beneficios que los estudiantes obtienen al asistir regularmente a la escuela, aprender en contacto con sus docentes y compañeros, y con acceso total a la amplia variedad de servicios que estos establecimientos proveen como alimentación, apoyo psicológico y sanitario.

La falta de presencialidad en los procesos educativos y de aprendizaje, dejó en evidencia la importancia de los espacios educativos para el desarrollo de habilidades prácticas y blandas en los estudiantes, así también el impacto de éstos en el desarrollo de las competencias necesarias para la formación técnico profesional, según bases curriculares vigentes. El trabajo en torno al mejoramiento de la calidad y equidad educativa CORMUN 2023, ha girado en torno a la política de Reactivación educativa, tal como se dijo anteriormente centrada en los ejes: Fortalecimiento de los aprendizajes, Convivencia Escolar y Salud Mental, y Asistencia y Revinculación Educativa, que son las mismas prioridades expresadas en las distintas acciones del PLADECO 2023. Y que se describirán a continuación.

En cuanto al fortalecimiento de los aprendizajes: se presenta los resultados de la Prueba Final o de Cierre del Diagnostico Integral de Aprendizajes (DIA) de lenguaje y matemática, pensando que estas dos asignaturas son la base para cualquier otro aprendizaje en cualquier otra asignatura.

Las tablas siguientes de los resultados de cierre de la prueba DIA Educación básica y Educación media nos muestran que la mayoría de nuestros estudiantes se encuentran concentrados en el nivel 2, lo que significa que nuestros estudiantes, logran alcanzar parcialmente los Objetivos de aprendizaje basales de matemática y lenguaje. Pero que el desafío es que los estudiantes logren en su mayoría el nivel 3, lo que significa que nuestros estudiantes logren alcanzar satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje basales de lenguaje y matemática.

RESULTADOS PRUEBA DIA CIERRE 2023 EDUCACIÓN BÁSICA

LECTURA EDUCACIÓN BÁSICA										MATEMÁTICA EDUCACIÓN BÁSICA									
ESTABLECIMIENTO	CURSO	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	% EE	CURSO	3°	4°	5°	6°	7°	8°	% EE		
		PORCENTAJES										PORCENTAJES							
AURORA DE CHILE	Nivel I	1	2	5	1	1	0	4	2	Nivel I	12	8	1	5	0	1	5		
	Nivel II	22	56	44	39	26	61	40	41	Nivel II	65	59	31	52	43	15	44		
	Nivel III	76	42	50	60	71	39	54	56	Nivel III	22	33	67	42	56	83	51		
JOSE M. BALMACEDA	Nivel I	3	4	29	23	15			15	Nivel I	4	0	9	0			3		
	Nivel II	17	24	33	60	38			34	Nivel II	59	11	50	18			35		
	Nivel III	80	72	37	17	46			50	Nivel III	37	88	40	81			62		
EDUARDO DE GEYTER	Nivel I	18	8	6	23	32	24	33	21	Nivel I	61	63	76	66	67	83	69		
	Nivel II	31	43	21	65	50	73	60	49	Nivel II	32	34	23	33	33	15	28		
	Nivel III	50	48	72	11	17	2	6	29	Nivel III	5	3	0	0	0	2	2		
ISABEL RIQUELME	Nivel I	15	3	7	11	11	3	4	8	Nivel I	5	5	36	14	17	76	26		
	Nivel II	42	43	37	34	46	79	80	52	Nivel II	77	44	56	28	65	24	49		
	Nivel III	42	54	55	55	43	17	16	40	Nivel III	17	50	6	57	17	0	25		

JOSE M. DE VELASCO	Nivel I	0	0	18	5	21	6	3	8	Nivel I	3	17	20	22	7	6	13
	Nivel II	23	43	55	60	31	90	11	45	Nivel II	54	62	56	72	27	14	48
	Nivel III	76	57	27	35	47	3	85	47	Nivel III	42	20	23	6	65	79	39
MANUEL RODRIGUEZ	Nivel I	4	6	14	46	55	35	77	34	Nivel I	17	9	63	84	70	71	52
	Nivel II	43	58	62	46	42	65	23	48	Nivel II	69	57	34	16	30	29	39
	Nivel III	54	35	24	7	3	0	0	18	Nivel III	14	35	3	0	0	0	9
MANUEL ROJAS	Nivel I	4	0	32	31	8			15	Nivel I	10	18	55	42			31
	Nivel II	56	64	37	57	50			53	Nivel II	62	65	45	58			58
	Nivel III	41	36	32	13	42			33	Nivel III	29	18	0	0			12
MARCELA PAZ	Nivel I	2	3	7	4	3	5	6	4	Nivel I	0	5	7	6	14	8	7
	Nivel II	29	54	34	32	7	29	47	33	Nivel II	3	43	37	65	72	92	52
	Nivel III	68	43	59	64	90	66	47	62	Nivel III	97	52	57	29	14	0	42
MINERAL EL TENIENTE	Nivel I	1	2	10	14	11	8	1	7	Nivel I	2	28	13	24	12	10	15
	Nivel II	15	51	46	61	56	78	39	49	Nivel II	53	54	51	54	55	51	53
	Nivel III	84	48	43	25	33	14	60	44	Nivel III	45	18	36	23	33	39	32
PABLO GARRIDO	Nivel I	11	0	28	32	15	18	31	19	Nivel I	17	47	31	36	19	46	33
	Nivel II	56	58	39	56	77	77	62	61	Nivel II	57	47	44	57	76	54	56
	Nivel III	33	41	33	12	8	5	8	20	Nivel III	27	5	25	7	5	0	12
PATRICIO MEKIS	Nivel I	0	0	16	50	50	33	39	27	Nivel I	4	24	57	60	74	35	42
	Nivel II	76	61	53	50	40	63	61	58	Nivel II	58	71	38	40	26	59	49
	Nivel III	24	39	32	0	10	4	0	16	Nivel III	38	5	5	0	0	6	9
HERMANOS CARRERA	Nivel I	6	50	0	19	3	26	24	18	Nivel I	39	32	74	90	75	71	64
	Nivel II	36	47	83	59	61	71	72	61	Nivel II	61	68	26	10	25	29	37
	Nivel III	58	3	17	22	36	3	4	20	Nivel III	0	0	0	0	0	0	-
AUGUSTO D'HALMAR	Nivel I	6	0	13	6	10	0	0	5	Nivel I	3	16	38	38	16	39	25
	Nivel II	67	48	54	80	38	68	34	56	Nivel II	47	70	62	48	83	52	60
	Nivel III	26	51	32	13	51	31	65	38	Nivel III	50	13	0	13	0	9	14
JEAN PIAGET	Nivel I	3	3	23	1	2	3	5	6	Nivel I	0	45	37	3	37	85	35
	Nivel II	45	72	67	51	8	35	60	48	Nivel II	31	52	52	47	63	14	43
	Nivel III	52	25	10	48	89	61	34	46	Nivel III	69	3	11	50	0	0	22
CARLOS MIRANDA	Nivel I	0	20	18	34	18	5	19	16	Nivel I	8	31	65	52	70	66	49
	Nivel II	45	62	56	39	59	70	66	57	Nivel II	62	43	34	47	30	33	42
	Nivel III	55	16	25	26	23	25	14	26	Nivel III	29	25	0	0	0	0	9
ALBERTO BLEST GANA	Nivel I	0	0	0	18	14	25	8	9	Nivel I	14	14	20	18	6	25	16
	Nivel II	41	71	62	45	43	75	84	60	Nivel II	64	64	47	82	69	58	64
	Nivel III	59	29	38	37	43	0	8	31	Nivel III	22	22	33	0	25	17	20
B. V. MACKENNA	Nivel I	7	13	15	48	38	37	55	30	Nivel I	32	20	77	92	83	88	65
	Nivel II	51	73	50	53	58	61	45	56	Nivel II	56	43	23	8	17	12	27
	Nivel III	42	15	35	0	4	2	0	14	Nivel III	12	37	0	0	0	0	8
ESCUELA EL COBRE	Nivel I	2	9	4	19	7	9	10	9	Nivel I	20	2	11	29	20	86	28
	Nivel II	39	65	29	64	13	56	70	48	Nivel II	70	53	80	60	62	14	57
	Nivel III	59	26	67	17	80	35	20	43	Nivel III	10	45	9	11	18	0	16

MARTA BRUNET	Nivel I	5	5	12	38	0			12	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>21</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>58</td> <td>88</td> <td>100</td> <td>100</td> <td></td> <td></td> <td>87</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>21</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>5</td> </tr> </table>	Nivel I	21	12	0	0			8	Nivel II	58	88	100	100			87	Nivel III	21	0	0	0			5			
	Nivel I	21	12	0	0			8																													
	Nivel II	58	88	100	100			87																													
Nivel III	21	0	0	0			5																														
Nivel II	67	63	59	38	64			58																													
Nivel III	29	32	29	25	36			30																													
VIRGINIA BRAVO	Nivel I	0	5	0	6	20	11	15	8	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>16</td> <td>12</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>28</td> <td>0</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>10</td> <td>20</td> <td>59</td> <td>37</td> <td>66</td> <td>13</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>74</td> <td>68</td> <td>35</td> <td>58</td> <td>6</td> <td>87</td> <td>55</td> </tr> </table>	Nivel I	16	12	6	5	28	0	11	Nivel II	10	20	59	37	66	13	34	Nivel III	74	68	35	58	6	87	55			
	Nivel I	16	12	6	5	28	0	11																													
	Nivel II	10	20	59	37	66	13	34																													
Nivel III	74	68	35	58	6	87	55																														
Nivel II	50	79	36	67	60	89	85	67																													
Nivel III	50	16	64	27	20	0	0	25																													
COLEGIO ESPAÑA	Nivel I	8	12	17	45	31	30	28	24	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>30</td> <td>6</td> <td>30</td> <td>54</td> <td>31</td> <td>68</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>55</td> <td>50</td> <td>52</td> <td>35</td> <td>65</td> <td>29</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>13</td> <td>43</td> <td>17</td> <td>10</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>15</td> </tr> </table>	Nivel I	30	6	30	54	31	68	37	Nivel II	55	50	52	35	65	29	48	Nivel III	13	43	17	10	3	2	15			
	Nivel I	30	6	30	54	31	68	37																													
	Nivel II	55	50	52	35	65	29	48																													
Nivel III	13	43	17	10	3	2	15																														
Nivel II	43	60	54	43	45	62	61	53																													
Nivel III	48	27	27	11	23	7	10	22																													
ITEMBO	Nivel I						26	25	26	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>68</td> <td>65</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>32</td> <td>35</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4</td> <td>7</td> <td>6</td> </tr> </table>	Nivel I						68	65	67	Nivel II						32	35	34	Nivel III						4	7	6
	Nivel I						68	65	67																												
	Nivel II						32	35	34																												
Nivel III						4	7	6																													
Nivel II							70	68	69																												
Nivel III							4	7	6																												
MOISES MUSSA	Nivel I	8	19	13	34	9	16	42	20	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>35</td> <td>29</td> <td>37</td> <td>10</td> <td>33</td> <td>31</td> <td>29</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>65</td> <td>59</td> <td>46</td> <td>44</td> <td>32</td> <td>44</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>0</td> <td>12</td> <td>17</td> <td>46</td> <td>35</td> <td>25</td> <td>23</td> </tr> </table>	Nivel I	35	29	37	10	33	31	29	Nivel II	65	59	46	44	32	44	48	Nivel III	0	12	17	46	35	25	23			
	Nivel I	35	29	37	10	33	31	29																													
	Nivel II	65	59	46	44	32	44	48																													
Nivel III	0	12	17	46	35	25	23																														
Nivel II	36	60	55	51	40	75	48	52																													
Nivel III	56	21	31	15	51	9	9	27																													
RENE SCHNEIDER	Nivel I	9	0	0	11	0	0	10	4	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>13</td> <td>9</td> <td>6</td> <td>8</td> <td>3</td> <td>21</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>59</td> <td>71</td> <td>49</td> <td>65</td> <td>29</td> <td>51</td> <td>54</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>28</td> <td>19</td> <td>46</td> <td>27</td> <td>69</td> <td>27</td> <td>36</td> </tr> </table>	Nivel I	13	9	6	8	3	21	10	Nivel II	59	71	49	65	29	51	54	Nivel III	28	19	46	27	69	27	36			
	Nivel I	13	9	6	8	3	21	10																													
	Nivel II	59	71	49	65	29	51	54																													
Nivel III	28	19	46	27	69	27	36																														
Nivel II	36	43	19	42	38	63	30	39																													
Nivel III	55	57	81	47	62	37	60	57																													
REPÚBLICA ARGENTINA	Nivel I	2	3	9	7	9	1	8	6	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>43</td> <td>29</td> <td>35</td> <td>22</td> <td>18</td> <td>7</td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>52</td> <td>64</td> <td>43</td> <td>41</td> <td>41</td> <td>22</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>5</td> <td>7</td> <td>22</td> <td>37</td> <td>41</td> <td>71</td> <td>31</td> </tr> </table>	Nivel I	43	29	35	22	18	7	26	Nivel II	52	64	43	41	41	22	44	Nivel III	5	7	22	37	41	71	31			
	Nivel I	43	29	35	22	18	7	26																													
	Nivel II	52	64	43	41	41	22	44																													
Nivel III	5	7	22	37	41	71	31																														
Nivel II	38	72	57	64	61	92	75	66																													
Nivel III	60	25	34	29	30	7	17	29																													
SANTA FILOMENA	Nivel I	0	0	23	38	18	39	48	24	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>16</td> <td>56</td> <td>6</td> <td>63</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>68</td> <td>44</td> <td>12</td> <td>25</td> <td>0</td> <td>20</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>16</td> <td>0</td> <td>82</td> <td>12</td> <td>##</td> <td>80</td> <td>48</td> </tr> </table>	Nivel I	16	56	6	63	0	0	24	Nivel II	68	44	12	25	0	20	28	Nivel III	16	0	82	12	##	80	48			
	Nivel I	16	56	6	63	0	0	24																													
	Nivel II	68	44	12	25	0	20	28																													
Nivel III	16	0	82	12	##	80	48																														
Nivel II	26	60	47	52	75	61	52	53																													
Nivel III	74	40	30	10	7	0	0	23																													
LICEO SIMON BOLIVAR	Nivel I	5	18	16	31	19	12	23	18	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td>36</td> <td>31</td> <td>48</td> <td>41</td> <td>25</td> <td>31</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td>60</td> <td>61</td> <td>52</td> <td>57</td> <td>73</td> <td>69</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td>4</td> <td>8</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>3</td> </tr> </table>	Nivel I	36	31	48	41	25	31	35	Nivel II	60	61	52	57	73	69	62	Nivel III	4	8	0	2	3	0	3			
	Nivel I	36	31	48	41	25	31	35																													
	Nivel II	60	61	52	57	73	69	62																													
Nivel III	4	8	0	2	3	0	3																														
Nivel II	51	64	45	47	63	76	68	59																													
Nivel III	44	18	39	22	17	12	8	23																													
LICEO DE NIÑAS	Nivel I						15	21	18	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>40</td> <td>84</td> <td>62</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>57</td> <td>13</td> <td>35</td> </tr> </table>	Nivel I						3	3	3	Nivel II						40	84	62	Nivel III						57	13	35
	Nivel I						3	3	3																												
	Nivel II						40	84	62																												
Nivel III						57	13	35																													
Nivel II							79	75	77																												
Nivel III							6	4	5																												
LICEO OSCAR CASTRO	Nivel I						12	19	16	<table border="1"> <tr> <td>Nivel I</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>52</td> <td>66</td> <td>59</td> </tr> <tr> <td>Nivel II</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>47</td> <td>33</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Nivel III</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </table>	Nivel I						52	66	59	Nivel II						47	33	40	Nivel III						0	1	1
	Nivel I						52	66	59																												
	Nivel II						47	33	40																												
Nivel III						0	1	1																													
Nivel II							76	64	70																												
Nivel III							11	17	14																												

Los resultados en las asignaturas de Lenguaje y matemática de primero y segundo medio son los siguientes, en este caso se aprecia una mayor tendencia a mantenerse en el nivel 1 y nivel 2. Lo que implica un desafío importante para la División de Educación con los Establecimientos Comunitarios.

RESULTADOS PRUEBA DIA CIERRE 2023 EDUCACIÓN MEDIA

ESTABLECIMIENTO	LECTURA EDUCACIÓN MEDIA				MATEMÁTICA EDUCACIÓN MEDIA			
	CURSO	I M	II M	% EE	CURSO	I M	II M	% EE
		PORCENTAJES				PORCENTAJES		
LICEO D. PORTALES	Nivel I	58	74	66	Nivel I	56	80	68
	Nivel II	36	24	30	Nivel II	44	19	32
	Nivel III	6	1	4	Nivel III	0	0	-
LICEO JORGE ALESSANDRI	Nivel I	30	3	17	Nivel I	64	86	75
	Nivel II	56	42	49	Nivel II	34	14	24
	Nivel III	14	55	35	Nivel III	2	0	1
LICEO VICT. LASTARRIA	Nivel I	19	27	23	Nivel I	54	73	64
	Nivel II	63	64	64	Nivel II	46	26	36
	Nivel III	17	9	13	Nivel III	0	0	-
LICEO SIMÓN BOLIVAR	Nivel I	17	25	21	Nivel I	49	95	72
	Nivel II	68	71	70	Nivel II	49	5	27
	Nivel III	15	3	9	Nivel III	2	0	1
LICEO DE NIÑAS	Nivel I	17	7	12	Nivel I	34	57	46
	Nivel II	70	76	73	Nivel II	60	40	50
	Nivel III	13	16	15	Nivel III	6	1	4
LICEO OSCAR CASTRO	Nivel I	19	27	23	Nivel I	49	65	57
	Nivel II	62	58	60	Nivel II	48	34	41
	Nivel III	18	15	17	Nivel III	3	1	2
LICEO STA CRUZ DE TRIA	Nivel I	73	37	55	Nivel I	76	90	83
	Nivel II	27	58	43	Nivel II	24	10	17
	Nivel III	0	5	3	Nivel III	0	0	-
ITEMBO	Nivel I	27	25	26	Nivel I	81	71	76
	Nivel II	58	64	61	Nivel II	19	29	24
	Nivel III	15	11	13	Nivel III	0	0	-

ii) DEPORTE Y RECREACIÓN (ACLE)

- ACTIVIDADES CURRICULARES LIBRE ELECCIÓN.

Objetivo General: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes haciendo uso adecuado de su tiempo libre en el área artística, cultural, social y deportiva.

Descripción: Corresponde a acciones extraprogramáticas que se despliegan en los establecimientos educacionales para contribuir a los aprendizajes fortaleciendo su desarrollo y formación personal. Ejecución de talleres deportivos, literarios, científicos, entre otros, como actividades extracurriculares para los Estudiantes de Cormun.

Actividades relevantes realizadas: Total de talleres ACLE en los diferentes establecimientos educacionales Cormun. De los 36 Establecimientos 33 realizaron Talleres de Educación Extraescolar, y solo cuatro no participaron de estos, lo que representa sólo un 4% de no participación. El desafío 2024 es que todos puedan participar de uno o más talleres.

Fuente de financiamiento: Subvención escolar Preferencial de cada E.E.

ESTABLECIMIENTOS BÁSICA			
Talleres Acle 2023	N° Talleres	Horas	Total alumnos
1.-Moisés Mussa	26	46,5	431
2.-Marcela Paz	12	40	174
3.-Rene Schneider	5	7	102
4.-Eduardo de Geyter	18	38	265
5.-Santa Filomena	2	4	36
6.-España	22	48	306
7.-Manuel Rodríguez	15	51	260
8.-Mineral El Teniente	10	41	228
9.-República Argentina	10	49	446
10.-El Cobre	7	52	128
11.-Pablo Garrido	14	29	125
12.-Manso Velasco	7	34	335
13.-Duende Melodía	0	0	0
14.-Aurora de Chile	19	36	449
15.-Carlos Miranda	4	16	60
16.-Patricio Mekis	4	12	95
17.-Ricardo Olea	0	0	0
18.-Jean Piaget	8	26	152
19.-Isabel Riquelme	3	9	60
20.-Virginia Bravo	10	12,5	165
21.-Augusto Dhalmar	8	22	120
22.-Hermanos Carrera	5	16	72
23.-Marta Brunet	0	0	0
24.-Manuel Rojas	2	17	25
25.-José Balmaceda	6	14	129
26.-Alberto Blest Gana	6	14	105
27.-Vicuña Mackenna	4	24	55
TOTALES	227	658	4251

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA			
Talleres Acle 2023	N° Talleres	Horas	Total alumnos
1.-Liceo de niñas	18	42	188
2.-Oscar castro	20	142	942
3.-José V. Lastarria	17	38	219
4.-Diego Portales	12	48	185
5.-Jorge Alessandri	10	43	106
6.-ITEMBO	19	80	303
7.-Simón Bolívar	10	26	195
8.-Santa Cruz de Triana	10	38	103
9.-Francisco Tello	NT	NT	0
TOTALES	116	457	2241

RESUMEN			
	N° Talleres	Horas	Total alumnos
Establecimientos E.B.	227	658	4.251
Establecimientos E.M.	116	457	2.241
TOTAL GENERAL	343	1.115	6.492



TENIS DE MESA

- PARTICIPACIÓN EN TORNEOS, JUEGOS DEPORTIVOS Y LIGAS DEPORTIVAS

Objetivo General: Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes haciendo uso adecuado de su tiempo libre.

Descripción: Participación de los estudiantes en diferentes torneos, Juegos y ligas deportivas, que el municipio genera o entidades deportivas nacionales, Ministerio de Educación; Ministerio del Deporte u otros organismos organicen. Para así dar oportunidad a la generación de nuevos talentos deportivos que representen a la CORMUN.

Fuente de Financiamiento: JDE-IND-MINDEP-MINEDUC

Actividades relevantes realizadas:

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES SUB-14 JDE-IND-MINDEP-MINEDUC					
DISCIPLINA	FUTSAL	BÁSQUETBOL	VÓLEIBOL	HANDBALL	FÚTBOL
	160 varones/ 16 cole	120 varones/ 12 cole	80 varones / 8 cole	60 varones / 6 cole	320 varones /16 cole
	180 damas / 18 cole	120 damas / 12 col	130 damas / 13 cole	60 damas / 6 cole	360 damas /18 cole
ALUMNOS	340	240	210	120	680
1° lugar Damas	Oscar Castro	Oscar Castro	Oscar Castro	Oscar Castro	Oscar Castro
1° lugar Varones	Moisés Mussa	Oscar Castro	Oscar Castro	Oscar Castro	El Cobre
2° lugar Damas	Marcela Paz	Manuel Rodríguez	Virginia Bravo	Aurora de Chile	Marcela Paz
2° lugar Varones	El Cobre	Aurora de Chile	España	Eduardo de Geyter	Aurora de Chile
3° lugar Damas	Virginia Bravo	Marcela Paz	Marcela Paz	España	Mineral El Teniente
3° lugar Varones	Diego Portales	España	Virginia Bravo	España	Oscar Castro

JUDEMU SUB-12 JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	
BABY FÚTBOL SUB – 12	VOLEIBOL SUB – 12
Varones	Varones
240 varones /14 cole	40 varones/4 cole
240	40
Manso de Velasco	Virginia Bravo
Patricio Mekis	Aurora
Moisés Mussa	Hermanos Carrera
Damas	Damas
240 damas / 14 col	90 damas / 9 cole
240	90



Juegos deportivos sub-18

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES SUB-18 JDE-IND-MINDEP-MINEDUC				
DISCIPLINA	BÁSQUETBOL MEDIA	FÚTBOL MEDIA	FUTSAL MEDIA	VÓLEIBOL MEDIA
	Varones	Varones	Varones	Varones
	70 varones / 7 cole	120 varones / 6 cole	60 varones / 6 cole	70 varones/ 7 cole
TOTAL	70	120	60	70
1° lugar Varones	Oscar Castro	Itembo	Oscar Castro	Oscar Castro
2° lugar Varones	Itembo	Diego Portales	Victorino Lastarria	Victorino Lastarria
3° lugar Varones	Victorino Lastarria	Oscar Castro	Itembo	Diego Portales
	40 damas / 4 cole	60 damas / 3 cole	60 damas / 6 cole	70 damas / 7 cole
TOTAL	40	60	60	70
1° lugar Damas	Diego Portales	Oscar Castro	Oscar Castro	Oscar Castro
2° lugar Damas	Oscar Castro	Victorino Lastarria	Diego Portales	Diego Portales
3° lugar Damas	Itembo	Diego Portales	Victorino Lastarria	Liceo de Niñas

iii) DESARROLLO PSICOLÓGICO, AFECTIVO Y EMOCIONAL (CONVIVENCIA ESCOLAR)

- PLAN COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR CRECEMOS JUNTOS- ÁREA TRANSVERSALIDAD

Objetivo General: Fortalecer y promover la sana convivencia y los ambientes nutritivos, a través del aprendizaje socioemocional, la resolución pacífica y dialogada de conflictos y la sensibilización en salud mental de todos los actores de las comunidades educativas

Breve descripción de este proyecto: Como una forma de dar respuesta al impacto que tuvo la pandemia en las comunidades educativas, se crea el “Plan Comunal de Convivencia Escolar Crecemos Juntos”; el cual apunta a fortalecer la sana convivencia y los ambientes nutritivos a través del aprendizaje socioemocional de todos los actores de las comunidades educativas, trabajando de manera activa las variables de: alfabetización emocional, resolución pacífica y dialogada de conflictos, salud mental comunitaria, actualización institucional para el desarrollo de una convivencia escolar y social nutritiva, incorporando el trabajo territorial e intervención comunitaria.

Para llevar a cabo dichas acciones y de acuerdo con la Política Nacional de Convivencia Escolar, todos los Establecimientos Educativos Municipales pertenecientes a la Corporación de Educación de Rancagua, cuentan con un equipo de convivencia escolar, el cual está conformado por un encargado/a de Convivencia Escolar, psicólogo/a y un/a Trabajador social, orientador/a, otros actores de la comunidad educativa e inspector/a general. Este equipo de trabajo debe intencionar de manera coordinada buenas prácticas de convivencia, generar espacios de reflexión sobre cómo se convive, de manera simultánea fomentar prácticas democráticas e inclusivas en torno a valores y principios éticos, como el respeto a las diferencias, el cuidado por los otros, la participación responsable y la creación de climas adecuados para el aprendizaje.

Actividades Relevantes realizadas: Dentro de los lineamientos ministeriales del Plan de reactivación educativa, en su eje Convivencia Escolar y Salud mental, el Plan Comunal “Crecemos juntos”, pone su foco en el desarrollo integral de todos los integrantes de las comunidades educativas. Dentro de sus acciones más relevantes, como una forma de dar respuesta a la contingencia y los desafíos actuales en la educación para Rancagua, se encuentran: Capacitación y psicoeducación a funcionarios/as en temáticas de salud mental, psicoeducación y sensibilización a estudiantes, padres y madres en temáticas de salud mental; Instalación de herramientas de gestión de emociones en las aulas y espacios educativos; Instalación de un protocolo comunal de derivación de educación a centros de salud; Escuelas para padres y madres sobre resolución pacífica y dialogada de conflictos, habilidades y recursos parentales ,entrega de estrategias para afrontar la violencia escolar; Sensibilización a los estudiantes sobre resolución pacífica y dialogada de conflictos, cyberbullying y ley de responsabilidad penal adolescente; Capacitación a profesores, estudiantes y equipos directivos acerca de mediación escolar, Gestión emocional, Mindfulness, autocuidado, y prevención de la conducta suicida.

Instalación de mesas de trabajo intersectorial con actores claves de las comunidades educativas y redes de apoyo; Detección y derivación oportuna de estudiantes con riesgo y necesidad de tratamiento en salud mental; Trabajo articulado entre división de educación, división de salud y equipo de medicinas complementarias CORMUN; Trabajo articulado con Programa Habilidades Para la Vida de JUNAEB, entre otros.

Fuente de Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP) de cada Establecimiento Educativo.
Población Beneficiada: 36 establecimientos Educativos CORMUN.



- EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO (IDPS, HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE.)

Objetivo General: Apoyar a los establecimientos educacionales en el fortalecimiento de los Indicadores de desarrollo personal y social, implementando planes de acción que potencien la Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, y Hábitos de Vida Saludable; entre los meses de marzo y diciembre del año 2023.

Breve descripción de ésta: El equipo Multidisciplinario apoya a los 36 establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Rancagua y a los 10 jardines infantiles VTF en el fortalecimiento del Indicador de Desarrollo Personal y Social de Hábitos de vida saludable; a través de la ejecución de talleres teóricos y prácticos, abordando diversas temáticas vinculadas a nutrición, actividad física y autocuidado.

El equipo de trabajo con 5 años de trayectoria en la División Educación, conformado por profesionales del área de la salud y el ámbito educativo.

La prioridad es fomentar la adquisición de hábitos favorables para la salud en toda la comunidad escolar, por lo tanto, las actividades que desarrollamos están dirigidas a estudiantes, apoderados/as y funcionarios/as, buscando mejorar su estado nutricional y prevenir el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles.

Actividades relevantes realizadas: Talleres de Cocina Saludable; Recreos Activos; Talleres de Psicomotricidad; Taller de Nutrición asociada al buen dormir, Taller Neuromarketing de los alimentos, Taller de alimentación y carencias de los alimentos; Taller de nutrientes en frutas y verduras; Kioscos Escolares Saludables; Programa de Alimentación Escolar (PAE); Taller de Higiene Postural y Kinesioterapia Cerebral; Taller de Actividad Física y Salud Mental; Radiografía del tabaco.

Fuente de Financiamiento: Subvención General y Subvención escolar Preferencial.

Monto de la inversión: \$106.8000.000.-

Población beneficiada: Estudiantes, Apoderados, Docentes y comunidad educativa general de los establecimientos educacionales.



- SALUD ESCOLAR

Objetivo: El Programa Salud Escolar tiene como objetivo general resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros/as beneficiarios/as a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Breve Descripción y Actividades relevantes realizadas: Resolver dificultades de salud, tales como: problemas de visión, audición y columna, para mejorar su calidad de vida.

Actividades: • Detectar alumnos/as beneficiarios/as. • Diagnóstico de necesidades. • Otorgar beneficios y apoyos sociales.

Fuente de Financiamiento: JUNAEB.

El monto de inversión es de prestaciones médicas financiadas directamente por JUNAEB, dependiendo de cada necesidad de los estudiantes.

Población Beneficiada: Alumnos/as de nuestro sistema educativo.

El Total de Atenciones del Programa de Salud Escolar este Año 2023 corresponde a 2.778 ESTUDIANTES, sin considerar las pesquisas coordinadas con cada establecimiento educacional y la entrega de audífonos y lentes que tendrían que llegar para entrega en marzo 2024 por retraso en la óptica.

Atenciones Médicas Área de Oftalmología Año 2023

Tipo de Atención	N° de Atenciones
Tamizaje de Oftalmología	652
Atención médica de ingreso y control	387
Entrega de Lentes	66
Total de Prestaciones Médicas	1.105



Atenciones Médicas Área de Columna 2023



Tipo de Atención	N° de Atenciones
Tamizaje de Columna	460
Atención médica de Ingresos y controles	385
Total de Prestaciones Médicas	845



- BECAS TIC'S

Objetivo y Descripción: El programa Becas TIC busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y apoyar los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, a través de la entrega de un set de herramientas para el estudio.

Durante el año 2023, fueron beneficiados 1.537 Estudiantes de 7mo año de enseñanza básica con la entrega de un computador.



- PRO-RETENCIÓN

Objetivo: El Programa Pro-Retención busca contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de los alumnos/as en el sistema educativo, mediante la asignación de recursos, contribuyendo a garantizar 12 años de escolaridad de los estudiantes para asegurar la equidad y permanencia en el sistema, cautelando la normativa de resguardo de derechos.

Descripción: Detectar a los alumnos beneficiarios, visualizar sus necesidades, otorgar beneficios y apoyos sociales que promuevan la permanencia escolar.

Actividades: • Diagnóstico de necesidades. • Entrega de beneficios, ya sea en insumos materiales y escolares. • Apoyo pedagógico. • Sistema de apoyo. • Visitas domiciliarias.

Fuentes de Financiamiento y Monto de inversión: La Fuente de Financiamiento es Fondo Ministerios de Educación. Montos de inversión Programa Pro-Retención 2023 Disponible 2023 Monto invertido a la fecha \$310.778.332.- \$233.966.228.

Durante el año académico 2023 fueron beneficiados 1.616 Estudiantes seleccionados por el Ministerio de Educación y que se encuentran en Nóminas oficiales.



- PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR:

Objetivo: El objetivo del Programa es otorgar atención y orientación de beneficios sociales a alumnos/as de nuestro sistema, cubriendo las necesidades mínimas que favorezcan la permanencia en el sistema escolar.

Breve Descripción: Coordinación de entrega de beneficios financiados directamente desde Cormun y con redes externas
Actividades: • Identificación de las necesidades del alumno/a. • Visitas domiciliarias. • Entrevistas a estudiantes, padres, apoderados y profesionales de apoyo • Coordinación y entrega de beneficios.

Fuentes de Financiamiento: La Fuente de Financiamiento es Subvención General de Educación, Cormun Rancagua. Durante el 2023 no tuvimos entrega directa de beneficios, más bien fue la coordinación con redes externas, como por ejemplo la coordinación con el departamento Social y Dideco de la Municipalidad, donde se derivaron alrededor de 121 casos sociales. Por otra parte, también se prestó apoyo a los establecimientos educacionales con la campaña solidaria a familias afectadas en los temporales, donde se realizaron campañas sociales y se trabajó con los Establecimientos y se realizó catastro y derivación de familias a Dideco de la Municipalidad de Rancagua.



- PROGRAMAS EN BENEFICIO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

Objetivo General: Otorgar atención y orientación sobre beneficios sociales a estudiantes y familias que lo requieran, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la trayectoria escolar de los estudiantes, a través de la coordinación de programas de apoyo: Becas de mantención, Programa 4 a 7, Senda Previene y Redes de apoyo externo.

Breve Descripción: Nuestros Establecimientos educacionales presentan un IVE de vulnerabilidad, lo que refleja la necesidad de apoyos psicosociales a nuestros estudiantes y sus familias, con el fin de contribuir a su bienestar y permanencia en el sistema educativo.

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO
ASISTENCIALIDAD	Apoyar a nuestros estudiantes a resolver sus primeras necesidades en Vestuario escolar, útiles escolares, calzado, entre otros.
BECAS DE MANTENCIÓN	El objetivo del Programa de Becas es apoyar en la Postulación y Renovación de becas de mantención otorgadas por JUNAEB: Beca Presidente de la República enseñanza media, Beca BARE y Beca Indígena enseñanza básica y media.
BECAS TIC'S (COMPUTADORES JUNAEB A ESTUDIANTES DE 7° BÁSICO)	Acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y apoyar los procesos de aprendizaje, a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una banda ancha móvil por once meses) a cada estudiante que curse 7º año de enseñanza básica que pertenezcan a un establecimiento público o subvencionado, y que cumplan con los requisitos estipulados por JUNAEB.
PROGRAMA 4 A 7	Cubrir la necesidad de las mujeres de cuidado infantil; esto de acuerdo con la baja participación laboral de las mujeres entre 18 y 65 años de edad, que viven en hogares con presencia de niños y niñas entre 6 y 13 años pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso. Por lo tanto, se fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas, a través del apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreacionales, luego de la jornada escolar y mientras sus madres se encuentran trabajando y/o en busca de trabajo.

- BECAS DE MANTENCIÓN

Objetivo General: Postulación y Renovación de becas de mantención otorgadas por JUNAEB: Beca Presidente de la República enseñanza media y Beca Indígena enseñanza básica y media.

Breve descripción: Postular y renovar beneficio de los/as estudiantes que cumplen con los requisitos estipulados por la JUNAEB.

Fuente de financiamiento: a través de JUNAEB.

El monto de inversión corresponde al beneficio otorgado a cada alumno beneficiado con la beca, dentro de los cuales se define: beca indígena enseñanza básica, beca indígena enseñanza media y Beca Presidente de la República en enseñanza media.

Beca Indígena Nivel Básica 2023:



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Cant Becados
LICEO MUNICIPAL OSCAR CASTRO ZUNIGA	12
COLEGIO REPUBLICA ARGENTINA	11
ESCUELA MUNICIPAL MARCELA PAZ	10
ESCUELA MUNICIPAL ISABEL RIQUELME	8
ESCUELA MUNICIPAL MINERAL EL TENIENTE	7
COLEGIO AURORA DE CHILE	6
ESCUELA MUNICIPAL HERMANOS CARRERA	6
ESCUELA MUNICIPAL ALBERTO BLEST GANA	4
INSTITUTO TECNOLÓGICO MINERO BERNARDO OHIGGINS	4
COLEGIO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	3
COLEGIO MUNICIPAL EDUARDO DE GEYTER	3
ESCUELA MUNICIPAL JEAN PIAGET	3
ESCUELA MUNICIPAL MOISES MUSSA	3
ESCUELA MUNICIPAL PATRICIO MEKIS	3
LICEO INTEGRADO LIBERTADOR SIMÓN BOLIVAR	3
COLEGIO ESPANA	2
COLEGIO PABLO GARRIDO	2
ESCUELA MUNICIPAL EL COBRE	2
ESCUELA MUNICIPAL J.M. BALMACEDA	2
ESCUELA MUNICIPAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	2
LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA	2
COL. JOSÉ A. MANSO DE VELASCO Y S.	1
COLE.SPECIAL DR. RICARDO OLEA GULDEMONT	1
COLEGIO SANTA FILOMENA	1
ESCUELA MUNICIPAL AUGUSTO D HALMAR	1
ESCUELA MUNICIPAL CARLOS MIRANDA MIRANDA	1
ESCUELA MUNICIPAL MANUEL RODRIGUEZ	1
ESCUELA MUNICIPAL MARTA BRUNET	1
ESCUELA MUNICIPAL VIRGINIA BRAVO	1
Total Nivel Básica :	106

Beca Indígena Nivel Media 2023

ESTABLECIMIENTO	CANT. DE BECADOS
Liceo Diego Portales	163
Liceo José Victorino Lastarria	90
Liceo Santa Cruz de Triana	34
Liceo Comercial Jorge Alessandri	31
Instituto Tecnológico Minero	19
Liceo Integrado Simón Bolívar	8
TOTAL NIVEL MEDIO	345

- PROGRAMA DE 4 A 7 COLEGIO SANTA FILOMENA RANCAGUA

Objetivo General: Fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas, a través del apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreacionales, luego de la jornada escolar y mientras sus madres se encuentran trabajando y/o en busca de trabajo. Breve descripción: Cubrir la necesidad de las mujeres de cuidado infantil; esto de acuerdo con la baja participación laboral de las mujeres entre 18 y 65 años de edad, que viven en hogares con presencia de niños y niñas entre 6 y 13 años pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso.

Actividades: El programa se desarrolló el año 2023 en el establecimiento educacional Santa Filomena con un total de 40 niños y niñas y un total de 29 mujeres participantes (madres o cuidadoras).

Fuentes de Financiamiento y Monto de inversión: Sernameg.

El monto de inversión del año 2023 fue de \$15.876.052.- para la ejecución del programa.

Talleres desarrollados 2023: Música, Motricidad, deporte, juegos y recreación, Biotipo y huerto Escolar, Arte y reciclaje, Cocina saludable, Tecnología de la información, Cine y Taller de organización escolar.

Talleres interactivos



Taller de Artes



- PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA.

Objetivo del Programa: Brindar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento íntegro de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Así mismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión de mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social. Breve descripción de este: Durante el año 2023, conforme a las actualizaciones centrales de los contenidos, objetivos y metodologías del programa de Participación, y Formación Ciudadana y derechos Humanos por parte Ministerio de Educación, en concordancia con los ejes definidos en el PLADECO vigente, en forma participativa se construyeron “Los fundamentos, objetivos y líneas de acción para la elaboración de los Planes de Participación y Formación Ciudadana de los establecimientos educacionales administrados por Cormun”. Desde dichos lineamientos es que se construyeron los planes normativos de cada establecimiento, incluidos los jardines infantiles y salas cunas. Desde dicha construcción colectiva por parte de la Red comunal de docentes encargados del área de cada establecimiento, se definieron las bases comunales para la construcción de los planes por establecimientos.

Actividades Relevantes:

En el área del currículum: Implementación de líneas de acción hacia el fortalecimiento en el área del currículum, tanto en lo relacionado con los Objetivos fundamentales y contenidos mínimos, como en lo atinente a los objetivos transversales relacionados con la formación ciudadana en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media. Dicha línea de acción conllevará la revisión del marco curricular actual para aplicarse de manera sistemática y coordinada.

En capacitación: Jornadas de actualización en formación ciudadana para directivos, docentes y asistentes de la educación, a nivel comunal, al menos dos al año, sin perjuicio de que se incluyan en los planes por establecimiento.

En integración de la comunidad educativa: La implementación de nuestro programa de Formación Ciudadana, contiene una línea de trabajo hacia la integración de todos los estamentos de las comunidades educativas. Fortaleciendo el rol del Centro de Padres, logrando en el marco del primer semestre del año en curso la renovación de su Directiva. Y Avanzando hacia un rol activo del Centro de Padres en la vida institucional, otorgando apoyo para constituirse como un estamento comprometido con la formación de las y los alumnos y con los desafíos de la unidad educativa.

Hacia una cultura del diálogo: Junto con avanzar en el logro de mayores conocimientos y competencias ciudadanas, debemos lograr hacer del diálogo el instrumento irrenunciable para la expresión de opiniones y la resolución de conflictos., con un trabajo permanente entre el área de Convivencia y de Formación Ciudadana, que permite, junto con avanzar en la resolución de conflictos inmediatos.

Capacitación: En la línea de la capacitación se dio inicio al Programa Comunal con el desarrollo del foro panel denominado “Educación y Ciudadanía”, con la participación del profesor, experto en currículum, Rolando Pinto Contreras, realizado en el auditorio de la Universidad de O “Higgins. Dicha actividad contó con la presencia de 200 participantes, entre docentes, estudiantes y apoderados.

Dicha línea de acción se relaciona directamente con el objetivo planteado en Pladeco comunal vigente, en orden a la implementación de talleres que promuevan la conceptualización y el empoderamiento de derechos y deberes ciudadanos, junto a una formación basada en valores. (imagen de la invitación)

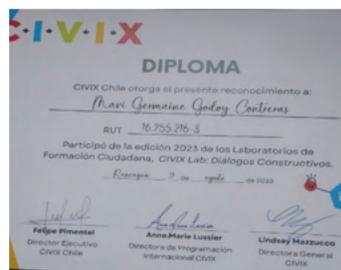
En la misma línea de capacitación con el objetivo de fortalecer la formación integral y la actualización de las y los docentes en las áreas definidas en los programas de Participación y Formación Ciudadana en concordancia con las actualizaciones ministeriales para el efecto, se desarrollaron las siguientes actividades;

a) Jornada PFC: “Taller Actualización Plan de Formación Ciudadana”, desarrollado el día 11 de mayo de 2024, a cargo del equipo Provincial Cachapoal del ministerio de Educación. (se adjunta firmas).

b) En convenio con CIVIX, Fundación Internacional, se desarrolló la Jornada “Edición 2023 de los Laboratorios de Formación Ciudadana, CIVIX Lab: Diálogos Constructivos”. Se adjunta firmas y diploma.

El objetivo de esta actividad fue reforzar conceptos de teoría política; intercambiar experiencias metodológicas y con ello fortalecer las herramientas que permitan avanzar en el programa comunal y por establecimientos.

**Fuente de financiamiento: Subvención Escolar Preferencial SEP.
Población Beneficiada: las 36 Comunidades educativas.**



- HACIA LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS; CONSEJOS ESCOLARES.

Objetivo: Implementar los Consejos Escolares en todos los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles

Breve Descripción de este: Una importante línea de acción que se viene implementando desde el segundo semestre del año 2021 y con mucho esfuerzo durante el año 2023, ha sido la conformación e implementación de los Consejos Escolares en todos los establecimientos de nuestra corporación, incluidos los 10 jardines infantiles y salas cunas, lográndose la constitución de acuerdo con la ley de todos ellos.

Actividades Relevantes: Es un espacio que ha permitido la participación multiestamental, desarrollando con ello un verdadero ejercicio democrático.

Para el año 2023 se definió un trabajo en este importante ámbito a partir de reconocer la importancia de dichos consejos y de la ley que los crea y sus respectivas atribuciones y objetivos; a través de seminarios y encuentros con Establecimientos de la CORMUN.

Fuente de financiamiento: Subvención Escolar Preferencial SEP.

Población Beneficiada: las 46 Comunidades educativas.



6.2 PLANIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTIÓN

- SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES FUNCIONALES

Objetivo: Entregar un aporte de financiamiento a través de una subvención a las organizaciones funcionales (Taller Laboral, Centro de Madres, Clubes Deportivos y Clubes de Adulto Mayor), donde las organizaciones presenten sus ideas, dando a conocer la problemática de sus asociados (as), apoyando con financiamiento a las organizaciones territoriales e instituciones recogiendo sus demandas, todas aquellas que se ajusten a derecho con la normativa vigente de acuerdo con lo indicado en la ordenanza.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$ 645.447.171.
Población Beneficiada: 84.640 personas.

- SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES TERRITORIALES

Objetivo: Apoyar a las Juntas de Vecinos a que postulen a una subvención municipal y les permita realizar un viaje recreativo a las familias más carente de su comunidad, buscando un día de esparcimiento y recreación.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$ 63.360.000.
Población Beneficiada: 8.640 personas.

- SUBVENCIONES DE JUGUETES DE NAVIDAD

Objetivo: Promover la participación de la comunidad a través de la entrega de juguetes a niños/niñas de 0 a 10 años pertenecientes a familias de la comuna. Lo que permitirá ejercer el derecho de hacer realidad los sueños de todos los niños que estén dentro del rango de edad, que se encuentren en situación de necesidad social.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$ 111.633.000.
Población Beneficiada: 35.400 niñas y niños.

6.3 PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

- PROGRAMA ASISTENCIAL

Objetivo: El Municipio de Rancagua a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tramita ayudas a los habitantes de la comuna que se encuentren en estado de indigencia o de necesidad manifiesta.

Breve descripción: Proporcionar atención personalizada a través de profesionales, asistentes sociales, quienes, mediante evaluación social de caso, otorgan distintas prestaciones de asistencia social a usuarios/a, según corresponda el requerimiento y la necesidad.

Asimismo, las profesionales orientan, contienen, derivan y gestionan redes a fin de colaborar en la resolución de las problemáticas sociales que cada persona o grupo familiar presente.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$493.518.000.
Población Beneficiada: Comuna de Rancagua.



- PROGRAMA DE EMERGENCIAS SOCIALES

Objetivo: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforman la comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

Breve descripción: El proyecto busca mantener activos y a disposición de la comunidad, distintos tipos de recursos que permitan brindar una atención oportuna y de calidad en situaciones de emergencia.

En este sentido el proyecto busca proporcionar atención personalizada orientada a la contención, activación de redes y derivación de las personas que se vean afectadas de una situación de emergencia, otorgando además una serie de prestaciones de asistencia social que les permitan satisfacer necesidades inmediatas y de subsistencia.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$144.500.000.
Población Beneficiada: Comuna de Rancagua.



- PLAN DE INVIERNO

Objetivo: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar atención oportuna y de calidad a familias que se ven afectadas por las inclemencias climáticas durante el período invernal.

Breve descripción: El proyecto apunta a prevenir situaciones que puedan llegar a transformarse en una emergencia, ya sea individual o grupal a consecuencia de las inclemencias climáticas durante el periodo invernal.

En este sentido, es oportuno destacar que las condiciones climáticas de los últimos años han generado bajas temperaturas, llegando a bajo cero grados por períodos prolongados, lluvias concentradas, inundaciones, afectando la calidad de vida de las familias, específicamente niños, niñas y adultos mayores.

Estas consecuencias afectan principalmente a familias que presentan vulnerabilidad por no contar con los recursos económicos suficientes que les permitan prepararse para enfrentar situaciones como estas, en relación con el combustible, preparación de viviendas, y posterior reparación de viviendas si fuera necesario.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$53.000.000.
Población Beneficiada: Comuna de Rancagua.

- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Objetivo: Es una base de datos funcional integrante del Registro de Información Social y permite el almacenamiento y tratamiento de datos equivalentes de la base administrativa y esta puede ser del Estado y de instituciones.

Breve descripción: Proyecto consiste en la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómico vigente denominada Registro Social de Hogares (RSH)

Fuente de financiamiento: Proyecto Municipal y Proyecto externo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Monto de la inversión: Aporte Municipal \$ 93.700.000. Aporte Ministerio \$ 65.421.000
Población Beneficiada: Comuna de Rancagua.



- SUBSIDIOS MONETARIOS: SUBSIDIO FAMILIAR

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: El S.U.F. consiste en una ayuda económica mensual (monto \$20.328.-) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años, sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.

SUBSIDIO PRENATAL

Beneficio dirigido a mujeres embarazadas (a partir del 5° mes hasta el 7° mes), quienes deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción.

Para realizar el trámite el tramo del Registro Social de Hogares debe ser igual o inferior al 60% de mayor vulnerabilidad. Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de esta prestación monetaria, actividad efectuada a través de Módulo de atención del RSH, en Oficina Subsidios Monetarios, derivaciones, así como también mediante la participación en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos de la comuna.

Fuente de financiamiento: Municipal Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social. Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales.
Monto de la inversión: SUBSIDIO FAMILIAR \$214.941.076 (SUF otorgados en el año 2023).

Población beneficiada

MES	N° DECRETO / FECHA	N° BENEFICIARIOS	MONTO
Enero	86, del 05/1/2023	661	\$11.123.308
Febrero	423, del 03/2/2023	741	\$12.469.548
Marzo	792, del 06/3/2023	450	\$7.572.600
Abril	1170, del 05/4/2023	1.449	\$24.383.772
Mayo	1525, del 04/5/2023	1.037	\$21.080.136
Junio	18, del 05/6/2023	975	\$19.819.800
Julio	178, del 04/7/2023	868	\$17.644.704
Agosto	459, del 04/8/2023	843	\$17.136.504
Septiembre	812, del 05/09/2023	809	\$16.445.352
Octubre	1157, del 04/10/2023	919	\$18.681.432
Noviembre	1439, del 06/11/2023	1.369	\$27.829.032
Diciembre	1830, del 04/12/2023	1.021	\$20.754.888
TOTAL		11.142	\$214.941.076

- SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: Corresponde al Pago parcial del valor del consumo del servicio indicado en la boleta (hasta los 15 mts³), por tres años. El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socioeconómico.

Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de esta prestación monetaria, actividad efectuada a través de Módulo de atención del RSH, en Oficina Subsidios Monetarios, derivaciones, solicitudes vía web, así como también mediante la participación en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos de la comuna.

Fuente de financiamiento: Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social
Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales.

Monto de la inversión: SAP URBANO: \$1.123.238.841. (Monto anual cancelado a ESSBIO por TODOS los subsidios activos de la comuna).

SAP RURAL: \$ 18.431.776. (Monto anual cancelado a los distintos Comités de Agua Potable Rural (7) por todos los subsidios activos).

Población Beneficiada:

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO

MES	N° BENEFICIARIOS	N° DECRETO/FECHA
ENERO	37	270, DEL 23/01/23
FEBRERO	113	661, DEL 20/02/23
MARZO	517	913, DEL 20/03/23
ABRIL	170	1332, DEL 20/04/23
MAYO	96	1784, DEL 19/05/23
JUNIO	122	86, DEL 20/06/23
JULIO	55	286, DEL 20/07/23
AGOSTO	80	629, DEL 21/08/23
SEPTIEMBRE	1030	946, DEL 20/09/23
OCTUBRE	637	1307, DEL 20/10/23
NOVIEMBRE	314	1630, DEL 20/11/23
DICIEMBRE	161	2036, DEL 20/12/23
TOTAL	3.332	

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

MES	N° BENEFICIARIOS	N° DECRETO/FECHA
ENERO	2	269, DEL 23/01/23
FEBRERO	2	663, DEL 20/02/23
MARZO	26	914, DEL 20/03/23
ABRIL	4	1331, DEL 20/04/23
MAYO	8	1789, DEL 19/05/23
JUNIO	-	-
JULIO	18	285, DEL 20/07/23
AGOSTO	3	631, DEL 21/08/23
SEPTIEMBRE	15	939, DEL 20/09/23
OCTUBRE	6	1306, DEL 20/10/23
NOVIEMBRE	6	1629, DEL 20/11/23
DICIEMBRE	1	2037, DEL 20/12/23
TOTAL	91	

- SUBSIDIO DERECHO DE ASEO

Objetivo: Ayudar a aquellas personas que, por motivos económicos, se encuentran incapacitadas para pagar el cobro de extracción de aseo domiciliario.

Breve descripción: El subsidio de Derecho de aseo es un beneficio social establecido por la Municipalidad con la finalidad de eximir o reducir el pago de extracción, traslado y posterior tratamiento de los residuos domiciliarios. (El subsidio entrega el beneficio por dos años, es decir, cubre las 8 cuotas siguientes al semestre de postulación).

Está dirigido a los propietarios de cualquier predio afecto a cobro de Derecho de Aseo, cuya tasación sea superior a 225 UTM y no afectos a impuesto territorial (\$14.078.699 a \$54.533.049 para el 2° semestre 2023), quienes pueden solicitar a la Municipalidad la exención total o parcial de los derechos referidos, si su tramo en el Registro Social de Hogares se encuentra dentro de los rangos de tabla establecida a continuación:

TRAMO RSH	SUBSIDIO
40% al 50%	100%
60%	75%
70%	50%
80%	25%

Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de esta prestación monetaria, actividad efectuada a través de Módulo de atención del RSH, en Oficina Subsidios Monetarios, derivaciones, solicitudes vía web, así como también mediante la participación en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos de la comuna.

Fuente de financiamiento: Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales, subsidios otorgados.

Monto de la inversión: SUBSIDIO DERECHO DE ASEO \$ 124.569.082.- (Monto informado equivale a cifra anual por concepto de subsidios otorgados en el año 2023).

Población Beneficiada:

Beneficiarios 3° y 4° cuota 2023 (2 cuotas de \$ 15.334.-) Decreto Exento N.º 90, del 19/06/23.				
% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%
BENEFICIARIOS (Total 2.298)	142	158	204	1.794
Monto Municipal	\$1.088.714.	\$2.422.772	\$4.692.204	\$55.018.392

Beneficiarios 1° y 2° cuota 2024 (2 cuotas de \$15.600. aprox. Decreto Exento N.º 1985 del 15/12/23.				
% BENEFICIO	25%	50%	75%	100%
BENEFICIARIOS (Total 2.175)	114	150	193	1.718
Monto Municipal	\$889.200	\$2.340.000	\$4.516.200	\$53.601.600

** Monto no entregado a la fecha desde el Depto. de Rentas.

- SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD.

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: Beneficio dirigido a menores de 18 años que presentan discapacidad mental, física o sensorial, consistente en el pago mensual de un monto de \$103.086.- Requisitos:

- Ser menor de 18 años
- Ser declarado con discapacidad por la COMPIN.
- Estar dentro del 60% más vulnerable o con menores ingresos, según Registro Social de Hogares.
- Residencia continua en el país de al menos 3 años, anteriores a fecha solicitud.

Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de este subsidio. Esta atención se realizó a través de Módulo de atención del RSH y en oficina. También se participó en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos.

Fuente de financiamiento: Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social. Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales.

Monto de la inversión: Sin información por comuna.

Población Beneficiada: Se cursaron 91 postulaciones de Subsidio de Discapacidad durante el año 2023.

Nota: No se conoce N° de beneficiarios. IPS no reporta cifra de adjudicaciones por comuna. Municipio sólo tramita postulaciones

- PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL / PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ.

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción:

Pensión Garantizada Universal (PGU): Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos establecidos en la ley N°21.419.

Requisitos: No tener derecho a pensión por otra vía; Edad: 65 años; contar con una pensión base menor a \$1.114.446, no integrar un grupo familiar perteneciente al 10% más rico del país, residencia en el país de a lo menos 4 años en los últimos 5 años, por al menos 20 años, desde los 20 años.

Monto \$206.173.- (reajutable en el mes de febrero de cada año)

Pensión Básica Solidaria de Invalidez: Requisitos: No tener derecho a pensión; Ser declarado inválido por la Comisión Médica, edad desde los 18 años y menor de 65 años, pertenecer al 80% más pobre según INDICE DE FOCALIZACION PREVISIONAL y residencia en el país de a lo menos 5 años en los últimos 6 años.

Monto \$206.173.- (reajutable en el mes de febrero de cada año)

Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de este beneficio estatal. Esta atención se efectuó a través de Módulo de atención del RSH y en oficina. También se participó en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos de la comuna.

Fuente de financiamiento: Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social Financiamiento Municipal: Equipamiento, Recurso Humano, Gastos Operacionales.

Monto de la inversión: Sin información en la comuna.

Población Beneficiada: N° postulaciones gestionadas (tanto PGU como PBSI): 146.



"Recreo interactivo Colegio Buen Pastor"



Feria de Servicios Pobl. Rancagua Sur



Feria de Servicios Villa Parque Cordillera

- CRECEMOS JUNTOS

Objetivo: Realizar atenciones integrales a niños, niñas y sus cuidadores principales, en espacios habilitados de administración municipal, destinados a la ejecución de modalidades Salas FIADI Discapacidad y HEPI Crianza, conforme a las orientaciones técnicas proporcionadas por la Subsecretaría de la Niñez.

Breve descripción:

- Brindar Atención Terapéutica en los ámbitos Kinesiológico, Terapia Ocupacional, Fonoaudiológica y Social a niños /as de 0 a 4 años con algún tipo de alteración leve o moderada de desarrollo y sus familias.
- Realizar Talleres en temas relacionados con crianza respetuosa y neurodiversidad a adultos cuidadores de niños/as de 0 a 9 años.
- Realizar intervenciones de diadas (niños/as y cuidadores) y talleres en temáticas de crianza respetuosa y alimentación saludables a niños/as de 0 a 9 años.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$ 60.872.000.

Población Beneficiada: 1.704 personas aproximadamente.



Taller de Juego Vincular



Taller alimentación Saludable



Taller dirigido a Cuidadores
Sala Inclusiva



Intervención de Diadas
(Niños-Adultos)



Sesión en Sala Inclusiva

- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2023

Objetivo: Apoyar la gestión de la Red Comunal para fortalecer la articulación oportuna e implementación del Subsistema de Protección a la Infancia Chile Crece Más.

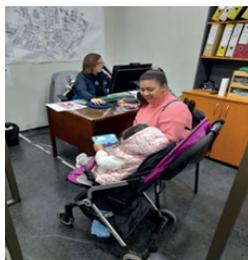
Breve descripción:

- Convocatoria y realización de 5 Mesas de Trabajo Comunales (participan aprox. 20 programas y/o servicios de la Red Chile Crece Más).
- Seguimiento en línea de un estimado de 7.100 casos Chile Crece Contigo, orientación a familias y derivación de casos a la Red Comunal.
- Monitoreo permanente ejecución programas PASMI, PADB, FIADI Discapacidad y Hepi Crianza en la comuna, énfasis en cumplimiento de cobertura, atención de casos y actualización de protocolos de trabajo.

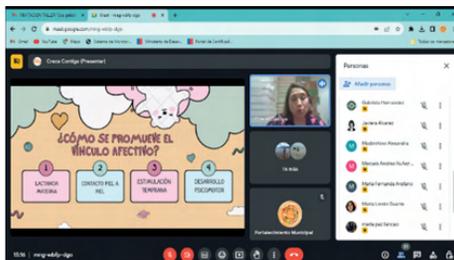
Fuente de financiamiento: Ministerio Desarrollo Social y Familia

Monto de la inversión: \$40.363.737

Población Beneficiada: Gestantes: 600 con registro atención en sistema. Niños(as): 6.500 con registro atención en sistema. Total: 7.100 casos.



Atención de público



Taller Programa de Apoyo al Recién Nacido



Mesa Comunal Chile Crece Más

- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XVI (Segundo año) año 2022
 Programa Eje 2022 versión XVI
 Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XVII (primer año)

Objetivo: Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

Breve descripción: El Programa otorga acompañamiento a los adultos mayores por un periodo de 24 meses. Principales actividades:

- Contacto inicial
- Aplicación diagnóstico y plan de intervención
- Realizar sesiones con cada adulto mayor beneficiario del programa y mantener cuadernillos con información de las sesiones al día.
- Gestionar solicitudes de los usuarios.
- Registro en plataforma informática.

Fuente de financiamiento: Externa – Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Monto de la inversión: Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XVI (Segundo año): \$36.941.802.

Programa Eje 2022.versión XVII \$5.256.000. Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XVII (primer año): \$38.405.000.

Población Beneficiada

Adultos mayores autovalentes, que tengan 65 años o más, que viva solo o con una persona y que se encuentre en situación de pobreza; que aceptaron el plan de intervención en una primera etapa en el convenio “Eje”, según detalle:
Adultos mayores activos versión XVI 122 Beneficiarios en proceso de término.
Adultos mayores activos versión XVII 123 Beneficiarios en Acompañamiento.



Imagen corresponde a sesión grupal “Autocuidado Personal”.



Imagen correspondiente a Jornada de Integración del Programa Vínculos con adultos mayores de 65 años y más de la versión XVI y XVII.



Imagen corresponde a sesión grupal “Prevención y Promoción de la Salud” realizada el 30-10-2023 de usuarios personas mayores de versión XVII.

- ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL Y EJE

Objetivo: Promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias, que les permita a las familias más vulnerables contar con los recursos psicosociales que faciliten el logro del plan de intervención y avanzar en un proceso de desenvolvimiento autónomo e inclusión social. Además de mejorar sus capacidades para que estos beneficiarios puedan generar ingresos y así mejorar sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Breve descripción:

-Contactar el 100% de la cobertura asignada para el año, correspondiente a 410 familias, a partir del Diagnóstico Eje y del Acompañamiento, realizado por equipo de Apoyos Familiares Integrales, (17 Profesionales Asistentes Sociales) quienes orientaron a las familias en cuanto a su participación y beneficios sociales a los que pueden optar.

La intervención con las familias se realiza 100% presencial.

- Realización de mesas técnicas de trabajo en conjunto con FOSIS.

- Participación en validación de Proyectos FOSIS 2023 (Semilla, básico, avanzado, FNDR).

- Capacitación para el equipo de 18 profesionales denominada: ¿Quién cuida a los que cuidan? Sobre el establecimiento de vínculos.

- Se postula a Iniciativa local de FOSIS y se adjudica proyecto en el área del emprendimiento. A ejecutarse durante el 2024. En el año 2023 se ejecuta la iniciativa local 2022 sobre taller de musicoterapia, en el área de salud mental.

- Capacitaciones temáticas y de oferta entrega por la Unidad de oferta intersectorial del Ministerio de Desarrollo Social.

Fuente de financiamiento: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Monto de la inversión: -Programa Diagnóstico Eje: \$6.188.000. Programa de Acompañamiento Familiar Integral: \$234.766.800. Iniciativa Local 2022: \$1.400.000. Iniciativa Local 2023: \$2.600.000.

Población Beneficiada: 410 familias ingresadas al Programa. Correspondiente a cobertura año 2023.



Taller: Fondo de Iniciativas Locales



Capacitación Técnica a los AFIS noviembre 2023



Participación de Equipo AFIS en Capacitación ¿Quién cuida a los que cuidan?

- RANCAGUA DE OPORTUNIDADES

Objetivo: Brindar a la población beneficiaria del programa del SSyOO la intervención y atención según las normas técnicas definidas en cada uno de estos, complementando con acciones municipales que permitan acercar la oferta de servicios y favorecer una atención integral mejorando la calidad de vida de éstos.

Breve descripción:

-Brindar Acompañamiento Psicosocial a Familias beneficiarias del Programa Acompañamiento Familiar Integral a través de contratación profesional como aporte local.

-Realizar Talleres a Adulto Mayores beneficiarios del Programa Acompañamiento a Personas Mayores Vínculos y a participantes del Programa Familia en temas de interés y necesidades de los propios usuarios.

- Articular una red comunal en torno a las necesidades que presentan los beneficiarios de los programas Vínculos y Acompañamiento Familiar.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$ 65.952.000.

Población Beneficiada: 4424 personas aprox.



1. Taller Derecho de Familia- Beneficiarios Programa Familia

2. Taller Motivación y Autoestima – Personas Mayores Programa Vínculos

3. Intervención a usuaria Programa Acompañamiento Familiar.

6.4 PROGRAMAS DE MUJER, INFANCIA, JUVENTUDES Y ADULTO MAYOR

-OFICINA DE LA MUJER

Objetivo: Promover el desarrollo integral en la formación de las mujeres para potenciar sus capacidades, apoyar y participar en la organización de redes de mujeres con el objetivo de que tengan participación activa en la comunidad.

Breve descripción: La Oficina de la Mujer busca contribuir en los procesos de sensibilización a diferentes actores locales sobre el tema de igualdad y equidad de género, promover campañas sobre el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres en seis grandes ejes: educación, economía, salud, participación social y política, medio ambiente y prevención de violencia contra la mujer. Todo lo anterior a través de Operativos sectoriales y territoriales de Salud Preventiva, Operativo de Mamografías Gratuito junto a Fundación Arturo López Pérez, Conversatorios con Enfoque de Género con Mujeres en los Territorios, Talleres de Auto cuidado, Asesoría Jurídica y Empleabilidad, Ferias de Comercio para Emprendedora. Las actividades desarrolladas por la Oficina de la Mujer se enmarcan también, en el reconocimiento de diversos hitos históricos como lo fueron:

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer:

En Actividad conmemorativa en el Día de la Mujer, se realiza “Reconocimiento Mujeres Destacadas 2023” donde se destacan a 6 Mujeres que hayan contribuido en la comuna con acciones que busquen la promoción social y cultural, igualdad de derechos y la equidad de género acortando brechas en sus contextos y avanzando en una igualdad sustantiva de derechos, aportando así, en la autonomía y empoderamiento económico y en el cambio social y cultural. Posterior a esto, se realizó una Actividad Masiva artística y cultural que permita a la comunidad Rancagüina participar de jornada enmarcada en la Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer 2023” en Medialuna de Rancagua.

Día de la Mujer Rural: La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Centro de Desarrollo Comunitario Rural y la Oficina de la Mujer organizan dicho reconocimiento con la finalidad de resaltar a las Mujeres Rurales en su permanencia, residencia y desarrollo integral en el sector rural de Rancagua de forma voluntaria y abnegada a la comunidad que representan. La actividad de encuentra enmarcada en la Conmemoración de la Mujer Rural 2023, donde se reconoció a 5 Mujeres del sector rural, cada una representativa de su macro área, las cuales fueron postuladas por la Comunidad a través de Distintas Instituciones, Organizaciones y Personas Naturales, las que son finalmente fueron seleccionadas mediante proceso democrático de votación territorial. Posteriormente, mediante un Acto Conmemorativo se destaca a las Mujeres Rurales 2024 y se celebra a las Mujeres partes del mismo territorio con show artístico y cultura en cual se llevó a cabo en Sede Social Las Tranqueras.

Día de las Madres: La Ilustre Municipalidad de Rancagua busca celebrar y Homenajear a las Mujeres Madres de la comuna de Rancagua. Se realiza recorrido comunal en las Mesas de Trabajo de Organizaciones Funcionales en todos los sectores de la comuna donde se comparte Desayuno y show artístico. Se amplía visita a Talleres Laborales y Centros de Madres.

Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de Violencia contra la Mujer: Actividad que buscó sensibilizar y educar a la comunidad acerca del significado, la magnitud y las consecuencias del fenómeno de la violencia sistemática hacia las mujeres mediante atención directa y entrega de información sobre temática. La actividad se llevó a cabo en Plaza de los Héroes y se dispuso de 35 Stand con servicios enfocados a la atención de Mujeres, como lo fue en el Área de Salud con toma de muestras, Programa VIH de Seremi de Salud, Programa Dental, Programa de Fibromialgia, Programa Adulta Mayor. Desde el Área de VCM contamos con Programa Apoyo a Víctimas, URAVIT, ABOFEM, CAVI, Carabineros, Centro de la Mujer, Centro de Atención Reparatoria Integral VCM Grave y Corporación de Asistencia Judicial. En el Área de Atención Laboral y Emprendimiento encontramos a PRODEMU – Línea de Emprendimiento, Programa Mujer jefas de Hogar, OMIL, Fomento Productivo, Registro Social de Hogares (Para mujeres cuidadoras), Chile Atiende (Registro de Deudores), SERCOTEC, SENCE, FOSIS, Programa 4 a 7 – SERNAMEG, Programa Mujer Emprende. Por último, es el Área de Atención directa con VCM y Redes Municipales, participaron Oficina de la Mujer, Oficina de Juventudes, OPD - Oficina de Infancia, Oficina de Diversidad - Acompañamiento de las Familias TRANS, Oficina de Migración, Oficina de Discapacidad y Programa Integral Prevención de Violencia contra la Mujer.

Talleres y Capacitaciones de Sensibilización en temática de género: Durante el 2° semestre de año 2023 se realizaron diversos Talleres y/o Capacitaciones de sensibilización sobre temática de género, derechos fundamentales de las Mujeres y beneficios que entregan diversas instituciones en el ámbito legal, salud, social, educación, entre otros en los distintos territorios de la comuna de Rancagua.

Fuente de financiamiento: Inversión Municipal.

Monto de la inversión: \$83.310.000.-

Población Beneficiada: Oficina de la Mujer tiene una cobertura comunal, mediante la atención directa a usuarias por demanda espontánea y/o por actividades en los territorios donde se ejecutan diversas actividades/talleres/capacitaciones/conversatorios a la diversidad de dirigentas sociales de todos los sectores de la comuna, organizada en seis macro sectores: Norte, Sur, Poniente, Oriente, Centro y Rural. Cabe destacar que el trabajo vinculante en los territorios es a través de las organizaciones territoriales y funcionales con la participación también de las mujeres que no se encuentran organizadas, donde en el total de todas las instancias de encuentro se estima un total de 123.823 personas aprox.



- PROGRAMA MUJERES, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Objetivo: El Programa MDSR busca contribuir a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes por medio de la entrega de herramientas que fomenten el empoderamiento en la toma de decisiones, promuevan la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres.

Breve descripción:

- Realización de 24 grupos de taller de fortalecimiento de la autonomía física a un total de 393 jóvenes
- Realización de un total de 25 grupos de taller de fortalecimiento de la autonomía física a un total de 215 mujeres de 20 años en adelante.
- Se realizan 22 charlas sobre temáticas preventivas a un total de 633 mujeres y jóvenes de la comuna, en temáticas como prevención de embarazos y métodos anticonceptivos, prevención del contagio de VH SIDA e ITS, prevención del cáncer de mama y cervicouterino, climaterio y menopausia, entre otras.
- Realización de 200 atenciones personalizadas a mujeres y jóvenes de la comuna.
- Atención y entrega de insumos como preservativos y lubricantes a 1320 personas.
- Participación en 10 stands educativos preventivos en las temáticas asociadas al Programa MDSR.
- Coordinación de actividad conmemorativa del "Día Internacional de la Eliminación de la violencia en contra de la Mujer".
- Participación e implementación de stand preventivo educativo en el centro penitenciario femenino de la comuna, en donde se atiende a 250 mujeres y población trans y travesti del recinto penal.
- Implementación de stand educativo y preventivo en el marco del "Día de la Eliminación de la violencia en el pololeo, donde se coordina asistencia en conjunto con el departamento de Innovación de CORMUN Rancagua, se contó con la asistencia de 500 adolescentes de la comuna, pertenecientes a diferentes establecimientos educativos de la comuna que fueron convocados al seminario y stand educativo.

Fuente de financiamiento: Aportes SernamEG - Aporte Municipal.

Monto de la inversión: Aporte Fresco Municipal: \$21.323.196. Aporte Valorizado Municipal: \$19.200.000. Aporte SernamEG: \$27.011.748.-

Población Beneficiada: 2.900 personas beneficiadas directas de las intervenciones del programa MDSR.



- CENTRO DE LA MUJER, RANCAGUA

Objetivo: Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Breve descripción:

- Atención integral psico-socio-legal a mujeres víctimas de violencia. 524 atenciones (cobertura programada según convenio 400).
- Intervención psico-socio-legal a mujeres víctimas de violencias. Realización de talleres psico-socio-educativos. 6 grupos de intervención (cobertura programada según convenio 4 grupos).
- Articulación de redes. Activación de protocolo ante riesgo de femicidio (derivación al sistema de protección). 301 mujeres ingresan a intervención (cobertura programa según convenio 301).
- Acciones de seguimiento (contacto telefónico, entrevista individuales). 558 seguimientos (cobertura programada según convenio 400).

Otras actividades no programadas:

- Charla informativa a agentes externos realizada en la Universidad Santo Tomás. 50 asistentes.
- Capacitación a funcionario/as Municipales pertenecientes a Familia y Comunidad, Departamento de Protección Social, Departamento de Desarrollo Económico Local, y otros programas y fundaciones (realizada 17 de noviembre). 40 asistentes.
- Actividad conmemorativa del día de la eliminación de la violencia contra la Mujer (realizada el 28 de noviembre). 100 personas aproximadamente consultan y reciben información.

Fuente de financiamiento: SERNAMEG- Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión: SERNAMEG \$90.671.360. Municipalidad de Rancagua \$67.765.000. Total: \$158.436.360.

Población Beneficiada: 524 mujeres en su diversidad, desde los 18 años en adelante. Agentes externos: 190 personas aproximadamente.



- CENTRO ATENCIÓN REPARATORIA INTEGRAL VCM GRAVE Y/O VITAL REGIÓN DE O'HIGGINS

Objetivo: Contribuir a disminuir y desnaturalizar la violencia grave contra las mujeres, otorgando desde un enfoque de género, atención reparatoria integral especializada e interdisciplinaria frente al daño causado.

Breve descripción:

- Atención psicoterapéutica individual y grupal, acompañamiento sociojurídico y atención psiquiátrica en torno a la resignificación de las violencias de género.
- Conmemoración fechas relevantes: 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, 25 de Noviembre, Eliminación de las violencias de género, fechas significativas (Día de la Madre, Fiestas de Fin de Año).
- Ceremonias de Egreso de mujeres que finalizan procesos reparatorios.
- Seminario Regional en torno a las Violencias de Género.

Fuente de financiamiento: Proyecto FNDR por 3 años (2022-2025) M\$ 525.000 vía SernamEG. Aporte Municipal M\$ 40.000 (2023) convenio de colaboración Municipio de Rancagua y SernamEG.

Monto de la inversión: M\$ 525.000 FNDR. M\$ 40.000 Municipal.

Población Beneficiada: Mujeres en su diversidad, mayores de 18 años derivadas de la red de programas de violencia contra las Mujeres de SernamEG y de la Dirección Regional de SernamEG O'Higgins, que hayan sido víctimas de violencia grave contra las mujeres, con altos niveles de daño psicosocial.

Cobertura 100 mujeres anuales (60% de Rancagua y restantes de las diversas comunas de la región).



1. Conmemoración día Internacional de las Mujeres
2. 2º Seminario regional en torno a procesos recuperativos
3. Jornada sensibilización violencia contra las mujeres.

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES

Objetivo: "Contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de prevención de violencia de género en jóvenes hombres, mujeres y personas de identidades sexuales y de género diversas, de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes".

Breve descripción: Charlas/sensibilización - Capacitación - Coordinación Intersectorial.

Fuente de financiamiento: Sernameg.

Monto de la inversión: \$16.097.543.

Población Beneficiada: Jóvenes entre los 14 a 29 años y adultos/as vinculados al trabajo con población Juvenil.



Coordinación Intersectorial Día de la Eliminación de la Violencia en el Pololeo. Seguridad Pública sector sur



Charla sensibilización Instituto O'Higgins Rancagua.



Capacitación Monitoras/es Juveniles en violencia/ Alumnas/os Instituto Santo Tomás Rancagua



Seminario de Salud Mental Duplas Psicosociales CORMUN

- OFICINA DE INFANCIA

Objetivo: Contribuir en la mejora de la Calidad de vida de los niños y niñas de la Comuna, con estrategias afectivas que les permitan una adecuada vinculación con su entorno, promoviendo los factores protectores, la participación y el sano esparcimiento.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
Día de la Niñez	Instancia recreativa, de sana entretención donde asistieron alrededor de 4.000 niños y niñas, junto a sus familias de la comuna de Rancagua. La cual contemplo diferentes juegos inflables y mecánicos, pinta carita, música, corpóreos y espectáculos artísticos, con el cierre de "Cantando Aprendo a Hablar"	\$50.000.000.-
Harry Potter Fest	Actividad familiar recreativa de sano esparcimiento realizada en Polideportivo Lourdes. Se contó con feria de emprendedores, cosplay, food truck, competencias, etc. En esta jornada, asistieron alrededor de 3.000 vecinos y vecinas de la Comuna de Rancagua.	\$2.915.500.-
Navidad 2023	En la Plaza de los Héroes, se realiza un espectáculo infantil en las horas previas al Encendido del Árbol de Navidad. En este, se presentaron distintos espectáculos artísticos: Obra musical: Ambientada en fábrica de juguetes, en víspera de navidad; Show de Magia; Zumba Kids y visita de Viejito Pascuero.	\$5.593.000.-
Medalla Lissette Villa Poblete	Dicha conmemoración tiene por finalidad reconocer a aquella persona natural o jurídica, institución pública o privada, que en el ejercicio de sus funciones o en el desempeño de sus actividades se ha destacado de manera excepcional contribuyendo a la promoción y protección activa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestra comuna. El 2023 recibe la condecoración con la medalla Lissette Villa Poblete 2023, la Asociación Protectora de Menores (APROMEN), institución sin fines de lucro que, entre 1933 y 1998, su fin fue atender y cobijar a pequeños y adolescentes que se encontraban en situación de vulnerabilidad y/o cuyas familias se hallaban en condición de pobreza, por tanto, se instaura el hogar de menores N°1, llegando a albergar a más de 50 niños y adolescentes.	\$1.428.000.-
Teletón 2023	Actividad recreativa e inclusiva, llevada a cabo en la Plaza de los Héroes en colaboración con Cultura Territorial. Constó de corpóreos, shows artísticos, zumba infantil, entre otros. Durante la jornada, asistieron niños, niñas y familias de diferentes edades, que pudieron disfrutar de diferentes atracciones.	\$500.000.-

Fuente de financiamiento: Municipal

Población Beneficiada: Niños, niñas y familias de la Comuna de Rancagua



- ESCUELA DE VERANO 2023

Objetivo: Con la finalidad de brindar el cuidado de niños y niñas entre 6 a 12 años que sus cuidadores principales se encuentren trabajando en labores de temporada y no cuenten con apoyo para el cuidado de los niños, cabe mencionar que se priorizan niños y niñas de los programas pertenecientes al subsistema de seguridades y oportunidades.

Breve descripción: Para ejecutar el programa, se habilitan 2 colegios:

Sector Oriente "Colegio Benjamín Vicuña Mackenna": El cual cuenta con 1 directora de Centro, 6 Monitores Municipales, 2 monitores IND y 2 Auxiliares de aseo, quienes reciben a 60 niños y niñas que se inscribieron para participar.

Sector Rural "Colegio Virginia Bravo": El cual cuenta con 1 directora de Centro, 3 monitores municipales, 2 monitores IND y 1 auxiliar de aseo, quienes trabajaron con 20 niños del sector.

Cabe mencionar que se planifican actividades recreativas, lúdicas, artísticas, deportivas y salidas fuera del establecimiento para 22 días (período de duración del programa) a su vez se coordina con otras unidades municipales o instituciones externas con la finalidad de diversificar las actividades programadas y entregar una variedad de talleres a los niños y niñas pertenecientes al programa.

Fuente de financiamiento: Financiamiento Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia y financiamiento Municipal.

Monto de la inversión: Financiamiento Externo: \$5.010.034.- Financiamiento Municipal: \$15.200.000.- TOTAL: \$20.210.034.-

Población Beneficiada: 80 niños y niñas de la Comuna de Rancagua.



- OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS OPD RANCAGUA

Objetivo: Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Breve descripción:

-Atención de 688 Niños, niñas y adolescentes derivados desde Tribunal de Familia, Establecimientos educacionales, Centros de salud, municipio e intersector.

-Realización y Envío de 490 Informes de descripción de vulneración de derechos y Controles Sociales, a Tribunal de Familia Rancagua.

- Realización de un total 44 talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes y sus familias en materias de fortalecimientos roles parentales, conductas autoprotectoras, Bullying, Prevención suicidio, prevención de delitos que trasgreden la esfera de la sexualidad,

- Realización 23 Capacitaciones dirigidas a actores comunales y garantes de derechos en materias de Enfoque de derechos, Ley de Protección a la Infancia, Derechos de Familia, y Obligatoriedad de la Denuncia en casos constitutivos de delitos y Nueva Ley de Maltrato.

- Participación en 14 Actividades Ferias de Promoción y Difusión de derechos.

- Participación en 49 Mesas Comunales de la red de Protección (Mesa Calle, Mesa Erradicación del Trabajo Infantil, Mesa Chile Crece Contigo, Mesa Referentes Mejor Niñez – Salud, Mesa Senda, Mesa Programas de la Red Mejor Niñez.

- Realización de la Política Comunal de Infancia y Adolescencia.

- Realización del Diagnostico Comuna la de Infancia y Adolescencia.

- 3 Instancias de Creación de Consejo Consultivo de OPD Rancagua.

- Realización de un Catastro Oferta Programática dirigida a la Infancia y adolescencia.

- Realización de Protocolo de Actuación de Maltrato Infantil y adolescente.

- Plan Comunicacional, abordaje de niños, niñas y adolescentes casos de connotación pública.

Fuente de financiamiento: Subvención Servicio Mejor Niñez e Ilustre Municipalidad de Rancagua.

Monto de la inversión: \$ 93.377.700 Aporte Subvención y \$ 90.920.000 Aporte Municipal. Total \$184.297.700

Población Beneficiada: Los sujetos participantes de las OPD serán niños, niñas y adolescentes, de entre 0 y 17 años 11 meses y 29 días, pertenecientes a la comuna de Rancagua, que se encuentren en situación de vulneración de derecho y/o excluidos del ejercicio de los mismos.



- FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

Objetivo: Potenciar, a través de la implementación de modalidades de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otros riesgos biopsicosociales que puedan afectar su normal desarrollo.

Breve descripción:

-Brindar Atención Terapéutica en los ámbitos Kinesiológico, Terapia Ocupacional y Fonoaudiológica a niños /as de 0 a 4 años con algún tipo de alteración leve o moderada de desarrollo de acuerdo con el plan de intervención definido para cada uno de ellos.
-Realizar Talleres en temas relacionados neurodiversidad a adultos cuidadores de niños/as de 0 a 4 años.

Fuente de financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Monto de la inversión: \$ 30.625.370.

Población Beneficiada: 171 niños y niñas de la comuna.



1. Sesión con Kinesióloga-FIADI

2. Sesión con Fonoaudióloga-Crecemos Juntos

3. Sesión con Terapeuta Ocupacional

- OFICINA DE LA JUVENTUDES

Breve descripción:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
CINE AL AIRE LIBRE colaborativa con organización colectivo Parque Koke	Actividad cultural la cual buscó generar espacios de recreación mediante temática audiovisual busca acercar a la comunidad a diferentes expresiones artísticas y culturales. la idea es brindar un espacio para que las personas puedan disfrutar de diversas obras audiovisuales, desde cortometrajes hasta documentales, y así fomentar la reflexión y el diálogo en torno a temas relevantes.	\$ 1.000.000
DIA DE LAS JUVENTUDES	La actividad integró elementos variados, en base a una mirada amplia de los intereses de la juventud rancagüina, juntando en un mismo espacio culturas urbanas, estilos musicales, expresiones artísticas, stands temáticos deportivas, emprendimientos, hubo puntos de alimentación, higiene, cuidado del medioambiente, seguridad y control de la actividad.	\$28.999.999
HARRY POTTER FEST RANCAGUA Actividad colaborativa con oficina de infancia	La actividad buscó fomentar el desarrollo integral de la juventud y niñez en la comunidad, brindando un espacio seguro y divertido donde puedan disfrutar de diversas actividades recreativas y culturales. durante la semana de las juventudes y niñes se llevarán a cabo diferentes eventos que promuevan valores como la inclusión, el respeto y la convivencia pacífica entre los jóvenes y niños de la comunidad. además, se busca destacar la importancia de la cultura y la recreación como herramientas fundamentales para el bienestar físico y emocional de las personas desde temprana edad.	Sin gastos
K-POP VS ANIME Actividad colaborativa organización juvenil K-POP Rancagua	La organización juvenil k-pop de Rancagua creo una actividad con el objetivo de fomentar la participación de jóvenes fanáticos de la cultura asiática. esta actividad promueve la inclusión y la diversidad cultural, y busca crear un espacio en el cual los jóvenes puedan compartir sus intereses y hobbies en un ambiente amigable y seguro.	Sin gastos (Gestiones)

<p>K-POP FEVER Actividad colaborativa organización juvenil K-pop Rancagua</p>	<p>La organización juvenil k-pop de Rancagua creó una actividad con el objetivo de fomentar la participación de jóvenes fanáticos de la cultura asiática. Esta actividad promueve la inclusión y la diversidad cultural, y busca crear un espacio en el cual los jóvenes puedan compartir sus intereses y hobbies en un ambiente amigable y seguro. La actividad incluyó diversas actividades relacionadas con la cultura asiática, como concursos de baile k-pop, juegos tradicionales japoneses.</p>	<p>Sin gastos</p>
<p>MURAL PARTICIPATIVO INTERGENERACIONAL</p>	<p>El mural participativo intergeneracional no solo busca embellecer el sector, sino también crear un ambiente de inclusión y colaboración. que todas las personas que participaron se sintieron parte del proceso y que sepan que su contribución es valiosa. El mural que fue creado por la comunidad con la guía del tallerista insumo herramientas para facilitar el proceso, tiene un gran significado, ya que simboliza la unión, sentido de pertenencia y el orgullo de nuestra comunidad al ser creado y plasmado por cada uno de los integrantes.</p>	<p>\$1.123.593</p>
<p>OTRAS ACTIVIDADES</p>	<p>Desde la oficina de las juventudes, se creó una actividad para fomentar y promover el deporte, el emprendimiento y el arte local entre los jóvenes. esta iniciativa busca involucrar a los jóvenes en diferentes ejes de participación, brindándoles la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias en estas áreas. En el eje deportivo, se ofrecen diferentes demostraciones de distintas disciplinas deportivas para fomentar la actividad física y la vida saludable entre los jóvenes. En el eje de emprendimiento, se brinda un espacio para que las juventudes ofertaran sus productos. Finalmente, en el eje de arte local, se promueve la participación de los jóvenes en diferentes eventos culturales y artísticos. se busca fomentar la creatividad y el talento de los jóvenes a través de exposiciones, actividades relacionadas con el arte y la cultura. En resumen, la actividad que se ha creado desde la oficina de las juventudes tiene como objetivo fomentar y promover el deporte, el emprendimiento y el arte local entre los jóvenes, brindándoles oportunidades para desarrollarse en estas áreas y mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Sin gastos</p>

Fuente de financiamiento: Municipal.
Población Beneficiada: juventudes entre 15 a 29 años.



- CENTRO DIURNO COMUNITARIO INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES RANCAGUA

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores vulnerables con dependencia leve de la comuna de Rancagua a través de la conservación y/o mejoramiento de los diferentes niveles de funcionalidad manteniéndose en su entorno familiar y social.

Breve descripción: Realización de talleres grupales y/o terapias individuales integrales a 90 personas mayores, con el fin de promover instancias de aprendizaje según sus intereses y necesidades, además de favorecer la participación comunitaria, vinculación con el medio y sociabilización de manera intergeneracional. a través de 8 profesionales que trabajan en forma comunitaria e individual con las personas mayores. como así también en vinculación con el medio a través de diferentes servicios.

Fuente de financiamiento: MUNICIPAL / PROYECTO SENAMA.

Monto de la inversión: \$ 149.650.000 Municipal y \$ 92.907.360 SENAMA.

Población Beneficiada: más de 100 personas mayores que han sido beneficiadas en intervenciones durante 6 meses, 4 veces a la semana en talleres de: terapeutas ocupacionales, psicólogo, trabajador social, kinesiólogo, masoterapeuta, tens, apoyo de personas mayores, fonoaudióloga.



- ADULTO MAYOR

Objetivo: Generar estrategias que permitan ir mejorando la calidad de vida de las personas mayores, potenciando las oportunidades para el desarrollo humano garantizando la participación e información de la comunidad organizada de personas mayores en las diferentes instancias que les permitan mejorar su calidad de vida generando espacios de aprendizaje en diferentes áreas para las personas mayores.

Breve descripción: Adultos mayores de Rancagua visualizados por toda la comuna en general que participen en los distintos ámbitos de la comuna, creando redes de apoyo que permitan amplificar el desarrollo humano, mejorando su calidad de vida. Aumento de la participación de las organizaciones de personas mayores en diferentes instancias ya sea proyectos u otras actividades.

Fuente de financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de la inversión: \$ 107.000.000.

Población Beneficiada: Más de 3.800 personas mayores participaron en las distintas instancias:

-Adiós agosto, bienvenido septiembre 1.300 personas de la comuna participaron.

-Cines en sectores, 500 personas mayores participaron en los diversos sectores.

-Juegos de salón en sectores, 300 personas.

-Malones en sectores 500 personas.

-Comunal de juego de salón, 100, finalistas e invitados.

-Comunal de cueca 18 parejas participantes /ganadores nacionales, 200 participantes en la actividad entre público y participantes.

-Misas a la chilena 300 participantes.

-Otras actividades 500 personas.

-Operativos: 300 personas mayores.



Adiós Agosto, Bienvenido Septiembre



Comunal de Cueca
Personas Mayores



Malón sectorial



Cine Vintage

- CONDOMINIOS DE VIVIENDAS TUTELADAS EL PILAR, EL EDÉN, LAS CUMBRES

Objetivo: Facilitar un envejecimiento activo y de calidad, promoviendo la autonomía, la participación social y el bienestar individual de las personas mayores a través de un enfoque integral y personalizado.

Breve descripción: El programa condominio de viviendas tuteladas otorga viviendas diseñadas para satisfacer las necesidades de las personas mayores que no cuentan con solución habitacional, a su vez proporciona apoyo psicosocial y comunitario con el fin de contribuir a su integración y autonomía a través de un plan de intervención.

Este programa cuenta con un apoyo como vinculación con el medio donde Terapeutas Ocupacionales y alumnos en práctica de esta misma carrera trabajan durante todo el año gracias a un convenio firmado con IPCHILE con las personas mayores de estos dispositivos. Además, como recurso humano contaron desde la municipalidad durante el año 2023 con un apoyo profesional desde la municipalidad.

Fuente de financiamiento: SENAMA.

Monto de la inversión: Monto anual: PILAR: \$ 14.527.744. LAS CUMBRES: \$ 13.087.003. EDEN: \$ 13.087.003.

Población Beneficiada: Beneficiarios directos 65. Beneficiarios indirectos cohabitantes 8. Total 73 personas mayores.



CVTE El Pilar



CVTE El Edén



CVT Cumbres

7. DESARROLLO ECONÓMICO Y LOCAL

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RECTOR DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

“Promocionar, fortalecer y robustecer las ventajas comparativas y competitivas de la comuna para impulsar la aceleración de la economía local, vigorizando las posibilidades de crecimiento sostenido que consecuentemente generen empleos permanentes y de calidad”

- FOMENTO PRODUCTIVO

Objetivo: Fomentar y fortalecer la economía local de acuerdo con las necesidades de los emprendedores, otorgando espacios de comercialización y entrega de las herramientas necesarias generadas a través de alianzas estratégicas con entes gubernamentales y privados para que tanto emprendedores nuevos como comerciantes establecidos puedan desarrollar, mejorar y potenciar sus Emprendimiento, en función de obtener una identidad local y sustentable.

Descripción: El Programa Fomento Productivo, fomenta el emprendimiento local y abre nuevas vitrinas de comercialización a nuevos emprendedores durante 6 meses en el Bien Nacional de Uso Público Plaza de los Héroes. Quienes formen parte del programa podrán participar de talleres en vivo que se desarrollan de manera simultánea a las ferias de emprendimiento todo esto de manera gratuita para la comuna de Rancagua. Finalmente, los nuevos participantes podrán acceder a capacitaciones de diferentes temas, contabilidad, marketing digital, alfabetización digital, diseño por mencionar algunos.

Actividades relevantes realizadas: Boulevard / ferias de emprendimiento / fiesta del cobre y del vino / fondas / feria navideña

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$149.958.000.

Población beneficiada: 11.000 beneficiarios considerando: usuarios atendidos en oficina, usuarios pertenecientes al programa, usuarios solicitantes de informes sociales, usuarios pertenecientes a nuestras 52 agrupaciones y 1 sindicato.



Boulevard Sector Norte - Plaza de la Juventud



Boulevard Sector Oriente - P. Cordillera



Boulevard Sector Centro - Estado



Boulevard Sector Poniente - Polideportivo Lourdes



Boulevard Sector Sur – V. Viña Sta. Blanca



Fiesta del Cobre y del Vino



Fiestas Patrias (Fondas)



Fiesta Navideña

- ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO

Objetivo: Generar instancias de asociatividad, formación e instrucción técnica entre las unidades del Departamento de Desarrollo Económico Local, organismos técnicos de educación y capacitación, organismos públicos y emprendedores y emprendedoras residentes en la comuna de Rancagua, así como la entrega de Fondos Concursables para participantes del programa Escuela de Emprendimiento.

Descripción: Programa municipal orientado a la entrega de capacitación, formación y asesoría para emprendedores de la comuna, como conocimientos académicos relativos al emprendimiento, talleres de oficios y acompañamientos, así como la entrega de fondos concursables para emprendedores de la comuna.

Actividades relevantes realizadas: Todas Somos Atómicas 2023: Jornada de conferencias y charlas para mujeres emprendedoras de la comuna, Seminario de RRSS para emprendedores: Seminario de dos jornadas donde se entregan conocimientos de Redes Sociales para los emprendedores locales, Boulevard Holístico: Jornada de capacitaciones, feria y talleres con motivo holístico, 2da entrega de Fondos Concursables del programa Escuela de Emprendimiento, Entrega de 51 cheques dentro de la Ceremonia de cierre de Programas del Departamento de Desarrollo Económico Local.

Fuente de Financiamiento: Financiamiento Municipal.

Monto de Inversión: \$ 95.440.000.

Población beneficiada: Aproximadamente a 610 personas a lo largo del año 2023.



Todas Somos Atómicas 2023



Seminario de RRSS para emprendedores



Boulevard Holístico



2da entrega de Fondos Concursables del programa Escuela de Emprendimiento

- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Objetivo: Implementar un sistema de intermediación laboral efectivo entre la oferta coordinada de vacantes de empleo y personas con perfiles laborales acorde a las necesidades de las empresas privadas e instituciones públicas que requieran de capital humano.

Descripción: La oficina busca fortalecer la atención especializada, derivación y colocación efectiva en puestos de trabajo disponibles. Promueve la contratación efectiva en un contexto de reactivación económica favorable. Lo anterior, a través de sus procesos de intermediación laboral, derivación a empresas seguimiento y capacitación.

Actividades relevantes realizadas: Feria de empleo "Expo empleo", Ceremonias de certificaciones cursos de capacitación SENCE, Reclutamientos masivos de personal.

Fuente de Financiamiento: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE y Financiamiento Municipal.

Monto de Inversión: Financiamiento Externo (SENCE) \$37.500.000.- Financiamiento Municipal \$52.784.000.-

Población beneficiada: 8.000 usuarios beneficiados, considerando usuarios atendidos, orientados, derivados a ofertas de empleo, colocadas en puestos de trabajo y capacitadas.



Reclutamiento masivo de personal: empresa DOLE.



Feria Laboral EXPO EMPLEO I. Municipalidad de Rancagua.



Ceremonia de certificación curso: Instalaciones eléctricas FYG; Panadería y Repostería y Ayudante de Bodega con grúa horquilla. OMIL - SENCE - OTEC FUNDACAP.



Ceremonia de certificación curso: Licencias de conducir profesionales. OMIL - SENCE - AUTOMÓVIL CLUB DE CHILE.



Ceremonia de certificación curso: Maestro Gasfiter Instalador clase 3



Ceremonia de certificación curso: Técnicas de Inspección de fruta fresca de importación.

- PRODESAL

Objetivo: Desarrollar capacidades para generar productos relacionados con la actividad silvoagropecuaria, asegurando la alimentación de la familia, manteniendo o aumentando su sistema de producción en condiciones para desarrollar capacidades de gestión y el desarrollo de inversiones, para mejorar sus sistemas productivos, sus ingresos por venta de excedentes.

Descripción: El PRODESAL interviene a sus 150 usuarios (as) del sector rural de manera integral en lo que respecta sus producciones agrícolas, de manera multi rubro, identificando rubro principal y secundarios, apuntando a mejorar sus ingresos agropecuarios, para ellos y sus familias, además se incorpora al programa un eje de mejoramiento de condiciones de vida, el cual está enfocado a lograr articulación con los distintos departamentos de la Municipalidad que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los usuarios (as), se realizó planificación bianual, donde se priorizo, vivienda y salud.

Actividades relevantes realizadas: Se entregaron insumos para la operación agropecuaria a 117 usuarios, se adjudicaron 29 incentivos productivos, 4 proyectos de mejoramiento del riego y se apoyaron a los afectados con los temporales del 2023. También se apoya a la tramitación de créditos con INDAP (7). Se asistió a 16 ferias de comercialización en la plaza lo Héroes, como mercado campesino. Se realizaron 5 talleres grupales de diferentes rubros, una parcela de berries, una parcela de huerta ecológicos se realizaron 1062 visitas técnicas a los usuarios.

Fuente de Financiamiento: INDAP y Municipalidad.

Monto de Inversión: El año 2023 INDAP, \$ 48.130.867 directos, \$ 46.240.000 postulación a proyectos, \$ 6.041.795 proyectos de riego y \$ 32.641615 para emergencia lluvias, total INDAP año 2023 \$ 133.054.277. La Municipalidad aportó \$19.880.000.

Población beneficiada: 150 usuarios del sector rural de la comuna.

Capacitaciones:



Terreno y tecnología:



Giras:



Ceremonias de entrega:



Mercado Campesino:



- PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Objetivo: Generar y Entregar herramientas sociolaborales a las mujeres trabajadoras, de la línea dependiente e independiente, a través de una intervención integral e intersectorial, y así mejorar la empleabilidad, condiciones laborales y la calidad de vida de las mujeres participantes.

Breve descripción:

- Talleres de formación para el trabajo (6) a fin de mejorar la empleabilidad, desarrollar capacidades y habilidades laborales.
 - Construcción de proyecto laboral, actividad enfocada en el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres para el trabajo dependiente e independiente.
 - Se desarrollan variadas capacitaciones en oficios y gestión del emprendimiento, esto para desarrollar habilidades y capacidades, a fin de mejorar las oportunidades laborales.
 - Se desarrollan alianzas con entidades capacitadoras, que permitan a las mujeres acceder a una nivelación de estudios básica y/o media con el objetivo de potenciar el acceso al mundo laboral.
 - Participación de mujeres en espacios de comercialización (ferias de emprendimiento y/o catalogo digital MJH)
- Encuentro comunal, instancia de análisis y reflexión donde las mujeres identifican los aprendizajes y obstáculos de la intervención en el año 2023.

Fuente de financiamiento: Convenio SernamEG e Ilustre Municipalidad de Rancagua.
Monto de la inversión: Aporte Municipal: \$16.900.000. Recurso Valorizado: \$9.600.000. Aporte SernaEG: \$23.750.000.
Población Beneficiada: 150 mujeres Jefas de Hogar de la comuna de Rancagua (75 mujeres Independiente y 75 mujeres Dependientes).



- VISITA PROTOCOLAR DE LA EMBAJADA CHINA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo: La finalidad de estas visitas protocolares a nuestra comuna es poder crear lazos de hermanamiento para convertirlos en transferencia de tecnología al ámbito de seguridad pública, el agro, la industria minera y turismo, con ello, permite dar a conocer las oportunidades en los diferentes rubros económicos de nuestra comuna, en especial en estos rubros de la economía local y regional, así como, los avances incipientes en materia de Seguridad Pública.

Descripción: El 27 de enero 2023, se recibe al Embajador de China en Chile, Sr. Niu Qingba y su comitiva compuesta por: Ji Xiaofeng, Consejera económica; Li Tianying, tercera secretaria de la Sección Política; Han Jingyi, secretaria protocolar del Embajador. Con el objetivo de profundizar en la aplicación de la Nueva Filosofía de Desarrollo, buscando difundir ideas de negocios, satisfacer las necesidades de todas las partes y lograr una cooperación en la que se obtenga una ganancia mutua.

Fuente de Financiamiento: Propio.
Monto de Inversión: \$ 1.149.986.
Población beneficiada: 120 empresarios, Codelco División El Teniente 3.000 Trabajadores. 80 Empresas proveedoras de servicios.



8. PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RECTOR PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

“Rancagua promueve e instala en colaboración con la ciudadanía el desarrollo y consolidación de un ecosistema virtuoso, al servicio de la adecuada mantención y conservación de áreas verdes y arbolado, de la implementación de protocolos de fiscalización y de trabajo, que aseguren la ejecución de estrategias eficaces para eliminar, reducir, reutilizar y prevenir residuos comunales, para el despliegue de procesos participativos focalizados en concientizar a la población comunal, en la correcta aplicación de los principios de sustentabilidad en su vida diaria y, reforzando comportamientos sociales, comprometidos con el respeto, cuidado, protección del medio ambiente y, el ejercicio responsable de la tenencia de animales de compañía.”

8.1 ÁREAS VERDES

- SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

Objetivo: Realizar la mantención de las áreas verdes de la ciudad de Rancagua conservando los estándares de calidad y el buen uso del agua como eje fundamental de la sustentabilidad

Descripción: Mediante el servicio de mantención de áreas verdes de la comuna, se realizan las labores en las diferentes plazas, parques, damero central y vías estructurantes de la comuna, todos BNUP de la ciudad de Rancagua. Al año 2023, totalizaron más de dos millones de metros cuadrados de áreas verdes con cargo municipal (2.104.0368 m²), todas ellas con registro digital, las que sumaron 1.135 unidades. Las labores diarias de mantención se enfocan en mantener las áreas verdes bajo un estándar de calidad bueno, para lo cual el servicio prestado por el concesionario se enmarca dentro de evaluaciones mensuales en función de parámetros medibles que dicen relación con limpieza general de áreas verdes, riego, jardinería de macizos florales y arbustivos, nichos de medidores de agua potable, caminos peatonales, texturas, infraestructura, etc., todo aquello que forme parte del área verde según lo indicado en las bases del contrato.

Realizar la tecnificación de áreas verdes para un mejor uso del recurso agua.

Fuente de Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$7.678.935.106.

Población beneficiada: 272.000 habitantes (Proyección INE año 2023).

- TECNIFICACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES

Dentro del contrato de mantención de áreas verdes la tecnificación del riego de las áreas verdes es un punto importante de la gestión medioambiental, ya que esto obedece al buen uso del recurso hídrico en la mantención de nuestras plazas. Para lo ello se procedió a tecnificar 11.584 m² de áreas verdes del sector norte de la comuna, a través de un sistema de riego automatizado, mediante el uso de emisores distribuidos en la superficie regable del área verde, en función de circuitos que abarcan la totalidad de la plaza.

Tabla 1: Áreas Verdes con Tecnificación del Riego, Sector Norponiente.

UBICACIÓN	BARRIO	METRAJE (M ²)
Plaza - Los Alpes/ Chorrillos/ Frankfurt. Codemis	Los Alpes	3199
Plaza - Los Alpes/ Chorrillos/ Pje. Los Lirios. Tupahue	Los Alpes	8385
TOTAL		11.584



- INCORPORACIÓN DE NUEVAS ÁREAS VERDES

El año 2023, se incorporaron al contrato de mantención 15 nuevas áreas verdes, las que provienen de proyectos inmobiliarios principalmente, destacando las siguientes áreas verdes recepcionadas:

NUEVAS ÁREAS VERDES	
SECTOR	SUPERFICIE (M ²)
1. PARQUE CIUDADANO ET.1	1.704,16
2. CONDOMINIO LA LUZ	366,73
3. EXTENSIÓN AV EL SOL	1.808
4. CONDOMINIO PINARES	471,28
5. PASAJE 30 RANCAGUA NORTE	513
6. VISTA SUR 3	1.424
7. ÁREA SEMI DURA SAN BENITO	946
8. DOÑA EMILIA	186,63
9. LOS ACACIOS IV	1.294,61
10. DOÑA EMILIA 2 Y 3	2.301,48
11. PARQUE CIUDADANO ETAPA 2	2.140
12. SAN DAMIAN	1.876,79
13. ALTO O'HIGGINS	5.568,1
14. VISTAS DE SAN DAMIAN	2.402
15. RIO LIRCA Y	1.073
TOTAL	20.600

De total de áreas verdes incorporadas al contrato de mantención, todas se recibieron con riego tecnificado o semi tecnificado, con lo que esta superficie puede ser adicionada a los 11.584 m² tecnificados informados más arriba.



San Damián



Vista Sur 3



SECTORES	Áreas en Mantención (Ids)	Superficie (m2)	Total Inversión
DAMERO	233	855.531	\$ 3.046.031.647
NORTE	450	623.297	\$ 2.406.800.851
SUR	452	625.239	\$ 2.226.102.609
TOTAL	1.135	2.104.068	\$ 7.678.935.106

CIFRAS RELEVANTES DE ÁREAS VERDES:

Total incremento áreas verdes: 20.600 m² de área verde.
 Total superficie áreas verdes 2023: 2.104.068 m²
 Número de áreas verdes en mantención (ids): 1.135
 Número de habitantes Rancagua: 241.774, según censo 2017.
 Indicador m²/A.V./hab: 8,7 m² de área verde por habitante.

- FORESTACIÓN URBANA

Objetivo: Forestar el bien nacional de uso público (BNUP) en conjunto con la comunidad para generar compromiso y conciencia de la importancia de los árboles para la comunidad.

Descripción: Se plantaron 1.619 árboles en distintos puntos de la comuna a través de plantaciones participativas con la comunidad y con personal propio de la municipalidad. Con un total de 17 plantaciones participativas, entre ellas, la PLANTACIÓN INCLUSIVA, la que resultó ser la plantación participativa más grande que se realizó durante el período, reuniendo más de cien personas en el Parque Comunal y plantando un total de 318 árboles, siendo nuestra primera plantación participativa inclusiva. Las áreas para plantar se definieron a través de requerimientos y necesidades de intervención hechas por los propios vecinos a través de los CDC's, como así también por definición de la unidad técnica.

Se realizaron trabajos en conjunto con diversos colegios y J.J.V.V de Rancagua, obteniendo óptimos resultados tanto en sus plantaciones como en nuestras charlas antes de las mismas por la importancia de los árboles para nuestra comuna.

Fuente de Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$50.000.000.-

Población beneficiada: 272.000 habitantes (Proyección INE año 2023).



- MANEJO DEL ARBOLADO URBANO.

Objetivo: Atender de manera oportuna los requerimientos de manejo del arbolado urbano comunal.

Descripción: En el período del 2023, se logró hacer manejo del arbolado urbano con podas a un total de 7.702 ejemplares en toda la comuna de Rancagua, considerando podas de levante, despeje y formación. Además, se realizó la tala de 849 ejemplares, los cuales se encontraban principalmente secos, con mal estado Fito sanitario y/o generando graves daños en la infraestructura pública y/o privada. Todas las extracciones y podas realizadas en el periodo fueron previamente evaluadas por la unidad técnica, las cuales se abordaron con personal municipal.

Fuente de Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$122.000.000.-

Población beneficiada: 272.000 habitantes (Proyección INE año 2023).

Árboles de la Comuna	100.027
Árboles podados	7.702
Árboles talados	849
Árboles plantados	1.470
Plantaciones Participativas	17



8.2 MEDIO AMBIENTE

- GESTIÓN DE RESIDUOS (RECICLAJE)

Objetivo: Programa de Reciclaje.

Descripción: En cuanto a plástico PET 1 se realizaron 14.421 retiros, lo que equivale a una recuperación de 187.476 kilos de material. En cuanto a vidrio se realizó la recuperación de 1.804.491 kilos de este residuo.

-En la comuna actualmente se encuentran distribuidos 176 puntos de reciclaje de plástico PET 1 y 92 puntos para el reciclaje de vidrio. En cuanto al Reciclaje de aceite domiciliario se realizó la recuperación de 1.364 litros en 13 puntos.

-Se incrementaron 10 campanas de vidrio y 11 nuevos contenedores para el reciclaje de aceite domiciliario que fueron distribuidos en la comuna.

-Se firmó convenio con Resimple que es primer gransic de Chile (sistema de gestión de residuos), con el objetivo que Rancagua cuente con el modelo de gestión de recolección segregada de residuos domiciliarios valorizables casa a casa.

-Se Realizaron 20 capacitaciones en temáticas de reciclaje dirigidas alrededor de 850 niñas y niños.

-Se fiscalizaron 48 locales comerciales en cuanto a la ley 21.368 plástico de un solo uso.

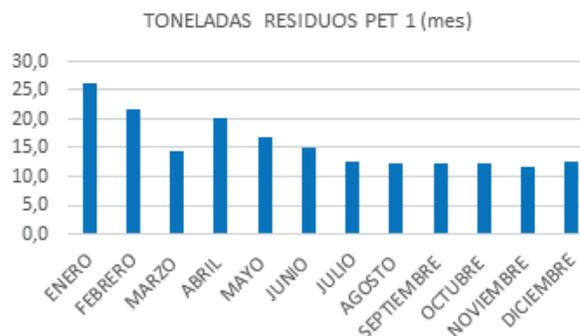
Fuente de Financiamiento: RECURSO HUMANO MUNICIPAL.

Monto de Inversión: Sin monto de inversión.

Población beneficiada: 272.000 habitantes (Proyección INE año 2023).

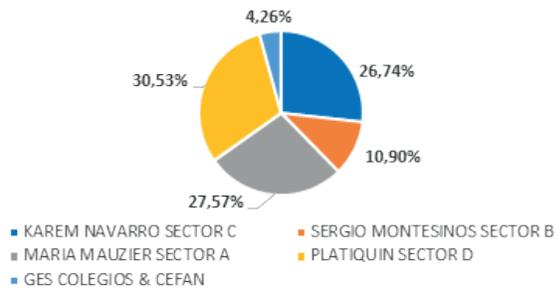
CIFRAS DE RECICLAJE PET 1 2023

MES	KILOGRAMO	TONELADAS	RETIROS
ENERO	26.323	26,3	2.025
FEBRERO	21.539	21,5	1.657
MARZO	14.463	14,5	1.113
ABRIL	20.231	20,2	1.556
MAYO	16.800	16,8	1.292
JUNIO	14.959	15,0	1.151
JULIO	12.423	12,4	956
AGOSTO	12.163	12,2	936
SEPTIEMBRE	12.163	12,2	936
OCTUBRE	12.163	12,2	936
NOVIEMBRE	11.724	11,7	902
DICIEMBRE	12.525	12,5	963
TOTAL	187.476	187,5	14.421

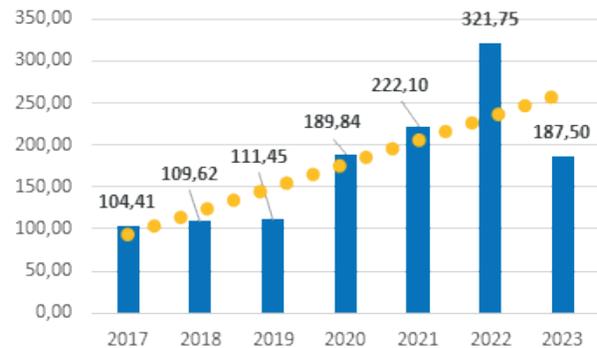


MES	Karen Navarro sector C	Sergio Montesinos sector B	María Mauzier sector A	Platiquin sector D	Ges colegios & Cefan	TOTAL
ENERO	5.680	2.170	10.610	7.200	663	26.323
FEBRERO	5.300	2.045	6.831	6.700	663	21.539
MARZO	5.890	2.120		5.790	663	14.463
ABRIL	4.990	1.900	7.578	5.100	663	20.231
MAYO	3.580	1.700	6.057	4.800	663	16.800
JUNIO	3.500	1.100	5.646	4.050	663	14.959
JULIO	3.500	1.500	2.460	4.300	663	12.423
AGOSTO	3.500	1.500	2.500	4.000	663	12.163
SEPTIEMBRE	3.500	1.500	2.500	4.000	663	12.163
OCTUBRE	3.600	1.600	2.500	3.800	663	12.163
NOVIEMBRE	3.600	1.500	2.460	3.500	664	11.724
DICIEMBRE	3.500	1.800	2.560	4.000	665	12.525
TOTAL	50.140	20.435	51.702	57.240	7.959	187.476

RECICLADORES PET 1 POR SECTORES 2023



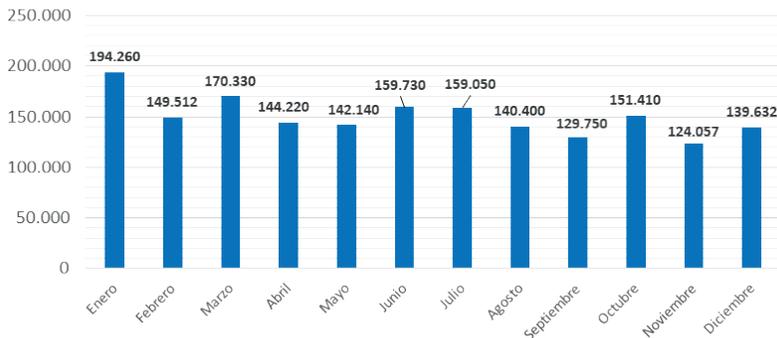
RECICLAJE PET POR AÑOS



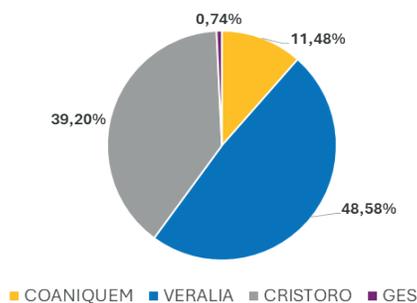
CIFRAS RECICLAJE DE VIDRIO 2023

TIPOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
COANIQUEM	20.910	17.940	26.270	12.130	15.060	20.820	16.380	15.540	17.450	19.710	9.390	15.640	207.240
C. BERRIOS	89.240	68.462	94.600	69.980	68.970	76.300	79.560	57.950	48.590	87.020	65.056	70.880	876.608
VERALIA	83.000	62.000	48.350	61.000	57.000	61.500	62.000	65.800	62.600	43.570	48.500	52.000	707.320
CRISTORO	1.110	1.110	1.110	1.110	1.110	1.110	1.110	1.110	1.110	1.110	1.111	1.112	13.323
TOTAL 2023	194.260	149.512	170.330	144.220	142.140	159.730	159.050	140.400	129.750	151.410	124.057	139.632	1.804.491

RECICLAJE MENSUAL DE VIDRIO 2023



RECICLADORES DE VIDRIO

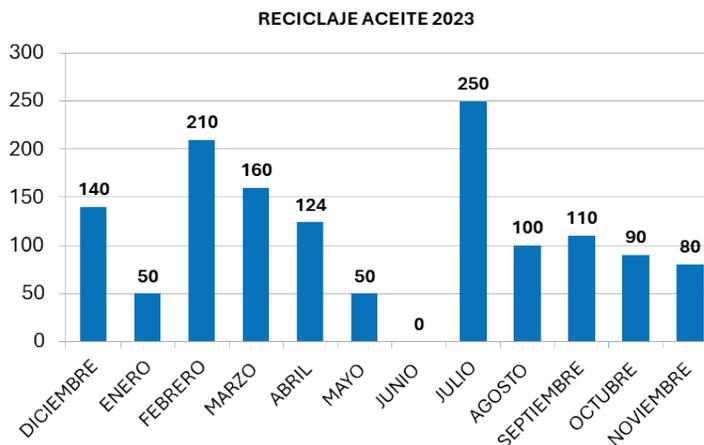


RECICLAJE VIDRIO POR AÑOS



CIFRAS RECICLAJE DE ACEITE 2023

MES	LITROS
DICIEMBRE	140
ENERO	50
FEBRERO	210
MARZO	160
ABRIL	124
MAYO	50
JUNIO	0
JULIO	250
AGOSTO	100
SEPTIEMBRE	110
OCTUBRE	90
NOVIEMBRE	80
TOTAL	1.364



- EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Generar estrategias de promoción y educación medioambiental a diferentes actores locales como organizaciones sociales, alumnos de establecimientos educacionales y funcionarios Municipales.

Descripción: Hoy más que nunca es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la responsabilidad y urgencia que el planeta requiere, el calentamiento global y el cambio climático están generando estragos en nuestro planeta.

- Se realizaron 35 charlas a la comunidad, con una asistencia de 415 personas. Los temas trabajados fueron: ordenanza municipal, reciclaje, tenencia, hierbas medicinales, insecticidas y abonos naturales y construcción y diseño de jardinería.
- Se realizaron 28 talleres a alumnos de establecimientos educacionales, con una asistencia de 1.200 alumnos. Los principales temas abordados fueron: tenencia responsable de mascotas, huertos, compostaje, reciclaje y energía.
- Se realizaron 4 talleres a funcionarios municipales con la asistencia de 81. Los temas tratados fueron: Ordenanza, PDA, energía y cambio climático.
- Se realizaron 3 visitas al relleno sanitario, 2 ferias ambientales, 4 rutas verdes, etc.
- Se realizó 1 seminario "Cambio Climático".
- Se elaboró el diagnóstico (está en etapa de cierre y elaboración del documento)

Fuente de Financiamiento: RECURSOS MUNICIPALES.

Monto de Inversión: \$ 1.594.166.

Población beneficiada: 3.177 personas entre alumnos de Establecimiento Educaciones, Juntas de Vecinos y funcionarios.



- INSPECCIÓN AMBIENTAL

Objetivo: Regular las acciones de la normativa ambiental y las ordenanzas municipales, con la finalidad de contribuir a la protección del medio ambiente y así dar fiel cumplimiento a esta.

Descripción: Se elabora en conjunto con los distintos departamentos de la Dirección de Gestión Ambiental, el Manual de procedimiento de Fiscalización Ambiental Comunal, que da las directrices en cuanto a procedimiento y normativas aplicadas a la hora de realizar algún tipo de inspección dentro de la comuna.

Se realizan 51 notificaciones en la comuna. De acuerdo con requerimientos y a inspecciones diarias que servían para orientar y educar a la comunidad.

Se cursan 81 infracciones. De las cuales las más comunes fueron:

- Abandono y acopio de residuos en vía pública. Art. 24 Decreto exento 5263 (2019).
- Arrojar desde vehículos residuos y desperdicios. Ley de Tránsito 18.290.
- Estacionar en lugares no autorizados Ley de Tránsito 18.290.
- Por patente Municipales fuera de giro indicado. Art 24 Ley 3063
- Quemar de residuos domiciliarios y materiales. Art 73 Decreto exento 5263 (2019).
- Limpieza y sierre de sitios eriazos de particulares. Art 31 Decreto exento 5263 (2019).
- Aplicación de la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas. Decreto exento 5264 (2019).
- Mutilaciones de Arboles art. 11 Decreto exento 5253 (2019).
- Entre otros Art. De la Ordenanza de Gestión Ambiental. Decreto exento 5263 (2019). Aplicados en las infracciones.
- Se efectuaron 346 cubicaciones, es un servicio pagado que se presta a la comunidad, que lo requiera.

Fuente de Financiamiento: No contempla financiamiento.

Monto de Inversión: Sin costos asociados.

Población beneficiada: 478 personas.



- SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE LA COMUNA

Objetivo: Asegurar a la comuna un servicio de aseo de primer nivel en todos los ámbitos.

Descripción: En plano de recolección y transporte de los residuos sólidos domiciliarios de la comuna muestra la división de ésta en dos grupos A Y B sin perjuicio del subsector comprendido por el Damero central y sectores contenerizados lo que servirá para ilustrar un sistema de horarios, frecuencia y recorridos.

- Total, de Viviendas atendidas: 93.569
- Total, ferias atendidas: 27 ferias de martes a domingo
- Cantidad de residuos extraídos: 99.496 Toneladas

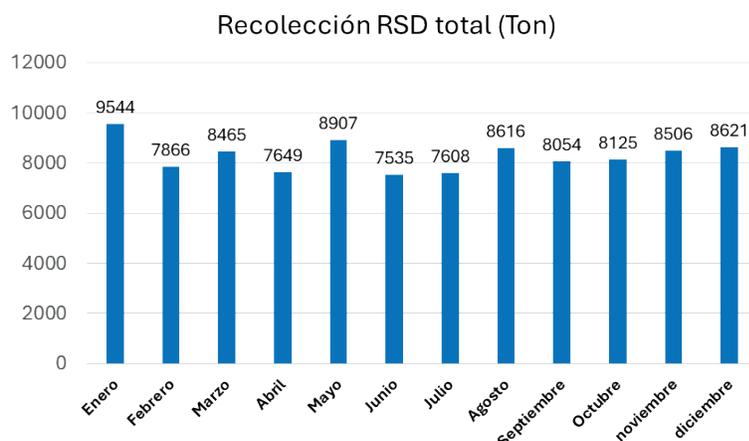
Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$8.712.801.730.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado. (2017).

CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS RECOLECTADOS.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
9544	7866	8465	7649	8907	7535	7608	8616	8054	8125	8506	8621	99.496



- SERVICIOS DE RETIRO DE ESCOMBROS Y DISPOSICIÓN FINAL EN RELLENO SANITARIO LA YESCA

Objetivo: El servicio de residuos sólidos consiste en el retiro, transporte y disposición de escombros y otros materiales en la escombrera Just Ltda. Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios.

Descripción: En la comuna de Rancagua, hay un sitio de disposición autorizado para la recepción de escombros y otros materiales, los cuales son retirados por vehículos municipales y de la empresa concesionaria en diferentes puntos de la comuna. Adicionalmente, este servicio considera el levante de escombros pagados que son solicitado por vecinos de la comuna de Rancagua. El relleno sanitario Colihues La Yesca, el cual funciona desde 1996, atiende a 18 municipios de la Sexta Región, siendo el relleno más grande de la región. En la actualidad, más del 60% de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios son depositados en el lugar.

En el año 2023, se retiró un total de 13.629 toneladas de escombros.

En el año 2023, se depositaron en el relleno sanitario un total de 308.972 toneladas.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL

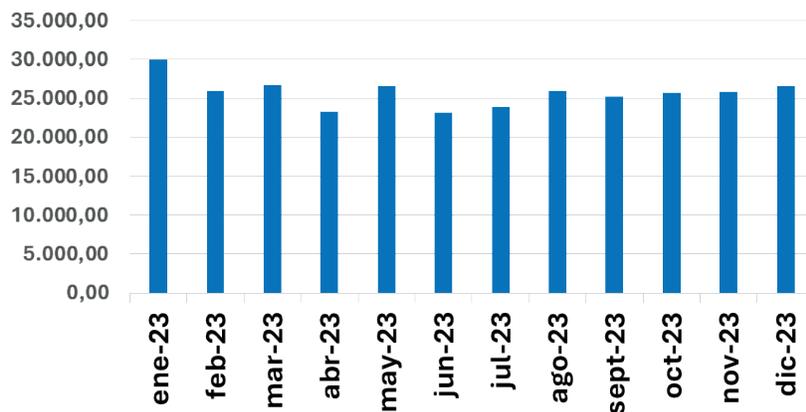
Monto de Inversión: \$1.311.386.200.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado. (2017).

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES A DOMICILIARIOS

CANTIDAD TOTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES DEPOSITADOS EN EL RELLENO SANITARIO COLIHUES LA YESCA DURANTE 2023, EN TONELADAS													
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2023
CANTIDAD	29.962	26.015	26.681	23.259	26.554	23.199	23.870	25.939	25.276	25.765	25.864	26.583	308.971

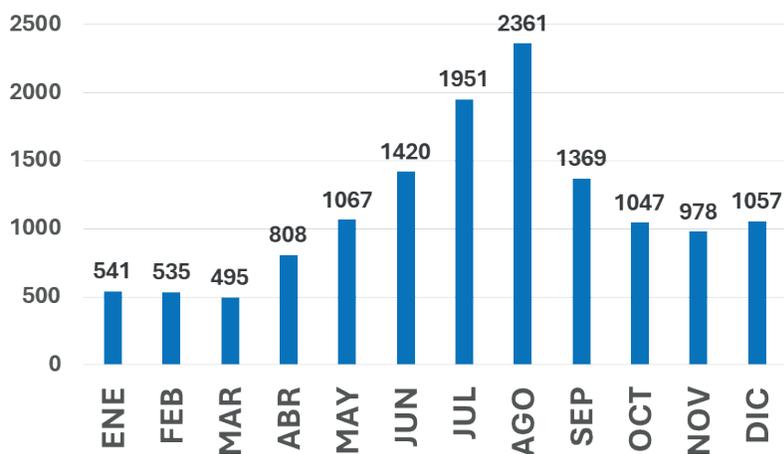
**CANTIDAD RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ASIMILABLES
EN LA YESCA 2023 (Tn)**



ESCOBRERAS

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Retiro de escombros (Ton)	541	535	495	808	1067	1420	1951	2361	1369	1047	507	290	12.391

RETIRO ESCOMBROS (Tn)



- FUMIGACIÓN COMUNAL – DESRATIZACIÓN Y DESPARASITACIÓN

Objetivo: Controlar un total de 30.000 viviendas de plagas de insectos voladores y rastreros como garrapatas, chinches, cucarachas, pulgas, moscas, polillas, etc., que afectan algunos sectores de la comuna y de esta forma mejorar la calidad de vida de sus residentes. Controlar roedores en canales abiertos de la comuna, además de sectores (sitios eriazos) y viviendas sociales de residentes más vulnerables de la comuna y que se encuentran expuestos a estas plagas. Realizar operativos poblacionales con el fin de disminuir la propagación de plagas como garrapatas y pulgas.

Descripción: Realizar operativos poblacionales para realizar la aplicación en las viviendas. Durante el año 2023 se intervinieron un total de 49.863 viviendas. Realizar desratizaciones en canales abiertos de la ciudad (38) acumuladores e inmuebles con población vulnerable. Durante el año 2023 se realizaron un total de 1.105 desratizaciones. Realizar desparasitación externa de caninos para lograr un mayor control de dicha plaga, esta se realiza a través de la aplicación tópica de ectoline (fipronil) se coordina en conjunto con las fumigaciones exteriores. Durante el año 2023 se realizaron un total de 5.268 desparasitaciones externas en caninos.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$ 107.564.556.- asociado a pagos de funcionarios a honorarios (14) y \$16.229.918.- asociado a compras de insumos para realizar intervenciones (rodenticidas, insecticidas, insecticidas para cucarachas).

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último Censo realizado (2017).



- PROGRAMA INTEGRAL CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

Objetivo: Diagnosticar, tratar y prevenir las patologías, enfermedades infectocontagiosas y zoonóticas de los caninos y felinos de la comuna de Rancagua. Como también el control de su natalidad. A través Actividades focalizadas y masivas en pro del bienestar de los perros y gatos de la comuna.

Descripción: La Clínica Veterinaria Municipal, tiene la misión de atender de forma gratuita a los caninos y felinos de la comuna de Rancagua, cuyos tutores se encuentran dentro del escalafón socioeconómico más vulnerable de la población. Realiza consultas de medicina preventiva y patológica, vacunas, consultas domiciliarias, intervenciones quirúrgicas de tejidos blandos, atención de mascotas de campamentos y acumuladores en conjunto de caninos y felinos que se encuentren en bienes de uso público.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: \$107.420.724 (Honorarios) \$116.686.346 (Insumos médicos, alimentos caninos, esterilizaciones masivas).

Población beneficiada: 14.097 habitantes.

ORIGEN DE LA ATENCIÓN EN CLÍNICA VETERINARIA (CLÍNICA MÓVIL, CLÍNICA Y PABELLÓN)

ORIGEN DE LA ATENCIÓN	N°
Pacientes con Horas agendas	9.251
Pacientes agendados via web	1.217
Pacientes sin hora agendada	132
Urgencias	815
Pacientes con sobrecupos	506



TIPO DE TENENCIA DE PACIENTES.

Pacientes con dueño	10.600
Pacientes sin dueño	1321

TIPOS DE LA ATENCIÓN

Tipos de atención	N°
Vacunación	4202
Consultas	3441
Consultas Móvil	2436
Esterilización	1235
Microchip	4255
Otras Cirugías	364



NÚMERO DE ESTERILIZACIONES REALIZADAS POR ESPECIE

Esterilizaciones	N°	Canino hembra	Canino macho	Felino hembra	Felino macho
Municipal Masiva	900	318	264	162	185
Municipal	335	64	38	124	109

TIPOS DE VACUNAS

TIPOS DE VACUNAS	N°
Óctuple	1814
Antirrábica	915
Triple felina	927



CHARLAS EDUCATIVAS

TEMÁTICA	Nº
Tenencia responsable en recintos educacionales	11
Tenencia responsable en JVVV y operativos comunitarios	19
Tenencia responsable en casos de denuncia	44



FISCALIZACIONES A LA ORDENANZA DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Fiscalizaciones Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas	193
Número de multas por faltas a la Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas	16



REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS

Número total de licencias emitidas	3.430
Licencias Caninos	1.975
Licencias Felinos	1.255

CUADRO ESTADÍSTICOS CANIL MUNICIPAL 2023

Promedio de caninos residentes	57.8
Total de ingresos	105
Total de caninos adoptados	46
Nº de microchip implantados	51
Nº tratamientos realizados	140
Nº desparasitaciones internas y externas realizadas	300
Nº de esterilizaciones realizadas	39
Nº de eutanasias	16
Nº de adopciones	46



N° DE OPERATIVOS

Atención clínica	2.298
Campamentos atendidos	11 (341 atenciones)
Acumuladores atendidos	636



- ENSERES EN DESUSO Y MICROBASURALES

Objetivo: Este servicio tiene el objetivo realizar operativos de retiro de enseres que poseen los vecinos de Rancagua. Busca prevenir la disposición inadecuada de residuos voluminosos y generación de microbasurales.

Descripción: Con respecto a los operativos realizados.

En el año 2023, se realizó el retiro de 141 rucos instalados en diferentes sectores de la comuna (la mitad, se retiraron en el centro), equivalente a 1.184 toneladas.

Se ejecutaron 236 operativos de enseres en desusos lo que permitió retirar 607 toneladas de voluminosos.

Se retiraron 10.825 toneladas de microbasurales y voluminosos en el año 2023.

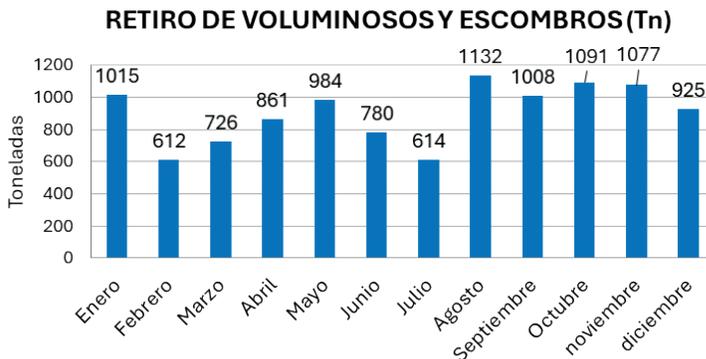
Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: Sin monto asociado.

Población beneficiada: Población de Rancagua: 241.774 según el último censo realizado (2017).

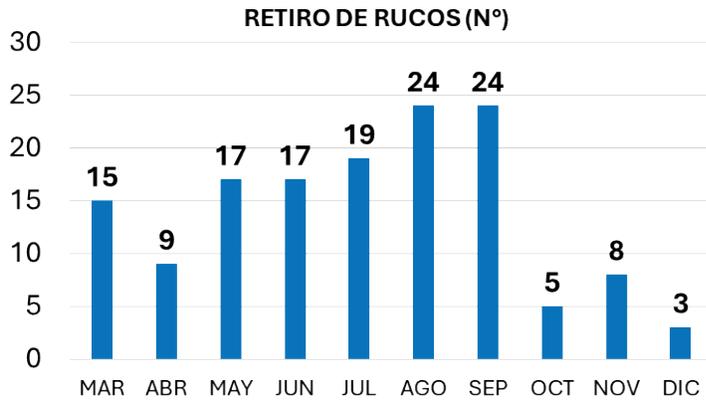
RETIRO DE MICROBASURALES Y VOLUMINOSOS.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Microbasurales (Ton)	1015	612	726	861	984	780	614	1132	1008	1091	1077	925	10.824,8



RETIRO DE RUCOS

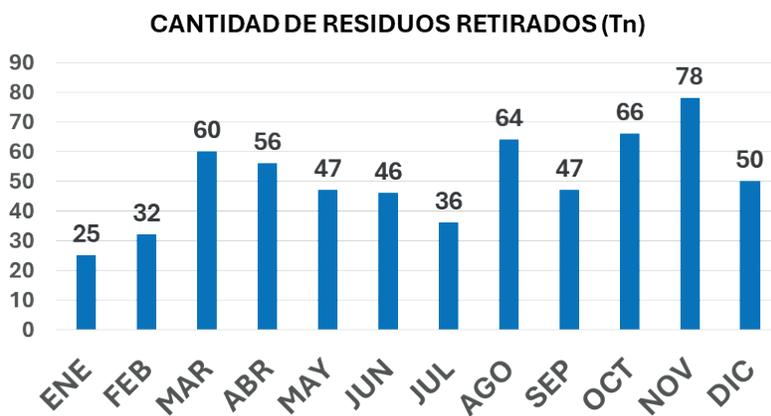
MESES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de retiros de rucos	15	9	17	17	19	24	24	5	8	3	141



OPERATIVOS DE ENSERES EN DESUSOS

Se realizaron 236 operativos de enseres en desusos en diferentes sectores de la comuna de Rancagua, abarcando el área urbana y rural. En total, se retiraron 607,5 toneladas de enseres y voluminosos provenientes del programa.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° de operativos realizados	4	6	16	17	19	17	19	38	35	23	22	20	236
Cantidad de residuos retirados	25	32	60	56	47	46	36	64	47	66	78	50	607



- RUTA DEL OXÍGENO

ACTIVIDAD DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo: Mostrando la importancia de las energías limpias.

Descripción: Traer a nuestra ciudad la exhibición “Ruta del Oxígeno” mostrando la importancia de las energías limpias, una instancia junto al gobierno de Chile, invitando a la empresa privada, organizaciones de las áreas de electromovilidad, energías renovables y minería del cobre y litio, empresas con sentido de responsabilidad social.

Fuente de Financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación.

Monto de Inversión: \$ 2.350.000.

Población beneficiada: 2.000.



8.3 OPERACIONES DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

- SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ESPACIOS RESIDUALES EN BNUP DE LA COMUNA DE RANCAGUA (DESMALEZADO)

Objetivo: Conservar y/o mejorar el estado de los espacios públicos de manera de entregar a sus vecinos un entorno saludable y agradable, a través de la mantención.

Descripción: Este programa se desarrolla principalmente a través de la licitación ID N°2402-23-LR22 y el remanente con personal municipal.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: Licitación: 957.391.056.- (Prunus). \$ 82.652.198.-

Población beneficiada: 225.563 habitantes de la comuna.

PLANIMETRÍA DE LOS LUGARES BAJO MANTENCIÓN

Licitación: Total de puntos bajo contrato: 120. Total metros cuadrados: 1.136.996 m²

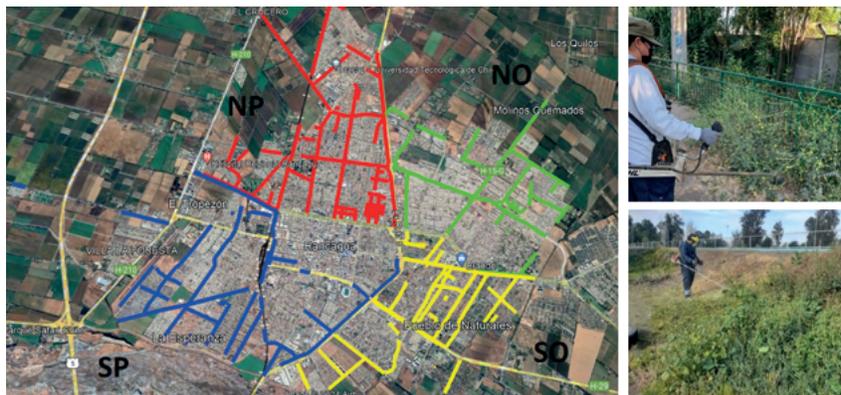
Municipal: Total de puntos: 152. Total de metros: 105.488 m²

Sector rojo: nor Poniente

Sector verde: nor Oriente.

Sector amarillo: sur Oriente.

Sector azul: sur Poniente



- RETIRO DE ESCOMBROS DE LA COMUNA DE RANCAGUA

Objetivo: El programa está destinado al retiro de escombros, incluyendo en esto ramas, corte de malezas de la vía pública, escombros de los proyectos de reparación de veredas y bacheo, además de efectuar el retiro de escombros pagados por los contribuyentes y las solicitudes de retiros ingresadas a sistema Sisinfo.

Descripción: Se efectúa la programación de retiro de los escombros con camiones y retroexcavadora del Departamento de Operaciones de forma diaria, además de llevar un registro diario de los metros cúbicos depositados en la escombrera, tanto de retiro normal del servicio, como de los pagados, con la finalidad de efectuar un informe mensual de la labor realizada.

Fuente de Financiamiento: MUNICIPAL.

Monto de Inversión: Humano: \$43.889.328 y Gestión: \$4.500.000. TOTAL: \$48.389.328.

Población beneficiada: Rancagua, sectores urbano - rural de la comuna, beneficiando alrededor de 5.248 contribuyentes.

DETALLE DE REGISTROS:

- Se recibieron 1.312 solicitudes.
- Se retiraron 346 m3 escombros pagados; ingresos al Municipio por concepto de retiros pagados \$4.351.278.
- Se retiraron 4.526 m3 de escombros por trabajos y obras en la comuna.
- Se retiró una totalidad de 4.872 m3 de escombros.



9. CULTURA, IDENTIDAD, PATRIMONIO Y TURISMO

IMAGEN OBJETIVO EJE ESTRATÉGICO RECTOR CULTURA, IDENTIDAD, PATRIMONIO Y TURISMO

“Rancagua potencia sus valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, para que éstos actúen como elementos de cohesión social y, sustrato individual y/o colectivo, en favor del sentido de pertenencia territorial, incluyendo el reconociendo del entorno físico natural y cultural, como eje rector del turismo comunal.”

9.1 CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA

- ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA

Objetivo: Programar la oferta cultural, artística y patrimonial de manera más accesible, aumentar talleres de formación artística de la comuna, potenciando la inclusividad y habilitar espacios públicos con infraestructura de accesibilidad universal.

Descripción: Programación de actividades, conciertos, artes escénicas, exposiciones en espacios públicos y comunitarios, junta de vecinos, plaza, multicanchas, entre otros de las diversas zonas geográficas de la comuna, incluyendo la zona rural. Extender talleres formativos fuera de los centros culturales, abarcando mayor participación en los distintos territorios. Habilitar infraestructura de accesibilidad universal de espacios públicos, centros culturales, para el desarrollo de todas las iniciativas artísticas culturales que se ofrecen a la comunidad.

Fuente de Financiamiento: Propios, Subvención Municipal y GORE.

Monto de Inversión: Total: \$ 2.196.852.893.-. Ingresos Propios: \$ 416.521.789. Subvención Municipal: \$1.413.897.771. GORE: \$ 366.433.333.

Población beneficiada: TOTAL BENEFICIADOS: 423.781 Personas. Asistentes actividades: 61.165 Personas. Visualizaciones vía Streaming: 362.616 Personas.



Noche en Viena. 5 de octubre. TRLG



Insectes. 26 de enero 2023. Territorio



Pareidolia. 14 de julio 2023. TRLG



Insectes. 26 de enero 2023. Territorio



Encendido árbol. 1 de Dic 2023. Territorio



Gala inclusiva. 5 de Dic 2023. TRLG



Teatro al aire libre. 5 de enero. Territorio



Concierto Santa Cecilia.
22 de Nov.2023 Catedral



Gala inclusiva. 5 de Dic 2023. TRLG



Pérgola de las flores.
13 de Sept 2023. TRLG



Orquestas. 14 octubre 2023. Territorio



Encendido árbol. 1 de Dic 2023. Territorio

- RESUMEN FINANCIERO CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE RANCAGUA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2023

FUENTES FINANCIAMIENTO 2023	MONTO
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	\$ 1,413,897,771
INGRESOS PROPIOS	\$ 416,521,789
SUBVENCIÓN GORE	\$ 366,433,333
TOTALES	\$ 2,196,852,893

MONTO DE LA INVERSION AÑO 2023

MONTO DE INVERSIÓN 2023	MONTO
SUBVENCIÓN MUNICIPAL	\$ 535,576,551
INGRESOS PROPIOS	\$ 68,403,673
TOTALES	\$ 603,980,224

NOTA: La Subvención Gore solo es para el funcionamiento del Teatro Lucho Gatica

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2023			
TOTALES	CUOTA RECIBIDA	GASTO EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
	\$ 1,413,897,771	\$ 1,412,243,230	\$ 1,654,541

NOTA: Saldo fue reintegrado 9-02-2024 fue reintegrado al Municipio

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBVENCIÓN GORE 2023			
TOTALES	CUOTA RECIBIDA	GASTO EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO
	\$ 366,433,333	\$ 365,189,503	\$ 1,243,830

NOTA: El saldo al 31-12-2023, será reintegrado al Gobierno Regional

EJECUCIÓN FONDOS PROPIOS 2023			
TOTALES	INGRESOS	GASTO EJECUTADO	SALDO DISPONIBLE
	\$ 416,521,789	\$ 380,347,865	\$ 36,173,924

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INGRESOS PROPIOS	
BANCO	BCI
CUENTA CORRIENTE	56115318
SALDO INICIAL AL 01/01/2023	\$29,509,547
INGRESOS AÑO 2023	315,647,463
EGRESOS AÑO 2023	313,944,400
SALDO BANCARIO AL 31/12/2023	31,212,610

DETALLE DE PASIVOS AÑO 2023

PROVEEDOR	FACTURA N°	FECHA	DOCUMENTO	VALOR
Producciones Casa Blanca SPA	625	31/12/2023	FACTURA	\$ 5,247,900
Inmobiliaria e Inversiones Puerto Tranquilo Ltda.	3249	09/11/2023	FACTURA	\$ 179,940
Inmobiliaria e Inversiones Puerto Tranquilo Ltda.	3950	15/12/2023	FACTURA	\$ 132,570
Tania del Pilar Arce Saavedra	191	03/07/2023	FACTURA	\$ 49,980
Sociedad Productora de eventos Licanantay SPA	247	17/12/2023	FACTURA	\$ 232,050
Comercializadora Ventas Cotillón J&B SPA	72	26/12/2023	FACTURA	\$ 333,200
Mariela Inés Bustamante Vargas	1686	23/11/2023	FACTURA	\$ 31,500
Mariela Inés Bustamante Vargas	1687	23/11/2023	FACTURA	\$ 35,000
Mariela Inés Bustamante Vargas	1688	23/11/2023	FACTURA	\$ 63,000
Mariela Inés Bustamante Vargas	1709	31/12/2023	FACTURA	\$ 45,000
Mariela Inés Bustamante Vargas	1710	31/12/2023	FACTURA	\$ 60,000
John Adams Iturriaga Reyes	669	27/12/2023	FACTURA	\$ 220,000
María Lorena Ayala peña	1760	09/12/2023	FACTURA	\$ 28,900
Ricardo Andrés Zúñiga Lizama	383	31/12/2023	BOLETA HON	\$ 3,000,000
TOTAL				\$ 9,659,040

9.2 CULTURA TERRITORIAL

- ACTIVIDADES CULTURA TERRITORIAL

Objetivo: Desarrollar festivales y presentaciones que potencien el trabajo de las agrupaciones y artistas locales. Promover el reconocimiento y la revaloración de la diversidad cultural que tiene Rancagua, propiciar el intercambio de experiencias y la reflexión acerca de problemáticas comunes entre artista y agrupaciones culturales y finalmente realizar talleres artísticos culturales en diferentes sectores de la comuna y lograr un trabajo sociocultural y de dinámica barrial con los vecinos y vecinas.

Breve descripción:

- Talleres Culturales: Huertos, Ilustración, Cerámica al frío, Mosaico, Origami, Tejido, Pintura en Tela, Salsa Casino, Movilidad y Danza, Canto Folclórico, Coro Adulto Mayor, Escuela de Rock, Música en tu barrio, Empoderamiento femenino, Sonoterapia, Talleres de cueca.
- Prestación Obra de Teatro: "Animas de día claro" en 4 sectores de la comuna.
- Apoyo en Segunda fiesta del cobre y del vino en plaza de los Héroes.
- Tardes de cine en varios sectores de la comuna con el apoyo de los diferentes CDCS Meses de julio y agosto.
- Apoyo en 5 bulevares en conjunto con fomento productivo.
- Viajes culturales, que permitieron a las vecinas y vecinos de la ciudad de Rancagua conocer El Templo Bahá'í y El Museo de la Memoria en la ciudad de Santiago.

Fuente de financiamiento: Municipal
Monto de la inversión: \$116.508.000
Población Beneficiada: 2.500 personas.



Talleres



Obras de Teatro



Viajes Culturales

9.3 PATRIMONIO Y TURISMO

- INAUGURACIÓN MURAL CONMEMORATIVO EN POBLACIÓN LAS VIUDAS ARTISTA PHILIPPE CARRERA

ACTIVIDAD EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo: Realizar un mural mediante diseño participativo, para dar cuenta la historia del barrio Población Las Viudas y su relación con La Tragedia del Humo.

Breve descripción: De acuerdo con la protección del Barrio, la Población las Viudas se desarrollaron estrategias de acercamiento a la comunidad que contemplaron la participación comunitaria. En este sentido, y en conjunto con la corporación de Desarrollo e innovación y el artista Philippe Carrera desarrolló 4 talleres de diseño participativo sobre la tragedia del humo, la vida en Sewell, el trabajo en la mina y la vida de las familias del barrio al llegar a dicha población. Finalmente, se intervino un muro cuya superficie total es de 56.38 mts² aproximadamente, ubicado en Calle Balmaceda N° 104, vereda sur, se aplica pintura de alta calidad y en su última capa se utilizó el aditivo "photio", producto que, a través de nano tecnología se comporta como un purificador de aire, a través de un proceso de fotosíntesis que degrada gases contaminantes. Además, se implementó un código QR, que direcciona hacia una pestaña web que contiene información histórica y del proceso del mural. Para inaugurar dicho mural, se realiza una actividad de cierre convocando a vecinos, vecinas del sector y autoridades locales y regionales.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo en Innovación (Financia Muralista) y Departamento de Patrimonio y Turismo, horas hombres con las profesionales que desarrollan los talleres en la comunidad y coordinaciones del proyecto.
Monto de la inversión: 4.000.000 (Financiado por Corporación de Desarrollo e Innovación).
Población Beneficiada: 80 asistentes a la inauguración del Mural.



- MUSEOS EN VERANO 2023, RECORRIDO DESPENSA ANCESTRAL 15.000 AÑOS DE OCUPACIÓN ABORIGEN EN EL VALLE DEL CACHAPOAL.

Objetivo: Exhibir en la Casa de la Cultura la investigación arqueológica e histórica y transmitirla en un recorrido guiado en el contexto del día de los museos.

Breve descripción: Se realizó un recorrido informativo sobre la despensa ancestral de los 15.000 años de la ocupación aborigen en el valle del Cachapoal. Los vecinos (as) de la comuna pudieron conocer y hacer preguntar al antropólogo que realizó la investigación.

Fuente de financiamiento: Recursos Humanos del Departamento de Patrimonio y Turismo.

Monto de la inversión: \$ 0.

Población Beneficiada: 18 asistentes.



- MEDIACIÓN CON VECINAS Y VECINOS: EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE LA DESPENSA ANCESTRAL 15.000 AÑOS DE OCUPACIÓN ABORIGEN EN EL VALLE DEL CACHAPOAL, CONTEXTO UNIR

Objetivo: Exhibir la investigación arqueológica e histórica en la Casa de la Cultura a la comunidad

Breve descripción: En el contexto de la Universidad Internacional de Verano, se realizó una visita guiada informativa sobre la exposición de la despensa ancestral de los 15.000 años de ocupación aborigen en el valle del Cachapoal a los participantes del Taller de Huerto de la Universidad Internacional de Verano 2023. Además, los participantes experimentaron las técnicas de cultivo utilizadas por los indígenas y pudieron comparar con las que se realizan actualmente.

Fuente de financiamiento: Recurso Humano del Departamento de Patrimonio y Turismo.

Monto de la inversión: \$0.

Población Beneficiada: 25 asistentes.



- MEDIACIÓN: EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA RELATADA POR LOS VECINOS DE POBLACIÓN LAS VIUDAS

Objetivo: Exhibir en la Casa de la Cultura los registros fotográficos y documentos históricos a gran escala, que dan cuenta de la tragedia del humo y del desarrollo del barrio Población las viudas.

Breve descripción: En el contexto de la Universidad Internacional de Verano, 2023 se realiza una mediación realizada por vecinas y vecinos, quienes son protagonistas al transmitir desde sus relatos la historia local y las memorias barriales de la Población las viudas, dando especial énfasis en el rol de la mujer, en su resiliencia y reconocimiento hacia su labor.

Fuente de financiamiento: Municipal en lo respecta al trabajo de coordinación, y logística de profesionales del Departamento.

Monto de la inversión: \$0.

Población Beneficiada: 78 personas asistentes.



- FESTIVAL GASTRONÓMICO: LA DESPENSA DE O'HIGGINS

Objetivo: Colaborar con el desarrollo de una Feria Gastronómica para generar lazos entre pequeños productores agrícolas, recolectores, cocineros, pequeños emprendimientos gastronómicos y los propios consumidores locales y quienes nos visitan en la Región de O'Higgins.

Breve descripción: El proyecto consiste en la puesta en marcha de actividades de vinculación gastronómica, comercial y social, entre los diferentes actores del ecosistema del agroalimentario: campesinos, recolectores, productores, cocineros, restaurantes y consumidores que se realiza en 3 días.

Fuente de financiamiento: Proyecto FIC Transferencia Eco innovación Agroalimentaria Regional, financiado por el Gobierno Regional, y que encabeza la Universidad de O'Higgins.

Monto de la inversión: Recursos Humanos del Departamento de Patrimonio y Turismo.

Población Beneficiada: 900 personas.



- INAUGURACIÓN MURAL CONMEMORATIVO EN POBLACIÓN LAS VIUDAS ARTISTA CRISTIÁN PÉREZ

ACTIVIDAD EN CONJUNTO CON LA CORPORACIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo: Realizar un segundo mural en la población Las Viudas, mediante diseño participativo, para dar cuenta la historia del barrio su relación con La Tragedia del Humo, y el rol de la mujer.

Breve descripción: En conjunto con la Corporación de Desarrollo e Innovación y el artista Cristian Pérez desarrollaron 4 talleres de diseño participativo. Finalmente, se interviene un muro cuya superficie total es de 54.36 mts2 aproximadamente, ubicado en Calle Balmaceda N° 105, fachada sur por calle Cáceres, se aplica pintura de alta calidad y en su última capa se utilizó el aditivo "photio", producto que, a través de nano tecnología se comporta como un purificador de aire, a través de un proceso de fotosíntesis que degrada gases contaminantes.

Para inaugurar dicho mural, se realiza una actividad de cierre convocando a vecinos, vecinas del sector y autoridades locales y regionales.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación (Financia Muralista, Pintura y Photio aditivo y Cóctel) y Departamento de Patrimonio y Turismo, Recurso Humano.

Monto de la inversión: \$3.200.000 (Financiado por Corporación de Desarrollo e Innovación).

Población Beneficiada: 75 asistentes a la inauguración de Mural.



- RECREACIÓN BATALLA DE RANCAGUA. "RETRETA 2023"

Objetivo: Fortalecer nuestra identidad relacionada a la Batalla de Rancagua, y poner en valor turístico esta gesta heroica que identifica a Rancagua como la Ciudad Histórica de Chile, a través de la representación de un hecho que marcó el inicio de la independencia.

Breve descripción: El sábado 07 de octubre se desarrolló una representación actuada de la Batalla de Rancagua dicha recorrido comienza en la Casa de la Cultura y culmina en la Iglesia de la Merced, esto en el contexto de las Fiestas Rancagüinas del mes de octubre y en especial en la celebración de aniversario de la Batalla. La actividad se realizó con recreacionistas pertenecientes a la Agrupación Recreacionistas de Chile y Productora Teatral Mamíferos SPA.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales. **En lo que respecta a:** Alojamiento, alimentación completa, transporte, Productora teatral, amplificación, vallas papales, recreacionistas y productor a de eventos.

Monto de la inversión: \$10.287.900.

Población Beneficiada: 2.300 personas.



- VIAJE A VICHUQUÉN (PROGRAMA TURISMO FAMILIAR SERNATUR).

Objetivo: Este programa social permite que las familias de la ciudad de Rancagua tengan la oportunidad de viajar a diferentes destinos de la región/país a un bajo costo y en compañía de sus familias. Consiste en un viaje modalidad Todo Incluido, subsidiado por SERNATUR, que permite también disfrutar de una experiencia memorable a un bajo costo y en compañía de todo el grupo familiar perteneciente al Registro Social de Hogares.

Breve descripción: En el año 2023 se realizó un viaje del Programa Turismo Familiar en de 3 días y 2 noches al Destino de Vichuquén. El viaje incluyó alojamiento, traslado ida y vuelta a destino, alimentación completa, excursiones, guía y seguro de asistencia en viaje. El 95% del viaje fue financiado por SERNATUR, las familias participantes financiaron el 5% restante. Este programa está destinado específicamente a familias que tienen su R.S.H en la ciudad de Rancagua.

Fuente de financiamiento: Mixta Sernatur subsidia el 95% del costo del viaje y los pasajeros beneficiarios el 5%, en consecuencia, el copago correspondió a \$24.500 adultos \$11.500 niños (12 años, 11 meses, 29 días), menores de 6 meses no pagan el viaje y estadía.

Monto de la inversión: 95% subsidio SERNATUR. 5% familias participantes (14 familias). El costo cancelado por los pasajeros fue de \$900.500.

Población Beneficiada: 41 personas correspondiente a familias de la comuna.



- ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POBLACIÓN LAS VIUDAS.

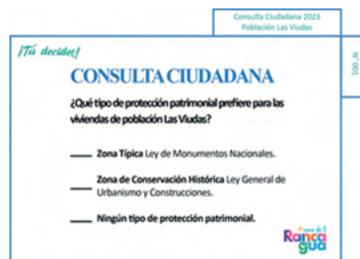
Objetivo: Elaborar y tramitar expedientes que permitan obtener en corto, mediano y largo plazo el Rescate, la Conservación, Restauración y puesta en valor del Patrimonio local.

Breve descripción: Con el objetivo de iniciar el proceso de protección oficial de Población Las Viudas de Rancagua, se realizó un proceso de participación ciudadana con la comunidad, para definir el tipo de protección legal que será implementada en el barrio considerando el reglamento de Zonas Típicas o Pintorescas de la ley n°17.288 de Monumentos Nacionales y la normativa de Zonas de Conservación Histórica contenidas en la DDU 400 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

En este contexto, se aplicaron 91 encuestas para la elaboración de un catastro de residentes del barrio, se realizó una jornada informativa con la comunidad el 18 de noviembre y finalmente se realizó la consulta ciudadana el 03 de diciembre de 2023 instancia en la que participaron 60 vecinos.

Fuente de financiamiento: Recurso Humano Municipal.

Población Beneficiada: 400 personas.



- CELEBRACIÓN DIA DE LOS PATRIMONIOS 2023: FIESTA DE LOS PATRIMONIOS PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES

Objetivo: Celebrar el Día de los Patrimonios, en colaboración con la Universidad de O'Higgins, privilegiando el público escolar infantil y juvenil.

Breve descripción: El viernes 27 de mayo, se celebró "La Fiesta de los Patrimonios", iniciativa diseñada y ejecutada por el departamento en conjunto con la Universidad de O'Higgins. Festival dedicado a poner en valor el patrimonio local y regional a través de juegos, talleres, presentaciones artísticas, gastronomía, cultores, artesanos y exposiciones.

La actividad se orientó a 3 públicos diferentes: infancia, juventud y público general. Gran cierre vespertino con espectáculo de bailes criollos, circo/teatro.

Colaboran: Corporación de la Cultura y las Artes. Biblioteca Pública N° 34 Eduardo de Geyter, CORMUN Educación.

Fuente de financiamiento: Universidad de O'Higgins.

Monto de la inversión: \$15.000.000.

Población Beneficiada: 770 personas (según registro UOH)



- CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PATRIMONIOS 2023, PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: RUTA DESCUBRE RANCAGUA ANTIGUO

ACTIVIDAD EN COORDINACIÓN CON CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

Objetivo: Celebrar el Día de los Patrimonios, evento que se realiza a nivel nacional, liderado por el Servicio Nacional del Patrimonio, en apoyo de las Municipalidades con diversas actividades en el espacio público, para difundir y poner en valor el Patrimonio Cultural de las diferentes comunas, a nivel país.

Breve descripción: Durante el mes de mayo, el Departamento de Patrimonio y Turismo coordina a nivel comunal la celebración del Día de los Patrimonios 2023, convocando a diversos actores a la organización de actividades en el espacio público. La actividad central de este año fue la creación de una ruta llamada "Descubre Rancagua: Antiguo", y consistió en la instalación de 15 señaléticas patrimoniales informativas en el espacio público, frente a importantes inmuebles patrimoniales, la construcción de un pasaporte para que la comunidad recorra dichos puntos y la creación de una página web para difundir la ruta. Esta actividad se organiza en conjunto con la Corporación de Desarrollo e Innovación y la Universidad de O'Higgins, quienes, a través de su área de Cultura, Patrimonio y Extensión aportaron con monitores para los puntos patrimoniales. Creación de página web: www.descubrerancagua.cl.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación, Municipalidad Rancagua, Universidad de O'Higgins.

Monto de la inversión: \$6.000.000 Corporación Desarrollo e Innovación. \$1.200.000 de UOH. Recursos humanos municipales, Programa Patrimonio Identitario Urgente y Emergente.

Población Beneficiada: 4.000 personas.



- CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PATRIMONIOS 2023: FESTIVAL CULTURAL EN PASAJE TRÉNOVA

Objetivo: Celebrar el Día de los Patrimonios, evento que se realiza todos los años en el mes de mayo, a nivel nacional por el Servicio Nacional del Patrimonio, en apoyo de las Municipalidades y diferentes instituciones con diversas actividades en el espacio público, para difundir y poner en valor el Patrimonio Cultural de la comuna.

Breve descripción: Feria Cultural en el espacio público del emblemático Pasaje Trénova, organizada por los propios vecinos a través del Comité de Adelanto, Pasaje Trénova, en conjunto con organizaciones comunitarias locales, el Departamento de Patrimonio y Turismo de la I. Municipalidad de Rancagua y la Corporación de la Cultura y las Artes del municipio. Un Viaje por el Rancagua Antiguo y las Huellas de Oscar Castro, Música, danza y poesía. Feria Temática de Inclusión: talabartería, mantas, sombreros, artesanía en madera, orfebrería de plata y cobre, plantas ornamentales y otros.

Fuente de financiamiento: Municipal y aportes de recursos humanos organizaciones comunitarias.

Monto de la inversión: \$422.000 catering para expositores y colaboradores.

Población Beneficiada: 1.200 personas.



- CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PATRIMONIOS 2023: CONCIERTO DE GALA EN CATEDRAL DE RANCAGUA

Objetivo: Celebrar el Día de los Patrimonios, evento que se realiza todos los años en el mes de mayo, a nivel nacional, por el Servicio Nacional del Patrimonio, con el apoyo de Municipalidad y otras instituciones a través de diversas actividades en el espacio público, para difundir y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna.

Breve descripción: Como actividad de cierre a la celebración del Día de los Patrimonios 2023, se realizó una presentación de la Orquesta Sinfónica del Liceo Bicentenario Oscar Castro en la Catedral de Rancagua al finalizar la jornada. Organiza Departamento de Patrimonio y Turismo en conjunto con la División de Educación CORMUN, colabora Catedral Rancagua y Corporación de la Cultura y las Artes Municipalidad Rancagua.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$380.000.
Población Beneficiada: 600 personas.



- CELEBRACIÓN DÍA DE LOS PATRIMONIOS 2023: LANZAMIENTO DOCUMENTAL DIFUSIÓN DEL PAISAJE Y CULTURA DEL CHACOLÍ DE DOÑIHUE

Objetivo: Celebrar el Día de los Patrimonios, evento que se realiza todos los años en el mes de mayo, a nivel nacional, liderado por el Servicio Nacional del Patrimonio, con diversas actividades en el espacio público, para difundir y poner en valor el patrimonio cultural de la comuna.

Breve descripción: Se invitó a la comunidad a la presentación del documental del Proyecto Fondart de Francisco Quiñonez Ramírez, llamado "Difusión del Paisaje y Cultura del Chacolí de Doñihue". Esta es una producción documental emotiva, que, a través de sus protagonistas, nos relata el origen de este brebaje y su posicionamiento histórico, reforzando así, su importancia histórica patrimonial.

Fuente de financiamiento: Municipal, UOH, Fondart.
Monto de la inversión: \$244.900 catering, aporte municipal.
Población Beneficiada: 40 personas.



- APROBACIÓN DECLARATORIA DE ZONA TÍPICA A PASAJE TRÉNOVA

Objetivo: Tramitar expedientes que permitan obtener en corto, mediano y largo plazo el Rescate, la Conservación, Restauración y puesta en valor del Patrimonio local, a través de la protección de inmuebles y zonas por la Ley de Monumentos Nacionales.

Breve descripción: Durante el mes de octubre de 2024, se realiza, extraordinariamente, una Sesión del Consejo de Monumentos Nacionales en la Casa de la Cultura de Rancagua. Junto a autoridades locales y regionales, los consejeros aprobaron por unanimidad la solicitud de declaratoria como Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica o Pintoresca, del ex pasaje Trénova, hoy calle San Martín. Esto, gracias al trabajo del Departamento de Patrimonio y Turismo, que realiza e ingresa el expediente técnico para solicitar dicha declaratoria (2018/2019) y luego hace seguimiento al proceso, respondiendo observaciones, coordinando reuniones comunitarias y visitas técnicas.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: Honorarios del Programa Patrimonio Identitario, Urgente y Emergente.

Población Beneficiada: Directa: 60 personas (vecinos Pasaje Trénova). Indirecta: la comunidad local, regional y nacional por la protección de un barrio emblemático para la historia del país.



- DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESPACIO CULTURAL LA MERCED

Objetivo: Generar una instancia colectiva de celebración y de encuentro directo entre la comunidad y las manifestaciones y bienes que son parte del patrimonio histórico de la ciudad, para que los niños, jóvenes y adultos aprecien su valor, tomen conciencia sobre su vulnerabilidad y tengan conocimiento de cada uno de ellos. Esta celebración se realiza todos los años en el mes de mayo.

Breve descripción: Los días sábado 27 y domingo 28 de mayo se celebró el Día de los Patrimonios en el Espacio Cultural La Merced. Esta instancia contó con 4 monitoras, 1 municipal y 3 de la Universidad de O'Higgins, quienes daban a conocer el relato histórico y arquitectónico de cada una de las salas en el Espacio Cultural La Merced.

Como se mencionó anteriormente, se generó un pasaporte turístico llamado "Descubre Rancagua Antiguo", el cual consistía en el descubrimiento de una ruta turística y patrimonial para las familias y los niños participantes. El desafío consistía en recorrer a pie cada uno de los inmuebles patrimoniales que aparecían en el pasaporte y conseguir 1 estampilla por cada estación. Finalmente, debían lograr obtener las 15 estampillas patrimoniales para cumplir con el desafío. El Espacio Cultural La Merced era uno de los hitos históricos presentes en el pasaporte.

Además, contamos con la participación de una Orquesta Sinfónica de 4 tiempos (FOJI), que presentó su música en los corredores del Espacio Cultural La Merced.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

Monto de la inversión: Catering de \$250.000 Orquesta Sinfónica. Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.

Población Beneficiada: 3.320 personas.



- DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, TOUR SEWELL

Objetivo: Que la comunidad tenga la oportunidad y la experiencia de conocer la historia y los espacios del campamento minero Sewell, el cual es un bien de patrimonio industrial y un sitio destacado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

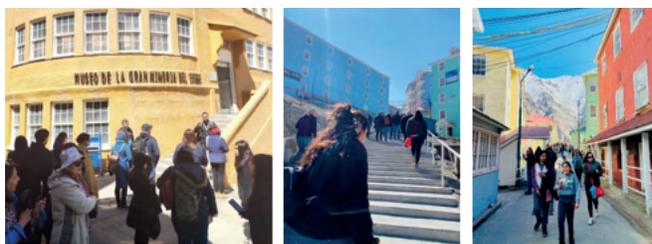
Breve descripción: En el marco de la conmemoración del Día de Los Patrimonios, era relevante que la comunidad pudiese conocer este bien de patrimonio industrial que albergó a los mineros de la mina El teniente. Por lo cual, gracias a Codelco, se realizaron 120 Tours a Sewell, los cuales fueron parte de los premios para los participantes que lograron visitar los 15 hitos patrimoniales del programa “Descubre Rancagua Antiguo”.

Los viajes se realizaron en 3 fechas diferentes y los pasajeros tuvieron acceso a la historia del lugar y a los principales edificios y espacios emblemáticos donde se desarrollaba la vida de los mineros.

Fuente de financiamiento: Codelco.

Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.

Población Beneficiada: 120 personas.



- VISITAS TURÍSTICAS Y EDUCATIVAS EN ESPACIO CULTURAL LA MERCED

Objetivo: Posicionar al Espacio Cultural de La Merced como un referente Turístico Cultural a nivel local, regional y nacional a través del desarrollo de actividades que permitan potenciar su valor histórico, cultural y arquitectónico en cada una de sus salas/espacios.

Breve descripción: El Espacio Cultural La Merced, emplazado en el casco histórico de la ciudad de Rancagua, es un hito histórico de la ciudad y se destaca por su programación de iniciativas turístico-culturales. En el área de Patrimonio y Turismo pone énfasis en las visitas guiadas dirigidas a colegios, instituciones y público general, tanto nacional como extranjeros, que vienen a conocer la historia, la arquitectura y las interesantes salas del espacio.

En relación con las salas disponibles para los visitantes se encuentran la Sala Museográfica de Dioramas representativos de la Batalla de Rancagua, la Exposición de los 15.000 años de Ocupación Aborigen del Valle de Rancagua, la sala de exposiciones artísticas, La Iglesia de La Merced, el Jardín y el Campanario.

Por lo demás, el Espacio es compartido con la Corporación Cultural, quienes generan talleres y exposiciones artísticas y actividades culturales. Por su parte, el Departamento de Patrimonio y Turismo realiza actividades turísticas, patrimoniales y culturales de carácter conmemorativas, religiosas y artísticas.

En los guiados del Departamento que se desarrollaron en el Espacio Cultural La Merced, los principales colegios públicos y privados participantes fueron los siguientes:

- Liceo Jorge Alessandri, 8 cursos
- Colegio Quimahue, 3 cursos
- Colegio Moisés Mussa, 10 cursos
- Escuela Municipal Chillehue, 1 curso
- Instituto O Higgins, Rancagua, 2 cursos
- Colegio Alonso de Ercilla, 2 cursos
- Colegio de Magister, Taller de Patrimonio Cultural, 3 grupos
- Colegio Fray Andrés, 2 cursos
- Jardines infantiles, 4 cursos
- Centro de Educación Integral para Adultos de Rancagua
- Grupos de Scouts, 3 grupos

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales

Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial

Población Beneficiada: Público General Espacio Cultural La Merced: 4.060. Colegios Públicos y Privados: 1240 personas.

Universidades e Instituciones: 415 personas. Total de beneficiados Programa: 5.715 personas.



- PASEO TURÍSTICO, VESTIGIOS PATRIMONIALES, AÑO 2023

Objetivo: Potenciar el conocimiento del patrimonio material e inmaterial a través de la realización de tours patrimoniales por los vestigios del casco histórico de Rancagua dirigidos a “Universidades, Instituciones, Colegios Públicos y Privados, Extranjeros y público general” por profesionales del Departamento. Las visitas grupales tienen como objetivo a través del relato, poner valor el patrimonio y antecedentes históricos de la ciudad.

Breve descripción: Se realizaron alianzas con diferentes instituciones y organizaciones para que participaran de los Tours Patrimoniales, realizados en inglés y/o en español, a través del Eje Histórico Estado.

El trayecto consiste en un “Walking Tour” de 2 horas aproximadamente a través de la calle Estado. El recorrido da inicio en la Casa de la Cultura y termina en el Espacio Cultural La Merced. A través del relato se pone en valor los hitos patrimoniales y la historia del Eje Histórico Estado.

Con el fin de hacer memorable la experiencia del recorrido, en varias ocasiones, incorporamos recreacionistas/actores, que dramatizaron diversos episodios de la Batalla de Rancagua, mientras se iba desarrollando el recorrido a través del Eje. En estos tours participaron las siguientes instituciones:

- Participantes del Congreso “International Society of Critical Health Psychology”, Universidad de O’Higgins.
- Participantes del Encuentro de Centros de Atención Psicológica de la RED CUECH, con autoridades de la Universidad de O’Higgins.
- Participantes del Seminario de Salud Mental de la UOH.
- Grupo de la Armada de Chile, Instituto O’Higgins.
- Instituto AIEP de la ciudad de Rancagua
- Colegios públicos y privados, instituciones y extranjeros de diferentes nacionalidades que visitaron la ciudad de Rancagua.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales y aportes de la UOH.
Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.
Población Beneficiada: 415 personas.

CRITICAL HEALTH PSYCHOLOGY
CONFERENCIA 2023 EN RANCAGUA, CHILE

MIERCOLES 26 DE JULIO	VIÉNES 27 DE JULIO	VIÉNES 28 DE JULIO
08:30 ALMUERZO	08:30 ALMUERZO	08:30 ALMUERZO
09:30 REGISTRO	09:30 REGISTRO	09:30 REGISTRO
10:00 REGISTRO	10:00 REGISTRO	10:00 REGISTRO
10:30 REGISTRO	10:30 REGISTRO	10:30 REGISTRO
11:00 REGISTRO	11:00 REGISTRO	11:00 REGISTRO
11:30 REGISTRO	11:30 REGISTRO	11:30 REGISTRO
12:00 REGISTRO	12:00 REGISTRO	12:00 REGISTRO
12:30 REGISTRO	12:30 REGISTRO	12:30 REGISTRO
13:00 REGISTRO	13:00 REGISTRO	13:00 REGISTRO
13:30 REGISTRO	13:30 REGISTRO	13:30 REGISTRO
14:00 REGISTRO	14:00 REGISTRO	14:00 REGISTRO
14:30 REGISTRO	14:30 REGISTRO	14:30 REGISTRO
15:00 REGISTRO	15:00 REGISTRO	15:00 REGISTRO
15:30 REGISTRO	15:30 REGISTRO	15:30 REGISTRO
16:00 REGISTRO	16:00 REGISTRO	16:00 REGISTRO
16:30 REGISTRO	16:30 REGISTRO	16:30 REGISTRO
17:00 REGISTRO	17:00 REGISTRO	17:00 REGISTRO
17:30 REGISTRO	17:30 REGISTRO	17:30 REGISTRO
18:00 REGISTRO	18:00 REGISTRO	18:00 REGISTRO
18:30 REGISTRO	18:30 REGISTRO	18:30 REGISTRO
19:00 REGISTRO	19:00 REGISTRO	19:00 REGISTRO
19:30 REGISTRO	19:30 REGISTRO	19:30 REGISTRO
20:00 REGISTRO	20:00 REGISTRO	20:00 REGISTRO
20:30 REGISTRO	20:30 REGISTRO	20:30 REGISTRO
21:00 REGISTRO	21:00 REGISTRO	21:00 REGISTRO
21:30 REGISTRO	21:30 REGISTRO	21:30 REGISTRO
22:00 REGISTRO	22:00 REGISTRO	22:00 REGISTRO
22:30 REGISTRO	22:30 REGISTRO	22:30 REGISTRO
23:00 REGISTRO	23:00 REGISTRO	23:00 REGISTRO
23:30 REGISTRO	23:30 REGISTRO	23:30 REGISTRO
00:00 REGISTRO	00:00 REGISTRO	00:00 REGISTRO

ACTIVIDADES SOCIALES

Cena en Rancagua

Miércoles 26 de julio

Las 10 instituciones de la red CUECH, se reúnen en diferentes restaurantes y lugares en Rancagua.

Un momento especial con la presencia de autoridades locales y regionales.

Walking Tour por Rancagua

Miércoles 26 de julio

Se realiza un tour histórico en el centro de la ciudad por los lugares más importantes de la historia de Rancagua.

Este recorrido se realiza a través de la historia de Rancagua y la historia cultural de Chile.

Cocktail

Jueves 27 de julio

El Comité de la Conferencia ICHP 2023 en una noche de celebración para celebrar el inicio de la conferencia y el inicio de la ciudad de Rancagua.

Vinos y comida chilena

Sábado 29 de julio

Para aquellos que desean una experiencia diferente se realiza un tour de vinos y comida chilena en la zona de la zona de vinos de Rancagua.

- CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL TURISMO, MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Objetivo: Conmemorar el día Mundial del Turismo desde el día 27 al 29 de septiembre con diferente tipo de actividades que permitieran concientizar a la comunidad sobre la importancia del turismo, en relación con su valor social, cultural y económico. Además, de dar a conocer la oferta turística local y rural por medio de diferentes actividades interesantes para la comunidad.

Breve descripción: El miércoles 27 de septiembre se realizó una Expo Feria de Turismo Rural en la Plazuela de La Iglesia de La Merced, para iniciar la conmemoración del Día Mundial del Turismo, Turismo de Inversiones Verdes. La cual contó con alrededor de 8 stands de microempresarios del rubro agrícola de Prodesal y 2 de servicios de turismo aventura. En la Plazuela para captar la atención de los transeúntes se realizó una intervención artística con un grupo folclórico local que al finalizar el show invitó a los espectadores a bailar un par de pies de cueca.

El mismo día en el interior del Espacio Cultural de la Merced se realizó la instalación de la exhibición sobre “Los 15.000 años de Ocupación Aborigen del Valle de Rancagua”, trovices instalados en los corredores del Espacio Cultural.

Alrededor de las 12:00 del día, Liliana Sepúlveda, artista rancagüina presentó su exposición “Campos Bordados” a los visitantes que llegaron al Espacio.

Por lo demás, todo el día se realizaron visitas guiadas en La Merced, las cuales incluían la visita al Campanario.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales del Departamento de Patrimonio y Turismo y apoyo de la Corporación Cultural Municipal.

Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.

Población Beneficiada: Público General: 180 personas.



- CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL TURISMO, JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Objetivo: Conmemorar el día Mundial del Turismo, el día 28 de septiembre, a través de la realización de una actividad que permitiera generar conciencia ambiental y ecológica del ecosistema de la cordillera de la costa (Cordón Cantillana).

Breve descripción: Con un trabajo colaborativo con el Instituto AIEP, el jueves 28 de septiembre se realizó la actividad turística que consistió en realizar un “Trekking en la Montaña” con estudiantes de la carrera de Turismo de este Instituto y público general.

Para generar conciencia en los visitantes, la actividad incluía una limpieza del cerro Quebrada de la Higuera, Chancón, por parte de la DGA del Municipio, además del relato que incluía la identificación y valorización de las especies de flora y fauna que estaban en la zona.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.

Población Beneficiada: Estudiantes Instituto AIEP y público general: 50 personas.



- CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL TURISMO, VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Objetivo: Conmemorar la Batalla de Rancagua y a los soldados caídos durante los días 1 y 2 de octubre de 1814.

Breve descripción: El viernes 29 de septiembre se realizó la tradicional Misa a la Chilena o Misa de Acción de Gracias en La Iglesia de La Merced. Esta Misa forma parte de las celebraciones tradicionales de la ciudad ya que conmemora a los soldados caídos durante la Batalla de Rancagua del 1 y 2 de octubre de 1814. Contó con la participación de autoridades y los colegios más emblemáticos de la ciudad de Rancagua, quienes participaron en el intercambio de estandartes. Además, se presentó un grupo folclórico y la actividad finalizó con una ceremonia conmemorativa en la Plaza de Los Héroes de la ciudad frente al Monumento Público de Bernardo O'Higgins.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.

Población Beneficiada: Participantes: 80 personas.



- PROCESO DE DISTINCIÓN DE MUNICIPALIDAD TURÍSTICA

Objetivo: Obtener la Distinción de Municipalidad Turística del Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR que forma parte del Modelo de Fortalecimiento de la Gestión Turística Municipal.

Breve descripción: Uno de los requisitos fundamentales para lograr obtener la Distinción de Municipalidad Turística es contar con un Comité de Turismo Municipal. A través de este comité se busca avanzar en cada uno de los requisitos y lineamientos que permitan el crecimiento turístico de la ciudad.

Considerando lo antes mencionado, fue autorizada la creación del Comité Municipal de Turismo de la Municipalidad por medio de la reunión de concejo realizada el 02 de mayo de 2023, lo cual fue formalizado a través del Decreto N°1627/2023. A la fecha, hemos realizado 4 reuniones y se está trabajando en cada uno de los ejes para avanzar en el proceso de Distinción Turística.

Fuente de financiamiento: Fondos Municipales.

Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.

Población Beneficiada: Direcciones participantes: Corporación de Desarrollo e Innovación, Rentas y Patentes, Gestión Cultural

Gobierno Local Abierto, Comunicaciones, Obras Municipales, Tránsito, Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, Gestión Ambiental, Fomento Productivo. Personas participantes reuniones: 45 personas.



- PROGRAMA RED DE MUNICIPIOS DE CACHAPOAL, ENCUENTRO CON MUNICIPIOS DE PAINE, REGIÓN METROPOLITANA, ORGANIZA SERNATUR

Objetivo: El programa permite potenciar la llegada de visitantes de la Región Metropolitana, que permita a través tours de bajo costo dar a conocer la historia y el patrimonio de la ciudad de Rancagua y de esta manera, impulsar el turismo.

Breve descripción: El programa Full Day Paine, consiste en un trabajo colaborativo entre el Municipio de Paine y las ciudades de la Región de O'Higgins. Cada ciudad o comuna se encargó de generar una propuesta de viaje por todo el día (Full Day), para recibir una delegación de Paine.

El programa de viaje consistió en la realización del Tour Vestigios Patrimoniales durante la mañana terminando en el Espacio Cultural La Merced y disfrutaron de una tarde en el Centro Turístico El Edén, donde almorzaron, visitaron una Viña El Boldal, además de una Feria Artesanal en la comuna de Doñihue.

Fuente de financiamiento: Fondos del Municipio de Paine (traslado y alimentación).
Monto de la inversión: Recurso Humano del Departamento y del Programa Activación Turismo Patrimonial.
Población Beneficiada: 45 personas de la Región Metropolitana (1 bus).



- RELATO PATRIMONIAL ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA CANTERA DE EL RULO

Objetivo: Dar a conocer la investigación antropológica de los cerros y la Cantera de El Rulo.

Breve descripción: En el contexto del día de los patrimonios, desde la Municipalidad de Coinco, se invita al antropólogo sobre un Relato Patrimonial Antropológico e Histórico de la Cantera de El Rulo.

Fuente de financiamiento: Recurso Humano.
Monto de la inversión: \$0
Población Beneficiada: 21 personas.



- COLA DE LOS POETAS

Objetivo: Declamación de poetas Rancagüinos en Homenaje a la vida y trayectoria del Poeta Oscar Castro Zúñiga.

Breve descripción: En coordinación con la corporación de la Cultura, se realiza una convocatoria a poetas y artistas rancagüinos para organizar una declamación de poesías y representaciones artísticas como homenaje al poeta Oscar Castro, en conmemoración de su natalicio y a su aporte patrimonial cultural a nivel nacional e internacional.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$178.000 (Catering).

Población Beneficiada: 50 asistentes a la inauguración del Mural.



- MEMORIA BARRIAL

ACTIVIDAD DE CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

Objetivo: Rescatar la historia de los barrios por medio representaciones en murales artísticos, y que ahora se plasmaron en fotografías de las vivencias de las primeras familias del barrio.

Breve descripción: Este proyecto es un complemento de lo que veníamos haciendo en cooperación con el Departamento de Patrimonio y Turismo, en rescatar la historia de los barrios por medio representaciones en murales artísticos, y que ahora se plasmaron en fotografías de las vivencias de las primeras familias del barrio. Para ello se hizo un levantamiento de información, y posteriormente, se escanearon con alta resolución las fotografías originales, llevándolas a un formato de unos 50x80 cm, enmarcadas en un trovicel, trabajo realizado completamente por depto. De Patrimonio y Turismo. Nuestra participación fue diseñar, desarrollar e implementar una Landing en la página web patrimonio y turismo. Rancagua Digital, de manera que fuese incorporando todos los barrios tradicionales con una reseña histórica del barrio e incorporando las imágenes rescatadas y llevadas a un Trovicel. Por lo demás, se aportó con troviceles, necesarios para exposición en las ventanas del barrio.

Fuente de financiamiento: Corporación de desarrollo e Innovación.

Monto de la inversión: \$ 154.700.-

Población Beneficiada: 1.000 estudiantes, 1200 Familias 5.000 Comunidad y 400 Familiares indirectos.



9.4 EVENTOS MASIVOS 2023

- FIESTAS RANCAGÜINAS

Objetivo: Lograr a través de la celebración de la Batalla de Rancagua y la Fundación de la Comuna, mayor identidad, con un esfuerzo colectivo, que posea a Rancagua como una ciudad histórica.

Breve descripción: Se desarrollan actividades artístico-culturales en todos los sectores de la comuna, en el Teatro Regional Lucho Gatica y finaliza con un mega evento con distintos agrupaciones musicales y humor. Actividad dirigida para toda la comunidad.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$191.850.000.

Población Beneficiada: 12 mil personas provenientes de todos los sectores de la comuna.



- NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Objetivo: Celebrar en conjunto con la comunidad, la sociedad civil y la familia rancagüina, la Navidad y el Año Nuevo, revalorizando y potenciando los valores y significados de estas fechas.

Breve descripción: Se desarrolla un mega evento de Navidad y Año Nuevo, reuniendo principalmente a la familia, en torno al significado de compartir en forma sana.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$73.800.000.-

Población Beneficiada: 10 mil personas (aproximadamente) pertenecientes a todos los sectores de la comuna.



- CARROS ALEGÓRICOS

Objetivo: Rescatar la identidad y espíritu colaborativo y competencia en la comunidad educativa.

Breve descripción: Para que las nuevas generaciones tengan la vivencia hechos que formaron la cultura e idiosincrasia de Rancagua, con sus propias costumbres que han forjado la personalidad de generaciones que hoy también son las encargadas de transmitir y recordar aquella trayectoria que debemos rescatar y salvaguardar, que, habiendo sido históricamente parte de nuestras celebraciones comunales, que antiguamente.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación y Privados.

Monto de la inversión: \$19.500.000 y Recursos privados: \$ 4.200.000.

Población Beneficiada: 11.000 vecinos.



- VEHÍCULO TIPO CARRO GOLF INCLUSIVO”, LLAMADO “RECUPERANDO Y CONSERVANDO LA HISTORIA DE NUESTRA POBLACIÓN FUNDACIÓN O’HIGGINS

Objetivo: Este es un proyecto que tiene por finalidad entregar un móvil tipo carro de golf para transportar a adultos mayores y a personas con capacidades diferentes, al interior del Cementerio N°2 de Rancagua.

Breve descripción: Para lograr este objetivo es que se recurrió a la Corporación Nacional del Cobre de Chile, a través de su gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos, para financiar dicho móvil. La exigencia fue que debíamos incorporar a la Junta de Vecinos Oscar Castro, relacionada con la Tragedia del Humo y por lo demás, beneficiarios directos del proyecto, y, por otro lado, a la Cormun: tenedora del bien adquirir. Así, dar inicio al convenio de inversión comunitaria denominado “Recuperando y Conservando la historia de nuestra Población fundación O’Higgins”.

Finalmente se concretó la comprar el primer vehículo totalmente eléctrico y adaptable para sillas de ruedas, que es entregado en comodato a la administración del Cementerio N°2 de Rancagua, donde su objetivo es trasladar a todos los familiares de la tragedia del humo, que sean mayores de edad y/o que tengan alguna capacidad diferente, pero que esta junta de vecinos los beneficios los extiende a toda la comunidad que visita este recinto.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación y Privados (Codelco).

Monto de la inversión: \$ 450.000 y recursos privados: \$ 14.356.000.

Población Beneficiada: 500 usuarios de cementerio.



10. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RECTOR MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

“Rancagua dispone de una municipalidad ágil, dinámica y eficiente, con procesos y procedimientos claros, conocidos tanto por funcionarios municipales como por la propia comunidad, tecnología ad-hoc a las demandas ciudadanas, la que permite trazar y transparentar el grado de avance de los compromisos institucionales y, la gestión del Servicio, asociada a los requerimientos y/o solicitudes presentados por la comunidad, políticas y ordenanzas elaboradas a partir de datos certeros y un sistema de capacitación que fortalece las competencias funcionales y habilidades blandas del personal institucional, quienes pondrán en marcha un sistema de evaluación de satisfacción del usuario/a, para asegurar la toma de decisiones y evaluación de resultados en función de datos y hechos fidedignos”

10.1 PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PMGM)

Por medio de los PMGM se potencian iniciativas que permite mejorar la gestión en las distintas unidades municipales:

PMGM INSTITUCIONALES 2023

N°	DIRECCIÓN	INICIATIVA 2023
1	Alcaldía, Administración y Secretaría Municipal	Control de Flota Automotriz Municipal
2	Dirección de Administración y Finanzas	Manual Procedimientos de Compras Públicas
3	Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica	Inducción a funcionarios municipales (Capacitaciones)

PMGM COLECTIVOS 2023

N°	DIRECCIÓN	INICIATIVA 2023
1	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Procedimientos Licencias de Conducir y Permisos Circulación
2	Dirección de Seguridad y Prevención de Riesgos	Programa de Capacitación Prevención en Hogar
3	Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación	Manual de Procedimientos de Proyectos de Inversión
4	Dirección de Gestión Personas	Informar procedimientos Licencias Médicas
5	Dirección de Obras Municipales	Sistematización Loteos y Copropiedades
6	Dirección de Innovación y Gestión de Calidad	Mesa ayuda TI
7	Dirección de Ingresos	Depurar deuda 500 roles patentes CIPA
8	Dirección de Desarrollo Comunitario	Protocolos de atención de público
9	Dirección de Gestión Ambiental	Fichas de Programas con matrices de seguimiento
10	Dirección de Administración y Finanzas	Manual Procedimientos Pago a Proveedores y Prestadores
11	Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica	Manual procedimientos para Seguimiento documentación y Ob.
12	Alcaldía. Administración y Secretaría Municipal	Sistematizar, Administrar y Controlar Notificaciones Decretos Exentos.
13	1er Juzgado de Policía Local	Taller Procedimientos denuncias
14	2do Juzgado de Policía Local	Estandarizar el procedimiento de trámite de uso frecuente en dos secciones del Tribunal

PMGM INSTITUCIONALES 2024

N°	DIRECCIÓN	INICIATIVA 2024
1	Direcciones de Desarrollo Comunitario y de Administración y Finanzas	Capacitación a Dirigentes Sociales sobre rendición de Subvenciones
2	Direcciones de Seguridad Pública, Gestión de Ingresos y JPL	Retiro de vehículos abandonados en la vía pública (Operativos)
3	Direcciones de Gestión Personas, Asesoría Jurídica, SECPLAC y Control	Código de Ética para Municipalidad de Rancagua

PMGM COLECTIVOS 2024

N°	DIRECCIÓN	INICIATIVA 2024
1	Dirección de Control – Dirección Asesoría Jurídica	Control ejecución de Contratos de obras y servicios
2	Dirección de Gestión Ambiental	Programa de registro y planificación de servicios de la DGA
3	Dirección de Gestión de Ingresos	2ª Etapa Depuración deuda patentes CIPA
4	Dirección de Gestión Personas	Actualización de política de RRHH
5	Dirección de Innovación y Gestión de Calidad	Módulo de gestión de contratos, licitaciones y facturación
6	Dirección de Seguridad y Prevención de Riesgos	Mejoramiento de Procesos Internos
7	1er Juzgado de Policía Local	Capacitación Ley de Alcoholes
8	2do Juzgado de Policía Local	Implementación sistema de interconexión electrónica para el Tribunal
9	Alcaldía. Administración y Secretaría Municipal	Repositorio Digital Municipal
10	Dirección de Desarrollo Comunitario	Programa Georreferenciación Social
11	Dirección de Administración y Finanzas	La dirección de administración y finanzas, y su rol en el contexto de la nueva estructura orgánica y de personal
12	Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación	Plan de Mejoras al Software Sistema de Gestión de Proyectos GPI
13	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Ciclo de charlas sobre educación vial y prevención de accidentes de tránsito para funcionarios municipales
14	Dirección de Obras Municipales	Digitalización de planos de permisos de edificación años 2017 - 2021 - 2022 - 2023

10.2 GESTIÓN DE PERSONAS

- SINTONIZAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PSICOSOCIALES, CON LOS LINEAMIENTOS DEL PLADECOC.

Objetivo: Procurar el perfeccionamiento del personal municipal (en materias: científica, tecnológica, administrativas, de gestión, relaciones humanas, etc.), con el propósito de promover el desarrollo personal, mejorar la calidad de atención de usuarios, fortalecer la calidad de la gestión, generar conductas de autocuidado e incentivar el afianzamiento de equipos de trabajo.

Breve descripción: El Programa de Capacitación y Prevención de Riesgos Laborales y Psicosociales, está sustentado en las brechas de conocimiento, competencias, y gestión de la cultura de la prevención.

A través de un Plan de Trabajo riguroso, se ha logrado el 2023:

- Un mayor perfeccionamiento del personal municipal, para el cumplimiento de sus tareas con eficiencia y eficacia, en beneficio de una mejor atención a los usuarios y el logro de los objetivos institucionales;
- La coordinación y articulación de 4 Comités Paritarios de Orden, Higiene y Seguridad; y 4 Comités Psicosociales, todos con trabajadores municipales;
- La aplicación del Cuestionario Psicosocial CEAL SM SUSESO, a todos los trabajadores municipales.

La reducción de la Tasa de Cotización por enfermedades profesionales y accidentes del trabajo (pagadas a ACHS), lo que significa para el municipio una recuperación de casi 30 millones de pesos, por este concepto.

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal y gestión para cursos gratuitos.

Monto de la inversión: \$15.000.000.

Población Beneficiada: Realización de 83 actividades de capacitación/formación y/o vinculación (59 gratuitas, y 24 pagadas), totalizando 4.153 asistencias con trabajadores municipales.

La planificación para el **Programa de Capacitación y Prevención de Riesgos Laborales y Psicosociales**, está sustentado en las brechas de conocimiento, competencias, y gestión de la cultura de la prevención. A través de un Plan de Trabajo riguroso, se ha logrado el 2023:

- Un mayor perfeccionamiento del personal municipal, para el cumplimiento de sus tareas con eficiencia y eficacia, en beneficio de una mejor atención a los usuarios y el logro de los objetivos institucionales.

- La realización de 83 actividades de **capacitación/formación y/o vinculación** (59 gratuitas, y 24 pagadas), totalizando 4.153 asistencias con trabajadores municipales (Capacitación Asesoría Comités Psicosociales Municipales; Curso Protocolo de Riesgos Psicosociales; Curso Mercado Público (Infografías); Curso PMGM funcionarios Dirección de Gestión de Ingresos; Gestión del Sistema de Remuneraciones en el Área Municipal; Uso y Manejo de Motosierras; Curso Atención de público; Curso Brigadas de Emergencia y Evacuación; Actividad de Capacitación Departamento de Bienestar Municipal; Actividad 1 de mayo "sensibilización psicosocial de trabajadores municipales"; Curso Ofimática Biblioredes (word, excel, power point); Capacitación preparación al Júbilo de funcionarios municipales; Curso Comunicándonos ACHS; Curso Nuevo Cero Papel; Curso compras públicas; Capacitación sobre fiscalización de la ley de Tenencia Responsable y el maltrato animal en la realidad municipal, con revisión de casos prácticos; Curso Licencias Médicas; Curso Gestión del Sistema de Remuneraciones Básico y Avanzado; Curso Ley N°21146, elecciones de organizaciones sociales; Curso Ergonomía y autocuidado; Curso Norma Tmert; Curso Herramientas para Acreditación 2023, en el Portal Mercado Público, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.886; Curso de autocuidado Áreas Verdes y arbolado; Curso Servicio de Impuestos Internos; Seminario Actualización jurídica, programática y de tecnologías para el trabajo con personas mayores y en situación de discapacidad; Curso de autocuidado funcionarios Dirección de gestión Ambiental; Curso corte y esmerilado; Curso trabajo en altura escalas y techumbres; Curso Prevención de riesgos en proceso de soldadura; Pasantía Internacional (Medellín, Colombia), en Seguridad Pública; Curso Respuesta a situaciones de emergencias para encargados de evacuación; Curso Manejo y uso de extintores; Curso Resolviendo conflictos; Seminario Smart City-Seguridad; Curso Formulación de proyectos y programas municipales 2024; Charla Secplac Instrumentos de planificación municipal: Pladeco y Plan Regulador; Charla Dirección de Administración y Finanzas, Financiamiento municipal (recursos propios, fondo común, aportes estatales); Charla Dirección de Control, Instrumentos de gestión (ordenanzas, reglamentos, decretos alcaldicios, e instrucciones); Charla Dirección de Asesoría Jurídica, Funciones del municipio (privativas, compartidas) y atribuciones (esenciales y no esenciales); Congreso Internacional de Migraciones; Curso de actualización de Derecho Municipal; Charla Inducción curso Elementos de Protección Personal- Dirección de Tránsito; Curso PYEP O'Higgins; Curso Rol de los municipios durante la implementación de la responsabilidad extendida del productor de envases y embalajes; Capacitación en Primera Ayuda Psicológica (PAP) para Respondedores; Curso Gobierno Abierto Municipal, e Introducción a los Datos Abiertos; Jornada de Capacitación en Autocuidado Laboral para trabajadores municipales; Actividad de capacitación y autocuidado, para trabajadores municipales; Seminario Hoy y Mañana: Leyes, Normas y Beneficios que inciden en la Modernización Municipal; Jornada de Sensibilización Directores y Jefaturas CEAL SM SUSESO; Seminario 20 años de las Leyes N°19880 y N°19886; Jornada de Capacitación Comités Psicosociales; Curso Presupuesto Municipal 2024; Curso Ley N°16,744: Pasos a seguir al sufrir accidente de trabajo o de trayecto, o ante sospecha de enfermedad profesional; Escuela de Gobierno, Programa de Formación Virtual; Encuentro de gobiernos locales por la cultura/invitación para Encargados de Planes municipales de cultura; Taller de neuroherramientas, método lúdico de entrenamiento cerebral, Directores y jefaturas; Seminario Encuentro "El (La) Secretario (a) Municipal en la Gestión Institucional y Territorial; Curso Gestión de licencias médicas y ausentismo laboral; Diplomado "Acciones de Cambio Climático a nivel regional y local; Charla a funcionarios municipales brindada por Depto. Compras Públicas; Taller de procedimientos ante denuncias al Juzgado de Policía Local; Curso Radiación UV; Curso Conceptos básicos de género; Curso Denuncia, investigación y sanción de la violencia organizacional; Curso Hacia una gestión inclusiva de la diversidad; Curso Liderazgo con perspectiva de género para la alta dirección pública; Curso Mujeres y participación laboral; Curso Políticas públicas con enfoque de género; Curso Prevención de la violencia organizacional en el sector público; Jornada Ley de Incentivo al retiro; Seminario: Actualización jurídica, programática y de tecnologías para el trabajo con personas mayores y en situación de discapacidad; Curso Conciliaciones Bancarias Municipales).

- De acuerdo con el "Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid-19", se aprueba la Actualización del "**Plan de manejo de Coronavirus**", que durante todo el 2023, manteniendo las medidas de prevención y autocuidado, para evitar contagios de Covid en las instalaciones municipales; coordinando, además, la vacunación voluntaria en los distintos edificios municipales.

- En relación con el **Protocolo de actuación por Maltrato y Acoso Laboral y/o Sexual**, cuyo procedimiento y actuación, incluye la tramitación e instancias contempladas, para la realización de Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos, durante el año 2023, se recibieron 21 denuncias, que fueron acogidas y canalizadas de manera institucional. Para ello, ha sido necesario nombrar y decretar a los integrantes Titulares y Suplentes, ante los 4 Comités de Aplicación (CDA) del Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales Laborales (Juzgados de Policía Local, Dirección de Gestión Ambiental, Edificio Tomás Guaglén, y Edificio Central).

- Durante el año 2023, se constituyó la **Mesa de Trabajo**, con la asistencia de los 4 Comités Paritarios de Orden Higiene y Seguridad; además de los 4 Comités Psicosociales Municipales (Juzgados de Policía Local, Dirección de Gestión Ambiental, Edificio Tomás Guaglén, y Edificio Central), con quienes se ha gestionado acciones de mejora continua en los distintos edificios municipales. Asimismo, este año se ha aplicado por primera vez el Cuestionario Psicosocial CEAL SM SUSESO, que ha permitido realizar un diagnóstico del ambiente y el clima laboral, siendo tarea el 2024, realizar las acciones correctivas.

- Se ha desarrollado un **Plan de Trabajo Preventivo** en diversas áreas municipales: entregando elementos de protección personal, kits ergonómicos de autocuidado; capacitaciones y charlas en prevención de riesgos laborales; asesorías personalizadas en diversas temáticas psicosociales; e inspecciones en las distintas instalaciones municipales.

- A través de esta sección se ha conseguido la **rebaja de cotización adicional en ACHS**, gracias a un intenso trabajo en la reducción de accidentes y enfermedades profesionales con trabajadores municipales. Esta rebaja, será de \$2.476.110, mensuales desde el 1 de enero de 2024; lo que asciende a un poco más de 29 millones de pesos anuales, y cuyos recursos estarán a disposición de las arcas municipales.



10.3 OTRAS ACTIVIDADES CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

- EJECUCIÓN UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE RANCAGUA 2023

Objetivo: La Universidad pretende ser un espacio de reflexión, diálogo y colaboración entre actores e iniciativas de temas contingentes para el desarrollo regional, propiciando y ampliando de manera real la participación ciudadana. Buscamos abrir y difundir canales de diálogo, discusión, análisis y conocimiento de temas que impactan el diario vivir ciudadano. Un acto político, cultural, artístico y ciudadano, capaz de convocar a los artistas, actores sociales, sindicales y un público.

Breve descripción: Este proyecto fue presentado y aprobado en período 2022 al FNDR, cuyo financiamiento corresponde a período 2022, siendo ejecutado en enero de 2023.

Por la operación propia de este evento en 2023 se determinó seguir apoyando la continuidad del proyecto no contemplado en 2023, en logística de: Desmontar Equipos de amplificación-sonido: Respaldar, ordenar y subir a plataforma municipal de las diferentes ponencias grabadas Montaje, retiro y traslados de material publicitario de calle (pendones, gigantografías, pasa calles, palometas).

Fuente de financiamiento: Propio.

Monto de la inversión: \$400.000.

Población Beneficiada: 800, funcionarios de instituciones públicas, dirigentes sociales, comunidad rancagüina. 10.000 Comunidad educacional. 4.000 Familiares.



11. EQUIDAD DE GÉNERO

IMAGEN OBJETIVO EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL EQUIDAD DE GÉNERO

“Rancagua impulsa la igualdad de oportunidades y el reconocimiento igualatorio entre hombres y mujeres, a través de la formulación de políticas que disminuyan potenciales brechas que afecten el acceso equitativo a prestaciones municipales, a través de protocolos e instructivos que dinamicen la equidad de género a nivel municipal, faciliten el diseño y desarrollo de estudios, la recolección, procesamiento y visibilización de datos y, mediante programas de capacitación y formación para ciudadanos y funcionarios municipales, todo con el fin de fortalecer prácticas que limiten las oportunidades de discriminación por género, la violencia de género y/o la vulneración de derechos fundamentales.”

- SEMINARIO “EMPODERADAS POR TÍ, POR NOSOTRAS Y POR LAS QUE VIENEN”

Objetivo: Abordar temas de relevancia para el grupo etario elegido; entendiendo que aspectos como Violencia Contra la Mujer, Empoderamiento y Amor Propio, Inclusión en carreras STEM y Liderazgos.

Breve descripción: En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Corporación de Desarrollo e Innovación de Rancagua, desarrolló el 1er Seminario destinado a alumnas de 3º y 4º Medio, en la Región de O’Higgins, el que tuvo como objetivo abordar temas de relevancia para el grupo etario elegido; entendiendo que aspectos como Violencia Contra la Mujer, Empoderamiento y Amor Propio, Inclusión en carreras STEM y Liderazgos, son asuntos que deben ser trabajados desde la más temprana edad, como aspectos que aportan en los procesos de incorporación e igualdad de derechos de las jóvenes y mujeres en la sociedad y, por cierto en la comuna y región. Los temas y ponencias fueron las siguientes:

- Violencia en el Pololeo.
- Empoderamiento y Amor Propio.
- Liderazgo Juvenil Femenino.
- Incorporación de las Mujeres en Carreras STEM -Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas.

Fuente de financiamiento: Corporación de Desarrollo e Innovación.

Monto de la inversión: \$ 2.750.000.

Población Beneficiada: 700 estudiantes 1.300 Familiares.



12. INCLUSIÓN

IMAGEN OBJETIVO EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL INCLUSIÓN

“Rancagua mejora de forma integral las condiciones de vida de las personas que habitan y/o trabajan en la ciudad, facilitando la erradicación de barreras, estereotipos, prejuicios y mitos acerca de la discapacidad y diversidad sexual, fomentando el uso de términos, lenguaje correcto y respetuoso para referirse a un tercero, sumando experiencias, aprendizajes y habilidades de aquellos que piensan políticamente diferente, que profesan una religión distinta y experimentan segregación cultural y/o digital.”

- PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

Objetivo: Asegurar el derecho de igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, con el objeto de lograr su plena inclusión social y la eliminación de cualquier tipo de discriminación fundada en su discapacidad

Breve descripción: El programa de discapacidad pretende visibilizar a las personas con discapacidad y concientizar a la comunidad, para realizar un trabajo en conjunto, en por lograr su plena inclusión, entre las actividades que se pueden destacar, están las siguientes: Ponte en mi lugar, con microbuseros, colectiveros y funcionarios municipales, capacitaciones sobre la normativa legal (2), un seminario regional organizado por el Municipio, donde participaron funcionarios de las distintas Comunas; conformación de un Comité Comunal, Plan de Accesibilidad Municipal y la celebración del día Internacional de la Discapacidad, que se efectuó en el Complejo Deportivo Hermógenes Lizana el 05/12/2023, con feria de servicios, feria de microemprendimiento y actividades deportivas.

Fuente de financiamiento: Municipal.
Monto de la inversión: \$ 16.152.418.
Población Beneficiada: 1.000 personas.



Día Internacional de la Discapacidad



Seminario de Discapacidad

- ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO EDLI

Objetivo: Generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.

Breve descripción: La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es una oferta multiprogramática, considera un Plan de Apoyo a los Municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias.

Fuente de financiamiento: El financiamiento fue a través del convenio firmado por la I. Municipalidad de Rancagua y el Servicio Nacional de Discapacidad SENADIS.
Monto de la inversión: \$96.588.660.-
Población Beneficiada: 387 personas aproximadamente, ya sea personas con discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad, cuidadores/as, dirigentes sociales de organizaciones territoriales, etc.



Diagnóstico participativo en el sector poniente de Rancagua.



Inauguración de la sala de rehabilitación infanto adolescente.



Cierre participativo Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo

- PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Objetivo: Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la diáda en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.

Breve descripción: El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados se enmarca en el Sistema Nacional de Cuidados que busca que los hogares beneficiarios accedan a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo con sus características y necesidades, además del acceso a la oferta propia a través de sus componentes servicio de atención domiciliaria, servicios especializados y gestión comunitaria.

Fuente de financiamiento: Secretaría Regional Ministerial Desarrollo Social y Familia.

Monto de la inversión: \$ 241.956.803 (vigencia desde 16 de agosto 2023 a 14 agosto 2024).

Población Beneficiada: 227 personas en situación de dependencia funcional y/o cuidadores principales.



- PROGRAMA RANCAGUA SOLIDARIO

Objetivo: Identificar y atender a personas en situación de calle en todas sus dimensiones, favoreciendo su dignidad e integración a la sociedad, promoviendo alianzas con entes públicos y privados para generar espacios de formación y reflexión.

Breve descripción: La problemática de las personas en situación calle, es una cuestión compleja y multidimensional que afecta a la comuna y que en el último tiempo se ha visto incrementado con población migrante. Esta problemática es resultado de una combinación de factores sociales, económicos y de salud que contribuyen a que las personas terminen viviendo en la calle. Dentro de los factores se identifican la Pobreza, Desempleo y falta de oportunidades laborales, Problemas de Salud Mental, Problemas de Adicción y Consumo de Alcohol y Drogas, Escasa o Nula Redes de Apoyo familiares o sociales entre otros. Es en esta línea, que el Programa Rancagua Solidario brinda un apoyo a las personas que se encuentran en situación de calle, mediante un trabajo articulado entre ellas y las distintas instituciones que pueden brindar un apoyo en mejorar la situación que se encuentran.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$ 88.560.000.

Población Beneficiada: 246 personas en situación de calle (dato obtenido por Registro Social de Hogares).



- OFICINA DE DIVERSIDAD Y DISIDENCIAS SEXUALES.

Objetivo: Brindar una primera acogida y orientación a las personas LGBTIQ+ y PVVIH (Personas Viviendo con VIH), que busquen estos espacios; en casos de discriminación arbitraria, vulneración de derechos u otros, mediante una atención psicosocial, según cada caso; que se complemente con el trabajo en red, mediante derivaciones, cuyo fin sea dar respuesta eficiente a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas de la comuna de Rancagua, promoviendo y potenciando diversos espacios de inclusión, socio educación y sensibilización, a través de distintas estrategias programáticas para la comunidad LGBTIQ+ y PVVIH y sus círculos cercanos; y a su vez, la comunidad rancaguina en general.

Breve descripción: Como oficina de diversidad y Disidencias sexuales, se realizaron distintas actividades e hitos de gran relevancia para la comunidad lgbtqia+, conmemorando, sensibilizando, educando dentro de la comuna de Rancagua. Se realizaron actividades como Transformando Mi barrio, cuyo objetivo fue socio-educar a dirigentes y dirigentes sociales en diversidad sexual. Izamiento de la bandera trans, en conmemoración del día internacional de la visibilidad trans. Vivir en igualdad-Convivir con Diversidad, en conmemoración del día internacional contra la homofobia y transfobia. Candeligh, en honor a las personas fallecidas de VIH, Capacitación a duplas psicosociales de la Cormún, Talleres a personas de establecimientos públicos, instituciones, dirigentes, personas de la diversidad, Día del orgullo, en conmemoración del día internacional del orgullo gay, Documental "Las locas del 73", Seminario a funcionarios públicos "Igualdad y buen trato a las diversidades", socio-educando a funcionarios públicos y privados. Octubre trans, mediante un encuentro reflexivo trans. Día de las Diversidades, mediante un encuentro artístico diverso.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$ 24.800.000.

Población Beneficiada: Oficina de Diversidad y Disidencias sexuales tiene una cobertura comunal, mediante la atención directa a usuarios por demanda espontánea y/o por actividades en los territorios donde se ejecutan diversas actividades/talleres/capacitaciones/conversa torios a la diversidad de personas de todos los sectores de la comuna, organizada en seis macro sectores: Norte, Sur, Poniente, Oriente, Centro y Rural. Cabe destacar que el trabajo vinculante en los territorios es a través de las organizaciones territoriales y funcionales con la participación activa también de las organizaciones activistas que se encuentran organizadas, donde en el total se estima un total de 30.0000 personas aprox.



Izamiento a la bandera trans-plaza Manso Velasco



Candeligh.



Día internacional contra la homofobia, transfobia, bifobia



Orgullo gay.



Talleres socioeducativos a funcionarios de Comun



Encuentro reflexivo trans



Seminario "Igualdad y buen trato a las diversidades".



Día de las diversidades.

- OFICINA DE MIGRACIÓN

Objetivo: Generar conocimiento de las necesidades y desarrollo social de la población migrante en la comuna, para así realizar actividades que vayan en su directo beneficio y fortalezcan el desarrollo de esta, potenciando la vinculación con la comunidad y fortaleciendo lazos con la Municipalidad de Rancagua y sus corporaciones.

Breve descripción: La oficina de migración, a través de las diversas actividades y estrategias que ha ido desarrollando en los últimos años ha logrado atender a la población migrante sin interrupciones, con la finalidad de poder entregar un servicio integral.

Capacitación a funcionarios públicos y privados de la región de O'Higgins en políticas migratoria y sensibilización e interculturalidad con la finalidad de entregarle las herramientas necesarias a los funcionarios de diversas instituciones con el objetivo que cada día más funcionarios manejen la temática migratoria y puedan entregar una mejor atención a la población migrante. La municipalidad de Rancagua promueve la interculturalidad a través de exposiciones artísticas, paseos, ferias de emprendedores y apoyo a equipos deportivos. Fomentar el crecimiento socio laboral de la población migrante a través de cursos de español, revalidación de estudios universitarios.

Fuente de financiamiento: Municipal.

Monto de la inversión: \$51.110.000.-

Población Beneficiada: Directo 10.988. Indirecto 43.942.-



10 operativos en conjunto al registro civil donde se cedularán más de 370 personas migrantes de la comuna de Rancagua



6 operativos con OIM en la cual se orienta migratoriamente y se hace entrega de diversas ayudas sociales a la población migrante de la comuna de Rancagua.



Operativo con el consulado de Bolivia en el cual se atendieron más de 80 bolivianos que requerían obtener pasaportes, antecedentes penales, actas de nacimiento entre otros tramites consulares.



Curso dirigido a 32 emprendedores migrantes de la comuna de Rancagua a los cuales se capacito en administración, costo, marketing, contabilidad básica, Formación de Proyecto y posteriormente se les entregó un aporte monetario.



Taller de Pintura dirigido a niños y niñas migrantes y nacionales del sector poniente, norte y oriente de la comuna.



Apadrina Una sonrisa actividad en la que participaron 80 niños nacionales y migrantes de la comuna de Rancagua.



90 familias migrantes y nacionales realizan visita a diversos lugares tales como: Santuario Lo Vásquez, Muelle Prat. Puerto y Plaza Soto Mayor, Asesor el Peral, Museo Baburizza, Mirador 21 de mayo, Plaza Cívica, Reloj de Flores y Playa Caleta Abarca en la cual podrán compartir en familia una tarde en la playa.

13. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIÁLOGO SOCIAL

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

“Rancagua fomenta y cultiva valores, prácticas, actitudes culturales e iniciativas de capacitación, que le dan sentido a la integración, cooperación social y trabajo colectivo, los que inciden en la formulación de políticas locales consensuadas, que hacen posible el desarrollo endógeno identitario, procesos de cambio y transformación en temas y problemáticas de interés común, que aporten al mejoramiento de la paz y estabilidad social.”

13.1 GOBIERNO LOCAL ABIERTO

- ACADEMIA GLOBAL

Objetivo: Empoderar a las y los participantes con conocimientos y habilidades prácticas en cuatro áreas clave: investigación y estudio, facilitación participativa, diseño y formulación de proyectos, y formación de líderes. Contempla: Seminarios, Coloquios, Cursos, Tertulias y similares. Incluye: aplicación mentimeter.

Descripción: Programa de capacitación diseñado para fortalecer las competencias, herramientas y habilidades de los encargados de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), funcionarios/as de la Municipalidad de Rancagua y comunidad en general.

Proyectos:

- UNIM 2024 (Universidad Internacional Municipalidad de Rancagua).
- UNIR 2023 (Universidad Internacional de Verano).
- Jornada SEGPRES (Secretaría General de la Presidencia).
- Talleres Podcast (Líderes comunitarios).
- Seminario Liderazgos Locales Gestión del Cambio
- Escuela de Líderes
- Feria Estado Abierto (Plaza de la Constitución - Santiago)
- Tertulias
- Taller Buenas Prácticas Municipales

Fuente de Financiamiento: Municipalidad y GORE

Monto de Inversión: \$8.000.000. \$30.000.000 (GORE) UNIR 2023. \$34.286.659 (MUNICIPAL) Y \$41.425.401 (Municipal) UNIR 2024.

Población beneficiada: 650 personas en general, 240 funcionarios públicos, 300 líderes y dirigentes, organizaciones sociales, 600 impactos indirectos.



- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Objetivo: Generación de nuevo conocimiento académico y difusión de este en la comunidad de Rancagua en torno a la temática de Gobierno Abierto y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS). Incluye: Licencia anual (12 meses) de software IBM SPSS y valor del Barómetro para la Integridad.

Descripción: Proyecto donde se espera crear, medir y compartir nuevo conocimiento, en base a diferentes redes externas e internas.

Proyectos:

- Consulta percepción ciudadana (de la Municipalidad).
- Ordenanza de Participación Ciudadana.
- Encuesta DGA (Dirección Gestión Ambiental).
- Encuesta CDC (Centros de Desarrollo Comunitarios).
- Barómetro Integridad.
- Convenio UOH (Universidad de O'Higgins).

Fuente de Financiamiento: Municipalidad

Monto de Inversión: Gestión Equipo Globa

Población beneficiada: 2.200 personas directas y 8.800 indirectas.



- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

Descripción: Durante cinco días se realizaron 24 relatorías nacionales e internacionales, provenientes de 6 países, con actividades nocturnas y exposiciones

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$41.425.401

Población beneficiada: 17.200 personas a través de la transmisión virtual y 1.500 personas presenciales. 70 alumnos a Clases Magistrales, 50 asistentes en Talleres, 14 en Yoga y sonoterapia, 60 funcionarios/os y 1.000 personas en noches artísticas.



13.2 CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS

- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR CENTRO

Objetivo: Generar espacios aptos para la educación, comunicación, intercambio de experiencias y participación de los involucrados. Guiando a los distintos actores a que puedan realizar una variedad acciones o actividades que vayan en beneficio directo de sus comunidades de acuerdo con las distintas realidades y problemáticas diagnosticadas.

Actividades relevantes realizadas:

- Capacitaciones y asesoramiento a las organizaciones sociales para postulaciones a fondos externos.
- Operativos médicos para la comunidad: Generar espacios de interés y bienestar orientados al cuidado de la salud.
- Ferias vecinales comunitarias: generando espacios para dar a conocer sus artesanías y trabajos manuales además de impulsar sus emprendimientos.
- Campañas sociales conjuntas entre nuestros Talleres Laborales, Juntas de vecinos, Centros de Madres y C.A.M. para la entrega de ayuda social y posterior entrega a distintas organizaciones sin fines de lucro.
- Plantación participativa inclusiva, junto al Departamento de Gestión Ambiental (DGA) participaron niños niñas y adolescentes con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Viajes culturales con dirigentes: Con el objetivo de acercar la cultura a nuestra comunidad y dar la posibilidad de interacción entre dirigentes de diferentes organizaciones.
- Fortalecimiento de espacios Culturales realizando la celebración del día del libro.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$34.880.000.

Población beneficiada: 26.940 personas.



Plantación Participativa inclusiva participativa



Feria exposición Talleres Laborales y Centros de Madres



Viajes culturales con dirigentes de las distintas agrupaciones comunitarias

- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR ORIENTE

Objetivo: Fomentar la participación integrada de los habitantes del sector Oriente, organizados y no organizados, mediante la entrega de conocimiento, orientación e implementación de estrategias, metodologías de promoción social, autogestión, identidad barrial y participación comunitaria acorde a la diversidad y multiculturalidad del sector.

Actividades relevantes realizadas:

- Capacitaciones y asesoramiento a las organizaciones sociales para postulaciones a fondos externos.
- La Peña del Oriente.
- Vive una Aventura sin límites (área de discapacidad)
- Actividad Dieciochera con dirigentes sociales.
- Jornada cultural y recreativa con dirigentes sociales (área AM, mujer y territorial), Pichilemu.
- Mesas de trabajo, área territorial y funcional con organización comunitarias.
- Operativos sociales y comunitarios en diferentes puntos del territorio.
- Actividad Navideña con dirigentes sociales.
- Torneo Juegos de Salón adultos mayores.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$133.210.000.

Población beneficiada: 75.506 (Censo 2017).



La Peña del Oriente 2023



Jornada recreativa y cultural con dirigentes sociales del Sector Oriente (AM, mujer y territorial), Pichilemu



Mesas de Trabajo.

- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR PONIENTE

Objetivo: Fortalecer la Participación ciudadana, tanto Social e integral en la comunidad organizada y no organizada de sector poniente, mediante una metodología socioeducativa, con la finalidad de lograr un trabajo colaborativo en beneficio del desarrollo de cada Territorio.

Actividades relevantes realizadas:

- Capacitaciones y asesoramiento a las organizaciones sociales para postulaciones a fondos externos.
- Mesas de trabajo, área territorial y funcional con organización comunitaria.
- Torneo Juegos de Salón.
- Celebración día de la Tierra Polideportivo Lourdes.
- Actividad Dieciochera "La Fonda del Poniente" con dirigentes sociales. (área AM, mujer y territorial).
- Jornada cultural y recreativa con dirigentes sociales (área AM, mujer y territorial).
- Operativos comunitarios sociales y de salud en diferentes puntos del territorio.
- Plantaciones Participativas.
- Actividad Cierre de Año con dirigentes sociales.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$ 98.560.000.

Población beneficiada: 61.545 (Censo 2017) entre beneficiarios directos e indirectos.



Mesa de Trabajo Área Territorial



Actividad dieciochera con dirigentes sociales "La Fonda del Poniente", área AM, mujer y territorial.



Jornada recreativa y cultural con dirigentes sociales del Sector Poniente

- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR RURAL

Objetivo: Promover la participación de la ciudadanía organizada y no organizada, a través de instancias de trabajo que permitan el fortalecimiento de la comunidad rural de Rancagua durante el año 2023.

Actividades relevantes realizadas:

- Capacitaciones y asesoramiento a las organizaciones sociales para postulaciones a fondos externos.
- Mesa de Trabajo mensuales, territoriales y funcionales.
- Fiesta campesina: Celebración que busca la participación y compromiso del sector rural.
- Día de la mujer rural: Instancia de reconocimiento al rol de la mujer en el sector rural.
- Fiesta de la primavera: Instancias de participación, los cuales permiten recrear antiguas tradiciones.
- Día de la mamá: Celebración del día de la madre con las mujeres del sector rural.
- Día del niño: Para potenciar la participación de los vecinos del sector rural.
- Día del patrimonio: Viaje Cultural con dirigentes del sector rural.
- Cine a la carta: Potenciando la participación de las Organizaciones del sector, con películas a su elección.
- Recreo entretenido: Instancias de participación, que permiten llevar cultural y artes a los colegios del sector rural.
- Reencuentro en comunidad: Potenciando la participación y la autogestión que puedan realizar las comunidades.
- Celebración aniversario JJVV: Celebración que favorece el reencuentro y la participación de la comunidad.
- Encuentro dirigentes rurales: Instancias de participación, que permitió a los participantes entrelazar experiencias, relatos y saberes.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$ 38.280.000.

Población beneficiada: 10.739 personas.



Día del Patrimonio



Día de la Mujer Rural



Reencuentro en Comunidad en Villa San Ramón.

- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR NORTE

Objetivo: Desarrollar diferentes actividades que favorezcan la participación de la comunidad del sector norte organizada y no organizada en instancias sociales, culturales, deportivas, recreativas, entre otras, que promuevan la vida comunitaria y la integración social de los vecinos en cada barrio.

Actividades relevantes realizadas:

- La Ruta Verde (JJVV).
- Mesas de Diálogos Participativos con organizaciones funcionales y territoriales.
- Fiesta Rancagua del Ayer (dirigido principalmente organizaciones funcionales CAM, T.L y C.M).
- Turismo Cultural (para JJVV, CAM, T.L Y C.M).
- 1° Charla Comunitaria de Prevención de Delitos (para dirigentes de JJVVs, CAMs, área mujer y comités de seguridad).
- Fiesta Criolla y Boulevard (participan JJVVs, CAMs, T.L y C.M y emprendedores).
- Operativos sociales y comunitarios en diferentes puntos del territorio.
- Capacitaciones y asesoramiento a las organizaciones sociales para postulaciones a fondos externos.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$46.420.000.

Población beneficiada: 44.047 personas.



La ruta verde



1°charla comunitaria en prevención de delitos



Fiesta Criolla y Boulevard

- CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SECTOR SUR

Objetivo: Fomentar la participación integrada de los habitantes del sector Sur, organizados y no organizados, mediante la entrega de conocimiento, orientación e implementación de estrategias, metodologías de promoción social, autogestión, identidad barrial y participación comunitaria acorde a la diversidad y multiculturalidad del sector.

Actividades relevantes realizadas: Las principales actividades que se realizan se orientan a los diálogos participativos con organizaciones territoriales y funcionales, articulación de la red intersectorial en favor de satisfacer las demandas de los sectores, realización de talleres referente a temáticas de interés, generando y apoyando actividades en los diferentes sectores como aniversarios y otros, propendiendo a crear espacios de cultura a través de actividades e intervenciones territoriales, gestión y coordinación de intervenciones en los territorios en conjunto con DGA, Tránsito y otros Departamentos del Municipio. Capacitaciones a los dirigentes en gestiones asociadas a postulación a proyectos, roles y funciones, entre otras.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$ 48.780.000.

Población beneficiada: 22,477 personas (Censo 2017).



Cuenta Cuentos intergeneracional



Encuentro recreativo Malón organizaciones funcionales.



Diálogos Participativos con organizaciones sociales.

- ESCUELA PARA DIRIGENTES (ESCUELA DE LÍDERES)

Objetivo: Aportar a la formación de líderes territoriales a través de la Implementación de un programa socio educacional dirigido a dirigentes y "líderes" sociales; con la finalidad de que de que estos adquieran herramientas personales y técnicas que permitan desarrollar la administración de sus comunidades y/u organizaciones con un mejor desempeño y conocimiento de sus realidades locales u organizacionales, para ser impulsores de innovaciones que mejoren la calidad de vida de sus entornos más cercanos u organizaciones; en el cual participen efectiva y activamente los líderes comunitarios de la ciudad de Rancagua.

Actividades relevantes realizadas: Escuela de líderes entrego aprendizajes y experiencias a través de una metodología activa y participativa, se abordaron diversidad de temáticas atinentes al rol y la experiencia de liderazgo. Las temáticas que se aborda fueron: Conocimiento personal, Herramientas técnicas para el liderazgo (proyecto), El Estado y su funcionamiento y Diversidad, entre otras. Entregando contenidos para aportar al desarrollo de habilidades y competencias que promuevan el desarrollo personal y liderazgo de líderes sociales. Todo lo anterior a través de capacitaciones, diálogos participativos, seminarios y encuentros comunitarios (Celebración Día del Dirigente Vecinal y Seminario o Capacitación Dirigentes Vecinales).

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$74.160.000.

Población beneficiada: Escuela para dirigentes (Escuela de líderes) tiene una cobertura comunal, en tanto capacita a diversidad de líderes/as sociales y dirigentes/as de todos los sectores de la comuna, organizada en seis macro sectores: Norte, Sur, Poniente, Oriente, Centro y Rural. En la segunda versión de "Escuela de líderes" implementada entre los meses de junio a noviembre 2023, han participado como beneficiarios directos 130 participantes, de los cuales 105 han sido certificados en su participación.



Clases Escuela de líderes en Universidad de O'Higgins



Premiación Dirigentes destacados



Certificación alumnos escuela de Líderes

13.3 OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

- MEDIACIÓN VECINAL

Objetivo: Promover formas colaborativas de resolución de conflictos comunitarios a través de la implementación de un centro de mediación vecinal de la ilustre Municipalidad de Rancagua con la finalidad de aportar a la calidad de vida de vecinos y vecinas de la comuna.

Actividades relevantes realizadas:

- Intervención de casos.
- Intervención comunitaria.
- Promoción de acciones preventivas del conflicto vecinal mediante gestiones de difusión tales como participación en mesas de trabajos, realización de charlas informativas y operativos de servicios.
- Reuniones para fortalecimiento del trabajo en redes.
- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de acuerdos.
- Capacitaciones estratégicas para la comunidad en "Resolución de conflictos"

Fuente de Financiamiento: Municipalidad

Monto de Inversión: \$30.300.000

Población beneficiada: La Unidad de Mediación Vecinal tiene una cobertura comunal lo cual implica una extensión de 823,45 km², organizada en seis macro sectores: Norte, Sur, Poniente, Oriente, Centro y Rural.

En el período entre el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre 2023, fueron atendidas por la Unidad de Mediación Vecinal un total aproximado de 200 personas, lo cual corresponde la suma de aquellas en resolución pacífica de conflictos (casos terminados), casos en trámite y mediaciones frustradas por no llegar a acuerdos, estando asociados a un total de 85 casos. De igual manera se agregan aquellos usuarios asistentes a mesas de trabajos y operativos de servicios y capacitaciones realizadas (110 personas) En complemento al N° de casos, a la fecha se han realizado 310 atenciones a usuarios de Medicación Vecinal.



Operativos de servicio en Terreno



Participación en mesas de Trabajo

- CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA Y SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR (DIRECCIÓN REGIONAL SERNAC).

Objetivo: Crear una vía de comunicación expedita entre SERNAC y los consumidores, acercando la acción del estado a las(los) consumidores(as) que se vean afectados en sus derechos; teniendo, además, presente, como su principal objetivo, servir como lugar de encuentro, para una efectiva participación de las(los) habitantes de la comuna, en la solución de problemas derivados de sus relaciones de consumo.

Actividades relevantes realizadas:

- Puesta en marcha Oficina, con convocatoria de Agrupaciones y prensa regional.
- Primera Charla Oficina Municipal de Atención al Consumidor, enfocada en Adultos Mayores y Juntas de Vecinos sector Poniente de la ciudad.
- Realización de Charlas sobre Deberes y Derechos de los Consumidores, dirigidas a diversas Agrupaciones, con participación de JJVV y Clubes de Adulto Mayor de sectores Oriente, Poniente y Centro de la ciudad.
- Mesas de Trabajo y Operativos, dirigidos a Adultos Mayores y JJVV sector Poniente.
- Participación con Talleres Laborales, con información Educación Financiera.
- Participación Ferias Delegación Presidencial: Educación y ayuda a usuarios(as).
- Gobierno en Terreno: Acercamiento a la comunidad para apoyar sus casos.
- Participación en Ferias de Servicio, organizadas por Municipalidad de Rancagua, en diversos sectores de la comuna.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Rancagua y Servicio Nacional del Consumidor, Ministerio de Economía, fomento y Turismo).

Monto de Inversión: NO APLICA. No hay recurso fresco involucrado, solo valorizado. Convenio de Colaboración.

- DEC. EX. 1975/2022, del 03 de junio de 2022, Municipalidad de Rancagua)

- RESOLUCIÓN EXENTA N.º 14, del 19 de mayo de 2022, Servicio Nacional del Consumidor, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Población beneficiada: Charlas: 115 personas. Ferias de servicio: 80 Personas atendidas. Mesas de trabajo: 132. Otras atenciones: 155. 480 personas beneficiarias aproximadamente.



Puesta en marcha Oficina Municipal de Atención al Consumidores.



Charla deberes y derechos de los consumidores y educación financiera.



Feria de servicios municipales.

- RANCAGUA PREMIA, INCENTIVA Y HOMENAJEA.

Objetivo: Distinguir a personas en la comuna con labor destacadas en diversos ámbitos.

Actividades relevantes realizadas: Fomentar la organización de los actores locales a través de premios y estímulos que entrega la Municipalidad de Rancagua, en la distinción de personas naturales y/o jurídicas.

Fuente de Financiamiento: Municipalidad.

Monto de Inversión: \$53.200.000.-

Población beneficiada: 20 mil personas abarcando todos los sectores de la comuna.



14. GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DIGITAL

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DIGITAL.

“La Municipalidad de Rancagua fortalece el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones para mejorar la calidad y transparencia de su gestión y proceso de toma de decisiones, simplificando el contacto con la ciudadanía, la calidad de la atención a sus consultas y demandas y, la entrega de servicios cercanos, oportunos y eficientes; comenzando con el diseño y uso de estrategias digitales que optimicen los procesos de recolección, procesamiento de datos y generación de información fidedigna, así como también mediante la formulación de políticas, normas y procedimientos que agilicen la transformación digital municipal y, coordinen la interoperabilidad de los servicios ofrecidos.”

- PROMOCIÓN DESCARGA APP RANCAGUA DIGITAL

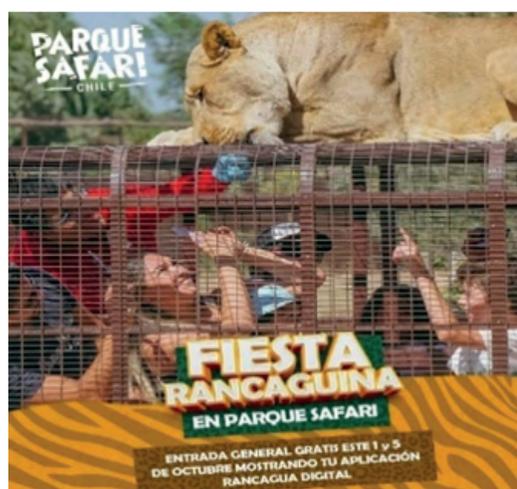
Objetivo: Incentivar la descarga y uso de APP.

Actividades relevantes realizadas: Usar tecnologías de información y comunicación (TIC) para mejorar cualitativamente los servicios e información que ofrece el gobierno local a sus vecinos. Incluye: Tramites y servicios en línea, el uso de esquemas de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de información, que permitan el desarrollo de ciudad con mayor eficiencia y sostenibilidad, capaz de responder adecuadamente a las necesidades de sus habitantes e instituciones en el ámbito económico, social y ambiental.

Fuente de Financiamiento: Externos (SAFARI Rancagua).

Monto de Inversión: \$ 60.0000.

Población beneficiada: 10 personas entre 1 y 5 de Octubre.



- RANCAGUA AVANZA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTEROPERABILIDAD DE SUS SERVICIOS

Objetivo: Formalizar y operativizar un modelo de gobernanza digital que permita avanzar a nivel local en la interoperabilidad de las prestaciones de servicio.

Actividades relevantes realizadas: Formalizar la creación de estatutos/procedimientos respectivos para la operación de la Secretaría Técnica de Transformación Digital e Interoperabilidad de la I. Municipalidad de Rancagua, y el Comité de trabajo permanente de Ciberseguridad.
Elaborar e implementar un proyecto de interoperabilidad asociado a prestación de servicios ámbito salud.

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de Inversión: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto)

Población beneficiada: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto)

- IMPLEMENTACIÓN ISO 27001 – CIBERSEGURIDAD MUNICIPAL

Objetivo: En virtud del diagnóstico relativo a la norma y su aplicación en la I. Municipalidad de Rancagua, el Servicio ejecuta un programa de trabajo que le permite implementar en un plazo máximo de 36 meses, los 35 objetivos de control que contemplan los 14 dominios y 114 controles que establece la ISO 27001- 27002.

Actividades relevantes realizadas: Elaborar e implementar los procedimientos y protocolos (entre otros) que definen la norma para incrementar la seguridad de los activos de información de la I. Municipalidad de Rancagua.

Fuente de Financiamiento: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto).

Monto de Inversión: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto).

Población beneficiada: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto).

- GESTIÓN CULTURAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Objetivo: Elaborar e implementar un programa de capacitación que incluya evaluación, que permita a la institución operacionalizar procedimientos, normativa y controles asociados a la seguridad de activos de información.

Actividades relevantes realizadas: Programa de capacitación cuyo objetivo es sensibilizar y concientizar al funcionario municipal acerca de la importancia de la temática, complementariamente educarlo en la materia a fin de minimizar riesgos de ciberseguridad.

Fuente de Financiamiento: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto)

Monto de Inversión: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto).

Población beneficiada: Sin datos (a la fecha no hay ejecución ni puesta en marcha de este proyecto).

- GESTIÓN DE CONTRATOS, COMPRA, ARRENDAMIENTO Y REPOSICIÓN.

Objetivo: Asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones de la Municipalidad y avanzar en procesos de transformación digital.

Actividades relevantes realizadas: Asegurar el arriendo de equipos, servicio de enlace (internet y telefonía fija en distintos establecimientos del municipio), reposición de equipos computacionales, servicios de geolocalización de vehículos, suministros de insumos, servicios de internet, licencias/software, Contratos Sistema de Gestión Municipal, Nuevo Gestor de Documentos Municipales, Dom Plataforma WEB, correos electrónicos y desarrollo clínica veterinaria (toma de horas online).

Fuente de Financiamiento: Municipal.

Monto de Inversión:

- Sistema de Gestión Municipal: \$432.000.000 Aproximadamente (Contrato de 36 meses) Decreto Exento N°1011/2021.
 - Servicio de Geolocalización de vehículos: \$600.000 mensuales Aproximadamente (Contrato de 36 meses), Decreto exento N°98/2021.
 - Enlace de datos e Internet: \$14.000.000 Aproximadamente (Contrato de 36 meses), Decreto exento N°1865/2022.
 - Licencias de Software (detallar): Antivirus \$5.235.346 (O.C. 2401-1336-SE23 12 meses). Microsoft Office 365 \$23.254.200 (Decreto Exento N°1861/2023 12 meses).
 - Servicio Correo electrónico: USD 68.724 Contrato 24 meses (Decreto Exento N°2480/2023).
 - Adquisición de Equipos computacionales e insumos: Presupuesto 2023 compra equipos computacionales aproximadamente \$33.000.000.
 - Gestor de documentos: Valor total por 24 meses 18.712 UF IVA INC. Decreto Exento N°2871/2022.
 - DOM Plataforma WEB: \$31.985.151 (Decreto exento N°455/2023).
 - Toma de Horas Online-clínica Veterinaria: Corresponde a desarrollo propio del Depto. de Computación e Informática.
- Población beneficiada:** es Indeterminado debido a que el municipio presta atención a todos los ciudadanos y ciudadanas de Rancagua.



Sistemas de Gestión Municipal



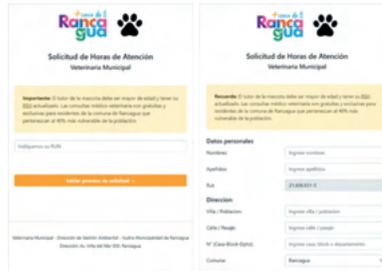
Gestor Documental



Office 365



Kaspersky (Antivirus)



Toma Horas Clínica Veterinaria



Dirección de Obras SmartDom

15. COMPLIANCE

IMAGEN OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL COMPLIANCE

“ La Municipalidad de Rancagua implementa un Sistema de Prevención del Delito el que consiste en capacitación a funcionarios municipales y ciudadanía, para difundir normas y aminorar actos que atenten contra la probidad administrativa y sean constitutivas de delito; complementariamente identifica, asesora, alerta, monitorea, reporta riesgos y acciones realizados por funcionarios municipales y/o terceros, los que pudiesen infringir el ejercicio de la función pública proba, leyes, procedimientos y ordenanzas (entre otras), entregando a la autoridad pertinente los datos y evidencias que constituyan antecedentes, para el inicio de investigaciones legales y, aplicación de las sanciones respectivas según corresponda.”

15.1 INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL

- RESUMEN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resumen de las observaciones relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal durante el año 2023.

Informe Final N°518 de 20 de octubre de 2023, sobre auditoría a la “Administración de la Concesión del relleno Sanitario Colihues – La Yesca, por parte de la Municipalidad de Rancagua”, respecto del convenio suscrito en el año 1997.

-Debilidades en la supervisión por parte de la Municipalidad de Rancagua al convenio de concesión con la empresa Veolia Su Chile S.A.

-Cobros efectuados a diferentes municipalidades insertas en el convenio, mediante los estados de cuenta, los cuales incorporan vehículos que no prestaban servicios para esas comunas.

-Precio unitario cobrado por las toneladas vertidas a las municipalidades no socias y empresas particulares no corresponde al valor que indica la tabla BMP-3.

-Falta de acciones de cobro de los estados de cuenta por parte de la Municipalidad de Rancagua. Retraso y falta de pago al concesionario Veolia Su Chile S.A., por los servicios prestados.

-Pagos efectuados con atraso por parte de las municipalidades sin pagar el reajuste establecido en el reglamento del convenio.

-Pagos realizados en exceso por la Municipalidad de Rancagua por el uso del Relleno Sanitario Colihues La Yesca, en lo que respecta a la tabla N°14.2.

-Multas no cobradas por incumplimientos del concesionario.

15.2 INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Balance de la Ejecución Presupuestaria y Estado de la Situación Financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente y las modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal durante el año 2023.

NOTA: Los documentos originales de este informe están en los anexos.

- DETERMINACIÓN SALDO INICIAL CAJA AÑO 2023

	DISPONIBILIDAD DE MONEDA NACIONAL	\$ 17.335.967.145
111.01.07	Daphne Carreño Valdivia	\$ 2.242.273
111.01.08	Angela Álvarez Hernández	\$ 3.284.030
111.01.11	Patricia Herrera Escobar	\$ 3.426.644
111.01.27	Claudia Quezada Migueles	\$ 1.572.285
111.01.30	Gloria Ulloa Garrido	\$ 1.697.838
111.01.50	WebPay	\$ (131.524.498)
111.01.97.001	Transbank	\$ 145.047.377
111.03.01	Fondos Generales BCI	\$ 13.396.179.029
111.03.02	Remuneraciones Personal BCI	\$ 9.989.931
111.03.03	Fondos en Administración BCI	\$ 2.537.471.507
111.03.04	Tratamientos Residuos Sólidos BCI	\$ 267.995.096
111.03.11	Plan Comunal Seguridad Publica	\$ 817.569.161
111.03.12	Programas de Protección Social (Habitabilidad BCI)	\$ 281.016.472
111.03.98	Contra Cuenta FCM	\$ (122.693.233)
111.08.01	FCM PCV	\$ 116.699.794
111.08.02	FCM TAG	\$ 5.993.439
+	ANTICIPOS A TERCEROS	\$ 325.484.641
114.03.01	Fondo Fijo a Rendir	\$ 15.480.206
114.03.03	Garantías por Arriendos	\$ 21.318.741
114.03.04	Anticipos de viáticos a Rendir	\$ 6.836.097
114.08	Otros Deudores Financieros	\$ 281.849.597
+	DETRIMENTO PATRIMONIAL DE FONDOS	\$ 91.635.014
116.01	Documentos Protestados	\$ 33.304.932
116.02	Detrimento en Recursos disponibles	\$ 58.330.082
-	SALDO ACREEDORES	\$ 506.498.363
214.04	Garantías Recibidas	\$ 1.900.000
214.10	Retenciones Previsionales	\$ 234.006.665
214.11	Retenciones Tributarias	\$ 114.728.363
214.12	Retenciones Voluntarias	\$ 355.745
216.01	Cheques Caducados	\$ 155.507.590
-	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	\$ 3.946.862.539
21.05.01	Adm. Fondos Chile Deportes	\$ 2.083.675.948
214.05.02	Adm. Fondos Convenio Sernam	\$ 66.181.330
214.05.03	Adm. Fondos Relleno Sanitario	\$ 237.076.752
214.05.04	Adm. Fondos Corporación Municipal	\$ -
214.05.05	Adm. Fondos Subsidio Agua Potable	\$ 1.131.933
214.05.06	Adm. Fondos Fosis	\$ 4.150.922
214.05.07	Adm. Fondos Serviu	\$ 152.673.115
214.05.09	Adm. Fondos Senda	\$ 2.751.192
214.05.10	Adm. Fondos Atención Hijos Madres Temporeras	\$ -
214.05.11	Adm. Fondos Convenio Prodesal	\$ 31
214.05.15	Adm. Fondos Junaeb	\$ 92.621
214.05.16	Adm. Fondos Omil	\$ 464.407
214.05.17	Adm. Fondos Programa de A. Integral del Adulto Mayor	\$ 44.904.816
214.05.18	Adm. Fondos Programa Comuna Segura	\$ 836.060.428
214.05.19	Adm. Fondos Programa Estrategia de Des. Local Inclusivo 2022	\$ 676.640
214.05.25	Adm. Fondos Registro Social de Hogares	\$ 18.265.464
214.05.27	Adm. Fondos Egis Convenio Minvu	\$ 85.617.796

214.05.29	Adm. Fondos Programa FRIL	\$ 16.592.950
214.05.33	Adm. Fondos Convenio SENAME OPD	\$ 22.535.416
214.05.34	Adm. Fondos Diagnósticos Vínculos	\$ 249.597
214.05.35	Adm. Fondos Ejecución Vínculos	\$ 3.655.601
214.05.36	Adm. Fondos Habitabilidad Mideplan	\$ 22.720.247
214.05.38	Adm. Fondos Red Local de Apoyos y Cuidados	\$ 175.824.610
214.05.40	Adm. Fondos ICAR S.A.	\$ 5.624.192
214.05.41	Adm. Fondos Programa Convocatoria Albergue	\$ 9.112.396
214.05.42	Adm. Fondos Senama	\$ 114.015.280
214.05.43	Adm. Fondos Ley de Aporte al Espacio Publico	\$ 42.125.455
214.05.44	Adm. Fondos Fortalecimiento Omil	\$ 471.891
214.05.48	Adm. Fondos Fortalecimiento Municipal CHCC 2014	\$ 39.887
214.05.49	Adm. Fondos de Inter. De A. al des. Infantil	\$ 171.622
-	Otras Obligaciones Financieras	\$ 1.133.065.430
214.09.01	Depósitos en Cuenta Corriente por Identificar	\$ 24.041.464
214.09.02	Antecedentes	\$ 10.687.960
214.09.04	Pólizas de Garantía Constructora Arquivial Ltda.	\$ 292.511.574
214.09.05	Fondos de Terceros PCV	\$ 30.076.077
214.09.06	Retención Garantías a Contratistas	\$ 275.514.707
214.09.07	Eventual Multas	\$ 2.003.281
214.09.08	Fianza Constructora Galo Alfaro	\$ 2.230.018
214.09.09	Boleta de Garantía hecha efectiva Ing. y Const. Mella y Peña	\$ 27.316.850
214.09.10	Consignación de PCV por Permiso provisorio	\$ 2.973.430
214.09.11	Diferencias PCV Otras Comunas	\$ 55.663.716
214.09.12	Sobrante de Caja	\$ 14.274.603
214.09.13	Boleta de Garantía hecha efectiva Constr. Galo Alfaro	\$ 9.111.572
214.09.20	Cheques Protestados por Robo	\$ 3.937.699
214.09.27	Proyecto Cultura Territorial	\$ 5.431.294
214.09.31	Boleta Garantía hecha efectiva Soc. Constructora Berrios	\$ 27.219.252
214.09.34	Boleta Garantía hecha efectiva Soc. de Ing., Const e	\$ 8.703.770
214.09.35	Gastos administrativos normalización luminaria ex ruta 5 sur	\$ (56.446)
214.09.39	FNDR Global	\$ 44.304.445
214.09.45	Garantías Geminco Ingeniería y Construcción	\$ 17.747.256
214.09.57	Duplicado Placa	\$ 342.659
214.09.59	Duplicidad pago Internet	\$ 464.689
214.09.62	Fondo Relleno Sanitario	\$ 208.132.952
214.09.99	Otras Obligaciones Financieras	\$ 70.432.608
	SALDO INICIAL DE CAJA DETERMINADO	\$ 12.166.660.468

Municipalidad de Rancagua
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Margarita Quintanilla Salas
Jefa Departamento

Rancagua, 30 de enero 2024

- SITUACIÓN FINANCIERA DE PROGRAMAS – FORMULARIO 1

FORMULARIO Nº 1		
SITUACIÓN FINANCIERA DE PROGRAMAS		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
MUNICIPALIDAD DE: RANCAGUA		
MOVIMIENTOS DE FONDOS		
A.- MOVIMIENTO DE FONDOS		
1	Saldo Inicial de Caja	11.406.970.049
2	Ingresos Percibidos del período	94.791.181.029
3	Gastos pagados del Período	94.031.490.610
	SUB - TOTAL (1)	12.166.660.468
B.- OBLIGACIONES		
a)	Cuentas por pagar presupuestarias	-
4	Deudas con el Sename	-
5	Deuda con el Fondo Común Municipal	-
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7	Deuda por contratación de servicios	-
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	-
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
	SUB - TOTAL (2)	-
C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR		
17	Deudas con el Sename	-
18	Deuda con el Fondo Común Municipal	-
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20	Deuda por contratación de servicios	-
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23	Otras Deudas de operaciones	-
24	Retenciones de Impuestos	-
25	Retenciones al personal de Previsión, Salud y Otras	-
26	Otras Obligaciones	-
	SUB - TOTAL (2)	-
SITUACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTO		\$ 12.166.660.468
SITUACIÓN FINANCIERA PROGRAMAS		\$ 5.169.306.677
SITUACIÓN FINANCIERA GLOBAL		\$ 17.335.967.145

RENATO GÁLVEZ DURÁN
 DIRECTOR
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARGARITA QUINTANILLA SALAS
 JEFA DE DEPARTAMENTO
 CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

VICTOR SALAS SUÁREZ
 DIRECTOR DE CONTROL

- RESUMEN FORMULARIO N°2 - PROGRAMAS

			INICIAL	CRÉDITOS	DÉBITOS	SUB-TOTAL
1	114.03	Anticipos por rendir	\$ (72.666.451)	\$ 102.416.854	\$ 73.385.447	\$ (43.635.044)
2	114.04	Garantías otorgadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	114.05	Aplicación de fondos en Adm.	\$ -	\$ 7.036.086.871	\$ 7.036.086.871	\$ -
4	114.08	Otros deudores financieros	\$ (286.559.556)	\$ 79.536.019	\$ 74.826.060	\$ (281.849.597)
5	116.01	Cheques protestados	\$ (33.304.932)	\$ -	\$ -	\$ (33.304.932)
6	116.02	Detrimento en recursos disp.	\$ (58.330.082)	\$ -	\$ -	\$ (58.330.082)
7	214.04	Garantías recibidas	\$ 1.900.000	\$ -	\$ -	\$ 1.900.000
8	214.05	Administración de fondos	\$ 5.591.155.001	\$ 14.087.292.890	\$ 15.731.585.352	\$ 3.946.862.539
9	214.09	Otras obligaciones financieras	\$ 798.131.529	\$ 31.766.180.276	\$ 31.431.246.375	\$ 1.133.065.430
10	214.10	Retenciones previsionales	\$ 221.569.068	\$ 2.190.484.738	\$ 2.178.047.141	\$ 234.006.665
11	214.11	Retenciones tributarias	\$ 103.866.426	\$ 1.067.819.096	\$ 1.056.957.159	\$ 114.728.363
12	214.12	Retenciones voluntarias	\$ -	\$ 861.676.909	\$ 861.321.164	\$ 355.745
13	214.13	Retenciones judiciales	\$ 29.147	\$ 26.331.749	\$ 26.360.896	\$ -
14	216.01	Cheques caducados	\$ 164.419.537	\$ 54.455.263	\$ 63.367.210	\$ 155.507.590
TOTALES			\$ 6.430.209.687	\$ 57.272.280.665	\$ 58.533.183.675	\$ 5.169.306.677

RENATO GÁLVEZ DURÁN
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VÍCTOR SALAS SUÁREZ
DIRECTOR DE CONTROL

MARGARITA QUINTANILLA SALAS
JEFA DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

- ANÁLISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES (AI 31 de diciembre de 2023)

A- Saldo en cuenta Disponibilidad según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2023			\$ 17.335.967.145
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias:			
Cta. Cte N°	Denominación:	Monto \$	
56109474	Fondos Propios	\$13.396.179.029	
56109504	Relleno Sanitario	\$267.995.096	
56109491	Fondo de Administración	\$2.537.471.507	
56109571	Plan Comunal Seguridad Pública	\$817.569.161	
56109580	Programa Protección Social Hab.	\$281.016.472	
56109482	Remuneraciones	\$9.989.931	
3303134	Programas y Proyectos Cormun	-	
	Fondos Mutuos	-	
Total Disponible en Cuentas Corrientes		\$17.310.221.196	
C- Saldo en Caja según registro y acta de arqueo		\$25.745.949	
Fondos por enterar fondo común		-	
SUMAS IGUALES		\$ 17.335.967.145	\$ 17.335.967.145

RENATO GÁLVEZ DURÁN
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VÍCTOR SALAS SUÁREZ
DIRECTOR DE CONTROL

MARGARITA QUINTANILLA SALAS
JEFA DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Fecha: 30 de enero 2024

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – EN MILES DE PESOS (Al 31 de diciembre de 2023)

	ACTIVOS	AÑO 2023
2 Fondos		
11	DISPONIBILIDADES	
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	
11101	Caja	\$ 25.746
11102	Bancoestado	\$ -
11103	Banco del Sistema Financiero	\$ 17.187.528
11108	Fondos por Enterar al Fdo. Común Mun.	\$ 122.693
14	BIENES	
141	BIENES FINANCIEROS	
115	Ctas por Cobrar de Ingresos Presup.	\$ -
12101	Deudores	\$ 1.473.871
12106	Deudores Por Rendición de Cuentas	\$ 11.027.246
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos	\$ 9.832.726
12306	Créditos a contratistas	\$ -
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	\$ 26.520.165
41606	Préstamo Sector Privado	\$ -
41626	Préstamos Hipotecarios	\$ -
114	Cuentas Complementarias	
11403	Anticipos a Rendir cuentas	\$ 43.635
11404	Garantías Otorgadas	\$ -
11405	Aplicación Fondos en Administración	\$ -
11408	Otros Deudores Financieros	\$ 281.850
116	Cuentas Complementarias	\$ -
11601	Documentos Protestados	\$ 33.305
44	BIENES DE USO	
441	Bienes de Uso Depreciable	
14101	Edificaciones	\$ 7.880.829
14102	Maquinarias	\$ 54.363
14103	Instalaciones	\$ -
14104	Maquinaria de Oficina, Eq. E Instr Tec.	\$ 173.275
14105	Vehículos Terrestres	\$ 864.940
14106	Muebles y Enseres	\$ 621.778
14107	Herramientas	\$ 48.879
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 961.974
14109	Eq de comunicaciones para redes infor	\$ 13.316
14111	Obras de Infraestructura	\$ -
14901	Depreciación Acumulada Edificaciones	\$ -7.689.462
14903	Depreciación Acumulada Instalaciones	\$ -
	Depreciación Acumulada Máquinas y equipos de Oficina	\$ -157.107
14905	Depreciación Acumulada Vehículos	\$ -264.886
	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	\$ -1.970
14906		\$ -1.970
14907	Depreciación Acumulada Herramientas	\$ -124
	Depreciación Acumulada Equipos Computacionales	\$ -71.526
14908		\$ -71.526
14	Bienes de Uso no Depreciables	
14201	Terrenos	\$ 3.755.809
145	Bienes de Uso por Incorporar	
14501	Obras en Construcción	\$ -
14502	Adquisición de Bienes en Tránsito	\$ -
15	OTROS ACTIVOS	
151	Bienes Intangibles	
15101	Programas y Licencias Computacionales	\$ 51.290
15102	Sistemas de Información	\$ 178.410
13105	Prod. Terminados para la Venta	\$ -
16101	Estudios Básicos	\$ 549.006
16102	Proyectos	\$ 33.638.957
16199	Aplic. A. Gastos Patrimoniales	\$ -
	TOTAL	\$107.135.818

	PASIVOS	AÑO 2023
6	DEUDA	
61	DEUDA CORRIENTE	
611	Cuentas por Pagar	
22192	Cuentas por Pagar de Gtos. Presupuest.	\$ 224.380
22101	Acreedores	\$ 4.159
214	Cuentas Complementarias	
21404	Garantías Recibidas	\$ 1.900
21405	Administración de Fondos	\$ 3.946.863
21410	Retenciones Previsionales	\$ 234.007
21411	Retenciones Tributarias	\$ 114.728
21412	Retenciones Voluntarias	\$ 356
21413	Retenciones Judiciales y Similares	\$ -
21409	Otras Obligaciones Financieras	\$ 1.133.065
21601	Documentos Caducados	\$ 155.508
221	Fondos de Terceros	
22101	Acreedores	\$ -
22102	Fondos de Terceros	\$ 43.073
22103	I.V.A Debito	\$ -
22104	Oblig. Con el FCM por anticipos obtenidos	\$ 14.214
22107	Obligac. Aportes al Fdo. Común Mun.	\$ 667.422
22108	Obligaciones con Reg. De Multas del Tránsito	\$ 14.533
22109	Obligaciones con Reg. Multas del Tránsito TAG	\$ 726.403
22110	Oblig. Varias Por Recau. Multas Otras Muni.	\$ 39.402
22111	Acreedores por trans. otras entidades públicas	\$ 6.000
22201	Pasivos por clasificar	\$ -
23	OTROS PASIVOS	
23102	Empréstitos Interno	\$ -
81	PATRIMONIO	
116	Cuentas Complementarias	
11602	Detrimento de Recursos Disponibles	\$ -58.330
311	Patrimonio E estatal	
31101	Patrimonio Institucional	\$ 9.318.739
31102	Resultado Acumulado	\$ 80.508.793
31103	Resultado del Ejercicio	\$ 10.040.603
	TOTAL	\$107.135.818

Fecha: 30 de enero 2024

15.3 INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección Jurídica es una Dirección que depende directamente de Administración Municipal y presta asesoría en materias de derecho a todas las unidades municipales.

La Dirección Jurídica tiene por objeto lograr una administración municipal ajustada a los marcos legales existentes, asesorando a todas las unidades municipales en lo que a asuntos legales.

En este sentido, y en relación con la Cuenta Pública enviamos la gestión de esta dirección correspondiente al año 2023 referente a:

- Detalle de los Convenios, Contratos y/o Comodatos, firmados y registrados en esa Dirección durante al año recién pasado, así como también la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a este tipo de entidades.
- Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias.
- Complementariamente, toda acción relevante realizada por esa Dirección que debe ser conocida por la comunidad.

- DETALLE DE LOS CONVENIOS 2023

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO Y PRECIO
03/01/2023	PROGRAMA MUJERES DE HOGAR	60.107.000-6	CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	\$23.750.000
16/03/2023	RECURSOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA REGIONAL	72.240.385-4	MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA	\$203.944.714
31/03/2023	CORPORACIÓN CULTURAL DE RANCAGUA	65.071.304-4	CONVENIO DE COLABORACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA Y CORPORACIÓN CULTURAL DE RANCAGUA	NO APLICA
31/03/2023	CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	65.071.304-4	CONVENIO DE COLABORACIÓN	NO APLICA
04/05/2023	VEOLIA SU CHILE	87.803.8002	CONVENIO DE TRANSFERENCIA	\$307.715.142
19/05/2023	CARABINEROS DE CHILE	60.505.000-K	CONVENIO DE COLABORACIÓN	NO APLICA
26/05/2023	SUBSECRETARÍA DEL DELITO		CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DEL GESTOR/A DE BARRIOS DEL PROGRAMA SOMOS BARRIO AÑO 2023.	\$11.600.000
01/06/2023	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA	71.014.200-9	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN	NO APLICA
05/06/2023	PROGRAMA NOCHE DIGNA	60.104.000-K	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "PROGRAMA NOCHE DIGNA" COMPONENTE 1 PLAN PROTEGE CALLE PERSONAS EN SITUACION DE CALLE, AÑO 2023 PARA LA REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O "HIGGINS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN DICHA COMUNA, CODIGO IYT23-VEH-0018 PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN DICHA COMUNA, CODIGO IYT23-VEH-0018	\$32.400.000

- CONVENIOS

EXPEDIENTE	DECRETO	FECHA DECRETO	TIPO CONVENIO	SUSCRITO POR	MONTO
33786/2023	258/2023	19/01/2023	CONVENIO COLABORADOR	La Ilustre Municipalidad de Rancagua y centro Alto Machalí spa	Prestaciones de Bienestar a sus afiliados
971/2023	233/2023	16/01/2023	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "CENTROS PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS (OS)" AÑO 2022"	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y familia de la región de O' Higgins y la ilustre municipalidad de Rancagua.	\$ 5.010.034.-
E831/2023	375/2023	31/01/2023	CONVENIO DE CONTINUIDAD DE TRANSFERENCIAS Y FONDOS Y EJECUCIÓN, PROGRAMA "DISPOSITIVO CENTROS DE LA MUJER".	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, (SERNAMEG) y la Ilustre Municipalidad de Rancagua	\$156.585.534.-
E884/2023	253/2023	18/01/2023	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL; Y, DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EJE.	Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, y la Ilustre Municipalidad de Rancagua.	\$240.954.800.-
27322/2022	132/2023	09/01/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2024	Ilustre Municipalidad de Rancagua, y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	
29446/2023	330/2023	26/01/2023	CONVENIO DE COLABORACIÓN "CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2024"	Ilustre Municipalidad de Rancagua y el Instituto Nacional de Estadísticas Dirección Regional de O' Higgins.	
35258/2022	4292/2022	15/12/2022	MODIFICACIÓN DE CONVENIO OPD-RANCAGUA	Corporación y Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y la Ilustre Municipalidad de Rancagua, del proyecto denominado "OPD-Rancagua".	

- CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS								
N°	Fecha de suscripción	Decreto Exento	Nombre o Razón Social del Contratante	ROL ÚNICO TRIBUTARIO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO Y PRECIO	FECHA DE INICIO	Duración
3	26/12/2022		FUNDACIÓN AMULÉN	65.063.457-8	CONVENIO DE COLABORACIÓN, TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN EXTENSIÓN DE RED POTABLE RURAL CHANCÓN - HUILMAY SECTOR LA CHICA COMUNA DE RANCAGUA.	\$60.000.000	26/12/2022	31/12/2022
6	06/12/2022	852/2022	JUST LIMITADA	76.273.262-9	TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, DE RESIDUOS SOLIDOS INERTES, DE LOS BNUF, CATEGORÍA ESCOMBROS.	\$70.000.000	06/12/2022	31/12/2022
7	11/01/2023	3330/2020	SERVICIOS E INVERSIONES MARSAN	76.300.340-6	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES Y PARQUES DE LA COMUNA DE RANCAGUA.	\$144.000.000	11/01/2023	
8	01/01/2023	2491/2022	MANUEL JESÚS SAN MARTIN RODRÍGUEZ	9.262.186-3	PROTECCIONES DE SEGURIDAD Y PINTURAS EDIFICIO TOMÁS GUAGLÉN - I MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA.	\$55.075.985	01/01/2023	25 días de corrido

10	30/12/2022	2799/2022	INVERSIONES LA ROSA LIMITADA	76.547.185-0	SUMINISTRO PARA LA FORESTACIÓN DE ESPECIES VEGETALES URBANAS	\$50.000.000	30/12/2022	31/03/2023
11	04/01/2023	3039/2022	VALDÉS Y VALDÉS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	76.718.644-4	PROVISIÓN BANDERAS CHILENAS MONUMENTALES MUNICIPALES, IZAMIENTO.	\$84.737.520	04/01/2023	50 días de corrido
12	11/01/2023	3339/2022	CLAUDIO FLORES ROMERO TRANSPORTE Y SERVICIOS MATAQUITO EIRL	76.105.636-0	SERVICIO DE CAMIONES ALIBES ENTREGA DE AGUA POTABLE AL SECTOR RURAL Y CAMPAMENTOS, COMUNA DE RANCAGUA.	\$138.159.000	20/12/2022	9 meses desde la suscripción del contrato
13	10/01/2023	4426/2022	SOCIEDAD INFORMATIVA REGIONAL S. A	96.852.720-7	DIARIO EL RANCAGÜINO	\$22.500.000 + IVA	06/12/2022	31/12/2023
14	11/01/2023	4440/2022	GTV TELEVISIÓN LIMITADA.	76.910.041-5	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN EL MEDIO DIGITAL GTV TELEVISIÓN LIMITADA	\$7.854.000 + IVA	11/01/2023	31/12/2023
15	16/01/2023	6240	SERVICIOS MYR SPA	77.210.315-8	SUMINISTRO DE BANQUETERA	\$25.000.000 + IVA	01/01/2023	31/03/2023
18	05/01/2023	3982/2022	BIONIC VISION SPA	76.163.079-2	INSTALACIÓN DE PÓRTICO LECTOR DE TELEVIGILANCIA EN ACCESO NORTE PONIENTE, COMUNA DE RANCAGUA	\$94.805.158	04/01/2023	30 días de corrido desde la firma del contrato
20	11/01/2023	4241/2022	TECHNOLOGY MOTOR GROUP S.A.	76.821.750-5	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALZA HOMBRE	\$74.970.000	06/12/2022	Hasta la recepción del vehículo
21	20/01/2023	160/2023	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES RADIO EL PULSO	77.094.241-1	SOC. DE DIFUSIÓN Y AGENCIA DE MEDIOS DIARIO EL PULSO SPA	\$1.800.000	11/01/2023	31/12/2023
22	20/01/2023	191/2023	MAS MULTIMEDIA COMUNICACIONES SPA.	76.479.769-8	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN EL MEDIO DE DIFUSIÓN RADIO FMTU	\$12.000.000 + IVA	01/01/2023	31/12/2023
23	24/01/2023	2336/2022	GERARDO ALFONSO CISTERNA ESPINOZA (AMPLIACIÓN)	15.538.668-1	SUMINISTRO DE ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y OTROS	\$60.000.000	20/12/2022	31/01/2023
24	12/01/2023	4272/2022	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN LUGAR COMÚN SPA	76.903.400-5	SUMINISTRO DE JUEGOS, MOBILIARIO URBANO Y OTRO PARA RECUPERACIÓN DE BNUP 2022	\$50.000.000 + IVA	30/12/2022	31/12/2022
25	27/12/2022	3571/2022	CARLOS MARCELO RAMÍREZ GUTIÉRREZ MULTISERVICIO E.I.R.L.	76.621.483-5	CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA LA FORESTA	\$87.809.181	04/01/2023	395 días de corrido
26	18/01/2023	3817/2022	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN RUTA H 30 -RUTA H260- PUNTA DE CORTÉS RANCAGUA	\$61.006.910	20/12/2022	
27	23/01/2023	164/2023	EDUARDO ANTUAN BURGOS, ERKA RADIO LIMITADA	76.269.516-2	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES RADIO EL CONQUISTADOR	\$4.080.000	06/12/2022	31/12/2023
28	23/01/2023	142/2023	XIMENA MARGARITA RAQUEL PINO OLIVARES	5.935.480-9	XIMENA MARGARITA RAQUEL PINO OLIVARES	\$1.800.000	11/01/2023	31/12/2023

29	20/01/2023	140/2023	COMUNICACIONES PÉREZ ARAYA LTDA.	77.532.592-5	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN EL DIARIO ELECTRONICO EL CACHAPOAL.CL	\$3.361.344	01/01/2023	31/12/2023
30	09/01/2023	4343/2022	SOC. COMERCIAL ALCA LIMITADA	76.596.570-5	SUMINISTRO DE INSUMOS COMPUTACIONALES	\$10.676.330	20/12/2022	31/12/2023
32	26/01/2023	3365/2022	SOC. CONSTRUCTOR A E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LTDA.	77.434.220-6	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CORDILLERA		30/12/2022	
33	30/01/2023	4114/2019	BANCO DE CRÉDITOS E INVERSIONES (BCI)	97.006.000-6	PRÓRROGA DE CONTRATO APERTURA Y MANTENCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES MUNICIPALES Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES Y OTROS SERVICIOS		04/01/2023	
34	19/01/2023	3541/2022	ADENDA DE CONTRATO Sociedad Constructora HAG SPA	76.535.836-1	REPARACIÓN DE CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIAS PROYECTO HABITABILIDAD 2019".		20/12/2022	
59	02/03/2023	2765/2023	GESTIÓN VIAL LIMITADA	77.006.360-4	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO	\$229.952.510	02/03/2023	12/02/2023
60	07/03/2023	455/2023	SONLET SPA	96.723.130-4	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$31.985.151	07/03/2023	
61	08/03/2023	608/2023	MINCHU EDUARDO PALACIOS ABARCA	11.231.682-5	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$3.803.333	08/03/2023	31/12/2023
62	06/03/2023	538/2023	CONSTRUCTOR A PALENQUE LIMITADA	76.133.545-6	CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN AVENIDA EL SOL		06/03/2023	
63	02/03/2023	283/2023	Más Multimedia Comunicaciones SPA.	76.479.769-8	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$12.000.000	02/03/2023	31/12/2023
64	05/01/2023	4729/2023	FLORES Y DROGUETT CONSULTORA DE INGENIERIA LIMITADA	16.252.132-2	ESTUDIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA			
65	21/03/2023	877/2023	VBC GROUP Spa	77.350.974-5	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA AÑO 2023	\$22.000.00	21/03/2023	31/12/2023
66	13/03/2023		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	16.879.745-1	JOSÉ MANUEL GALARCE HERRERA	\$1.250.000	13/03/2023	03/08/2023
67	15/03/2023	971/2020	ESCAMET INGENIERIA Y CONTRUCCION CABEZAS Y LEIVA LIMITADA	76.128.021-K	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS DE LA COMUNA DE RANCAGUA	\$15.946.000	15/03/2023	
68	31/03/2023		CONVENIO DE COLABORACIÓN	11.888.400-0	CORPORACIÓN CULTURAL DE RANCAGUA		31/03/2023	
69	09/02/2023		JUNTA DE VECINOS LOS ÁLAMOS	73.456.800-7	PERMISO DE PRECARIO	NO APLICA		
70	02/02/2023		JUNTA DE VECINOS SAN AGUSTÍN	65.365.780-3	CONTRATO COMODATO	NO APLICA	02/02/2023	

73	15/03/2023	3217/2023	CARLOS RAMÍREZ GUTIÉRREZ MULTI SERVICIOS	76.621.483-5	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO RANCAGUA NORTE	\$30.212.648	15/03/2023	
74	29/03/2023	430/2023	COMERCIAL GRECO	77.152.571-7	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA PERROS 2023	\$31.000.000	29/03/2023	
75	06/03/2023		CONSTRUCTOR A PALENQUE LIMITADA	15.151.879-6			06/03/2023	
76	10/04/2023	1194/2023	JONATHAN DAVID VÁSQUEZ LAGOS	16.253.534-K	PRODUCCIÓN GENERAL Y TÉCNICA FIESTA DEL COBRE	\$83.895.000	10/04/2023	16/04/2023
77	06/03/2023	3912/2022	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN S.A.	87.606.700-5	CONSTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUCE AVENIDA LAS TORRES CON JOSÉ FAURE	\$85.533.549	06/03/2023	90 DIAS DE CORRIDO
80	12/04/2023	978/2023	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS CARLOS IVÁN SEGURA ALIAGA E.I.R.L.	76.212.232-4	MODERNIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL EDIFICIO TOMÁS GUAGLÉN	\$165.402.336	12/04/2023	
82	25/04/2023	2122/2022	JJR LIMITADA	77.674.720-3	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y AREA VERDE LOS PINARES ETAPA 2	\$67.232.186	25/04/2023	
83	25/04/2023	1355/2023	VEOLIA SU CHILE	87.803.800-2	CONVENIO DE TRANSFERENCIA	\$307.715.142	25/04/2023	
84	26/04/2023	814/2023	JOSE EDUARDO MADRID VALENZUELA	16.881.470-4	SUMINISTRO DE AMPLIFICACIÓN E ILIMINACIÓN	\$30.000.000	26/04/2023	
85	20/04/2023	262/2023	JORGE ROMERO ACUÑA	76.660.086-7	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$11.666.660	20/04/2023	31/12/2023
86	21/04/2023	2568/2022	OPCIONES SISTEMAS DE INFORMACIÓN	96.523.180-3	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA DIVERSAS UNIDADES MUNICIPALES	\$32.604.053	21/04/2023	
87	24/04/2023	199/2023	JOSÉ LUÍS SERRE	15.806.820-6	CONTRATACIÓN DIRECTA RADIO AZÚCAR	\$12.000.000	24/04/2023	31/12/2023
88	13/04/2023	3354/2022	COMERCIAL HAGELIN	76.102.918-5	ADQUISICIÓN MOBILIARIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$82.698.258	13/04/2023	
89	12/04/2023	962/2023	TRANSACCIÓN	12.008.285-K	TRANSACCIÓN	\$3.516.800	12/04/2023	
90	12/04/2023	1008/2023	CONTRATO COMODATO	65.072.048-2	JVVV SANTO TOMAS ETAPA 2	NO APLICA	12/04/2023	5 AÑOS
91	08/05/2023	2122/2022	JJR LIMITADA	77.674.720-3	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y AREA VERDA LOS PINARES ETAPA 2	\$51.717.323	08/05/2023	19/06/2023
92	08/05/2023	3432/2019	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ELÍCTRICA SINEC S.A.	76.510.150-6	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE RANCAGUA	NO APLCA	08/05/2023	
94	18/04/2023	296/2023	PETRINOVIC SPA.	79.534.260-5	CONTRATO VÍA TRATO DIRECTO	\$324.156	18/04/2023	31/12/2023
96	12/05/2023	4183/2022	JJR LIMITADA	77.674.720-3	REPOSICIÓN SEDE CENTRO DE MADRES LOURDES	\$61.040.470	12/05/2023	90 DÍAS DE CORRUDIO
97	24/05/2023	3541/2023	SOCIEDAD CONSTRUCTOR A HAG SPA	76.535.836.1	REPARACIÓN DE CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIAS PROYECTO HABITABILIDAD 2019	\$15.095.192	24/05/2023	
98	18/05/2023	3541/2023	SOCIEDAD CONSTRUCTOR A HAG SPA	76.535.836.1	REPARACIÓN DE CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIASPROYECTO HABITABILIDAD 2019		18/05/2023	
99	24/05/2023	2264/2023	SOCIEDAD CONSTRUCTOR A HAG SPA	76.535.836.1	HABITABILIDAD 2021		24/05/2023	
100	25/05/2023	1457/2023	ANTUAN Y GODOY LTADA	77.388.620-2	HABILITACIÓN ESPACIO PARA CAPACITACIÓN DIRIGENTE VECINAL	\$23.040.000	25/05/2023	26/05/2023
101	19/05/2023	902/2023	INVERSIONES SANTA ELENA	76.678.385-3	REPOSICIÓN DE BAÑOS EDIFICIO TOMÁS GUAGLÉN	\$106.844.355	19/05/2023	50 DÍAS DE CORRIDO
106	29/09/2023	363/2023	JJR LIMITADA	77.674.720-3	REPOSISIÓN LOSA DE JUEGO VILLA BAQUEDANO	\$98.312.744	29/05/2023	90 DÍAS DE CORRIDO

107	30/05/2023	2491/2023	MANUEL JESÚS SAN MARTÍN RODRÍGUEZ	9.262.186-3	PROTECCIONES DE SEGURIDAD Y PINTURAS TOMÁS GUAGLÉN	\$55.075.985	30/05/2023	
108	05/06/2023	693/2023	INVERSIONES ITURRIAGA SPA	77.362.323-6	SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	\$22.000.000	05/06/2023	31/12/2023
109	05/06/2023	2175/2020	SOCIEDAD DE SERVICIOS SINPLAG LIMITADA	76.51.950-3	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO NOGALES Y LOSA DE JUEGOS VILLA HORIZONTE	\$93.425.159	05/06/2023	
110	29/05/2023	284/2023	INGENIERÍA Y CONTRUCCIÓN SANTA AMALIA SPA	77.371.626-9	CONTRUCCIÓN SEDE VILLA LOS PRADOS	\$57.865.565	29/05/2023	90 DÍAS DE CORRIDO
111	14/06/2023	1714/2023	HERNÁN REYES PINO	10.982.347-3	SOY DE RANCAGUA	\$1.200.000	14/06/2023	31/12/2023
112	31/05/2023	3939/2023	CLAUDIO FLORES ROMERO TRANSPORTES Y SERVUSIO MATAQUITO E.I.R. L	76.105.636-0	SERVICIO DE CAMIONES ALJIBES ENTREGA DE AGUA POTABLE AL SECTOR RURAL DE CAMPAMENTOS COMUNA DE RANCAGUA	\$138.159.000	31/05/2023	30/09/2023
113	12/06/2023	3403/2023	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN	86.130.200-8	SISTEMA COMPUTACIONALES DE GESTIÓN MUNICIPAL	\$	12/06/2023	15/04/2023
114	08/06/2023	3330/2023	SERVICIOS E INVERSIONES MARSAN	76.330.040-6	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES Y PARQUES DE LA COMUNA DE RANCAGUA	\$	08/06/2023	01/03/2025
115	02/06/2023	2396/2023	FAHNEU AGUILAR Y COMPAÑIALIM MITADA	80.335.400-6	CONTRUCCIÓN FITNESS PARK COMPLEJO LA GAMBOINA Y PATRICIO MEKIS	\$179.800.000	02/06/2023	+395 DÍAS DE CORRIDO
116	05/06/2023	5220/2019	ESCAMET INGIENIERÍA Y CONSTERUCCIÓN CABEZAS Y LEIVA LIMITADA	76.128.021-K	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS DE LA COMUNA DE RANCAGUA	\$	05/06/2023	31/12/2023
120	22/06/2023	1193/2023	MANUEL IGNACIO POVEDA	18.040.351-5	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA	\$59.000.000	22/06/2023	31/12/2023
121	20/06/2023	837/2023	CONSTRUCTOR A SIBESA	76.126.547-4	SUMINISTRO DE MEDIAGUAS DE 3X6 Y DE 3X3 PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA ASISTENCIAL	\$63.000.000	20/06/2023	31/12/2023
122	20/06/2023	1304/2023	HIDROVACIO INDUSTRIAL LTDA	76.223.715-6	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CAMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS CON CAMION HIDROJET AÑO 2023	\$49.984.046	20/06/2023	80 DÍAS
123	20/06/2023	1427/2023	HIDROVACIO INDUSTRIAL LTDA	76.223.715-6	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALES ENTUBADOS CON TRAYECTORIA URBANA 2023	\$60.000.000	20/06/2023	60 DÍAS DE CORRIDO
124	05/06/2023	1695/2023	TRANSACCION	7.528.857-3	MARIA LORETO MATUS OÑATE	\$164.000	05/06/2023	TRANSACCION
125	22/06/2023	1458/2023	JOSE EDUARDO MADRID VALENZUELA	16.881.470-4	SUMINISTRO DE TOLDOS, CARPAS Y OTROS	\$30.000.000	22/06/2023	
126	16/06/2023	1929/2023	ACEVEDO Y CIA LIMITADA	76.218.200-9	SUMINISTRO DE INSUMOS VETERINARIOS Y OTROS	\$27.000.000	16/06/2023	31/03/2023
127	27/06/2023	1336/2023	INGIENIERÍA ELÉCTRICA EN POTENCIA	77.094.440-6	RECAMBIO DE LUMNARIAS SECTOR VILLA BAQUEDANO, RANCAGUA	\$452.328.925	27/06/2023	120 DÍAS DE CORRIDO
128	03/07/2023	803/2022	PAISAJISMO Y DISEÑO MARÍA CONSUELO HERNÁNDEZ PÉREZ E.I.R. L	76.219.145-8	MODIFICACIÓN DE CONTRATO	\$25.914.20	03/07/2023	100 DÍAS DE CORRIDO
129	27/07/2023	3403/2023	SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN	86.130.100-8	SISTEMA COMPUTACIONALES DE GESTIÓN MUNICIPAL	\$25.914.20	27/07/2023	NO APLICA
130	05/07/2023	595/2021	GESTIÓN VIAL LIMITADA	77.006.360-4	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE RESALTOS Y DISTINTAS OBRAS DESEGURIDAD VIAL, COMUNA DE RANCAGUA	\$229.025.414	05/07/2023	NO APLICA

131	05/07/2023	2248/2021	GESTIÓN VIAL	77.006.360-4	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL CALLE MANUEL MONTT	\$42.272.907	05/07/2023	NO APLICA
132	05/07/2023	2227/2023	BIENVENIDA GROUP SPA	77.734.782-9	CONTRATACIÓN DIRECTA	\$10.499.999	05/07/2023	31/12/2023
133	30/07/2023	2163/2022	CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA	76.133.545-6	CONSTRUCCIÓN SEDE COMINITARIA VILLA LAGUNA DEL INCA	\$60.403.111	30/06/2023	NO APLICA
136	05/07/2023	2462/2022	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ES HIDROSYM LTDA	88.650.400-4	SERVICIO DE MANTNCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES SECTOR NORTE DE A COMUNA DE RANCAGUA, RIEGO Y SUSTENTABILIDAD	\$218.873.005	05/07/2023	4 AÑOS
137	17/07/2023	1980/2023	HIG SECURITY Y COMPAÑÍA LTDA	76.015.836-4	SERVICIO DE SEGURIDAD DE RECINTOS MUNICIPALES	19.999.989	17/07/2023	01/07/2024
138	19/07/2023	2268/2023	JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ	12.009.274-K	IMPLEMENTACIÓN DE CICLOCALLE LA ARAUCANA, COMUNA DE RANCAGUA	\$82.445.506	19/07/2023	90 DÍAS DE CORRIDO
139	24/07/2023	2307/2023	GERARDO ALFONSO CISTERNA ESPINOZA	15.538.668-1	SERVICIO DE MAQUINARIAS, CAMIONES Y OTROS 2023	\$40.000.000	24/07/2023	31/03/2023
140	18/07/2023	2284/2023	COMERCIALIZA DORA SEKAY LIMITADA	76.311.711-1	ADQUISICIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE RESALTOS TIPO CAUCHO	\$47.603.273	18/07/2023	10 DÍAS HÁBILES
145	20/07/2023	2274/2023	INGENIERÍA Y DESARROLLO CDI HOUSE Spa	77.586.438-9	CONSTRUCCIÓN JUANITA AGUIRRE	\$56.106.	20/07/2023	90 DÍAS DE CORRIDO
146	30/06/2023	1469/2023	CONTRATO DE COMODATO	65.033.380-2	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN VILLA LAS CUMBRES	NO APLICA	30/06/2023	5 AÑOS
151	21/07/2023	1155/2023	SOCIEDAD CONSTRUCTORA EM LIMITADA	77.122.633-9	CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA FLORENCIA V	63.006.644	21/07/2023	90 DÍAS DE CORRIDO
152	19/07/2023	1305/2023	DYNAL INDUSTRIAL S.A.	92.264.000-9	SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFALTICACRS-2 TAMBOR DE 200 LITROS 2023	19/07/2023	19/07/2023	31/03/2024
153	02-08-2023		VELOLIA SU CHILE S.A.	87.803.800-2	TRATO DIRECTO DE CONCESIÓN SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y VOLUMINOSOS BARRIDO Y ASEO DE CALLES FERIAS LIBRES Y TRANSPORTE DE ESTOS RESIDUOS AL RELLENO SANITARIO COMUNA DE RANCAGUA			
155	21-07-2023		CONVENIO	71.107.000-4	CONVENIO COMPLEMENTARIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECCION DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES Y MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA			
159	14-08-2023	419/2023	TURISMO ARROS SPA	77.436.122-7	CONTRATO VIA TRATO DIRECTO	\$52.004.000	14-08-2023	12 meses
161	16/07/2023	946/2022	MODIFICACION DE CONTRATO	90.299.000-3	SERVICIO DE ENLACE DE DATOS, INTERNET Y TELEFONÍA FIJA EN RECINTOS MUNICIPALES	53,32 UF	16-06-2023	12 meses
161	21-08-2023	10134/2023	MARCOS ALEXANDER GÓMEZ CORNEJO	17.079.000-6	TRANSACCIÓN	866.320	21-08-2023	No aplica
162	18-08-2023	4345/2023	SOCIEDAD PERIODÍSTICA CAMBIO VEINTIUNO S.A.	7.266.223-7	CONTRATACIÓN DIRECTA	6.000.000 +IVA	24-08-2023	6 MESES
163	18-08-2023	8701/2022	JUNTA DE VECINOS JOSE TOMÁS URMENETA	73.454.300-4	PERMISO PRECARIO	NO APLICA	18-08-2023	5AÑOS
166	30-08-2023	0364/2023	GRUPO ARSA SPA	77.032.513-7	ADIOS AGOSTO BIENVENIDIO SEPTIEMBRE	\$37.473.100	30-08-2023	30-08-2023
167	30-08-2023	0134/2023	ALEXANDER RAPHAEL ARAYA URBINA	16.614.106-0	TRANSACCIÓN	1.492.260	30-08-2023	NO APLICA
169	30-08-2023	412/2023	SOCIEDAD CONSTRUCTOR	77.434.220-6	REPARACIÓN DE CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	\$66.551.990	30-08-2023	NO APLICA

175	06/09/2023	412/2022	SOCIEDAD CONSTRUCTOR A E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA	77.432.220-6	REPARACIÓN DE CASAS Y CONTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIAS PROYECTO HABITABILIDAD 2020	24.377.484	06/09/2023	AUMENTO DE OBRA
176	11/09/2023	2163/2023	FAHNEU AGUILAR Y COMPAÑIA LIMITADA	10.883.367-K	CONTRUCCIÓN FITNESS PARK COMPLEJO DEPORTIVO LA GAMBOINA Y PATRICIO MEKIS	179.800.000	11/09/2023	AUMENTO DE OBRA
177	08/09/2023	2482/2023	JUNTA DE VECINOS VILLA QUILLAYQUEN (MULTICANCHA)	9.699.702-7	PERMISO PRECARIO	NO APLICA	08/09/2023	5 AÑOS
179	04/09/2023	8118/2022	CLAUDIA ANDREA MEDINA ARRIAGADA	9.658.832-1	TRANSACCIÓN	730.691	04/09/2023	NO APLICA
180	05/09/2023	2711/2022	TAMARA SOLANGE MORENO CANEO	18.648.791-5	TRANSACCIÓN	1.638.150	05/09/2023	NO APLICA
187	02/10/2023	00004/2023	SERVICIOS EDGARDO BARRA GUZMAN EIRL	76.150.197-6	SUMINISTRO DE JUEGOS, MOBILIARIOS URBANO Y OTROS PARA RECUPERACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO 2023	HASTA \$70.000.000	02/10/2023	31/03/2024
188	02/10/2023	327/2023	DEBORA ORELLANA BECERRA	15.114.051-3	SUMINISTRO DE BANQUETERÍA	\$30.000.000	02/10/2023	31/12/2023
189	06/10/2023	1931/2023	KARINA MEDINA MENDEZ	15.991.661-8	THE WORLD DISBEY CIRCUS	\$16.000.000	06/10/2023	06/10/2023
190	23/06/2023	1417/2023	FABIOLA PINO BRAVO	15.805.985-1	PERMISO	NO APLICA	23/06/2023	5 AÑOS
191	10/10/2023	2578/2023	CONSTRUMARD HORMIGONES LTDA	76.193.361-2	SUMINISTRO DE ÁRIDOS 2023	\$28.000.000 IVA INCLUIDO	10/10/2023	90 DÍAS DE CORRIDOS
192	18/10/2023	01163/2023	JOSÉ EDUARDO MADRID VALENZUELA	16.881.470-4	PRODUCCIÓN GENERAL Y TECNICA DEL GRAN SHOW DE LAS FIESTAS RANCAGÜINAS 2023	\$71.499.999	18/10/2023	5 DÍAS HÁBILES
194	08/11/2023	2550/2023	ESPINOZA LIZANA HUGO OSAVLADO	76.150.723-0	SERVICIO DE ESTERELIZACIONES MASIVAS CANINAS Y FELINAS CON TÉCNICA DE QUIRURJICA POR FLANCO Y CASTRACIÓN DE MACHOS DE LA COMUNA DE RANCAGUA E IDENTIFICACIÓN MEDIANTE MICROCHIP	\$50.000.000	08/11/2023	31/03/2024
195	31/10/2023	264/2023	CONSTRUCTORA HAG SPA	76.535.836-1	REPARACIÓN DE CASAS Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIAS PROYECTO HABITABILIDAD 2021	\$48.004.790	10/10/2023	02/11/2023
196	18/10/2023	1401/2023	CONSTRUCTOR A H.A.G.	76.535.836-1	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DIEGO PORTALES	\$44.723.349	18/10/2023	90 DIAS DE CORRIDO
197	24/10/2023	01179/2023	SOCIEDAD DE PROFESIONALES D-HEEN	76.105.027-3	ADENDA CONTRATO DISEÑO CENTRO CULTURAL BAQUEDANO	\$36.500.000	24/10/2023	240 DÍAS DE CORRIDO
198	16/10/2023	3912/2022	AUTOMÁTICA Y REGULACIÓN	87.606.700-5	CONTRUCCIÓN SEMAFORIZACIÓN CRUSE AVENIDA LAS TORRES CON CALLE JOSÉ FAURE	\$85.533.549	16/10/2023	AUMENTO DE MONTO
199	06/09/2023	412/2022	SOCIEDAD CONSTRUCTOR A E INMOBILIARIA SAAVEDRA Y MONTTI LIMITADA	77.434.220-6	REPARACIÓN DE CASAS Y CONTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIAS PROYECTO HABITABILIDAD 2020	\$66.551.990	06/09/2026	AUMENTO DE MONTO
200	18/10/2023	264/2023	CONSTRUCTOR A H.A. G	76.535.836-1	REPARACIÓN DE CASAS Y CONTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROVISORIAS PROYECTO HABITABILIDAD 2021	\$179.800.000	18/10/2023	AUMENTO DE MONTO

201	22/11/2023	00165/2023	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA KUPREM SPA	77.889.950-7	JUGUETES PARA NIÑOS DE RANCAGUA 2023	\$111.633.900	22/11/2023	30/11/2023
202	30/11/2023	00311/2023	JVL PRODUCCIONES DE EVENTOS LTDA	76.816.821-0	PRODUCCIÓN DE EVENTOS AL AIRE EN EL TERRITORIO DE RANCAGUA	\$31.500.000	30/11/2023	31/12/2023
203	08/11/2023	3568/2021	COMPUCENTRO COMUNICACIONES LIMITADA	77.468.520-0	SERVICIO DE ARRIEDNO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES E IMPRESIÓN	AUMENTO DE CONTRATO	28/11/2023	AUMENTO DE CONTRATO
204	01/12/2023	2396/2023	FAHNEU AGUILAR Y COMPAÑIALIMITADA	80.335.400-6	CONSTRUCCIÓN FITNESS PARK COMPLEJO LA GAMBOINA Y PATRICIO MEKIS	AUMENTO DE CONTRATO	01/12/2023	AUMENTO DE CONTRATO
206	29/06/2023	768/2023	COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR	90.299.000-3	SERVICIO DE ENLACES DE DATOS, INTERNET Y TELEFONÍA FIJA EN RECINTOS MUNICIPALES	MODIFICACION DE CONTRATO	29/06/2023	MODIFICACION DE CONTRATO
211	11/12/2023	00311/2023	ALM SPA.	77.533.076-7	SUMINISTRO DE SEGURIDAD VIAL Y OTROS 2023	\$100.00.000	11/12/2023	31/12/2023
212	02/11/2023	00219/2023	INGENIERIA EN POTENCIA SPA	77.094.440-6	MEJRAMIENTO LUMINARIAS ÁREAS VERDES DISTINTOS PUNTOS SECTOR PONIENTE	\$45.619.602	02/11/2023	AUMENTO DE MONTO
213	19/12/2023	3061/2023	SOCIEDAD ALCA LIMITADA	76.596.570-5	SUMINISTRO DE INSUMOS COMPUTACIONALES.	MODIFICACION DE CONTRATO	19/12/2023	MODIFICACION DE CONTRATO
214	19/12/2023	00262/2023	GESTION VIAL LIMITADA	77.006.121-4	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y/O INCORPORACIÓN DE SEÑALES HORIZONTALES, VERTICALES Y OTROS ELEMENTOS VIALES DE TRÁNSITO EN LA COMUNA DE RANCAGUA	\$449.000.000	19/12/2023	36 MESES

- COMODATOS

N°	FECHA	DECRETO E.	NOMBRE – RAZÓN SOCIAL	RUT
35	31/01/2023	251/2023	JJV MANSO DE VELASCO	65.071.030-4
2	20/12/2022	4188/2022	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA	65.138.30-4
4	22/12/2022	4240/2022	JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA D	65.012.709-9
5	20/12/2022	4188/2022	PERMISO DE PRECARIO	
9	20/12/2022	1321/2022	SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA – CORMUN	71.014.200-9
16	04/01/2023	4245/2022	JJV VILLA TENIENTE	71.596.100-8
17	26/12/2022	4202/2022	JJV LOS TILOS 3 Y 4	65.164.301-5
37	18/01/2023	24/2023	CENTRO DE MADRES PURÍSIMA	65.590.490-5
19	03/01/2023	4340/2022	CLUB ADULTO MAYOR UNION Y PAZ SECTOR ORIENTE	65.644.110-0
31	17/01/2023	75/2023	JJV VILLA PARQUE VIÑA SANTA BLANCA	65.093.161-0
36	20/01/2023	1318/2020	COMITÉ DE SEGURIDAD SARGENTO ALDEA	65.186.599-9
78	14/04/2023	417/2023	JUNTA DE VECINOS SIEMBRA DE PAZ	72.358.300-4
79	13/04/2023	395/2023	JUNTA DE VECINOS FERNANDO DEBESA	65.080.492-9
117	30/05/2023	415/2023	JUNTA DE VECINOS ALTO LOS NOGALES	65.088.977-0
118	14/06/2023	4245/2023	JUNTA DE VECINOS VILLA TENIENTE	71.596.100-8
119	14/06/2023		JUNTA DE VECINOS SANTO TOMÁS 2	65.058.554-2
146	30/06/2023	1469/2023	JUNTA DE VECINOS POBLACION VILLA LAS CUMBRES	65.033.380-2
147	18/07/2023	2273/2023	JUNTA DE VECINOS SAN FRANCISCO II	65.118.474-6
148	18/07/2023	1366/2023	JUNTA DE VECINOS LOS ACACIOS II	65.064.504-9
149	19/07/2023	2269/2023	JUNTA DE VECINOS MANSO DE VELASCO	65.071.030-4
150	19/07/2023	2266/2023	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS EUCALIPTUS	65.162.730-3
134	22/06/2023	2142/2023	JUNTA DE VECINOS PATRIA JOVEN	65.013.180-0
135	02/06/2023	1873/2023	CLUB DEPORTIVO HURACAN SAN LUIS	72.604.400-7

141	25/06/2023	2042/2023	JUNTA DE VECINOS LOS ARTESANOS	74.082.500-3
142	28/06/2023	2042/2023	JUNTA DE VECINOS VILLA DON MATEO 1 Y 2	65.329.940-0
154	08-08-2023	1.039/2023	JUNTA DE VECINOS SAN RAFAEL	65.551.090-7
156	26-07-2023	1825/2023	COMITÉ DE VIVIENDA SOCIALY CULTURAL BARRIO BRISAS DE LA CRUZ III	65.134.186-8
157		2280/2023	JUNTA DE VECINOS BARRIOS AIRES DE A CRUZ	65.187.905-1
158	11-08-2023	482/2023	CLUB DEPORTIVO 25 DE FEBRERO	65.887.600-7
164	17-08-2023	2343/2023	JUNTA DE VECINOS FLORENCIA III	17.507.302-7
165	09-08-2023	28/2023	JUNTA DE VECINOS PLAZA GALILEA	65.002.224-6
160	20-08-2023	2339/2023	JUNTA DE VECINOS SUEÑOS LOGRADOS MATEO III	65.071.800-3
181	06/09/2023	2490/2023	JUNTA DE VECINOS FERNANDO DE LA FUENTE I Y II ETAPA	16.492.151-4
182	05/09/2023	2483/2023	JUNTA DE VECINOS LAUTARO	12.911.458-4
183	11/09/2023	2520/2023	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN SAN FRANCISCO	9.391.678-6
186	07/06/2023	254/2023	OCTAVA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	81.478.800-8
209	24/11/2023	01493/2023	JUNTA DE VECINOS LOS PRADOS DE SANTA JULIA	65.163.255-2
210	27/10/2023	2346/2023	IGLESIA PENTECOSTAL NAZARETH	70.307.300-K

- DETALLE CON EL REGISTRO DE CAUSAS QUE FUERON INGRESADAS AL PODER JUDICIAL, A FAVOR O CONTRA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

CORTE SUPREMA	NÚMERO DE CAUSAS
INGRESO AÑO 2022	8
FALLADAS	6
EN ACUERDO	3

CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA	NÚMERO DE CAUSAS
NÚMERO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2024	28
CAUSAS LABORALES	4
RECURSOS DE PROTECCIÓN	8
CONTENCIOSAS ADMINISTRATIVAS	2
CAUSAS CIVILES	13
CAUSAS DE POLICÍA LOCAL	1

TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS EL AÑO 2023 PRIMERA INSTANCIA	
CAUSAS LABORALES	18
CAUSAS PENALES	3
CAUSAS CIVILES	150
TOTAL	171

JUZGADOS DEL TRABAJO DE RANCAGUA	NÚMERO DE CAUSAS
NÚMERO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2024	18
MONITORIOS	4
ORDINARIOS	6
TUTELAS	5
CUMPLIMIENTO	3

- INFORMES DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DURANTE EL AÑO 2023

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, la Ilustre Municipalidad de Rancagua, recibió por parte de la Contraloría General de la República a través de su Sede Regional, **153** Oficios solicitando un pronunciamiento jurídico o una respuesta respecto a un requerimiento de informe.

La elaboración de estos informes estuvo a cargo de la Dirección de Asesoría Jurídica, en coordinación con las distintas unidades municipales.

- CUMPLIMIENTO LEY N°20.285 “SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

El Consejo para la Transparencia (CPLT) es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la administración del estado.

Su principal labor es velar por el buen cumplimiento de Ley N°20.285 “Sobre acceso a la información pública”, la que fue promulgada el 11 de agosto de 2008, publicada en el Diario Oficial el 20 de agosto 2008 y entra en vigencia el 20 de abril de 2009.

En este sentido, en el marco de lo señalado por la Ley 20.285, la Ilustre Municipalidad de Rancagua, informa que durante el año 2023 se recibieron **519** solicitudes de acceso a la información pública, dando respuesta dentro de los plazos establecidos por la Ley, se interpusieron un total de treinta y dos amparos, ello debido a que los solicitantes de información se encontraron disconformes con la información entregada por nuestro servicio.

Con fecha 03 de noviembre de 2023 y bajo Rol F1259-23, el Consejo para la Transparencia efectuó la fiscalización de seguimiento a los hallazgos de infracciones y/o incumplimientos de las normas sobre Transparencia Activa en la Municipalidad de Rancagua, cuyos resultados fueron:

Índice de cumplimiento fiscalización de seguimiento: **Aumento de un 86,59% a un 99,1 %.**

- SUMARIOS

En el año 2023 se instruyen 22 procedimientos disciplinarios, de los cuales 13 se inician como investigaciones sumarias - siendo una de ellas posteriormente elevada a sumario administrativo -, y 09 se instruyen como sumarios administrativos.

De estos procesos, 07 se encuentran terminados, 03 están en etapa resolutive y 12 en etapa investigativa.

15.4 INFORME DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES – LEY 20.958

“Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes de dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.”

- DE ACUERDO CON LA LEY 20.958, EL INGRESO TOTAL DEL AÑO 2023 ES DE \$22.400.325.

En relación al cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 20.958, Art. 3, N° 7 b), sobre Sistema de Aporte al Espacio Público, contemplado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se puede indicar que la Municipalidad de Rancagua debe contar con un Plan de Inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público; del mismo modo, el Gobierno Regional a través del instrumento a escala regional, el que deberá estar disponible a la brevedad, momento en el cual se hará exigible a nivel comunal.

Durante el período de 2023, se percibieron un total de **\$22.400.325**, que ha sido incorporado a una cuenta complementaria. Cabe señalar que el 40%, del total recaudado anualmente (\$8.960.130), debe ser transferido al Gobierno Regional para la implementación del Plan Regional de Inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público.

Asimismo, la SECPLAC está trabajando en el desarrollo del Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP), con el fin de destinar el 60% (\$13.440.195) al desarrollo de las obras con el objeto de incrementar el Fondo para asignación de proyectos de interés comunal de acuerdo con el propósito y alcances de dicha norma.

15.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

En sesión ordinaria N° 85 del 13 de diciembre de 2022, el Concejo Municipal aprobó el proyecto del presupuesto 2023, por un monto de M\$82.743.983.- lo que fue formalizado mediante decreto alcaldicio N° 4.431, de fecha 29 de diciembre de 2022.

- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos hasta el 31/12/2023 fue de **M\$ 99.596.157.-** de los cuales se percibieron **M\$ 94.791.181.-**, cifra que porcentualmente significó alcanzar un avance del **95,17%**.

La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 34,65%, Transferencias Corrientes 35,08% y Otros Ingresos Corrientes con un 26,57%.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	30.744.770	32.857.686	34,66%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.127.845	33.250.006	35,08%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	212.278	315.701	0,33%
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0,00%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	24.423.122	25.189.356	26,57%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0,00%
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	1.227.946	1.556.974	1,64%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	453.225	1.621.458	1,72%
ENDEUDAMIENTO	0	0	0,00%
SALDO INICIAL DE CAJA	11.406.971		0,00%
TOTAL	99.596.157	94.791.181	100,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/23.

El Subtítulo denominado, “**Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**”, hasta el 31 de diciembre de 2023, reflejó un ingreso equivalente al 34,66%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el periodo, la composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Permisos y Licencias (15,19%), Patentes y Tasas por Derechos (11,54%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (7,93%).

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES” A FECHA 31/12/23

SUBTÍTULO “TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	10.184.240	10.942.045	11,54%
PERMISOS Y LICENCIAS	13.350.000	14.401.011	15,19%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	7.210.530	7.514.630	7,93%
TOTAL	30.744.770	32.857.686	34,66%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/23.

El Subtítulo denominado, “**Otros Ingresos Corrientes**”, los ingresos reales percibidos alcanzaron un 26,57% con respecto al total percibido en el periodo. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común municipal (23,36%), Multas y Sanciones Pecuniarias (2,64%) y Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas (0,43%)

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES” A FECHA 31/12/23

SUBTÍTULO “OTROS INGRESOS CORRIENTES”	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	INGRESOS PERCIBIDOS	DISTRIBUCIÓN %
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	210.000	403.910	0,43%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1.931.976	2.504.301	2,64%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIP. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	22.148.577	22.148.577	23,36%
FONDOS DE TERCEROS	32.499	32.500	0,03%
OTROS	100.070	100.068	0,11%
TOTAL	24.423.122	25.189.356	26,57%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Ingresos al 31/12/23.

El Subtítulo denominado, “**Transferencias por Gastos de Capital**”, por este concepto hasta el 31 de diciembre de 2023 se percibió una suma de M\$ 1.621.458.- que representa un 1,72% de los ingresos percibidos en el periodo, correspondiendo al ítem De Otras Entidades Públicas y al ítem de Patentes Mineras Ley N° 19.143

En la siguiente tabla se detallan los recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano, Equipamiento Comunal y Mejoramiento de Barrio.

INGRESOS PERCIBIDOS POR APOORTE DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR GASTOS DE CAPITAL FECHA 31/12/23

PARTIDA DE INGRESOS	DENOMINACIÓN O NOMBRE DE PROYECTO	PPTO. VIGENTE 2022 M\$	ING. REALES PERC M\$
13.03.002.001.056	PMU Emergencia 2023 Const. Área Recreativa Villa San Ignacio.	63.281	63.280
13.03.002.001.057	PMU Emergencia 2023 Const. Área Verde Villa San Ignacio.	34.324	34.324
13.03.002.001.058	PMU Emergencia 2023 Recuperación Espacio Público Acceso Piscina Municipal Lourdes.	72.439	72.439
13.03.002.001.059	PMU Emergencia 2023 Mejoramiento Luminarias Viales Villa Santa Blanca.	74.935	74.934
13.03.002.001.060	PMU Emergencia 2023 Instalación de Luminarias Camino a Chancón.	75.926	75.926
13.03.002.001.061	PMU Emergencia 2023 Construcción Ampliación Sede Social y Mejoramiento área verde Villa San Nicolás.	0	71.378
13.03.002.001.062	PMU Emergencia 2023 Construcción Sede Social y área verde Villa Los Húsares.	0	74.996
13.03.002.001.063	PMU Tradicional 2023 Mej. Área Verde Villa Don Alberto.	0	70.371
13.03.002.001.064	PMU Emergencia 2023 Const. Área Verde Caburga Villa Araucaria.	0	31.218
13.03.002.001.065	PMU Emergencia 2023 Const. Área Verde El Yeso Pobl. Manzanal.	0	111.146
13.03.002.001.066	PMU Emergencia 2023 Const. Área Recreativa Chorrillos Villa Torino.	0	51.387
13.03.002.001.067	PMU Emergencia 2023 Const. Área Verde El Rabanal Pobl. O. Bonilla.	0	154.385
13.03.002.002.003	PMB - 2023 Asistencia Técnica Formulación Proyectos para Plan Calle Sin Violencia, comuna de Rancagua.	43.200	43.200
13.03.002.002.004	PMB- Recambio de Luminarias distintos puntos de la comuna de Rancagua sector Oriente.	0	299.945
13.03.002.002.005	PMB-Recambio de luminarias distintos puntos de la comuna de Rancagua sector Rural.	0	299.929
13.03.002.999.003	Fondo de Incentivo al Mejoramiento de Gestión Municipal.	68.120	68.119
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N° 19.143.	21.000	24.479

- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

El Presupuesto Inicial de Gastos para el año 2023, ascendió a la suma de M\$ 82.743.983.-, por otra parte, el Presupuesto Vigente al 31 de diciembre de 2023 correspondió a M\$ 99.596.157.-, la Obligación Acumulada fue de M\$100.511.495.- en relación con ello el Presupuesto Devengado durante el periodo, ascendió a la suma de M\$94.255.011.-, lo que en relación con el Presupuesto vigente significa un nivel de gasto del 94,63%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/23 fue M\$ 94.031.490.- en comparación al Presupuesto Obligado, éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 93,55%.

Por otra parte, este municipio a fecha 31 de diciembre de 2023, presentó una Deuda Exigible de M\$223.520.

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Transferencias Corrientes con un 50,87%, Bienes y Servicios de Consumo con un 28,67%, Gastos en personal con un 17,18% e Iniciativas de Inversión con un 1,55%. Cabe hacer notar que durante el año 2023 los recursos provenientes del gobierno central y que son destinados a la Corporación del Salud debieron ser ingresados al presupuesto municipal cifra que aumentó significativamente el presupuesto de la entidad edilicia.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES AI 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SUBTÍTULOS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
GASTOS EN PERSONAL	15.278.836	16.197.661	17,18%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	27.660.114	27.021.167	28,67%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	596.850	596.849	0,63%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.481.389	47.944.654	50,87%
INTEGROS AL FISCO	0	0	0,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	258.397	258.394	0,28%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	643.777	527.592	0,56%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	6.401.992	1.464.172	1,55%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.601	85.601	0,09%
SERVICIO DE LA DEUDA	189.201	158.921	0,17%
TOTAL	99.596.157	94.255.011	100,00%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/23

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Es uno de los subtítulos que requiere de mayores recursos municipales, esta situación se explica porque dentro de él se incluye los ítems **Servicios Básicos y Servicio Generales**, que contiene los desembolsos que realiza el Municipio para la mantención y operación de la ciudad, como por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines, mantención de alumbrado público, mantención de semáforos, mantención de señalización de tránsito y otros servicios comunitarios tales como mantención de canales, traslado de pasajeros, etc. Estas obligaciones significaron al Municipio hasta el 31 de diciembre de 2023 un gasto de **M\$ 22.480.827.-** lo que representa el 23,85% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ITEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL	2.709.266	2.709.266	2,87%
AGUA ÁREAS VERDES	1.092.980	1.090.468	1,16%
SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA	8.756.434	8.679.846	9,21%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	972.374	972.374	1,03%
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	7.686.445	7.624.133	8,09%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	968.000	889.038	0,94%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	311.744	294.884	0,31%
SERVICIO DE MANTENCIÓN SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO	0	0	0,00%
OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD	280.780	220.818	0,24%
TOTAL	22.778.023	22.480.827	23,85%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/23

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Estas representaron un 50.87% del total de gastos devengados del periodo, entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las **Transferencias al Sector Privado** representaron una ejecución del 41,14%, respecto del total de gastos devengados hasta el 31 de diciembre de 2023. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el periodo, se encuentran las partidas: Salud con la suma de **M\$31.228.331.-** de los cuales **M\$ 558.866.-** corresponde a subvención anual otorgado por el Municipio a la Corporación de Salud municipal y la suma de los **M\$ 30.189.453.-** son recursos provenientes del Fondo de Atención Primaria Ley N 19.378-, Otras Transferencias al Sector Privado entre las cuales se destacan Subvención Corporación de Cultura y las Artes (M\$ 1.413.898); Corporación Municipal de Bibliotecas (M\$ 150.000); Corporación del Deporte de Rancagua (M\$ 1.861.559), Corporación Desarrollo e Innovación (M\$1.007.728), Asistencia Social a Personas Naturales (M\$ 497.306).- En cuanto a la partida denominada Organizaciones Comunitarias durante el periodo se devengaron la suma de M\$ (704.767).

GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
FONDOS DE EMERGENCIA.	228.237	193.800	0,21%
EDUCACIÓN – PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART.13 D.F.	1.008.938	1.008.938	1,07%
SALUD-PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	31.228.331	31.228.331	33,13%
1. APORTE MUNICIPAL PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS ART.13 D.F.	1.038.878	1.038.878	1,10%
2. ATENCIÓN PRIMARIA LEY N°19378 ART. 13 D.F.	30.189.453	30.189.453	32,03%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	705.318	704.767	0,75%
VOLUNTARIADO.	215.000	215.000	0,22%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES.	599.697	497.306	0,53%
PREMIOS Y OTROS.	179.695	169.671	0,18%
EDUCACIÓN PREBÁSICA – PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS ART.13 D.F.	8.120	8.120	0,01%
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	5.140.229	4.750.901	5,04%
1. SUBV. CORPORACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES	1.413.898	1.413.898	1,50%
2. SUBV. CORPORACIÓN MUNICIPAL BIBLIOTECAS	150.000	150.000	0,16%
3. EMPRESA DE ASEO RESOLUCIÓN 88	307.716	307.716	0,33%
4. SUBV. CORPORACIÓN DEL DEPORTE DE RANCAGUA	1.899.510	1.861.559	1,98%
5. SUBV. CORPORACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	1.359.105	1.007.728	1,06%
6. CONV. COLABORACIÓN FUNDACIÓN AMULEN	10.000	10.000	0,01%
TOTAL	39.313.565	38.776.834	41,14%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/23

Las Transferencias al **Sector Público** representaron un 9,73%, por un monto de **M\$ 9.167.822.-** respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta "Aporte Año Vigente" al FONDO COMÚN MUNICIPAL, el cual hasta el 31 de diciembre de 2023 ascendió a la suma de M\$ 8.728.945.- el detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	PPTO. ESTIMADO M\$ (VIGENTE)	OBLIGACIONES DEVENGADAS	DISTRIBUCIÓN %
A LOS SERVICIOS DE SALUD	7.225	7.225	0,01%
A LAS ASOCIACIONES	32.913	32.913	0,03%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL PERM. CIRCULACIÓN	8.728.945	8.728.945	9,26%
AL FONDO COMUN MUNICIPAL MULTAS	214.148	214.148	0,23%
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0,00%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	184.593	184.593	0,20%
TOTAL	9.167.824	9.167.824	9,73%

Fuente de Información: Estado Presupuestario de Gastos al 31/12/23

El subtítulo de "**Adquisición de Activos No Financieros**" presentó respecto del total de gastos devengados hasta el 31 de diciembre de 2023, un total de **M\$ 527.592.-**, cifra compuesta por los ítems, **Edificios** por la suma de M\$32.577.-, **Vehículos** por la suma de M\$63.947.-, **Mobiliario y Otros** por la suma de M\$156.262.-, **Máquinas y Equipos** por la suma de M\$96.107.-, **Equipos Informáticos** por la suma de M\$ 149.057.-, **Programas Informáticos** por la suma de M\$ 25.740.- y **Otros** por la suma de M\$3.903.-

El subtítulo de "Iniciativas de Inversión" con un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023, de M\$ 6.401.992.-, del cual se devengó la suma de M\$1.464.172.- lo que representó el 1,55% respecto del presupuesto total vigente.

La nómina de proyectos hasta el 31 de diciembre de 2023 se presenta en el siguiente cuadro:

PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ITEM	PROYECTO	PPTO VIGENTE M\$	OBLIG. DEVENGADA
31.01.002.001	DISEÑO DE INGENIERÍA EN PAVIMENTOS 2023.	0	0
31.01.002.003	DISEÑO CENTRO CULTURAL BAQUEDANO.	27.375	9.125
31.01.002.005	DISEÑO ALCANTARILLADO Y EXTENSIÓN DE MATRICES DE AGUA POTABLE V. ARCOIRIS.	7.647	7.646
31.01.002.006	ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DISEÑO PARQUE EL ALMA.	7.200	0
31.01.002.007	ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL REPOSICIÓN POLIDEPORTIVO COMPLEJO PATRICIO MEKIS.	6.600	0
31.01.002.009	EST. DE EVAL. AMBIENTAL PARA LA EVAL. DEL PLAN REGULADOR.	1.100	1.100
31.01.002.014	RESTAURACIÓN CASA BUTRÓN.	5.250	0
31.01.002.015	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL PARA MASCOTAS.	5.000	0
31.01.002.017	CONSTRUCCIÓN COMISARIA CARABINEROS SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA.	11.000	0
31.01.002.020	DISEÑO CONSTRUCCIÓN HOSPITAL CLÍNICO DE MASCOTAS.	27.500	27.500
31.01.002.021	DISEÑO POLIDEPORTIVO EL MANZANAL.	34.600	28.000
31.01.002.025	DISEÑO NORMALIZACIÓN PISCINA MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO PATRICIO MEKIS.	28.000	28.000
31.01.002.027	PMB - FET POSTULACIÓN DE UNA CARTERA DE PROYECTOS ASOCIADOS CON EL MEDIO AMBIENTE PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.	14.401	14.400

31.02.002.001	CONSULTORIAS/ESPECIALIDADES (a).	2.300	0
31.02.002.034	DISEÑO PARQUE BALNEARIO CACHAPOAL.	29.000	23.200
31.02.004.005	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2022.	70.000	70.000
31.02.004.010	OBRAS DE SEMAFORIZACIÓN 2022.	214.062	85.533
31.02.004.012	CONSERVACIÓN LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2022.	42.966	42.965
31.02.004.013	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2022.	52.397	49.889
31.02.004.022	MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA DE CAMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS 2022.	5.240	5.240
31.02.004.025	ARRASTRE.	0	0
31.02.004.028	CRUCES VEHICULARES Y PEATONALES SEMAFORIZADOS DE RGUA 2020.	2.110	2.109
31.02.004.030	CONSTRUCCIÓN SEDES SOCIALES.	27.638	27.637
31.02.004.034	PMU EMERGENCIA 2021 RECAMBIO DE LUMINARIAS VIALES SECTOR VILLA BAQUEDANO.	45.229	45.229
31.02.004.049	CONST. A. VERDES Y PAISAJISMO DIFERENTES SECTORES DE RGUA. (A)	285	0
31.02.004.050	PMU EMERGENCIA 2020 PROV. E INSTL. DE RESALTOS SECTOR SUR PONIENTE.	25.369	23.698
31.02.004.052	FDO. PARTICIPATIVO PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2013	6.238	0
31.02.004.053	PMU EMERGENCIA 2020 PROV. E INSTALACIÓN DE RESALTOS SECTOR SUR.	14.311	10.909
31.02.004.060	MEJORAMIENTO EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	106.845	18.022
31.02.004.082	CIERRE PERIMETRAL ÁREA VERDE HERNÁN CIUDAD.	5.880	0
31.02.004.100	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y PASAJES 2023.	97.153	97.153
31.02.004.101	CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE VEREDAS 2023.	0	0
31.02.004.102	FORESTACIÓN URBANA 2023.	50.000	49.996
31.02.004.103	MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES 2023.	0	0
31.02.004.104	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES 2023.	0	0
31.02.004.105	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2023.	60.070	58.802
31.02.004.106	MEJORAMIENTO ESTANDAR, CONSTRUCCIÓN Y EXTENSIÓN RED DE CICLOVÍAS 2023.	82.446	82.446
31.02.004.107	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2019.	48.283	0
31.02.004.108	PROVISIÓN E INSTALACIÓN LUMINARIAS EN ÁREAS VERDES 2023.	0	0
31.02.004.109	CONSTRUCCIÓN LOMOS DE TORO 2023.	0	0
31.02.004.110	OBRAS DE SEMAFORIZACIÓN 2023.	10.326	10.142
31.02.004.111	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE RANCAGUA 2023.	0	0
31.02.004.112	CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2023.	59.988	59.988
31.02.004.113	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2023.	93.101	18.964
31.02.004.114	CONSERVACIÓN CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS 2023	47.845	19.832
31.02.004.115	MEJORAMIENTO Y LIMPIEZA DE CÁMARAS Y SIFONES DE AGUAS LLUVIAS 2023.	49.985	49.984
31.02.004.122	MEJORAMIENTO EJE ALAMEDA.	75.256	42.520
31.02.004.131	CONST. MEJ. Y TERMINACIÓN DE PASEOS PEATONALES Y SEMIPEATONALES CASCO HISTÓRICO.	4.348.891	0
31.02.004.134	PMB 2023 ASISTENCIA TÉCNICA FORMULACIÓN PROYECTOS PARA PLAN CALLE SIN VIOLENCIA, COMUNA DE RANCAGUA.	21.600	21.600
31.02.004.138	OBRAS DE SEGURIDAD VIAL 2021.	16.584	16.119
31.02.004.144	CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ACEQUIAS Y CANALES CON TRAYECTORIA URBANA 2021.	4.098	4.097
31.02.004.146	CONSERVACIÓN CARPETA DE RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS 2021	15.844	0
31.02.004.148	PMU EMERGENCIA PROV. E INST. DE RESALTOS SECTOR NOR ORIENTE.	21.219	20.352
31.02.004.149	PMU EMERGENCIA PROV. E INST. DE RESALTOS SECTOR NORPONIENTE.	29.546	20.971
31.02.004.150	PMU EMERGENCIA CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN LIBERTADOR II	22.224	22.224
31.02.004.152	HABILITACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS EN DIVERSOS PUNTOS.	36.860	0
31.02.004.155	CONSTRUCCIÓN DE BASE LETRAS VOLUMÉTRICAS.	13.908	13.907

31.02.004.161	PMU - EMERGENCIA 2021 CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CONDOMINIO CORDILLERA.	14.263	14.262
31.02.004.162	PMU - EMERGENCIA 2021 CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA GALILEA F	13.634	13.633
31.02.004.163	PMU - EMERGENCIA 2021 CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA GALILEA D	6.473	6.472
31.02.004.164	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO RANCAGUA NORTE.	30.213	30.213
31.02.004.172	OBRAS DE EMERGENCIA CALLE ESTADO E INDEPENDENCIA.	7.699	0
31.02.004.176	MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO EDIFICIO TOMÁS GUAGLÉN.	165.403	148.852
31.02.004.999	APORTE MUNICIPAL A DIVERSOS PROYECTOS.	133.537	121.441
	TOTAL	6.401.992	1.464.172

Fuente de Información: Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" al 31/12/23

16. ANEXOS

16.1 DOCUMENTOS INFORME DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DETERMINACIÓN SALDO INICIAL CAJA AÑO 2023		
	Disponibilidad de Moneda Nacional	\$ 17.335.967.145
111.01.07	Daphne Carreño Valdivia	\$ 2.242.273
111.01.08	Angela Alvarez Hernandez	\$ 3.284.030
111.01.11	Patricia Herrera Escobar	\$ 3.426.644
111.01.27	Claudia Quezada Migueles	\$ 1.572.285
111.01.30	Gloria Ulloa Garrido	\$ 1.697.838
111.01.50	WebPay	\$ (131.524.498)
111.01.97.001	Transbank	\$ 145.047.377
111.03.01	Fondos Generales BCI	\$ 13.396.179.029
111.03.02	Remuneraciones Personal BCI	\$ 9.989.931
111.03.03	Fondos en Administracion BCI	\$ 2.537.471.507
111.03.04	Tratamientos Residuos Solidos BCI	\$ 267.995.096
111.03.11	Plan Comunal Seguridad Publica	\$ 817.569.161
111.03.12	Programas de Proteccion Social (Habitabilidad BCI)	\$ 281.016.472
111.03.98	Contra Cuenta FCM	\$ (122.693.233)
111.08.01	FCM PCV	\$ 116.699.794
111.08.02	FCM TAG	\$ 5.993.439
+	Anticipos a Terceros	\$ 325.484.641
114.03.01	Fondo Fijo a Rendir	\$ 15.480.206
114.03.03	Garantias por Arriendos	\$ 21.318.741
114.03.04	Anticipos de viaticos a Rendir	\$ 6.836.097
114.08	Otros Deudores Financieros	\$ 281.849.597
+	Detrimento Patrimonial de Fondos	\$ 91.635.014
116.01	Documentos Protestados	\$ 33.304.932
116.02	Detrimento en Recursos disponibles	\$ 58.330.082
	Saldo Acreedores	\$ 506.498.363
214.04	Garantias Recibidas	\$ 1.900.000
214.10	Retenciones Previsionales	\$ 234.006.665
214.11	Retenciones Tributarias	\$ 114.728.363
214.12	Retenciones Voluntarias	\$ 355.745
216.01	Cheques Caducados	\$ 155.507.590
-	Administracion de Fondos	\$ 3.946.862.539
21.05.01	Adm. Fondos Chile Deportes	\$ 2.083.675.948
214.05.02	Adm. Fondos Convenio Sernam	\$ 66.181.330
214.05.03	Adm. Fondos Relleno Sanitario	\$ 237.076.752
214.05.04	Adm. Fondos Corporacion Municipal	\$ -
214.05.05	Adm. Fondos Subsidio Agua Potable	\$ 1.131.933
214.05.06	Adm. Fondos Fosis	\$ 4.150.922
214.05.07	Adm. Fondos Serviu	\$ 152.673.115
214.05.09	Adm. Fondos Senda	\$ 2.751.192
214.05.10	Adm. Fondos Atención Hijos Madres Temporeras	\$ -
214.05.11	Adm. Fondos Convenio Prodesal	\$ 31
214.05.15	Adm. Fondos Junaeb	\$ 92.621
214.05.16	Adm. Fondos Omil	\$ 464.407
214.05.17	Adm. Fondos Programa de A. Integral del Adulto Mayor	\$ 44.904.816
214.05.18	Adm. Fondos Programa Comuna Segura	\$ 836.060.428
214.05.19	Adm. Fondos Programa Estrategia de Des. Local Inclusivo 2022	\$ 676.640
214.05.25	Adm. Fondos Registro Social de Hogares	\$ 18.265.464
214.05.27	Adm. Fondos Egis Convenio Minvu	\$ 85.617.796
214.05.29	Adm. Fondos Programa FRIL	\$ 16.592.950
214.05.33	Adm. Fondos Convenio SENAME OPD	\$ 22.535.416
214.05.34	Adm. Fondos Diagnosticos Vinculos	\$ 249.597
214.05.35	Adm. Fondos Ejecución Vinculos	\$ 3.655.601

214.05.36	Adm. Fondos Habitabilidad Mideplan	\$ 22.720.247
214.05.38	Adm. Fondos Red Local de Apoyos y Cuidados	\$ 175.824.610
214.05.40	Adm. Fondos ICAR S.A.	\$ 5.624.192
214.05.41	Adm. Fondos Programa Convocatoria Albergue	\$ 9.112.396
214.05.42	Adm. Fondos Senama	\$ 114.015.280
214.05.43	Adm. Fondos Ley de Aporte al Espacio Publico	\$ 42.125.455
214.05.44	Adm. Fondos Fortalecimiento Omil	\$ 471.891
214.05.48	Adm. Fondos Fortalecimiento Municipal CHCC 2014	\$ 39.887
214.05.49	Adm. Fondos de Inter. De A. al des. Infantil	\$ 171.622
Otras Obligaciones Financieras		\$ 1.133.065.430
214.09.01	Depositos en Cuenta Corriente por Identificar	\$ 24.041.464
214.09.02	Antecedentes	\$ 10.687.960
214.09.04	Polizas de Garantia Constructora Arquivial Ltda.	\$ 292.511.574
214.09.05	Fondos de Terceros PCV	\$ 30.076.077
214.09.06	Retencion Garantias a Contratistas	\$ 275.514.707
214.09.07	Eventual Multas	\$ 2.003.281
214.09.08	Fianza Constructora Galo Alfaro	\$ 2.230.018
214.09.09	Boleta de Garantia hecha efectiva Ing. y Const. Mella y Peña	\$ 27.316.850
214.09.10	Consignacion de PCV por Permiso provisorio	\$ 2.973.430
214.09.11	Diferencias PCV Otras Comunas	\$ 55.663.716
214.09.12	Sobranje de Caja	\$ 14.274.603
214.09.13	Boleta de Garantia hecha efectiva Constr. Galo Alfaro	\$ 9.111.572
214.09.20	Cheques Protestados por Robo	\$ 3.937.699
214.09.27	Proyecto Cultura Territorial	\$ 5.431.294
214.09.31	Boleta Garantia hecha efectiva Soc. Constructora Berrios	\$ 27.219.252
214.09.34	Boleta Garantia hecha efectiva Soc. de Ing., Const e	\$ 8.703.770
214.09.35	Gastos administrativos normalización luminaria ex ruta 5 sur	\$ (56.446)
214.09.39	FNDR Global	\$ 44.304.445
214.09.45	Garantias Geminco Ingenieria y Construcción	\$ 17.747.256
214.09.57	Duplicado Placa	\$ 342.659
214.09.59	Duplicidad pago Internet	\$ 464.689
214.09.62	Fondo Relleno Sanitario	\$ 208.132.952
214.09.99	Otras Obligaciones Financieras	\$ 70.432.608

Saldo Inicial de Caja Determinado

\$ 12.166.660.468



Margarita Quintanilla Salas
 Jefa Departamento
 Contabilidad y Presupuesto

Rancagua, 30 de enero 2024

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE MUNICIPALIDADES
OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 1

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	11.406.970.049
2	Ingresos Percibidos del periodo	94.791.191.029
3	Gastos pagados del Periodo	94.031.490.610
Sub - Total (1)		12.166.660.468

B.- OBLIGACIONES

a)	Cuentas por pagar presupuestarias	
4	Deudas con el Sename	-
5	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
7	Deuda por contratación de servicios	-
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	-
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	-
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	-
Sub - Total (2)		-

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17	Deudas con el Sename	-
18	Deuda con el Fondo Comun Municipal	-
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	-
20	Deuda por contratación de servicios	-
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	-
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	-
23	Otras Deudas de operaciones	-
24	Retenciones de impuestos	-
25	Retenciones al personal de Prevision, Salud y Otras	-
26	Otras Obligaciones	-
Sub - Total (2)		-

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO \$ 12.166.660.468

SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS \$ 5.169.306.677

SITUACION FINANCIERA GLOBAL \$ 17.335.967.145


RENATO GÁLVEZ DURÁN
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS


MARGARITA QUINTANILLA SALAS
PRESUPUESTA DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO


VICTOR SALAS SUÁREZ
DIRECTOR DE CONTROL

OFICINA TECNICA

FORMULARIO N° 2

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1 Saldo Inicial de Caja	6.430.209.687
2 Ingresos Percibidos del periodo	57.272.280.665
3 Gastos pagados del Periodo	58.533.183.675
Sub - Total (1)	5.169.306.677

B.- OBLIGACIONES

4 Retenciones de Impuestos	
5 Retenciones Inst. de Prev.y Salud	
6 Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	
7 Otras Deudas	
Sub - Total (2)	-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2)) 5.169.306.677


RENATO GÁLVEZ DURÁN
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS


MARGARITA QUINTANILLA SALAS
JEFA DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO


VICTOR SALAS SUÁREZ
DIRECTOR DE CONTROL

RESUMEN FORMULARIO Nº 2 - PROGRAMAS

		INICIAL	CREDITOS	DEBITOS	SUB-TOTAL
1	114.03	ANTICIPOS POR RENDIR	\$ 72.666.451	\$ 73.385.447	\$ (43.635.044)
2	114.04	GARANTIAS OTORGADAS	\$ -	\$ -	\$ -
3	114.05	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADM.	\$ -	\$ 7.036.086.871	\$ -
4	114.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	\$ (286.559.556)	\$ 74.826.060	\$ (281.849.597)
5	116.01	CHEQUES PROTESTADOS	\$ (33.304.932)	\$ -	\$ (33.304.932)
6	116.02	DETRIENTO EN RECURSOS DISP.	\$ (58.330.082)	\$ -	\$ (58.330.082)
7	214.04	GARANTIAS RECIBIDAS	\$ 1.900.000	\$ -	\$ 1.900.000
8	214.05	ADMINISTRACION DE FONDOS	\$ 5.591.155.001	\$ 15.731.585.352	\$ 3.946.862.539
9	214.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 798.131.529	\$ 31.431.246.375	\$ 1.133.065.430
10	214.10	RETENCIONES PREVISIONALES	\$ 221.569.068	\$ 2.178.047.141	\$ 234.006.665
11	214.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	\$ 103.866.426	\$ 1.056.957.159	\$ 114.728.363
12	214.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	\$ -	\$ 861.321.164	\$ 355.745
13	214.13	RETENCIONES JUDICIALES	\$ 29.147	\$ 26.360.896	\$ -
14	216.01	CHEQUES CADUCADOS	\$ 164.419.537	\$ 63.367.210	\$ 155.507.590
TOTALES		\$ 6.430.209.687	\$ 57.272.280.665	\$ 58.533.183.675	\$ 5.169.306.677



RENATO GÁLVEZ DURÁN
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS



VICTOR SALAS SUÁREZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARGARITA QUINTANILLA SALAS
JEFA DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ANALISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES

AL 31 de Diciembre del 2023

A- Saldo en cuenta Disponibilidad según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2023		\$	17.335.967.145
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias:			
Cta. Cte N°	Denominación	Monto \$	
56109474	Fondos Propios	13.396.179.029	
56109504	Relleno Sanitario	267.995.096	
56109491	Fondo de Administración	2.537.471.507	
56109571	Plan Comunal Seguridad Pública	817.569.161	
56109580	Programa Protección Social Hab.	281.016.472	
56109482	Remuneraciones	9.989.931	
3303134	Programas y Proyectos Cormun Fondos Mutuos	-	
Total Disponible en Cuentas Corrientes		17.310.221.196	
C-Saldo en Caja según registro y acta de arqueo		25.745.949	
Fondos por enterar fondo común		-	
Sumas Iguales		17.335.967.145	17.335.967.145

Fecha: 30 de Enero 2024



RENATO GÁLVEZ DURÁN
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MARGARITA QUINTANILLA SALAS
JEFA DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO




VICTOR SALAS SUÁREZ
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL :31-12-2023
Miles de pesos

ACTIVOS		AÑO 2023	PASIVOS		AÑO 2023
2 FONDOS			6 DEUDA		
11 DISPONIBILIDADES			61 DEUDA CORRIENTE		
111	Disponibilidad en Moneda Nacional		611	Cuentas por Pagar	
11101	Caja	\$ 25.746	22192	Cuentas por Pagar de Gtos. Presupuest.	\$ 224.380
11102	Bancoestado	\$ -	22101	Acreedores	\$ 4.159
11103	Banco del Sistema Financiero	\$ 17.187.528	214 Cuentas Complementarias		
11108	Fondos por Enterar al Fdo. Común Mun.	\$ 122.693	21404	Garantías Recibidas	\$ 1.600
14 BIENES			21405	Administración de Fondos	\$ 3.946.863
141 BIENES FINANCIEROS			21410	Retenciones Previsionales	\$ 234.007
115	Ctas por Cobrar de Ingresos Presup.	\$ -	21411	Retenciones Tributarias	\$ 114.728
12101	Deudores	\$ 1.473.871	21412	Retenciones Voluntarias	\$ 356
12106	Deudores Por Rendición de Cuentas	\$ 11.027.246	21413	Retenciones Judiciales y Similares	\$ -
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos	\$ 9.832.726	21409	Otras Obligaciones Financieras	\$ 1.133.065
12306	Créditos a contratistas	\$ -	21601	Documentos Caducados	\$ 155.508
12401	Deudores de Duda Recuperación	\$ 26.520.165	221 Fondos de Terceros		
41606	Préstamo Sector Privado	\$ -	22101	Acreedores	\$ -
41626	Préstamos Hipotecarios	\$ -	22102	Fondos de Terceros	\$ 43.073
114 Cuentas Complementarias			22103	I.V.A Debito	\$ -
11403	Anticipos a Rendir cuentas	\$ 43.635	22104	Obig. Con el FCM por anticipos obtenidos	\$ 14.214
11404	Garantías Otorgadas	\$ -	22107	Obigac. Aportes al Fdo. Común Mun.	\$ 667.422
11405	Aplicación Fondos en Administración	\$ -	22108	Obligaciones con Reg. De Multas del Transf	\$ 14.533
11408	Otros Deudores Financieros	\$ 281.850	22109	Obligaciones con Reg. De Multas del Transf	\$ 726.403
116	Cuentas Complementarias	\$ -	22110	Obig. Varías Por Recau. Multas Otras Mun.	\$ 39.402
11601	Documentos Protestados	\$ 33.305	22111	Acreedores por transf. De otras entidades p	\$ 6.000
44 BIENES DE USO			22201	Pasivos por clasificar	\$ -
441	Bienes de Uso Depreciable		23 OTROS PASIVOS		
14101	Edificaciones	\$ 7.880.829	23102	Empréstitos Interno	\$ -
14102	Maquinarias	\$ 54.363	81 PATRIMONIO		
14103	Instalaciones	\$ -	116 Cuentas Complementarias		
14104	Maquinarias de Oficina, Eq. E Instrum Tec	\$ 173.275	11602	Detrimetro de Recursos Disponibles	\$ -58.330
14105	Vehículos Terrestres	\$ 864.840	311 Patrimonio Estatal		
14106	Muebles y Enseres	\$ 621.778	31101	Patrimonio Institucional	\$ 9.318.739
14107	Herramientas	\$ 48.879	31102	Resultado Acumulado	\$ 80.508.793
14108	Equipos Computacionales y Perifericos	\$ 981.974	31103	Resultado del Ejercicio	\$ 10.040.603
14109	Eq de comunicaciones para redes inform.	\$ 13.316	TOTAL \$ 107.135.818		
14111	Obras de Infraestructura	\$ -			
14901	Depreciación Acumulada Edificaciones	\$ -7.689.482			
14902	Depreciación Acumulada De Maquinarias	\$ -698			
14903	Depreciación Acumulada Instalaciones	\$ -			
14904	Depreciación Acumulada Maquinas y equ	\$ -157.107			
14905	Depreciación Acumulada Vehículos	\$ -264.886			
14906	Depreciación Acumulada Muebles y Ense	\$ -21.970			
14907	Depreciación Acumulada Herramientas	\$ -124			
14908	Depreciación Acumulada Equipos Compu	\$ -71.528			
14 Bienes de Uso no Depreciables					
14201	Terrenos	\$ 3.755.809			
145 Bienes de Uso por Incorporar					
14501	Obras en Construcción	\$ -			
14502	Adquisición de Bienes en Tránsito	\$ -			
15 OTROS ACTIVOS					
151 Bienes Intangibles					
15101	Programas y Licencias Computacionales	\$ 51.290			
15102	Sistemas de Información	\$ 178.410			
13105	Prod. Terminados para la Venta	\$ -			
18101	Estudios Básicos	\$ 549.006			
19102	Proyectos	\$ 33.038.957			
19199	Aplic. A. Gastos Patrimoniales	\$ -			

Total \$ 107.135.818


Margarita Quintanilla Salas
Jefa Departamento
Contabilidad y Presupuesto

Rancagua, 30 de enero 2024

16.2 RESUMEN FINANCIERO CORPORACIÓN DE DESARROLLO E INNOVACIÓN 2023

- RESULTADO PERÍODO 2023

PROGRAMAS	PPTO 2023	PPTO EJECUTADO	SALDO	VARIACIÓN/ PRESUPUESTO
Prog. Administración, RRHH y Operación	\$ 198.121.280	\$ 177.942.029	\$ 20.179.251	1,5%
Prog. Desarrollo e Innovación	\$ 446.423.120	\$ 351.979.708	\$ 94.443.412	6,9%
Prog. Seguridad Pública	\$ 714.560.600	\$ 419.355.373	\$ 295.205.227	21,7%
Total Programa	\$ 1.359.105.000	\$ 949.277.110	\$ 409.827.890	30,2%

- DETALLE VARIACIÓN POR PROGRAMA

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN, RRHH Y OPERACIONES				
GASTOS	PPTO 2023	PPTO EJECUTADO	SALDO	VARIACIÓN/ PROGRAMA
Gastos RRHH	\$ 140.111.280	\$ 128.399.292	\$ 11.711.988	5,9%
Gastos Administrativos	\$ 29.410.000	\$ 22.395.036	\$ 7.014.964	3,5%
Gastos Operacionales	\$ 28.600.000	\$ 27.147.701	\$ 1.452.299	0,7%
Total Programa	\$ 198.121.280	\$ 177.942.029	\$ 20.179.251	10,2%

PROGRAMA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN				
GASTOS	PPTO 2023	PPTO EJECUTADO	SALDO	VARIACIÓN/ PROGRAMA
Gastos RRHH	\$ 212.012.000	\$ 179.553.816	\$ 32.458.184	7,3%
Gastos Administrativos	\$ 2.400.000	\$ 2.024.302	\$ 375.698	0,1%
Gastos Operacionales	\$ 232.011.120	\$ 170.401.590	\$ 61.609.530	13,8%
Total Programa	\$ 446.423.120	\$ 351.979.708	\$ 94.443.412	21,2%

PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA				
GASTOS	PPTO 2023	PPTO EJECUTADO	SALDO	VARIACIÓN/ PROGRAMA
Gastos RRHH	\$ 660.530.000	\$ 386.273.013	\$ 274.256.987	38,4%
Gastos Administrativos	\$ 25.589.600	\$ 17.346.219	\$ 8.243.381	1,2%
Gastos Operacionales	\$ 28.441.000	\$ 15.736.141	\$ 12.704.859	1,8%
Total Programa	\$ 714.560.600	\$ 419.355.373	\$ 295.205.227	41,3%